HISTORIA
DEL REINO DE
QUITO
EN LA AMERICA MERIDIONAL

ESCRITA

Por el Presbítero Dn. Juan de Velasco, nativo del mismo Reino.

TOMO III, Y PARTE III,

QUE COMPRENDE

LA

HISTORIA MODERNA.

AÑO DE 1789

QUITO.

Imprenta de Gobierno, por Juan Campuzano.

1842.

PREFACIO

presupuestos para esta última parte

DE LA HISTORIA.

1. Los primeros 18 años despues que los españoles conquistaron este Reino, desde el de 1533 hasta el de 1550, quedan ya inclusos en la *historia antigua*. Los posteriores sucesos desde el 1551 hasta los tiempos presentes, son la materia de su *historia moderna*. Para escribir completamente un período tan largo como es el de 238 años, serian necesarios muchos volúmenes, despues de revolver y sacudir el polvo de los archivos del Reino. Asunto por una parte imposible, y poco interesante por otra. Mi intento es apuntar solamente los principales hechos y sucesos mas notables de que puedo dar noticia. La mayor dificultad en órden á ellos, no es el reducirlos á una sucinta relacion, sino el darles algun órden que sea ménos fastidioso á los lectores. Si se separan las diversas materias que ocurren á un mismo tiempo, se confunde y pierde la cronología de ellas, y se hace forzoso repetir muchas veces una misma cosa con notable tedio. Si se sigue un solo órden de rigurosa y general cronología se cortan á cada paso los asuntos tal vez con mayor fastidio.

2. Siendo ambos escollos inevitables en el difuso mar de la historia, y siendo por otra parte necesario el hacer una breve descripcion de las provincias del Reino segun el estado presente de ellas, tomo el medio de no seguir mas *órden que el de la misma descripcion*. De esa suerte, hablando de cada una de las provincias, diré los sucesos principales que le pertenecen, con la particular cronología que fuere posible. Solo así podrá verse con claridad y sin fastidiosas interrupciones, lo que cada una fué en sus principios, en los tiempos medios y en el presente. Mas con decir en el *tiempo presente*, no entiendo yo hasta el año en que escribo, sino solo hasta el de 1767, en que salí de aquel Reino; pues desde entónces apénas he podido adquirir alguna rara noticia. De aquí es que la *historia moderna de Quito* comprendida en esta tercera y última parte, se reduce á una sucinta descripcion histórica, geográfica, política y eclesiástica de sus provincias, desde el 1551, hasta estos últimos tiempos. Para la mejor inteligencia de esa misma descripcion, es necesario presuponer algunos puntos generales.

I

Sobre las divisiones de gobierno que en lo político y eclesiástico han tenido y tienen los Reinos del Perú.

3. Se han llamado *Reinos del Perú* en un sentido muy lato é impropio casi todos los dominios españoles de la América meridional exceptuadas solamente las islas de Varlovento. Como estas fueron las primeras conquistas, se han mantenido con sus propios nombres, y con separado gobierno en ambas líneas. En lo político dependen de la real Audiencia de Santo Domingo, cuyo Presidente es Gobernador y Capitan general de todas aquellas islas. En lo eclesiástico dependen del Arzobispo de la misma isla de Santo Domingo, el cual se intitula *Primado de toda la América*, y tiene tres Obispos sufragáneos, que son el de la isla de Cuba, el de la isla de Puerto-Rico y el de Caracas en la costa del continente.

4 Todos los demas Reinos, como son, Tierra Firme, Nuevo Reino de Granada, Quito, Nuevo Reino de Castilla, Nuevo Reino de Toledo, Tucuman, Paraguay, Buenos-Aires y Chile se denominaron unos propia, y otros impropiamente *Reinos del Perú*; porque todos estuvieron bajo el superior gobierno de un solo Virey llamado del Perú, residente en Lima, capital del Nuevo Reino de Castilla, por espacio de 185 años desde la conquista. La dificultad de atender uno solo á tan vastos dominios, especialmente en los tiempos de guerras con extrangeros, obligó á la ereccion de otro Vireinato en el Nuevo Reino de Granada, haciendo residencia del nuevo Virey su ciudad capital de Santafé. No siendo capaz aquel Reino por su pobreza de contribuir con las rentas necesarias para la subsistencia de un Virey, arbitró la Corte el medio de extinguir las dos Audiencias reales de Quito y Panamá, que se juzgaron ménos necesarias, para adjudicar las rentas de sus Oidores al Virey de Santafé. Efectuado este plan el año de 1718 se proveyó el Vireinato en el Excelentísimo Señor Don Jorge de Villalonga, Gobernador que era entónces del Callao de Lima y General de las armas del Perú.

5. La suma distancia de Panamá á Santafé y de Quito á Lima, en medio de mil recursos continuos y necesarios, hizo ver que no era conveniente la supresion de las dos Audiencias; por lo que se repusieron en su antiguo pie despues de cuatro años; y se extinguió el nuevo Vireinato en el de 1722, volviendo á quedar el superior gobierno de todos los mencionados Reinos en solo el Virey del Perú. Mas como las graves razones que movieron á la division, se reconocieron despues con mayor fuerza, se repuso el Vireinato de Santafé, señalándole las rentas por otra parte el año de 1739, y se proveyó en el Excelentísimo Señor Don Sebastian de Eslava. Se adjudicaron entónces á su gobierno no solamente los distritos de las Audiencias de Santafé y Panamá como la vez primera, sino tambien el de la Audiencia de Quito, comprendidos todos los gobiernos mayores y menores respectivos de las tres Audiencias, si bien la de Panamá se extinguió segunda vez por otros motivos el año de 1751. Al Virey del Perú le quedaron las otras tres Audiencias que habia entónces, y eran la de Lima, la de Charcas y la de

Chile, con todos los gobiernos comprendidos en sus distritos hasta Buenos-Aires.

6 Las mismas razones que obligaron á la ereccion del segundo Vireinato, obligaron tambien en estos últimos tiempos á la de otro tercero en Buenos-Aires, el cual se proveyó el año de 1776 en el Excelentísimo Sor. Don Pedro de Ceballos. Se agregó á este Vireinato la Audiencia real de Charcas, con sus respectivos gobiernos, y la provincia del *Cuyo* del distrito de la Audiencia de Chile. Tienen por eso al presente los dichos Reinos tres Vireyes, y tienen tambien ya mayor número de Audiencias reales, las cuales corresponden en los dominios de España, á los que en Francia é Inglaterra se llaman Parlamentos. El Vireinato de Santafé tiene tres, que son Caracas, Santafé y Quito: el del Perú otras tres, que son Lima, Cuzco y Chile: y el de Buenos-Aires dos, que son Charcas y Buenos-Aires. Á mas de estas ocho, hay en las Indias otras cinco Audiencias reales, una en la isla de Santo Domingo; tres en la América setentrional, que son Méjico, Guadalajara y Guatemala; y la de Filipinas en las Indias Orientales.

7. El superior gobierno de cada Vireinato en lo político y militar, reside solamente en el Virey, de modo que él solo puede proveer algunos empleos en propiedad, conferir los suplementos de aquellos que nombra la Corte, y levantar tropas y ejércitos, como único árbitro en los tiempos de guerra. El gobierno ordinario reside en las Audiencias reales y Presidentes de ellas, en los Cabildos y Gobernadores subalternos con mas ó ménos limitaciones, dentro de los confines á que se extiende la jurisdiccion ordinaria propia ó delegada de cada uno. Por ejemplo: la real Audiencia de Quito se extiende á todas las provincias y gobiernos de Popayan y de Quito. Los recursos en los litigios se hacen á la respectiva Audiencia, apelando á ella de la sentencia de cualquier otro tribunal inferior ó juez ordinario; mas de la sentencia de una Audiencia, no hay apelacion, ni al Virey, ni á otro tribunal de la América, sino solo al real y supremo Consejo de Indias ó al mismo Rey.

8. El gobierno eclesiástico y espiritual de todos los expresados distritos se divide actualmente en tres iglesias metropolitanas, que son las del Perú, Charcas y Nuevo Reino de Granada. El Metropolitano del Perú, es el Arzobispo de Lima, el cual tiene nueve Obispos sufragáneos, que son los de Panamá, Quito, Cuenca de Quito, Trujillo, Arequipa, Guamanga, Cuzco, Santiago de Chile, y Concepcion de Chile. El Arzobispo de Charcas, tiene cinco Obispos sufragáneos, que son los de La-Paz, Tucuman, Paraguay, Santa Cruz de la Sierra y Buenos-Aires. El Arzobispo de Santafé, tiene cuatro sufragáneos, que son los de Popayan, Cartagena, Santa-Marta y Mérida. Incluso el Metropolitano de las islas, y sus tres sufragáneos, tiene la América meridional cuatro Arzobispos, y veintiun Obispos. Inclusos los dos Arzobispos de la América setentrional, y el de Manila, con sus respectivos sufragáneos, son siete Arzobispos y treinta y cuatro Obispos.

9 Las provincias del Reino de Quito estan sujetas, unas al Metropolitano de Santafé, y otras al de Lima, y se hallan bajo el inme-

diato espiritual gobierno de cuatro Obispos, que son los de Popayan, Quito, Cuenca y Trujillo. Todas las ciudades, villas y lugares que no son sede episcopal, se gobiernan inmediatamente por los Vicarios foráneos, por los párrocos y por los misioneros, los cuales, segun la mayor ó menor distancia de los Obispos, tienen mas ó ménos amplias las facultades delegadas. El recurso ordinario, ó apelacion de la sentencia de un juez eclesiástico inferior ó delegado, se hace al propio Obispo, y de este se apela al respectivo Metropolitano. Mas el recurso extraordinario de segunda apelacion, es distinto en cada obispado, sin atender á mayor dignidad ó antigüedad, sino á la determinacion de las Cortes de Madrid y Roma. Por ejemplo: en Quito se apela de la sentencia de su Obispo, al Metropolitano de Lima; y de este por segunda y última apelacion al Obispo de Trujillo.

10. No ha habido en el Reino mas que nueve órdenes regulares, de las cuales ya no subsisten las dos. Se establecieron desde los principios de la conquista, en la mayor parte de las provincias, las cinco órdenes de Dominicanos, Franciscanos, observantes y recoletos, Agustinos, Mercedarios y Jesuitas, con sus cabezas de gobierno residentes en la capital de Quito, donde se hacen sus capítulos generales. Los Carmelitanos descalzos permanecieron poco tiempo, y solo tuvieron dos conventos. Los Betlemitas cuatro: los de San Juan de Dios uno; y otro los de San Camilo de Lelis.

II

Sobre la situacion y extension del Reino.

11. La situacion es bajo la línea equinoccial, desde los 71 grad. de long. contados occidentalmente del Pico de Tenerife. La extension en la primitiva antigüedad, dije que fué de solas 50 leguas de norte á sur, y de otras tantas de poniente á oriente (*a*). La que tuvo en tiempo de sus últimos Reyes, llegó á 125 leguas (*b*). La que ha tenido despues de la conquista de los españoles, ha sido desmedida y diversa, segun los tiempos en que ha ganado ó perdido terreno. La vez que mas se extendió de norte á sur, fué por 462 leguas; y de poniente á oriente, por 537, en la siguiente manera.

12. Con las conquistas del Adelantado Sebastían de Belalcazar se dilató por el norte hasta mas de 7 1|2 grad. de lat. setentrional en la provincia de Antioquia inclusivamente. Por el sur se dilató con las conquistas de los Jesuitas misioneros de Quito hasta los 11 grd. de lat. merid. en los *Pajonales* del *Alto Ucayale*, segun declaró en juicio contradictorio, contra el Virey de Lima, y los misioneros franciscanos de aquel Reino, el Sor. Cárlos II con cédula real de 1689. De aquí es que de norte á sur se extendió por 18 1|2 grados que hacen 462 1|2 leguas. Mas habiéndose quitado al gobierno de Popayan la provincia de Antioquia para agregarla en lo político al Nuevo Reino de Granada, se menoscabó un grado por el norte. Así mismo habiéndose perdido la mision del Ucayale con la rebelion de sus

(*a*) *Hist. ant. lib.* 1 §.° 1. (*b*) *Id.* §.° 3.

naciones indianas, se menoscabaron por el sur 3 1|2 grados, de modo que no quedaron sino 14 grados que hacen 350 leguas, siendo su término por el norte la provincia de Antioquia exclusivamente; y por el sur el rio *Chipurana* hasta donde estaban en posesion los misioneros últimamente.

13. La mayor extension que tuvo de poniente á oriente, fué desde la punta de Santa Elena en el mar del sur, hasta la boca del rio Negro en el Marañon, por las conquistas y fundaciones de dichos misioneros, siendo en 21 1|2 grados, 537 1|2 leguas. Mas habiéndose apoderado los portugueses de 8 grados de extension, hasta la boca de Yavarí en la invasion que hicieron el año de 1710, le quedaron en 13 1|2 grados, 337 1|2 leguas.

III

Sobre el modo de contar y señalar los grados de latitud y longitud.

14. Cuando ha ocurrido en las dos precedentes partes de historia el señalar los grados de longitud de sitios, lugares ó fundaciones, lo he hecho diversamente segun la meridiana de Paris, de Tenerife ó de Quito. Habiendo de señalarlos con mas frecuencia en esta parte, lo haré solamente por la propia meridiana de Quito. Se puede computar los grados por cualquiera otra meridiana, con solo saber que la ciudad de Quito se halla situada en 81 grados, 41 minutos, 15 segundos de longitud contados occidentalmente del Pico de Tenerife.

15. La longitud de cada lugar, y no pocas veces su latitud, se halla diversamente notada en muchísimas cartas geográficas, particulares y generales, impresas y manuscritas. Yo me gobierno por la que tengo formada muchos años há, segun las cuatro mejores que son las de los SS. Maldonado y Condamine, y de los PP. Fritz y Magnin, solo añadiendo tal cual cosa de propia observacion. Sé que muchos de los lugares estan perfectamente medidos por dichos autores; mas no sabré asegurarlo de todos, ni ménos ser responsable á las puntuaciones que hiciere por dichas cartas.

IV

Sobre los nombres ó títulos de las fundaciones peruanas.

16. Hablé ya sobre este particular (*a*), y añadiré ahora que *pueblo* corresponde á lo mismo que asiento, y la diferencia solo consiste en que el *pueblo* es fundacion propia de indianos, aunque haya por accidente muchas familias españolas; y *asiento*, fundacion propia de españoles, aunque tenga muchas familias indianas.

V

Sobre las divisiones de las provincias en gobiernos mayores y menores.

17. La vasta extension del que propia é impropiamente se llama *Reino de Quito*, fué dividida primeramente por el conquistador principal

(*a*) *Hist. ant. lib.* 5.° §.° 5.°

Francisco Pizarro el año de 1538, en dos separados gobiernos; uno con nombre del *Quito propio*, que lo confirió á su hermano Gonzalo Pizarro; y otro con nombre del *Popayan*, que lo confirió al Adelantado Sebastian de Belalcazar. Este célebre oficial lo habia conquistado todo casi al mismo tiempo, y disfrutó uno y otro partido, como único Gobernador de ambos por espacio de cinco años. Cada uno de estos dos dilatados gobiernos se subdividió desde los principios en muchas *tenencias*, ó provincias de separada jurisdiccion ordinaria, mas dependientes del respectivo Gobernador principal. Las conferian los mismos Gobernadores, sacando de los nombramientos de ellas exorbitante lucro, hasta los tiempos modernos en que se hizo privativo de los Vireyes el conferirlas. Los tenientes, despues de hecho el nombramiento por los Gobernadores, necesitaban de la confirmacion de la real Audiencia, para tener la autoridad necesaria y la ordinaria administracion de justicia; mas no así despues que las confieren los Vireyes.

18 Algunas de aquellas tenencias se erigieron con el tiempo en separados gobiernos mayores: otras en gobiernos menores, que se llaman *corregimientos*; y otras han quedado siempre de tenencias. Se erigieron tambien otros gobiernos mayores en los paises bárbaros nuevamente conquistados, los cuales los confirieron la primera vez, con título de futuros gobiernos, los Vireyes ó la real Audiencia, y fueron despues confirmados por la Corte. Los gobiernos mayores ya establecidos, como tambien los corregimientos los ha conferido siempre la Corte, á excepcion de los suplementos que los confiere el Virey. Hay tambien algunos gobiernos, los cuales, ó por haberse deteriorado mucho, ó por no haber sido de consecuencia desde el principio, los confieren solamente los Vireyes.

VI.

Sobre el órden de describir las provincias.

19. Para que salga ménos confusa la descripcion de tantos y tan diversos paises, no seguiré el órden de antigüedad de conquistas ó fundaciones, ni el de otro ningun título de preferencia de unos a otros, sino únicamente el órden de la situacion en que se hallan. Seguiré en cuanto fuese posible de norte á sur, no en sola una línea, sino en tres, conformándome en la mayor parte al órden que propuse en la *historia natural* (*a*) y haciendo al mismo tiempo la conveniente separacion de las provincias, que se han de describir en cada libro. Comprenderá por eso—

El libro 1.° las provincias de Popayan.

El libro 2.° las provincias altas de Quito propio.

El libro 3.° las provincias del mismo Quito, situadas hácia el poniente y costas del mar.

El libro 4.° las provincias orientales, situadas fuera de la cordillera.

El libro 5.° las provincias mucho mas orientales de Mainas, del

(*a*) *Lib.* 1.° §.° 1.°

Marañon, y de las misiones diversas de varios rios.

VII

Sobre la protesta que debo hacer en esta parte de la historia.

20. Como en ella se puede ofrecer algunas veces el dar á algunas personas el título de *Venerables*, y hablar tal vez sobre *milagros*, *revelaciones*, *profecías*, *santidad*, *martirio*, y cosas semejantes, protesto, obedeciendo á los decretos de la Santa Sede Apostólica, que no doy ni quiero que se dé mas fe que la puramente humana y falible, á todo lo que en esta obra escribiere sobre dichas materias; sujetándome en todo con entera obediencia á los decretos del Papa Urbano VIII, y demas Sumos Pontífices; á los de la Santa Inquisicion; y á la correccion de la misma Santa Iglesia Católica Romana, como hijo verdadero de ella.

DESCRIPCION

histórica, geográfica, política y eclesiástica de las provincias del Reino de Quito.

LIBRO 1.°

PROVINCIAS DE POPAYAN.

INTRODUCCION.

1. El Popayan es un dilatado dominio compuesto de muchas provincias de naciones indianas diversas, todas independientes. El nombre genérico les provino del último Régulo llamado *Popayan*, el cual era Señor de una provincia particular; mas como esta llegó á ser la capital de todas las conquistas que por aquella parte hicieron los españoles, tomaron la misma denominacion todas las demas provincias. No falta algun otro escritor moderno que hable de este conjunto de paises como de parte propia de Tierra Firme, sin mas fundamento que el hallarse agregado en los tiempos modernos al superior gobierno del Virey de Santafé, como si no lo estuviera tambien todo el Reino de Quito, sin que á este lo llame Tierra Firme escritor ninguno. Con cuanta ligereza procedan dichos escritores lo tengo mostrado en el apéndice al 1.° tomo. Los capitanes del Perú que conquistaron el Reino de Quito, hicieron casi al mismo tiempo la conquista de estos paises, por dilatar hácia el norte aquel Reino: los agregaron á él; y los llamaron aunque impropiamente Perú y Quito, mas nunca Tierra Firme, segun lo probé en el citado lugar.

2. Su presente descripcion no comprende sino la era moderna desde 1551. Quien quisiere saber sus producciones naturales de riquísimos minerales, de vegetales i de animales, vea los lugares correspondientes en el tomo 1.° de la *historia natural*. Sobre su construccion física de montes, cordilleras, valles, rios y climas, hablé no solamente en aquella parte, sino tambien con mas precision en el tomo de la *historia antigua* (*a*), donde hice un bosquejo de sus antiguos habitadores, del poquísimo rastro que se halló en ellos de religion y cultura, de sus guerras y bárbaras costumbres. Referí así mismo el cómo, cuando y por quienes se hizo la conquista de esos paises, y el modo con que se fueron haciendo sus fundaciones. (*b*)

3. La situacion del Popayan es perfectamente al norte de Quito y confinante con él. Su extension ha sido varia en diversos tiempos, ya

(*a*) §. 7.° *del lib.* 4.° (*b*) §. 1.° *y* 5.° *del lib.* 5.°

dilatándose por medio de nuevas conquistas en la era moderna, ya acortándose por haberse agregado al Nuevo Reino de Granada algunas de sus provincias, segun se insinuará en los parágrafos siguientes.

§ ○ 1 ○

Gobierno antiguo de Popayan y sus divisiones.

1. Hecha la conquista de Popayan por el Adelantado Belalcazar, y hechas casi todas sus fundaciones por él mismo y por sus capitanes, en el espacio de solo 9 años desde el 1535 hasta el 1543, se dilató por 160 leguas de norte á sur, y por poco mas ó poco ménos de poniente á oriente. Confinaba por el norte con el Nuevo Reino de Granada en Antioquia, inclusa toda su provincia, en 7 1[2 grados de latitud set.: por el sur con el propio Reino de Quito, en *Rumichaca*, en cerca de un grado de la misma latitud: por el oriente con el mismo Nuevo Reino de Granada, parte en el curso del Magdalena, y parte tras la cordillera oriental: por el poniente, parte con las provincias bárbaras de *Noanamá, Zitará y Chocó*, y parte con la costa del mar hasta *Cabo de Corrientes*.

2. Habiendo estado todos los paises inclusos en dichos términos unidos al Reino de Quito, formando con él un solo dilatadísimo gobierno, dije que lo habia dividido el Capitan General de las conquistas Francisco Pizarro, el año de 1538, y que el partido de Popayan se lo habia conferido, con título de gobierno separado, al mismo Belalcazar, quien tuvo la confirmacion del Emperador Cárlos V, por cédula real, en el 1541. Desde los principios de la institucion de este nuevo gobierno, lo subdividió Belalcazar en 15 tenencias, ó provincias menores de jurisdiccion separada, que fueron:

Antioquia.	*Caloto.*	*Timaná.*
Toro.	*Cali.*	*Popayan propio.*
Arma.	*Raposo.*	*Almaguer.*
Anserma.	*Neiva.*	*Pasto.*
Cartago.	*Plata.*	*Pastos.*

3 La última de los *Pastos*, se erigió despues en corregimiento, mas ahora hablaré de ella como de sola tenencia. Los sucesores de Belalcazar dilataron el gobierno con nuevas conquistas en paises bárbaros. El año de 1588, en que pudo reducirse parte de la nacion *Pijao*, se instituyó la 16. ª tenencia de *Guadalajara de Buga*. El de 1600, en que se conquistó la belicosa nacion *Barbacoa*, se hizo de ella la 17. ª tenencia, la cual se dividió despues en la 18. ª de *Iscuandé*. Habiendo llegado de esta suerte al número de 18 tenencias, se le menoscabaron inmediatamente al gobierno las tres; porque hicieron diversas naciones bárbaras confinantes, tantas irrupciones contra las cuatro tenencias y ciudades de Toro, Arma, Anserma y Cartago desde el 1601, que las dejaron casi del todo destruidas, tanto, que todas ellas apénas pudieron componer despues una sola tenencia, llamada desde entónces la de las *Cuatro Ciudades*.

4 Quedáronle al gobierno solas 15 hasta el año de 1654, en que estando ya conquistada la nacion de los *Guanacas* por los misioneros,

se añadió esta por 16.ª; y finalmente hallándose ya conquistadas, por los mismos misioneros, las tres provincias de *Noanamá, Zitará y Chocó*, se redujeron estas, el año de 1687, á otras tres tenencias, con las cuales llegó á tener el gobierno 19. En este pie se mantuvo, mucho mas dilatado que en sus principios, y todo en un solo cuerpo hasta principios del presente siglo, en que se le desmembraron las dos tenencias de Antioquia y Neiva, y se agregaron en lo político al Nuevo Reino de Granada, sin dejarle á Popayan otra cosa, que el gobierno espiritual de su Obispo, cuyo título en las cédulas reales y bulas pontificias, ha sido desde la antigüedad el de *Obispo de Antioquia*. Las dos tenencias separadas se erigieron en gobiernos mayores, y sus distritos quedaron sujetos á la real Audiencia de Santafé.

5 Quedábanle al gobierno de Popayan diez y siete tenencias, y de ellas se le desmembraron las tres últimas de Noanamá, Zitará y Chocó, para formar de ellas un separado gobierno mayor, con nombre de *Chocó*, el año de 1739, en que se erigió segunda vez el Vireinato en el Nuevo Reino de Granada. Se les quitó entónces á todos los Gobernadores del Reino, la facultad de hacer los nombramientos, y de conferir las tenencias, la cual se hizo propia y privativa de los Vireyes. Cuanto perdiesen los Gobernadores en quedar desposeidos de aquella facultad, se puede inferir de lo que sacaban al hacer los nombramientos: pues solamente los tres de Noanamá, Zitará y Chocó, les frutaban 40 y 50,000 *pesos fuertes, desde su primera entrada* al gobierno de Popayan. Le quedaron últimamente despues de tantos aumentos y diminuciones catorce tenencias, con las cuales compone hasta la presente el que puede llamarse gobierno moderno de Popayan, habiéndose subdividido el antiguo en 4 gobiernos mayores que son:

I. Gobierno de Antioquia.
II. Gobierno de Neiva.
III. Gobierno del Chocó.
IV. Gobierno del Popayan propio.

6. La descripcion de ellas con el dicho órden, será la materia de todo este libro. Me detendré muy poco en los dos primeros; porque perteneciendo ya en lo político al Nuevo Reino de Granada, pertenece tambien á sus escritores el hablar mas difusamente de ellos, y el hablar con mejores noticias que yo sobre su estado moderno.

§. 2.

I. *Gobierno de Antioquia.*

1. La provincia de *Antioquia* es de distrito dilatado, en paises que antiguamente fueron riquísimos de minerales de oro, fecundos de frutos, y de buen clima, aunque ardiente. La conquistó el capitan Jorge Robledo, por comision y poderes del Adelantado Sebastian de Belalcazar el año de 1541, en el cual efectuó tres fundaciones. La 1.ª con título de *ciudad de Antioquia* en el valle alto de *Hebegico*, rodeado de ricas parcialidades de indianos: la 2.ª con título de la *villa de Santafé*, sobre la ribera del Cauca; y la 3.ª con título de la *villa de*

Medellin, no léjos del rio *Aburrá* en la llanura del mismo nombre. En el siguiente año 1542, fundó el mismo Robledo la pequeña ciudad de *San Bartolomé de Aburrá*, sobre la ribera del rio Aburrá, no muy léjos de su desagüe en el del Magdalena, y al oriente de la ciudad de Antioquia.

2. Esta se trasfirió poco despues de su fundacion al sitio de la pequeña villa de Santafé, uniéndose con ella, y se denominó desde entónces no villa sino ciudad de *Santafé de Antioquia*. Su situacion es sobre un recodo del Cauca, en 6 grad. 50 min. de lat. set. y en 3 grad. 31 min. de long. oriental. Fué muy buena desde sus principios, y con suficiente nobleza. Obtuvo el título de ciudad y escudo de armas por el Rey, el año de 1544: y en el de 1547, se hizo el título de los Obispos de Popayan. Permaneció de sola tenencia del Gobierno de Popayan hasta el 1718, en que se erigió en gobierno separado. A mas de la iglesia parroquial, tuvo antiguamente la de los Franciscanos con un pequeño convento que abandonaron por trasferirse á la villa de Medellin: otra pequeña iglesia de Santa Lucía; y últimamente la de los Jesuitas de la provincia de Santafé, los cuales tuvieron fundacion de colegio en los tiempos modernos.

3. La ciudad de *San Bartolomé de Aburrá*, aunque fundada en llanura grande y amena y fecundísima en frutos, fué muy pequeña; y solo fué algo, miéntras sacaron sus vecinos el oro de los sepulcros de los gentiles, que llamaban *huacas*. Se redujo despues á un infeliz y pequeño pueblo, situado casi á la misma altura que Santafé de Antioquia. La villa de *Medellin*, situada en terreno amplio y delicioso poco mas abajo, aunque pequeña al principio, fué creciendo siempre hasta ponerse en un estado florido. Lo fecundo del pais en víveres y en minerales, la mayor abundancia de indianos, y el mejor clima, no solo atrajeron gente de fuera, sino que casi desolaron á la ciudad de Antioquia, de donde llevadas de sus mejores atractivos pasaron muchas familias. Puede contar esta villa al presente á lo ménos 12,000 habitadores de todas clases y esferas, con grande número de nobleza y clerecía ilustre. Parece ser tambien ya la residencia ordinaria del Gobernador y del Vicario del Obispo de Popayan. Este gobierno es proveido solamente por la Corte; y tiene en su distrito algun número de otras pequeñas poblaciones.

§.° 3.°

II. *Gobierno de Neiva.*

1. La provincia de *Neiva* fué solamente conquistada en parte por el capitan Diego Martinez de Hospina, delegado del mismo Belalcazar el año de 1543. Hizo en aquel año dos fundaciones pequeñas: una con el nombre de ciudad de *Neiva*, sobre la ribera oriental del gran rio del Magdalena, en 3 grad. 10 min. de lat. set. y en 4 grad. 6 min. de long. oriental; y la otra, con el de ciudad de los *Angeles*, á la parte occidental del mismo rio, 9 leguas distante de la primera. Fué esta pocos años despues destruida por los bárbaros *Pijaos y Manipos*, conjurados para hostilizar las fundaciones españolas. En lugar

de la ciudad destruida, cuyas individualidades se ignoran, se restableció mucho tiempo despues un pequeño village, con el mismo nombre de *Angeles*.

2. La ciudad de Neiva, aunque no ha padecido con irrupciones bárbaras, nunca ha tenido progreso por el clima muy ardiente y mal sano. Sus fábricas fueron siempre infelices; y sus habitadores parece que nunca excedieron del número de 4,000, siendo casi todos de baja esfera, con tal cual familia noble. Su iglesia parroquial es muy buena, y tiene otra como ayuda de parroquia, con nombre de Santa Bárbara.

3. Los pocos indianos de la nacion Neiva que fueron conquistados por armas, se mantuvieron casi todos en su gentilidad é idolatría, hasta el año de 1629, en que aun siendo muy pocos los Jesuitas del colegio de Quito, entablaron diversas misiones de bárbaros en el distrito de Popayan. El primero que entró en Neiva, catequizó á los ya reducidos: sacó á todos los demas bárbaros de la misma nacion, dispersos por los bosques y rios, y murió en el afan de establecerlos en las nuevas poblaciones que hizo el año de 1634. Los misioneros que fueron sucediendo, ganaron otras diversas naciones confinantes, con cuyas dilatadas provincias se puso la tenencia de Neiva muy floreciente.

4. Dos fueron las principales de esas naciones: una de los *Anatagaimas*, ó como quieren algunos *Natagaimas*; y la otra de los *Coyaimas*. Ambas eran numerosas, despiertas, industriosas, valerosas, robustas y fieles, y mantenian viva guerra contra sus enemigos los *Manipos y Pijaos* Estas dos, y su confinante y aliada de los *Charhuallas*, se dilataban por mas de 40 leguas de bellísimas llanuras, cortadas de diversos rios medianos y muchos torrentes; y se extendian tambien por todo lo largo de sus montañas y cordilleras. El singular carácter de las dos naciones, hizo que recibiesen de voluntad la religion cristiana, y que fuesen en poco tiempo instruidas, civilizadas y reducidas á diversos y numerosos pueblos, de modo que hicieron los Jesuitas dimision de estas misiones, para que se redujesen á parroquias seculares el año de 1654.

5. Recibieron sin particular repugnancia á los nuevos párrocos en sus pueblos, y se sujetaron fácilmente á pagar los tributos reales, porque tenian sobrado oro en sus paises. Al cabo de algun tiempo, en que se habian mostrado muy apasionados por la nacion española, y muy fieles con ella, cometió un cobrador de tributos no sé qué exceso que disgustó sumamente á los indianos, y por no tener en adelante otro motivo de queja le dieron la muerte, y resolvieron no tener mas alianza con los españoles, sacudiendo enteramente su yugo.

6. Hizo el Gobernador mil diligencias por aquietarlos y reducirlos á la obediencia, mas todas en vano, hasta que vino á un formal convenio, en el cual se establecieron tres artículos con los Caciques de esas naciones: 1.° que admitiesen párrocos en sus pueblos principales: 2.° que aunque jamas entrase ningun otro español ni mestizo á dichos pueblos, diesen por sus tierras libre el paso del camino real á todos los pasageros; y 3.° que pagasen los tributos reales, segun las nóminas y cuentas hechas por los mismos Caciques, sin que ninguno entrase para

este asunto.

7. Quedaron con este tratado en suma paz, y observan hasta la presente sus artículos de modo que nunca han faltado á su promesa. Tienen mucho oro en los torrentes que entran á los rios *Patá, Anchique, Saldaña* y otros; mas nunca sacan sino el preciso para pagar fidelísimamente los tributos. Con ninguno comercian, porque siendo industriosos para todo, tienen en sus paises cuanto necesitan para una vida cómoda y civil. No admiten en sus pueblos á persona alguna, ni hay quien se atreva á intentarlo. Tienen todos los pasageros libre el camino; y los párrocos solos sin page alguno son admitidos y tratados con veneracion y respeto. Cuando viajaban algunos Jesuitas por aquella parte, los metian ellos mismos con particulares demostraciones de amor y de alegría, por haber sido sus misioneros, motivo por qué logré yo entrar y conocer la principal poblacion de los *Anatagaimas*.

8. Sus inmensas y fértiles llanuras estan llenas de un sorprendente número de ganados mayores y menores, y son muy diestros en criar y manejar los caballos. Por el descuido de los antiguos misioneros se ignora la historia y orígen de estas nobles naciones, que podian haber investigado fácilmente. Usaban ellas en su gentilidad de ciertos geroglíficos y caracteres, entallados á medio relieve, con bastante perfeccion, en las piedras vivas, de que se ven todavía innumerables monumentos, especialmente en el sitio llamado *Piedra pintada.* Allí observé con admiracion y gusto diversos pedrones inmensos, llenos de aquellos geroglíficos, con figuras de animales, ramas y flores diversas, y otros ininteligibles caracteres de diversos ángulos y figuras que me parecieron numerales.

9. Hay algunos sitios de este gobierno, en los cuales se ponen las agujas de marcar en agitacion violenta por los minerales de piedra iman, de que se sacan disformes piezas. Se hallan tambien minerales de amianto, de que he tenido porcion considerable. Despues de agregada la tenencia de Neiva, al Nuevo Reino de Granada, é instituida en separado gobierno, se han aumentado en su distrito no pocos pueblecillos pequeños que son anejos á las principales parroquias; mas nunca ha llegado á ser de consideracion el gobierno, ni lo ha conferido jamas la Corte, sino solamente los Vireyes, subdividiéndolo en una tenencia. Los habitadores de la ciudad de Neiva, hacen por el rio del Magdalena su pobre comercio. Llevan los productos de su pais, y muchos animales vivos, sobre grandes maderos unidos, hasta Cartagena, donde vendiendo á buen precio aun los mismos maderos, regresan en barcas fletadas, y por tierra el camino como de un mes.

§ ° 4. °

III. *Gobierno del Chocó.*

1 Se compone este de tres dilatadas provincias, que son *Noanamá, Zitará y Chocó propio*, situadas desde los 4 1|2 grad hasta los 7 1|2 de lat set. donde confinan con el Darien de Tierra Firme; y desde medio grad hasta los 2 1|2 de long. orient. de Quito, donde confinan con los establecimientos españoles de las riberas del Cauca. Todo este gran-

distrito es de clima muy ardiente, pero sano. Su terreno es desigual, entre montañas y colinas poco elevadas, y llanuras cortadas de varios rios y torrentes, cubiertas unas de sola maleza, y otras de altos y cerrados bosques; mas todas generalmente riquísimas de minerales de oro.

2. Eran habitadas antiguamente de las tres famosas naciones de *Noanamáes, Zitarács y Chocóes*, bárbaras, feroces y muy guerreras: todas tres distintas, como lo mostraban sus idiomas originales, pero aliadas entre sí: todas divididas en diversas tribus con diferentes nombres: todas tan numerosas, que cada una contaba de 20 á 25,000 habitadores: todas muy despiertas y muy diestras en el manejo de las armas, porque mantenian sus príncipes naturales un regular gobierno, y todas, contra el comun uso de los bárbaros, acostumbradas á vivir en poblaciones, exceptuadas no muchas rancherías.

3. Vió estas naciones el Adelantado Belalcazar con tanto respeto, que haciendo sus fundaciones de sur á norte por el Cauca, confinando casi siempre con ellas, no se atrevió á intentar su conquista. Ninguno de sus sucesores pensó en ella, y no hicieron poco los españoles en defenderse algunas veces de sus ataques, siendo en otras la víctima de sus furores. Ellas fueron el terror del gobierno de Popayan por muchos años; y ellas destruyeron, como diré en su lugar, varias ciudades, especialmente las de Toro, Arma, Anserma y Cartago.

4 Hallándose independientes de todo yugo, y triunfantes de los españoles estas tres provincias, hicieron los Jesuitas de Quito la dimision de las otras misiones que en el Popayan cultivaban de *Neivas, Timanáes, Guanacas y Paes* el año de 1654, y eligieron pasar al campo, tanto mas glorioso cuanto mas peligroso de estas tres provincias, por redimir al gobierno de Popayan del grave peso de ellas. Pasaron en efecto el mismo año los dos últimos que se hallaban, y eran los PP. Pedro de Cáceres y Francisco de Orta, sin mas compañía, provisiones ni armas que el estandarte de la cruz. La circunstancia de ir solos y desarmados, hizo que entrasen sin contradiccion, y que entrasen con felicísimo pie. Aunque las naciones eran tan bárbaras y feroces, como eran despiertas y capaces, pudo fructificar en ellas la semilla del evangelio con grandísima abundancia. Despues de ganadas generalmente las voluntades, redujeron las dispersas rancherías, unas á nuevas poblaciones, y otras á las que ya tenian. Luego que penetraron sus idiomas, comenzaron á catequizarlas y bautizarlas, de modo que lograron ver en poco tiempo una cristiandad florida, con indecible júbilo del Obispo, del Gobernador y de todos los españoles.

5 El año de 1669 en que fué necesario que saliese el un misionero, fueron destinados en su lugar otros dos que fueron un P. Carvajal nativo del mismo gobierno, y otro sacerdote. No quisieron el Obispo y Gobernador que entrase el P. Carvajal con solo el título de misionero, sino que obtenido el consentimiento del Provincial le dieron la canónica institucion de párroco propio de esas naciones. Dióle tambien el Obispo sus letras patentes de Vicario suyo en aquellas provincias, y de Predicador Apostólico en ellas, con la facultad de erigir cuantas iglesias quisiese, y de poner en ellas sus cuadjutores. Cargáronlo tambien

los mismos y muchos otros caballeros de la ciudad, de ornamentos sagrados, y de gran cantidad de donecillos para los neófitos, con los cuales tomaron un gran vuelo las misiones.

6. Entró á ellas el año de 1672, el P. Antonio Marzal, tambien con otro sacerdote compañero; y el de 1685 el P. Juan Izquierdo. Estos 7 operarios, aunque no todos á un tiempo, mantuvieron estas misiones por el espacio de 32 años, hasta el de 1687 en que hicieron dimision de ellas. Fué el motivo, porque hallándose ya con una cristiandad quieta, sosegada, y tan numerosa que pasaba de 30,000 neófitos; se encendió en los eclesiásticos el deseo de disfrutar las misiones reducidas á varias parroquias pingües; y en los seculares el de trabajar con los mismos indianos sus riquísimas minas. Unos y otros hicieron secretas diligencias, y para abreviar la consecucion de sus designios, echaron la voz de que estando ya aquella cristiandad segura, debian dejarla los misioneros para no defraudar al erario real de los tributos y de los quintos de los metales.

7. Apénas llegaron á oir los Jesuitas aquella voz, cuando hicieron pronta y voluntaria dimision de las misiones y de la parroquia que en ellas tenian, el año de 1687, para atender sin peligro de envidia á las misiones que en el Marañon habian entablado años ántes, y donde necesitaban de muchos operarios. Secularizadas las 3 provincias, se erigieron el mismo año en tres tenencias del gobierno de Popayan, y se instituyeron en ellas diversas parroquias pingües. Nunca trabajaron tanto los misioneros, como al tiempo de salir, hasta conseguir de los indianos el que admitiesen el yugo de los tenientes y de los nuevos curas sin hacer novedad alguna. Por la palabra solemne que les dieron de cumplir con el consejo, permanecieron quietos; mas solo hasta tanto que comenzaron á morir á toda prisa con el trabajo de las minas á que no estaban acostumbrados. Resolvieron entónces en atencion á su palabra, no hacer novedad contra los españoles, ni impedirles el sacar el oro que tanto apetecian; pero sí el ponerse ellos en salvo y en seguro, abandonando del todo sus paises, y retirándose á otros independientes.

8. Así lo fueron ejecutando con tanta presteza, que las tres provincias quedaron dentro de breve tiempo casi del todo limpias de los indianos. Los españoles por no perder tan abundantes minas todas de finísimo oro, se vieron precisados á hacer gastos exorbitantes en proveerse de negros esclavos, con los cuales se trabajan hasta la presente, sin que jamas hayan decaido los inexhaustos tesoros del terreno.

9. Acabadas del todo las poblaciones indianas, se sostituyeron los asientos reales de minas, casi todos insubsistentes, por la precision de mudarse continuamente de unas partes á otras para labrar el terreno. Son pocos por eso los villages estables en las tres provincias. En ninguna de ellas se ha fundado jamas ciudad ni villa. Los lugares estables de mas consecuencia son las capitales de las tres provincias, que fueron la residencia de los tenientes, esto es:

Nóvita, capital de *Noanamá* en 5 grad. de lat. set. 1 grad. 52 min. de long. orient.

Zitará, capital de *Zitará* en 6 grad. 8 min. de lat. set. I grad. 52

min. de long. orient.

Morro, capital del *Chocó* en 5 grad. 57 min. de lat. set. 2 grad. 8 min. de long. orient.

10. Las tres tenencias se erigieron en separado gobierno mayor el año de 1739, el cual es conferido solamente por la Corte; y aunque por lo material de los lugares, y lo formal del vecindario pudiera repu-tarse por un triste destierro, es no obstante apetecido por el agrada-ble resplandor del oro. Los habitadores de los sobredichos lugares, y de todos los demas pueblos menores y reales de minas que son en gran número, son por la mayor parte negros, mulatos, zambos y algunos mestizos. Los poquísimos indianos que se ven, no trabajan las minas, y son puros comerciantes de los efectos de sus paises retirados. Hay tambien bastante número de españoles: unos que son los dueños de las minas y de los esclavos, y otros solamente comerciantes.

11. Los víveres, y todo cuanto es necesario para la vida humana, es en aquellas provincias llevado de fuera, ó por los dueños de las mi-nas, vecinos de la ciudad de Popayan y de otras de su distrito, ó por los traficantes que han entablado ese comercio, y venden sus efectos de contado por exorbitantes precios. No proviene esto de que los pai-ses sean infecundos de víveres, segun presumen algunos, sino porque sien-do mas fecundos del oro, y no habiendo indianos que cultiven el pais, se aplica toda la gente blanca y negra al trabajo de las minas, y no alcan-za á labrar la tierra para lo frutos tardíos. La confinante provincia del Raposo, situada á la parte del sur, es la puerta principal de casi todo cuanto se introduce. El clima aunque muy caliente, es seco, y man-tiene á los hombres con salud y robustez.

§.° 5.°

IV. *Gobierno moderno de Popayan y su primera tenencia.*

1. Aun despues de dividido el gobierno antiguo de Popayan en los 3 que quedan descritos, es todavía muy dilatado, y uno de los mayo-res del Reino. De las 22 tenencias que tuvo en diversos tiempos, le que-daron últimamente solo 14, segun queda expresado en el §.° I.° Estas componen su gobierno moderno, y aunque proveidas ya por los Vire-yes, y separadas por lo que toca á la jurisdiccion ordinaria, son todavía sujetas y dependientes en varios puntos del gobierno principal, y son por eso visitadas por él todos los años. Se hallan situadas por la ma-yor parte de norte á sur, y son:

I. *Cuatro Ciudades.*	VI. *Guanacas.*	XI. *Pasto.*
II. *Buga.*	VII. *Plata.*	XII. *Pastos.*
III. *Cali.*	VIII. *Timaná.*	XIII. *Barbacoas.*
IV. *Caloto.*	IX. *Popayan propio.*	XIV. *Iscuandé.*
V. *Raposo.*	X. *Almaguer.*	

1.ª *Tenencia.*

De las Cuatro Ciudades.

2. Esta es la primera situada al norte confinante con el gobierno

de Antioquia, y de jurisdiccion tan dilatada que podia ser un gran gobierno. Llámase de las *Cuatro Ciudades*, por estar en su distrito las ciudades de Toro, Arma, Anserma y Cartago, las cuales fueron antiguamente capitales de cuatro tenencias distintas. Para entender su trágica y enmarañada historia, es necesario decir ántes, cuantas y cuales eran las fundaciones españolas que tenian las dichas cuatro tenencias antiguas. Eran,

En la de Toro.

3. *Toro*, ciudad capital, fundada por Belalcazar, año de 1542, sobre la ribera occidental del Cauca en 5 grad 45 min. de lat. set.; y en 3 grad. 20 min. de long. orient. Aunque pequeña, fué bien fabricada, y con no pocas familias de distincion y de caudal.

Caramanta, villa, fundada por el mismo año de 1543 sobre la ribera occidental del Cauca, en 6 grad. 15 min. de latitud set.; y en 3 grad. 18 min. de long. orient. Era mediana, en pais rico, y muy abundante de buenos víveres.

En la de Arma.

4. *Santiago de Arma*, ciudad capital de la tenencia, fundada por el mismo año de 1542, sobre el rio Arma, en 5 grad. 24 min. de la misma lat; y en 3 grad. 20 min. de la misma long. Aunque mediana, fué muy buena, en pais muy rico y muy poblado de gente indiana belicosa y soberbia.

Placencia, ciudad pequeña, fundada por el mismo tres años ántes, la cual se deshizo y pasó su gente á la de Arma.

Otro pequeño village fundado por los de la ciudad de Arma no léjos del orígen del rio Gualí.

En la de Anserma.

5. *Anserma ó Santa Ana de los Caballeros*, ciudad capital de la tenencia fundada por el capitan Lorenzo Aldana, en el 1542, sobre la ribera occidental del Cauca, en 4 grad. 50 min. de la misma lat.; y en cerca de 3 grad. de la misma longitud. Fué la mayor y mas rica de estos cuatro partidos.

Guntras, villa, fundada por Aldana y Robledo, el mismo año de 1542, sobre el orígen del rio Anserma, en 4 grd. 40 min. de lat. set. y en 2 grd. 37 min. de long. orient.

Village de *Morga*, fundado por algunos de la ciudad de Anserma.

En la de Cartago.

6 *Cartago*, ciudad, fundada por el capitan Robledo año de 1542, sobre la ribera del rio Cartago, en 4 grad. 30 min. de lat. set; y en 3 grad. 8 min. de long. orient. Esta aunque mediana fué bien fabricada y bella.

Dos villages sufragáneos fundados por algunos de la ciudad.

7. Hallándose dichas fundaciones en tranquila paz, y sus habitadores con las armas depuestas y olvidadas, atentos solamente al trabajo de sus minas y de sus granjas, y al de criar diversos ganados mayores que se iban multiplicando á maravilla, comenzaron todas las cuatro tenencias á ser perturbadas por las bárbaras naciones confinantes, des-

de el 1560. Tenian por una parte á los terribles *Noanamáes*, *Zitaráes y Chocóes*: por otra á los *Chirambiraes*, y *Chanccs*; y casi intermedios á los *Pijáos* y *Manipos*. Dieron estos la muerte á bastante número de españoles en las emboscadas de los caminos, infestándolos de modo, que apénas podian pasar de unas ciudades á otras. Saquearon diversas veces los pueblos de los indianos reducidos, y las granjas de los españoles, y se llevaron á sus paises los ganados de que se iban llenando los campos.

8. Amenazaron finalmente dar asalto á las ciudades el año de 1565, en que obtuvo la de Cartago escudo de armas por el Rey, hallándose mas necesitada de otra especie de armas. El trágico suceso de la tenencia de la Plata que referiré á su tiempo, el cual se quedó sin castigo alguno de los agresores, porque no lo pudo tener, insolentó á todos estos bárbaros con el mal ejemplo; y ese mismo trágico suceso puso en gran consternacion á todas las colonias españolas, temiendo alguna sublevacion general. Aquellas que estaban mas expuestas y amenazadas, procuraron estar siempre sobre las armas y en vela. Vivian los hombres como refugiados dentro de las ciudades, sin atreverse ninguno á dormir fuera de ellas, ni ménos á viajar receländose aun de los indianos fieles. Con este modo de vivir sin accion alguna, y sin poder ni labrar los campos, padecieron grandes atrasos y pérdidas, hasta el año 1588, en que por muerte del famoso Régulo *Calarcá*, de una parcialidad *Pijao*, se conquistó su pais y se fundó en él como presidio de las otras ciudades, la de *Guadalajara de Buga*.

9. Desde entónces se aquietaron bastantemente aquellas bárbaras naciones, porque *Calarcá* era el que con su valor é industrias atizaba el fuego en todas ellas. Mas ese fuego que pareció apagado, revivió con mayor fuerza el año de 1601. No bien se informaron de los recientes estragos que habian hecho los *Jíbaros*, hasta destruir diversas ciudades del Reino de Quito, cuando no queriendo ser ménos, se revistieron de infernal furia. No tuvieron paciencia para hacer las prevenciones suficientes de gente, armas y vituallas para su meditada empresa. Acometieron diversas partidas de *Noanamáes*, *Zitaráes y Chocóes*, sin órden ni concierto, contra las fundaciones de las sobredichas tenencias, é hicieron no obstante muchos y lamentables estragos.

10. Los *Noanamáes* como ménos distantes de Cartago, intentaron sorprender la ciudad de improviso. Llegaron ya de noche á la villa de *Guntras*, que era la mas cercana á ellos; pero por no detenerse le pegaron fuego por algunas partes, y pasaron á su principal intento. Los habitantes de Cartago tuvieron el aviso previo de sus indianos fieles, y lograron el preciso tiempo de ponerse á la defensa atrincherándose en la misma ciudad. Murieron pocos españoles en las acometidas; y consiguieron no solo preservar la ciudad de las saetas encendidas con que se empeñaron los bárbaros en reducirla á cenizas, sino tambien el retirarlos con notable daño de ellos.

11. Otros de la misma nacion, los cuales se dirigieron contra la ciudad de Anserma, fueron entretenidos por otros bárbaros mas vecinos á la ciudad, que eran los *Tapúyas*, *Guaticas*, *Quinchias y Supias*, los

cuales juzgando que la invasion era contra ellos, se pusieron en armas; pero como eran pocos y entendian ménos de guerra, quedaron casi del todo extinguidos. Entre tanto que por fortuna de los españoles, batallaban unos bárbaros contra otros, tuvieron los de la ciudad tiempo para salir bien ordenados á oponerse al enemigo. Murieron no pocos en el combate, y consiguieron finalmente el retirarlos con las superiores armas de fuego.

12. La ciudad de Arma, contra la cual acometieron pocos *Chocóes*, se preservó del daño de ellos, saliéndoles tambien al encuentro y obligándolos á retirarse á costa de algun número de españoles. Mas padeció mucho por otra parte; porque los indianos de la inmediata provincia del *Pozo*, que aunque conquistados, fueron siempre rebeldes y de mala fe, lograron la ocasion de saquear é incendiar, no solamente las granjas, sino tambien una gran parte de la ciudad que se hallaba sin hombres.

13. Ninguna tan infeliz en la ocasion como la ciudad de Toro, la mas retirada y distante como 80 leguas de la de Popayan. Marcharon contra ella los *Zitaráes*, que eran los situados mas al norte, y entrando de improviso con ímpetu irresistible, hicieron un lamentable destrozo. Dieron la muerte á mas de la mitad de todos los hombres: se llevaron, á imitacion de los *Jíbaros*, cautivas á casi todas las mugeres españolas; y redujeron la ciudad toda á cenizas, sin que se pudiese salvar cosa alguna de ella, sino pocos hombres refugiados en el vecino bosque, y los que mal heridos quedaron entre los muertos. Los habitadores de la villa de *Caramanta* muy retirada de Toro, luego que tuvieron noticia del estrago, la abandonaron enteramente, y fueron á refugiarse unos en los bosques, y otros en la ciudad de Antioquia, la cual estando á la sazon proveida de gente de armas, se puso á la defensa.

14. Informado el Gobernador de Popayan de las referidas desgracias, mandó luego con suficiente tropa al capitan Pereyra, llamado por antonomasia *el Valeroso*, por sus felices empresas contra otros bárbaros. Engrosó este su tropa en el camino, y mucho mas con los residuos de las destrozadas fundaciones que no sabian donde acogerse ni como asegurarse. Viéndose con sobradas fuerzas, no dudó castigar la bárbara insolencia, ni el recuperar á las mugeres cautivas. Informado de la parte donde se habian retirado los bárbaros triunfantes, entró en busca de ellos: Ó porque los españoles fiasen demasiadamente en la superioridad de sus armas, ó porque despreciasen á los enemigos, que se decian pelear sin arte ni órden, se internaron sin cautela á los bosques, y se empeñaron en la accion con demasiada imprudencia. Cuando se conocieron perdidos, é intentaron la retirada, no la pudieron tener, porque estaban ya cortados por todas partes. Pereyra y todos los suyos sin excepcion de uno solo, murieron á manos de los bárbaros peleando valerosa pero inútilmente.

15. Este fatal suceso obligó á que se empeñase el gobierno en una pronta y formal expedicion, bajo el mando del maestre de campo Don Cristoval Quintero, cuyas repetidas entradas con fuerzas mayores, y con mayor prudencia, consiguieron finalmente reprimir y sujetar de algun

modo aquellos bárbaros, sacrificando bastantes millares de ellos. Mas como estos eran tantos en las tres dilatadas provincias, nunca pudo tener quietud, ni asegurarse el gobierno, sino cuando fueron conquistadas las mismas provincias por los Jesuitas misioneros, segun queda referido en el parágrafo antecedente.

16. Quedaron con aquella invasion casi general del 1601, destruidas de tal modo las cuatro tenencias, que de todas ellas apénas pudo formarse una, y es la que permanece con el nombre de las *Cuatro Ciudades*, por ser compuesta de las reliquias de ellas y de sus distritos. Aunque se salvó la mayor parte de sus habitadores, perecieron unos de ellos en la desgraciada expedicion de Pereyra; y otros, desobligados de paises tan peligrosos, y expuestos á semejantes desgracias, se trasfirieron á otras ciudades mas seguras del gobierno.

17. De las once fundaciones arriba referidas, se extinguieron unas, y quedaron otras reducidas á pequeños pueblos, con sus parroquias, manteniendo como por irrision los títulos de ciudades y villas, habitadas por lo comun de gente de baja esfera. La villa de Caramanta se mantiene con vecindario algo numeroso. Las ciudades de Arma y Anserma, aunque casi acabadas, se precian de conservar su antigua nobleza. La de Cartago no tiene mas que su iglesia parroquial, que en su tiempo seria buena, y la de los Franciscanos, con su pequeño convento. Los habitadores de ella son pocos españoles, negros y mulatos que tal vez no llegan á 400 personas.

18. Lo que no puedo entender es, por qué al presente se hallan tan abandonadas de los españoles esas ciudades, y tan desatendidos sus dilatados paises, no teniendo ya bárbaros que los persigan, y siendo por otra parte muy deliciosos, y tan abundantes de frutos y carnes, como de minerales de finísimo oro, especialmente en el territorio de Anserma.

§ 6

II. *Tenencia de Buga.*

1. Es una de las que se han conservado mejor, y que han tenido considerable progreso. Su fundacion puede llamarse moderna, respecto de las referidas, porque fué en el 1588. La desearon los españoles desde el tiempo de Belalcazar y no pudieron conseguirla. Suspiraban por aquella importante provincia, la cual siguiéndose por el sur á la de Cartago, era intermedia á las otras fundaciones, para el libre tránsito de unas á otras sumamente necesaria. Mas dominaba ese pais el famoso *Calarcá* Régulo de una numerosa tribu *Pijao*, la cual ocupaba una gran parte de la cordillera de los Andes. Era Calarcá de una desmedida corpulencia, y de fuerzas correspondientes á su gigantezca estatura, de bárbara resolucion, y de un regular gobierno. Encastillado este en las ásperas montañas de *Barragan*, no léjos de donde se hizo la fundacion de *Guadalajara*, habia hostilizado muchos años á las naciones del valle, y habia impedido tambien los rápidos progresos de los españoles, siendo el terror de todos con sus correrías y saqueos de los poblados, con no

pocas muertes y destrozos. Él nunca intentó dar ni recibir batalla, sino vivir seguro en su refugio impenetrable, y solo salir al descuido á hacer cuanto daño le fuese posible.

2. Muerto de pura vejez aquel bárbaro Goliat, y no habiendo sucesor capaz de mantener su puesto, se facilitó la conquista de aquella parcialidad de *Pijaos*, la cual ejecutó felizmente el capitan Domingo Lozano en el 1583. Fundó luego en la parte mas baja y directa de la provincia de Buga la ciudad de *Guadalajara*, sobre las riberas del rio *Buga*, media legua distante de la ribera oriental del Cauca, en 4 grad. 10 min. de lat. set.; y en 2 grad. 54 min. de long. oriental.

3. A la nueva tenencia que se erigió en ella, se agregó la pequeña ciudad de *San Vicente de Paes*, que el mismo Lozano habia fundado cinco años ántes en la llanura de Saldaña, en 4 grad. de la misma latitud. Duró esta pocos años, porque unidos los bárbaros *Pijaos* con los *Manipos*, la destruyeron enteramente con el favor de los bárbaros *Paes*, é hicieron que los ya reducidos de esta nacion se volviesen á su barbarie antigua. Fundaron tambien los mismos españoles de Buga un considerable village con nombre de *Rondanillo*, y se restableció algunos años despues otro village donde habia sido la ciudad de San Vicente.

4. La capital de *Guadalajara*, aunque pequeña á los principios, con solo dos á tres mil habitadores, ha ido creciendo siempre, hasta ponerse en un estado medianamente florido, por haber cargado en ella el comercio de algunos mercaderes de Cartagena. Tiene al presente de diez á doce mil habitadores, siendo una buena parte de familias nobles, y lo demas de todas clases, principalmente de negros y mulatos. Le dan algunos el nombre de la *Nueva Galicia*, porque muchos de sus vecinos son gallegos: unos nuevamente trasferidos de España, y otros originarios de ellos.

5. Á mas de la iglesia parroquial tiene la de los Dominicanos con su convento, y la que fué de los Jesuitas con su colegio, y adjunta casa de dar ejercicios. Tiene sobre todo un célebre santuario llamado del *Santo Cristo de Buga*, muy frecuentado de peregrinos por la fama de los prodigios que se refieren.

6. Su distrito aunque de clima caliente, es sano y abundante de frutos, de ganados mayores, de ingenios de azúcar, y de minas de oro. Estas no tuvieron particular aprecio á los principios; mas con el tiempo han ido experimentando la bondad de ellas, y se van aplicando á trabajarlas.

7. Ha dado esta ciudad algunos sugetos ilustres á diversas órdenes regulares, y se precia de haber sido la cuna del V. P. Juan de Oviedo, Jesuita que floreció en Méjico. Fué el caso, que siendo niño de 10 años se trasfirió con sus padres al Nuevo Reino de Granada, donde tuvo sus primeros estudios. Pasó despues á Nueva España, y entró á la Compañía, donde obtenidos los primeros cargos y honores por sus talentos y letras, murió con fama de santidad. El escritor de su vida lo hace nativo de Santafé porque ignoró su verdadera cuna.

§ ° 7 °
III. *Tenencia de Cali.*

1. Se halla situado al sudoeste de la de *Buga*, confinando con ella. Comprende las dos antiguas provincias de *Lili* y de los *Gorrones*. En la primera fundó Juan de Ampudia, Teniente general de Belalcazar, la villa de *Ampudia* el año de 1536, ántes que ninguna otra de todo este gobierno; mas se deshizo y acabó dentro de breve. En la segunda provincia fundó el mismo Belalcazar ese mismo año la ciudad de *Santiago de Cali*, para capital de todas sus conquistas hácia el norte, sobre la ribera oriental del Cauca, en 3 grad. 50 min. de lat. seten; y en 2 grad. 28 min. de long. orient. Conocido luego malsano aquel sitio, la trasfirió el teniente de la ciudad Miguel de Muñoz el 5 de julio del mismo año á la ribera occidental, donde permanece há mas de dos siglos y medio.

2. Tuvo títulos y escudo de armas por el Rey en el 1559. Fué efectivamente por algun tiempo la capital de todo el Gobierno, hasta que prefirió Belalcazar su posterior fundacion de Popayan, por juzgarse mejor situada y mas sana; aunque en todo lo demas era inferior á la de Cali. Esta fué desde sus principios mejor fabricada, y mucho mas populosa y rica, por haber sido como la caja ó depósito de las reclutas de gente española para hacer las conquistas, y por haberse establecido en ella la mayor y mejor parte de las familias con gran comercio.

3. Aun despues que dejó de ser capital permaneció en pie ventajoso, con gruesos caudales y mas de 20,000 vecinos hasta los tiempos modernos, en que faltándole por una parte el comercio, y trasfiriéndose muchas familias ilustres á Popayan y á otras ciudades, ha quedado muy minorada y decaida, tanto que apénas tiene al presente 11.000 de todas clases de personas, inclusa todavía una buena parte de su nobleza antigua. Á mas de la iglesia parroquial tiene los templos y conventos de Dominicanos, Franciscanos descalzos de la reforma, Agustinos y Mercedarios, obras todas que en la antigüedad se reputaban por las mejores. Los Jesuitas no tuvieron aquí mas que sus misiones cada tres años, como en diversas otras ciudades del Reino. Se les ofreció pingüe fundacion de colegio desde la antigüedad hasta los tiempos modernos, con grande empeño y constancia; mas nunca la admitieron por particulares razones y motivos.

4. Dió esta ciudad en todos tiempos muchos sugetos ilustres en Santidad y en letras, al clero y á las órdenes regulares. Á la Compañía dieron su nombre no pocos de grande fama, y entre ellos los PP. Manuel Rodriguez escritor del Marañon, Diego Caicedo, Estéban Caicedo, Matias Lazo, Miguel de Silva y Andres Cobo de Figueroa, todos de venerable memoria por sus talentos y virtudes, y algunos por apóstoles del Marañon.

5. El distrito de esta tenencia es de clima caliente, seco y de fama de malsano en algunos sitios. Todo él es abundante de frutos, de ganados mayores, de azúcares y de diversos otros efectos, y no le faltan sus minas de oro, aunque no tan abundantes como á los principios. El tabaco de excelente calidad y gran fortaleza, puede decirse que es uno de

los efectos comunes y generales á casi todas las provincias de este gobierno. En su jurisdiccion no hay mas que el village de *Jaumundi*; pero tiene sus campañas que son fértiles y amenas, llenas de las que llaman haciendas y rancherías, que corresponden á muchos pequeños pueblos. Á cuatro ó cinco leguas de la ciudad, hay una casa de Lazareto, bien dispuesta, porque tal vez suelen picarse del mal de San Lázaro algunos pobres de campaña que se alimentan del *peje* de aguas detenidas.

§ ° 8 °

IV. *Tenencia de Caloto.*

1. Su situacion es al sudeste de la de Cali, y sus trágicos sucesos la redujeron á infeliz estado, habiendo sido á los principios una de las mejores y mas bien pobladas. Se componia de dos ciudades, ó por mejor decir, de tres, porque la primera estaba dividida en dos partes separadas. Llamábase la una de ellas la ciudad de *Caloto arriba*, y la otra de *Caloto abajo*. Fundóla Sebastian de Belalcazar solamente en la parte alta que dominaba una espaciosa y bellísima llanura, el año de 1543, en 3 1¦2 grad. de lat. setentrional y en 3. grad. de long. oriental. La otra ciudad pequeña á corta distancia de esta, parece que la fundó el mismo, al mismo tiempo ó poco despues que la de Caloto, con nombre de *Jamaica*, en el pais propio de los *Quilichaos*, por lo que perdido el primer nombre, se conoció despues solamente con el de ciudad de *Quilichao*. Tenia el sitio de esta el retrayente de las malas aguas, pero al mismo tiempo dos alicientes: uno de los ricos minerales de oro; y otro de un platanar inmenso desde la remota antigüedad de los gentiles con nombre de *Julu*. Se conserva aun esta memoria, y son libres cuantos quieren proveerse con abundancia de su fruto.

2 Despues de pocos años de fundada la ciudad de Caloto por Belalcazar, ó como algunos quieren, por el capitan Juan de Moreno, con el nombre de *Nueva Segovia*, se vieron sus habitadores disgustados con varias incomodidades y molestias en el sitio elevado en que estaba, y resolvieron trasferirla á la inmediata llanura de abajo, defendida de los vientos, y amenísima por su grande fertilidad. Varios que repugnaron esta mutacion, porque estaban bien hallados arriba, ó porque no pudieron fabricar sus casas abajo, se quedaron en el antiguo sitio, y se hizo forzoso que viviese con ellos un párroco separado. Quedó desde entónces la ciudad dividida, con la corta distancia de la bajada, sin mas diferencia que ser en la parte de arriba ménos los españoles, y muchos mas los indianos; y al contrario en la de abajo. Esta circunstancia la expreso por menor, para la inteligencia de su trágica ruina. Fué esta causada por los *Pijaos y Paes*.

3. Eran aquellas dos naciones bárbaras no poco numerosas y muy temidas por su brutal ferocidad. Dieron mucho que hacer al Adelantado Belalcazar, quien apénas pudo conquistar una pequeña parte de los *Paes*, y nada de lo *Pijaos*, habitando una y otra en el centro de su gobierno; por lo qué cometieron en diversos tiempos no pocas insolencias y atentados. La tenencia de Caloto, no muy distante de ellos, se habia mante-

sido florida por mas de 50 años despues de hechas sus fundaciones, cuando experimentó de golpe toda su desgracia.

4. El último párroco de la ciudad de Caloto *arriba*, era un clérigo de vida muy ejemplar, cuyo nombre apénas se sabia, porque solo era conocido con el de *cura santo*, siendo uno de aquellos muy raros que cumplen exactamente con las obligaciones de ese sagrado ministerio. Tenia grande cuidado y vigilancia por la observancia de la ley en los ya cristianos, y era su celo no ménos grande por la conversion de los gentiles. Explicaba la doctrina cristiana dos veces al dia: la una á los neófitos, y la otra separadamente á los catecúmenos de la nacion *Pijao* que se agregaban á su parroquia, siempre que los tenientes de la ciudad conseguian reducirlos por amistad ó por fuerza.

5. Ostigados los catecúmenos con aquella continuacion y empeño en instruirlos, resolvieron matar al párroco, y no atreviéndose á ejecutarlo, por temor de los indianos de su misma nacion que eran buenos y muy amantes de su cura, se ausentaron algunos, y fueron á instigar á los bárbaros de la misma nacion, para que fuesen á matar á los dos párrocos, y á todos los cristianos de ambas partes de la ciudad.

6. Unida una numerosa tribu de *Pijaos* con otra de los *Paes* confederados suyos, marcharon los bárbaros, guiados de los catecúmenos rebeldes, contra la ciudad de Caloto. No sabré decir el año fijo de esta tragedia; pero sí que fué coetánea á la de las Cuatro Ciudades, por las razones que apuntaré despues. La circunstancia porqué no murieron todos, consistió en haber estado la ciudad dividida en dos partes, y en no haber tenido los bárbaros la advertencia de acometer contra ambas á un mismo tiempo. Como ellos se encaminaron por las montañas, llegaron primero á la parte *alta*, donde siendo pocos los españoles, y cogidos de sorpresa, no pudieron hacerles frente, y por fortuna alcanzaron á huir algunos á la parte *baja*. Murieron todos los demas con sus mugeres é hijos. Dieron cruelísima muerte, ó por mejor decir, la gloriosa palma del martirio, al celoso cura, y á todos los indianos de su misma nacion, que siendo buenos cristianos, quisieron ser ántes mártires de Jesucristo que cómplices del sacrílego atentado.

7. Destruyeron é incendiaron en primer lugar la iglesia parroquial, que era muy buena; y para mostrar claramente que todo su odio era contra la religion cristiana, despues de profanar el santuario y quemar todos los sagrados ornamentos, echaron de la torre abajo aquella campana que solia llamarlos á la doctrina (†).

(†) *Bajo la advertencia que hace el Autor en su introduccion, de que á los hechos sobrenaturales que contenga este tomo, no debe darse mas fe que la meramente humana, asegura en el presente* § ° *que en Popayan oyó la siguiente tradicion acerca de la campana de Caloto. Luego que los bárbaros la bajaron de la torre, pretendieron despedazarla; mas no consiguiendo otra cosa sino que la tal campana vertiese sangre á cada golpe, la arrojaron á una sima. Reedificada ya, segun se refiere mas adelante, la ciudad de Caloto, escuchaban sus moradores, al formarse las tormentas, un tañido de campana que las disipa-*

8 Entre tanto que los bárbaros *ejecutaron* estos horrores en la parte de *arriba*, y se detuvieron en destruirla é incendiarla toda; tuvieron tiempo los de la parte de *abajo*, con el aviso de los que huyeron á ella, para prevenirse á la defensa, y aun para comenzar á salir en buen órden contra los enemigos. Eran los españoles en suficiente número, y como amenazados de las naciones bárbaras, tenian larga provision de pólvora y balas. Despues de todo, al ver que iba á descolgarse sobre ellos la furiosa y triunfante multitud de bárbaros, se vieron obligados á retroceder á la ciudad y defender las bocacalles, teniendo seguras las espaldas. Duraron los combates todo el resto del dia, en que murieron cerca de la mitad de los españoles, y millares de bárbaros, por entregarse estos ciegamente á las bocas de fuego. Se retiraron con la noche, despues de pegar fuego á una gran parte de la ciudad.

9 Fueron poco despues perseguidos con la ayuda de la ciudad de Cali, y las providencias del Gobernador, de modo que pudo ejecutarse con grande felicidad el castigo de sus atentados. Ántes de ser ajusticiados los motores catecúmenos, confesaron su culpa arrepentidos y declararon el motivo del hecho.

10 Seguros ya los residuos de Caloto de los bárbaros insultos, se pusieron á reedificar su parte *baja* de la ciudad destruida, sin pensar ya en la *alta*, donde no habia quedado ninguno.

11 Hay notable diferencia en el año fijo de la destruccion de Caloto. Como el archivo de esa ciudad tuvo un incendio muy posterior, no se puede averiguar por los instrumentos originales. La voz y fama comun es, que la destruccion de Caloto fué al principio del 17 ° siglo. El P. Manuel Rodriguez que da bastante noticia de esta y de las destrucciones de Toro, Cartago &c. no les da fecha, pero las hace coetáneas y muy antiguas (*a*). El P. Juan Domingo Coleti la pone en el 1611 (*b*) Bien pudo ser; mas yo no lo creo, por las frecuentes equivocaciones de este escritor. Él mismo dice que destruida por los bárbaros esta ciudad, la reedificaron en otro sitio poco distante del antiguo, y es el caso que ignoró haber estado la ciudad dividida en dos partes, y que dejando la de *arriba* del todo acabada, restablecieron la de *abajo* poco distante, sin mudar de sitio.

---

ba inmediatamente, y por el mismo tañido consiguieron dar con ella. La colocaron nuevamente en la torre, para tocarla en las tempestades, hasta que su celebridad hizo que la despedazasen para remitir sus reliquias á todos los puntos de la América española.

Fácil es concebir el juicio que la sana crítica puede pronunciar sobre semejantes prodigios, mucho mas habiéndose incendiado el archivo de esa ciudad; pero no se ha creido conveniente el suprimir su narracion, porque como dice el Autor de la carta colocada al frente del tomo 2 ° de esta historia, "estas cosas sirven para manifestar el carácter del siglo, del escritor &c." Téngase presente lo apuntado en esta nota siempre que en adelante ocurran pasages de igual naturaleza. El Editor.

(*a*) *Marañon. Lib. 1.° cap. 6.°* (*b*) *Dizion° Storico, v. Caloto.*

12. Mas sea lo que fuere, el estado presente de esta tenencia es que la ciudad de Caloto permanece reducida á un corto pueblecillo, con tal cual familia española, y en estado tan infeliz, que no tiene ya ni parroquia propia. La pequeña ciudad de Jamaica ó *Quilichao*, se acabó desde los tiempos antiguos, no sé si con la misma sublevacion, ó con qué otro accidente. En su mismo sitio se halla al presente fundada una grande hacienda con poderosas minas que pertenecen á un caballero de Popayan, cuyos negros esclavos, que son poco mas ó ménos de mil, forman un considerable pueblo, y cuya iglesia sirve de parroquia de la vecina ciudad de Caloto que no alcanza á tenerla propia.

§. ○ 9 ○
V. *Tenencia del Raposo.*

1. En órden á la situacion de esta provincia, se observan no pocos errores en varias cartas geográficas, y en los escritores modernos, especialmente de diccionarios. De allí proviene que unos la tomen por una de las provincias del Chocó y la hagan parte de su gobierno; y el que otros la juzguen provincia, y parte del propio gobierno de Popayan Basta ver en el diccionario del P. Juan Domingo Coleti las palabras *Chocó, Chitará y Raposo,* para notar una grande equivocacion y confusion, sin que pueda saberse por lo que dice, á cuál de los dos gobiernos pertenezca. Él hace á *Chitará* ciudad capital de la provincia del Raposo y la describe largamente; mas por esa misma descripcion se conoce que la equivoca con la poblacion capital del *Zitará*, que nunca ha sido ciudad, y á la cual no la nombra.

2. No sabré decir con certeza á cuál de los dos gobiernos pertenezca al present ; pero sí que perteneció al de Popayan desde que en tiempo de Belalcazar, conquistaron ese pais los vecinos de la ciudad de Cali, para poder frecuentar el puerto de San Buenaventura. Juzgo que todavía es una de las Tenencias de dicho gobierno, y la meto entre ellas por no tener documento cierto para lo contrario.

3. Su verdadera situacion es al occidente de la de Cali, confinando con ella hasta el golfo de San Buenaventura, desde los 3 1|2 grad. de lat. en la boca del rio de San Juan, donde confina con la tenencia del Popayan hasta los 4 1|2 grad. de lat. set. en la boca del rio *Dagua*, confinando con la provincia de *Noanamá* del gobierno del Chocó. Nunca he sabido ni visto en carta alguna, que su capital se llame *Chitará*, sino solamente un infeliz lugarejo con nombre de *Zabaletas*, situado sobre la ribera superior del rio Raposo que da el nombre á esta provincia, el cual se halla situado en 4 grad. 6 min. de lat. y no en 2 grad. 53 min. como se pone el dicho *Chitará*, tomándolo por el *Zitará* situado en 6 grad. 8 min.

4. El puerto de *San Buenaventura* situado poco mas abajo de *Zabaletas*, en cerca de 4 grad., no merece ni nombre de pueblo, por no ser mas que cabañas dispersas de pescadores con pocos habitantes de baja esfera El puerto, aunque bueno, nunca ha sido atendido como debia, siendo utilísimo y necesario para el inmediato comercio de Popa-

yan con el mar del sur. Las demas poblaciones de esta tenencia se reducen á villages ó reales de minas de finísimo oro, los cuales son insubsistentes como los del Chocó. Fueron de poca estimacion á los principios las dichas minas, porque siendo esta la puerta principal, ó casi única para las provincias del Chocó, todo el empeño de los mineros era pasar á ellas. No así en los tiempos modernos en que se trabajan con empeño, y con igual ó mayor aprecio que aquellas. Habitan todavía en su distrito algunos bárbaros, por estar casi todo lleno de bosques, los cuales producen los tesoros vegetales de muchos bálsamos, gomas y resinas, que no se aprecian por no ser oro.

§. 10
VI. *Tenencia de Guanacas.*

1. Está situada al oriente de la de Popayan propio; y es la mas infeliz de todas, por la pobreza y por lo áspero y fragoso del pais en alta cordillera, de rigidísimo clima, por lo comun estéril. Cuan excesivo trabajo y largo tiempo hubiese costado á los Jesuitas misioneros de Quito el reducir la rudísima y mas que bárbara, bestial nacion de los *Guanacas*, solo se puede decir bastantemente en la crónica propia de las misiones de esa provincia. No obstante, para que se forme algun concepto de lo que ellos hicieron, y de lo que es la tenencia, diré algo sobre el carácter físico de los paises comprendidos en dicha mision, y sobre la moral de las naciones que los habitaban antiguamente.

2. Dieron principio á las misiones de bárbaros de Popayan el año de 1629, y las mantuvieron por espacio de 58 años hasta el de 1687, destinando en diversos tiempos 15 operarios. Constaba de dos partidos, los cuales se cultivaron sucesivamente. El primero con el nombre de la mision de *Guanacas, Paes, Timaná y Neiva;* y el segundo con el de *Naonama, Zitará y Chocó.* Queda ya dicho lo suficiente por lo que mira á este segundo en el §. ○ 4. ○ ; y tambien algo del primero en el §. ○ 3 ○ de este libro.

3. La nacion de los *Paes* numerosísima, estaba como al centro: la mas que mediana de los *Guanacas* al poniente; y las pequeñas naciones de *Timanáes* y *Neivas* hácia el oriente. Habitaban estas la parte mas alta de la cordillera de los Andes, entre 2 y 3 grad. de altura set. y entre otros 2 y 3 grad. de long. orient. de Quito. Tienen aquí sus principales vertientes los dos grandes rios del Magdalena y de Paes, y se unen allí mismo disputando la primacía por el caudal de sus aguas, y por lo retirado del primer orígen del uno y otro. El terreno, sobre ser uno de los mas elevados de la América meridional, es tan quebrado, áspero, fragoso y lleno de precipicios y malezas, que excede con la realidad todos los hipérboles, sin que ninguno pueda formar concepto de lo que es, sino al verlo con los ojos. Si estos paises eran espantosos á la vista, lo eran mucho mas los *Guanacas y Paes* que los habitaban en lo mas alto, rígido y fragoso de ellos.

4. Nunca acostumbraron vivir en pueblos ni en rancherías que constasen de algun número de personas, sino distribuidos en sus casas par-

ticulares á proporcionada distancia. Esparcidos por las cumbres de las montañas y sus contornos, fabricaban sus casas sobre las peñas mas fragosas é inaccesibles, para que estuviesen naturalmente defendidas de sus enemigos. Eran unos y otros los mas bárbaros y rudos que se han encontrado entre millares de naciones de la América meridional, en tanto grado, que si no fuera mas que por ellos, habrian tenido disculpa los que disputaron sobre la racionalidad de todos; y habrian triunfado sin contradiccion los filósofos modernos, que tanto deprimen á las naciones indianas. Podian á la verdad reputarse con alguna escusa, brutos incapaces de razon, y sin mas privilegio que el de los monos en ser vípedes, y el de los papagayos en el hablar.

5. Fueron rarísimos los ídolos que se les hallaron, siendo los mas de ellos incapaces de dar adoracion á cosa alguna. Temian y respetaban á sus hechiceros, los cuales eran en cierto modo sus dioses. Eran caracterizadas ambas naciones con el ocio, embriaguez y riña, con la cual se consumian unos á otros por conclusion de los festejos á que se unian. Siendo igualmente veleidosos é inconstantes, mudaban á cada paso sus casas por cualquier leve motivo. Siempre que moria alguno, dejaban el cadáver insepulto en el lugar y postura en que habia muerto, y sin sacar cosa alguna de la casa, se mudaban todos los vivos á fabricarla en otro sitio distante; y lo mismo hacian siempre que paria la muger, sin sacar otra cosa que la criatura.

6. Este fué el primer campo de dichas misiones, el cual, por muy estéril, no pudo corresponder al incesante trabajo y sudores de 8 operarios, destinados para ese solo partido en el espacio de 25 años, hasta el de 1654. Llegaron sí, con su incansable constancia, á instruir esas vivientes piedras, é hicieron de ellas muchos hijos de Abrahan, esto es, catequizaron y bautizaron una gran parte de esas naciones; mas nunca pudieron conseguir sino el fundar un solo pueblo en los *Guanacas*, y ese con trabajos tan excesivos, que sacan las lágrimas á cuantos leen difusamente su historia. Ese único pueblo es el que subsiste hasta hoy en toda la tenencia, con la misma iglesia y casa, que con propias manos fabricaron los misioneros, sin la menor ayuda de los indianos. Aunque redujeron bastante número de los *Paes*, no pudieron entre ellos fabricar ni una casa, siendo así que unos y otros llegaron á amarlos tiernamente, mostrando con el hecho que no eran incapaces de humanos afectos, ni rudos por su naturaleza, sino por falta de instruccion y el hábito radicado de sus brutales costumbres.

7. Hecha la dimision de esta parte de misiones, se puso un cura clérigo en el único pueblo que habia con cristiandad bastantemente numerosa de una y otra nacion; mas se consumió casi toda dentro de breve, sacada por los encomenderos á las haciendas de Popayan. De los *Paes* no quedó ni uno solo; y de los pocos *Guanacas* que subsistieron en su pueblo, se hizo esta tenencia, solo con el fin de que los tenientes conservasen su pésimo camino. Está formado este todo de escalas y caracoles pendientes de maderos clavados, que causan horror y espanto á la vista, por mas de dos jornadas enteras. Por él pasan todos los viageantes mercaderes y cargas de Cartagena y de Santafé á Popayan

y á Quito, y no pueden traficarlo, sino en aquellas mulas que se crian desde tiernas en el ejercicio de andar por aquellas palizadas como los gatos. Se halla situado el pueblo de *Guanacas*, sobre la que llaman *Ceja del monte*, en 2 grad. 48 min. de lat. set.: y en 2 grad. 18 min. de long. orient. á corta distancia del rio *Ullucus*, rápido y caudaloso, cuyos orígenes todos se ven á corta distancia en el mismo monte. La casa é iglesia fabricaron en un desierto los dos primeros misioneros, de los cuales el uno se llamaba el P Gerónimo, el año de 1630 La poblacion en el mismo sitio consiguió hacerla el V. P. Juan de Ribera el año de 1638.

§.° II.

VII. *Tenencia de la Plata.*

1. Fué en su primitiva antigüedad la mejor y la mas apetecida de todas por la exorbitante riqueza de sus minas de plata, que le dieron el nombre; mas fué tambien la mas infeliz y desgraciada de todas por causa de esa misma riqueza. Está situada al oriente de Guanacas, y mas perfectamente al de Popayan, en el descenso de la gran cordillera entre los rios Paes, Plata y Magdalena. El clima es vario, segun su altura, y en todas partes sano, y el terreno fértil en frutos y buenos pastos para toda especie de ganados.

2 Conquistó esta provincia el Adelantado Belalcazar, y la destinó para propio patrimonio de su casa. Fundó en ella el año de 1537 la ciudad de *San Sebastian*, no léjos de la ribera setentrional del rio de la Plata, en 2 grad. 10 min. de lat. set.; y en 3 grad. de long. orient. A corta distancia de la ciudad, como de 4 á 5 millas, fundó el mismo año en la parte alta de la montaña, el asiento ó real de minas con el mismo nombre de *San Sebastian de la Plata*. Hizo estas fundaciones sobre una parcialidad de la nacion *Paes*, única que pudo conquistar por armas, dejando las demas, que eran muchas, sin yugo y sin esperanza de imponerlo, por estar naturalmente defendidas de muy quebrados é impenetrables sitios.

3 El grande tesoro que se comenzó á sacar de la mina, llamó en poco tiempo tanta gente y comercio, que fué la ciudad mas floreciente de todas, porque se cortaba la plata con cinceles en venas vivas, sin apreciar ni beneficiar los minerales petreos de ella. Hallándose con este ascendiente sobre todas, á solos 26 años de fundada, le sobrevino en el de 1564, toda de golpe, su mas lastimosa y total ruina, por una sublevacion de los bárbaros poco distantes de ella. Cuales hubiesen sido aquellos bárbaros, y cual el motivo de la sublevacion, se ha quedado en disputas, y no consta de historia que pueda llamarse auténtica.

4 Lo que consta es, que habiendo diversas naciones bárbaras confinantes, ninguna habia hecho la mínima demostracion contra los españoles, desde que se fundó la ciudad, y que manteniendo buena correspondencia, salian á comerciar con ellos; que los *Paes* conquistados trabajaban en lo agrio de la montaña, donde estaba el real de minas, sin mostrar particular repugnancia; que la ciudad situada mas abajo, constaba de diez á once mil habitadores, inclusos los comerciantes de fue-

ra; y que el intermedio y contorno de la ciudad, se hallaba lleno de casas de campo, granjas y crias de ganados mayores, los cuales se iban multiplicando maravillosamente, viviendo todos en todas partes quietos, seguros y sin temor alguno.

5. Hallándose las cosas en este próspero estado, se dice y refiere comunmente, que el Superintendente mayor de la mina hizo castigar con imprudencia y exceso á un indiano principal, por causa ligera, y que este, altamente ofendido, disimuló su enojo y se ausentó de la mina, sin que ninguno supiese la parte á donde se habia retirado. Se asegura tambien, que no fué á dar á los *Paes* bárbaros de su nacion, porque no los tenia por aptos para su intento, sino á otra de las naciones confederadas con ella; que le pidió auxilio para la venganza, ofreciendo conducirla él mismo, y proponiendo el aliciente del despojo de los cristianos, si esterminándolos á todos, libraban á los de su nacion del insoportable peso bajo el cual gemian.

6. Sobre cual hubiese sido esta bárbara nacion, oí yo mismo dos opiniones diversas en la nueva ciudad de *San Sebastian de la Plata*. Decian unos haber sido los *Pijaos* situados al norte, y otros los *Andaquíes*, situados hácia el oriente. Esta segunda me pareció mas probable, por la especie de armas con que fueron, segun la tradicion que conservan de padres á hijos. Eran aquellas unas pesadísimas lanzas, largas de 30 palmos, á cuyo manejo estaban acostumbrados, no los *Pijaos* sino los *Andaquíes*, por su natural robustez, y por la estatura algo mas que la comun. Belalcazar intentó conquistarlos cuando dispuso la fundacion de *Timaná*, de donde eran muy vecinos; mas se vió precisado á desistir de la empresa, horrorizado de aquellas enormes lanzas, con las cuales se burlaban de los caballos y las espadas, siendo en aquel tiempo muy escasos los fusiles. Hayan sido estos ó aquellos, ó tal vez unos y otros, nada importa, conviniendo todos en la sustancia del hecho.

7. Alegres los bárbaros con la propuesta del ofendido indiano que les pidió el auxilio, unieron en poco tiempo cosa de 20,000 bárbaros, segun es fama constante. Salieron sin hacer provision de víveres, seguros de que los tendrian sobrados. Sitiaron á media noche el asiento de las minas, y pasaron á cuchillo á todos los hombres, mugeres y niños, sin que se salvase ni una sola persona de mas de 900 que allí vivian.

8. Cerca del amanecer llegó la noticia á la ciudad. Consternada esta con el aviso que llevaron unos indianos fieles, dió la señal para hacer gente é ir á castigar á los agresores ántes que huyesen. Las armas de fuego que eran muy pocas, se hallaban arrinconadas, tomadas de orin, y sin prevencion alguna: los caballos que eran ya muchos, se mantenian fuera de la ciudad en las campañas; y cuando comenzaron á prevenirse al rayar del dia, todos sobrecogidos de temor, y embarazados con los lamentos de las mugeres y niños, tuvieron sobre sí al ejército triunfante. Corrian mezclados los hombres con las mugeres, sin saber á donde, é iban cayendo por todas partes á lanzadas. Pocos hombres con espada en mano intentaron hacer frente á la confusa multitud; mas en vano, porque fueron oprimidos de ella de tal modo, que no se salvaron sino aquellos pocos que con tiempo acertaron á huir por la parte contraria.

9. Sacrificada la ciudad toda al bárbaro furor, se detuvieron en ella algunos dias buscando y matando tal cual persona escondida; saqueando una por una todas las casas; desnudando de las vestiduras, y dejando insepultos cosa de 7,000 cadáveres; é incendiando la ciudad toda, de manera que no quedaron sino sus tristes cenizas. Ejecutando lo mismo en todas las granjas y casas de campo, subieron al asiento, donde permanecieron mas largamente derrocando las peñas, cerrando las bocas de las minas, y poniéndolas en estado de que jamas pudiesen trabajarlas los cristianos aunque quisiesen.

10. Noticioso del fatal suceso el Gobernador de Popayan, se exforzó á levantar tropas, y disponerse para ir en persona á un ejemplar castigo, exterminando, si le fuese posible, á toda la nacion delincuente. Mas á pesar de todos sus exfuerzos y diligencias, quedó sin castigo alguno; porque siendo numerosas aquellas naciones bárbaras, y habitando paises naturalmente defendidos é impenetrables, jamas pudo conseguir otra cosa, que fundar 6 leguas mas abajo fuera de la cordillera, la nueva ciudad de *San Sebastian* de la *Plata*. Unió en ella los residuos que escaparon con vida, y mantuvo por largo tiempo una formal guarnicion, no ya para pensar en minas, las cuales quedaron para siempre abandonadas, sino solo para conservar libre de bárbaros el tránsito forzoso de Popayan al Nuevo Reino de Granada.

11. Nunca llegó á ser la nueva ciudad ni sombra de la primera, por la misma razon de no trabajarse sus minas. No tiene mas que su iglesia parroquial, y al presente cuenta cosa de 8,000 habitantes de todas clases, con algunas pocas familias nobles. Su comercio consiste todo en criar y vender ganados mayores, y en mantener grandes recuas de mulas, para los fletes de pasageros y cargas que atraviesan la cordillera, y son las únicas acostumbradas á los espantosos caminos de Guanacas arriba descritos. Su situacion está en la misma longitud que la antigua, sobre la ribera, no ya setentrional sino occidental del rio de la Plata, en 10 min. mas de altura, esto es, en 2 grad. 20 min. El rio bastantemente caudaloso y muy precipitado, solo se atraviesa para seguir la via real por un gran puente de maderos, construido en figura de arco por su desmedida anchura.

12. Tiene este rio un fenómeno digno de meditarse, y es que tiene crecientes y menguantes periódicas, segun las horas del dia, como si estuviese sujeto á flujos y reflujos del mar. Él, unido al Magdalena, corre por cosa de 300 leguas hasta el mar del norte; y dista de la costa del mar del sur mas de 70 leguas. Su orígen principal lo tiene en la parte meridional del monte nevado de *Puracé*, el cual, teniendo como se presume, algun volcan interior, le causa aquel extraño efecto, que no se observa en ningun otro rio, aun de aquellos que salen del mismo monte.

13. No tiene el distrito de esta tenencia sino tal cual pueblecillo de pocas casas. La ciudad dista de la de Popayan solo 47 leguas por elevacion, que son las que tiene la cordillera que media entre ellas, de modo que la una está situada al pie de la parte occidental, y al pie de la oriental la otra; mas las oblicuidades del pésimo camino para

atravezar de una á otra, lo dilatan hasta 60 leguas, las cuales no pueden hacerse en ménos de 12 dias de gran trabajo y peligros. El clima de la ciudad es caliente, y sus fértiles campos crian en el heno un cierto animalillo casi invisible que se pega á la gente, é internándose entre cuero y carne, causa indecibles ardores. Llámase *aibíe*, y tiene el remedio fácil de que ungiendo exteriormente el sumo de tabaco muere luego.

§. ○ 12.

VIII. *Tenencia de Timaná.*

1. Su situacion es al oriente de la Plata, al pie de la encadenada serranía donde están los orígenes principales, aunque no el primero, del caudaloso Magdalena. Habitaban este pais los propios *Timanáes*, y se dilataban los *Paes* hasta confinar con ellos. Conquistó parte de los *Timanáes* con grande facilidad, el Adelantado Belalcazar; mas no toda la nacion, aunque poco numerosa y ménos guerrera, porque la otra parte mas retirada se hallaba protegida de los formidables *Andaquíes* sus confinantes. Dejó para que concluyese la conquista de esta provincia y la fundase, al capitan Pedro de Añasco, el 1537. Nada adelantó Añasco en órden á las naciones bárbaras, y solo efectuó el mismo año, en la parte ya conquistada, la fundacion de una pequeña ciudad con el nombre de *Timaná*. Su situacion ha sido siempre la misma sobre la ribera occidental del rio *Timaná*, cerca de desaguar en el Magdalena por la parte del oriente, en 2 grad. 15. min. de lat. set. y en 3 1/2 grad. de long. oriental.

2. Aunque no tuvo á los principios contradiccion de parte de los bárbaros vecinos, fué despues perseguida de ellos en sus anuales correrías. Llegó á verse por eso muy deteriorada, especialmente desde que se ausentó una gran parte de los *Timanáes* inquietada por los bárbaros de su nacion. Aun los pocos que subsistieron en la ciudad y sus contornos, permanecieron casi todos en su ciega gentilidad, como los *Neivas*, cerca de un siglo, por la gran falta que habia de sacerdotes, en tanto grado, que aun las parroquias principales y de grande utilidad, quedaban á veces vacantes por largo tiempo.

3. Dije ya en el §. ○ 10, que los Jesuitas misioneros comenzaron á cultivar los paises bárbaros de este partido el año de 1629, y que la nacion *Timaná* fué parte de sus misiones. Ellos catequizaron á los pocos que hallaron sujetos á los españoles, y ellos conquistaron nuevamente á todos los bárbaros de la misma nacion *Timaná*, que vivian retirados en los bosques y breñas. Verdad es que no les costaron estos la inmensa fatiga y trabajo que los brutales *Guanacas*, porque estos eran ménos rudos, y ménos insociables. Ganaron tambien tal cual familia de la nacion *Andaquí*, que habia quedado con los *Timanáes*, habiéndose retirado todo el cuerpo de aquella nacion mas al oriente desde el 1564. Fué el motivo, haber entrado por Timaná aquel año el Gobernador de Popayan, con grandes tropas en busca de los bárbaros que destruyeron la ciudad de la Plata. El que mas adelantó con esta nacion, fué el P. Luis Vicente Centellas, á cuya industria y celo se debieron los dos

pueblos aumentados en el distrito, uno con nombre de *San Andres*, y otro con el de *Pueblo Nuevo*, que aun permanecen á mas de algun otro menor.

4 No ha sido esta tenencia, por las circunstancias dichas, de consideracion ni utilidad. Su territorio es poco fértil, á excepcion de algunos sitios, y el clima es muy caliente. Abunda en ganados mayores por sus buenos pastos. Su pobre comercio consiste en esos mismos ganados, que antiguamente les era de grande utilidad, y al presente no les produce nada; porque habiéndose multiplicado con exceso, casi generalmente, no tienen ya salida. Sacan mucha pita, especie de cáñamo, algodon, cera y miel silvestre. Se halla tambien aquí una gran mina de piedra iman, y otra de amatistas finas. Trabajan los indianos una especie de barniz, no muy fino, pero permanente y estimado, con que cubren varias especies de utensilios de calabaza y madera.

5 La ciudad, sumamente deteriorada y decaida, no tiene otra cosa decente sino su iglesia parroquial. Sus fábricas antiguas las demolieron los bárbaros en sus frecuentes correrías. Las modernas son de cañas, maderas y tabiques, y los habitadores apénas exceden el número de 2,000, casi todos de baja esfera, con tal cual familia española algo decente.

§ ° 13.
IX. *Tenencia del Popayan propio.*

1. Comprende la mas que mediana provincia que propiamente se llama *Popayan*. Su conquista hecha por el Adelantado Belalcazar el año de 1537, véase en la *historia antigua* (*a*). El haberse fundado en esta la ciudad, que llegó á ser capital, ha hecho dar su nombre á todo el gobierno, siendo así que se dilata por muchas y grandes provincias independientes, que nunca estuvieron sujetas ni unidas á esta. Su situacion es en el centro de todas las provincias que componen el gobierno, en la parte de la gran cordillera que divide las aguas al mar del sur y del norte, dando los orígenes mas dilatados á los tres grandes rios de Patía, del Cauca y del Magdalena.

2. En esta provincia, y en la misma residencia de sus antiguos Señores, fundó Belalcazar el mismo año que la conquistó, la villa de Popayan, á la cual le dió el título de ciudad poco despues. Se halla situada en el primer descenso occidental de la gran cordillera, á media legua de la ribera meridional del Cauca, y al poniente del pequeño monte de la *M* llamado así por tener la figura de esta letra, en 2 grad. 26 min. de lat. set. y 1 grad. 48 min. de long. orien. Le pasa subterráneo un gran rio, sobre el cual discurrí é hice mis *conjeturas en la historia natural* (*b*).

3 Es la capital no solo de la tenencia, sino de todo el gobierno; y es la ordinaria residencia del Gobernador, del teniente y del Obispo. Á falta del Gobernador hace sus veces el teniente en todo el gobierno. Su ordinaria jurisdiccion para los actos de justicia, solo se estiende

(*a*) *Lib.* 4. ° §. ° 7. ° (*b*) *Lib.* 1. ° §. ° 4. °

á la *provincia propia en union de los alcaldes* de la hermandad, y dentro de la ciudad en union de los alcaldes ordinarios, con el privilegio de presidir el cabildo. Se erigió en obispal, por el Papa Paulo III, el año de 1547, y entró de su primer Obispo, el mismo año, el Ilmo Sr. Don Juan del Valle. El seminario lo fundó su segundo Obispo Don Fr. Agustin de la Coruña *Agustiniano*, el año de 1596. Obtuvo títulos y escudo de armas por el Rey, el año de 1558.

4. Tiene 4 Tribunales: 1.º del *comun ó cabildo* de la ciudad, al cual preside el Gobernador ó su teniente, sin que el Corregidor, que hay tambien aquí, tenga en este partido la mínima jurisdiccion, siendo puesto solamente para la cobranza de los tributos reales: 2.º de *cuentas y cajas reales*, que consta principalmente de contador y tesorero: 3.º de la *inquisicion* dependiente del Tribunal de Cartagena; y 4.º de *casa de moneda*, donde se acuña solamente el oro. Esta casa la erigió de autoridad propia, el Adelantado Belalcazar, y acuñó en ella todo el oro que halló al tiempo de la conquista, el cual se puede decir, que fué el precio con que compró á Francisco Pizarro este gobierno. Se erigió con real cédula en el 1757, de cuenta del caballero Don Pedro Valencia vecino y nativo de la ciudad; y despues de mil disturbios con Santafé, que la contradecia por su mucha pérdida, fué confirmada con nueva cédula real el 1766: mas al presente corre de cuenta del Rey.

5. La Academia de *San José*, dependiente de la Universidad de *San Gregorio de Quito*, fué modernamente fundada en el 1744. El capítulo ó cabildo eclesiástico, se compone solamente del Obispo y de 5 dignidades, cuyas rentas escasas desde los principios, hicieron que corriesen de cuenta de dichas dignidades algunas parroquias, en las cuales ponen sostitutos. Por la anual renta de la mesa capitular tiene el Obispo solamente 6 000 pesos: el dean 500, y las otras 4 dignidades á 400.

6. La Catedral es obra antigua sin hermosura, la cual padeció mucho con el terremoto de 1765. Tienen sus iglesias buenas y bien aperadas, los Dominicanos, Franciscanos de la reforma, con título de misioneros, los Agustinianos, los Agonizantes ó de la Buena Muerte y los Betlemitas, con un buen hospital aunque pequeño. El que era colegio de los Jesuitas con adjunto seminario y estudios mayores de la Academia, era suficiente y bueno; y su templo nuevo, es obra magnífica de óptima arquitectura. Tienen tambien sus buenas iglesias, dos monasterios de religiosas, uno muy numeroso y antiguo, fundado por el Obispo Coruña con título de la Encarnacion, bajo la regla de San Agustin, y otro de Carmelitanas descalzas. Hubo antiguamente convento de Carmelitanos descalzos, los cuales no pudieron subsistir ni en la parte alta, donde se establecieron primero, ni en la baja donde se mudaron despues, y abandonaron su pingüe fundacion. Hay tambien diversas capillas y santuarios públicos, siendo el mas célebre entre ellos, el del Calvario de Betleen, sobre un collado eminente que domina á la ciudad.

7. Esta fué siempre pequeña desde su fundacion hasta los tiempos modernos, en que floreciendo las letras con la Academia; en que cargando el comercio de los mercaderes europeos; y en que no extrayéndose tanto oro al cuño de Santafé, por tenerlo propio, va creciendo

y aumentándose de modo, que llegará á ser en breve una de las ciudades mas floridas. Sus edificios, aunque irregulares entre altos y bajos, en que apénas se conoce la cal, la piedra y el ladrillo, siendo de puras tapias da solidísimo barro, son no obstante buenos, grandes, cómodos y bien adornados, ocupando un grande y delicioso plan, con las calles tiradas á cordel, con la vista de las montañas al oriente, y con la de interminables llanuras por el poniente y el norte.

8. El vecindario, que incluye mucha y antigua nobleza, se computa al presente en 22.000 personas de todas clases y edades. Su plebe es principalmente de negros y mulatos, siendo pocos y casi todos forasteros los mestizos, y rarísimo el indiano. Se pueden reducir todos á tres partes iguales, una de españoles, entre nobles y los que llaman *blancos*: otra de puros negros; y otra de mulatos, mestizos é indianos.

9. Ha dado en todos tiempos sugetos ilustres para las mitras y primeros cargos del Reino; y ha proveido de ellos á todas las órdenes regulares. Los Jesuitas tuvieron á los dos PP. Mosqueras, y al P. José Nieto Polo, célebres escolásticos y oradores de fama: al P. Luis Coronado, insigne misionero; y sobre todos al mártir V. P. Francisco de Figueroa. El clero, aunque no muy numeroso, es casi todo ilustre y respetable por sus letras, y lo arreglado de sus costumbres; y los ciudadanos todos tienen la fama de ser muy serios y contenidos, amantes de las máximas antiguas, y enemigos de las novedades y modas.

10. Aunque no tuvo guerras civiles al tiempo de la conquista, ni participó de las del Perú, sino cuando dió auxilio al fugitivo Virey Blasco Nuñez Vela, tuvo no obstante sus propias guerras civiles al principio del presente siglo. De ellas se puede decir en general, que tuvieron tanto de ridículo cuanto de serio, y que siendo de la naturaleza de las nueces, metieron, siendo pocas, mucho ruido. Corrió poquísima sangre; mas duran todavía sus fatales consecuencias Todo el motivo fué el cisma de dos Gobernadores y de sus dos Tenientes generales; los cuales dividieron no solamente la capital, sino todo el gobierno, en dos partidos de irreconciliable encono, el cual dura hasta la presente, heredado de padres á hijos.

11 Fué el caso, que hallándose de Gobernador á fines del siglo pasado el Sor. Don Juan de Mier, tuvo por Teniente general á Don Francisco Hurtado. Mucho ántes de concluirse su gobierno de seis años, llegó con cédula real de nuevo Gobernador el Sor. Don Pedro Bolaños, quien cogió por su Teniente general á Don José de Velasco, pretendiendo entrar luego á la posesion de su gobierno. La contradijo Mier, á quien le faltaban todavía dos años. Pasó la diferencia á que la decidiese la real Audiencia de Quito, y viendo esta el enredo de dos partidos igualmente poderosos y ciegamente empeñados, se hizo á un lado, remitiéndose á que el Soberano declarase por sí mismo su mente.

12. Viendo los litigantes que el resultado de la Corte habia de tardar mucho, quisieron que cuanto ántes lo decidiesen las armas. Toda la accion de una y otra parte fué cometida á los dos Tenientes generales. Salieron estos á levantar tropas á las otras ciudades del gobierno, pidiendo auxilio, el uno en unas y el otro en otras. Á mas de la fusile-

ría, que ya en este tiempo era comun, y de las armas blancas, fabricaron ambos partidos algunos millares de *cañones indianos* de grueso calibre: quiero decir, dispusieron toda la artillería de nueva invencion, de ciertas cañas naturales, llamadas *guadguas*, durísimas y muy gruesas, las cuales fajadas de pieles frescas, podian hacer sin reventar cuatro y cinco tiros, con balas y metralla proporcionada, *como* cañones de á 24.

13. Cada uno de los Tenientes generales tenia su alguacil mayor, que era el que lo movia todo, y estos tenian ambos sus apodos, por los cuales eran mas bien conocidos que por sus propios nombres. Llamábase *Pambaso* el alguacil del Teniente Hurtado, y el del Teniente Velasco se llamaba *Tripitinorio*. De aquí fué el que estos nombres sirviesen de timbres, y que con ellos se distinguiesen los dos partidos contrarios hasta sus descendencias, llamándose los *Tripitinorios* y los *Pambasos*. Haciendo partido los dos Tenientes en las provincias de Pasto y Pastos, las mas abundantes de gente miliciana, marcharon sus dos tropas contrarias hácia Popayan, que era el teatro señalado para la guerra. Tuvieron su encuentro en el camino en una mediana montaña, la cual quedó desde entónces con el nombre de las *Guerrillas*. Allí se hicieron diversas escaramuzas, en que cada partido tuvo mucho respeto al otro.

14. Viniendo finalmente á una batalla galana, no corrió ni una gota de sangre, ó porque la artillería de nueva invencion se levantaba de su punto, ó lo que es mas cierto, porque de propósito la hacian apuntar solo al aire. Lo mismo sucedió en Popayan, y en diversas otras partes, donde se vieron semejantes batallas de farsa, en las cuales solo por casualidad ó por errada murió tal cual persona. Ni el genio de los españoles modernos era como el de los conquistadores antiguos, ni el interes de esta guerra pedia otra cosa.

15. Fué mandado de la Corte á dirimir la discordia, con fueros de tercer Gobernador el Marquez de Nevares, quien habiéndose declarado por el Teniente Velasco, se vió en grandes apuros y salió de huida. Con haber acabado Mier su cismático gobierno, entró en posesion Bolaños, y aunque se acabó con eso la guerra civil, duró muchos años la discordia de los dos partidos, cuyas cenizas no bien se tocan, cuando se experimentan todavía calientes en las familias, de las cuales quedaron muchas arruinadas con los excesivos gastos, y mucho mas con el rencor que les quedó por herencia.

16. Ha padecido la ciudad de Popayan algunos otros quebrantos con las epidemias generales al Reino, y con algunos terremotos. Las viruelas, que son en todas partes fatales, lo eran aquí mucho mas, por razon del clima. En los tiempos modernos se rien ya de ellas, y es rarísimo el que muere por descuido, desde que se puso en práctica la inoculacion de ellas, en que son diestras generalmente las personas. Padecieron notablemente sus fábricas con el terremoto de 1735, en que cayó á plomo la bella iglesia con grande cúpula, que tenian los Jesuitas. Con los terremotos que padeció casi todo este gobierno en el 1765, tuvo gran daño la iglesia catedral, y participaron los mismos quebrantos varias otras ciudades, especialmente las de Cali, Caloto y Buga.

17. El clima de esta tenencia es diverso segun las situaciones de su distrito. En las partes altas que cogen de cordillera, es frio en unas, y templado en otras. En la ciudad se experimenta un temperamento benigno, que pica poco en caliente. En otras partes mas bajas, y especialmente en el valle de Patía, es muy ardiente y mal sano; mas en todas partes son en grande abundancia los frutos propios de cada clima. Á mas de varios pueblecillos menores, de casas de campo y haciendas, que muchas son como otros tantos pueblos, tiene ocho principales con sus parroquias, y son:

Castigo.	*Guambía.*	*Patía.*	*Puracé.*
Coconuco.	*Miraflores.*	*Poblazon.*	*Tambo.*

18. El del *Castigo*, hácia el desembocadero del rio Patía, en el mar del sur, lo forman principalmente los negros esclavos fugitivos de varias partes, los cuales encastillados y armados en gran número, hicieron larga resistencia á todas las diligencias practicadas para desunirlos y sujetarlos. Hay tambien no pocos negros y mulatos libres, y tienen su propio cura. Es pais ardentísimo, abundante de rico pejo y de finísimo oro.

19 Los de *Coconuco* y *Puracé* en lo alto de la inmediata cordillera, son de puros indianos, que casi son los únicos que estan en el servicio de los españoles, en las provincias hasta aquí descritas. Hablan su dificílimo idioma casi todo gutural. Son soberbios y altivos, y es necesario tratarlos con grande miramiento para no perderlos. Sus paises son poco frios, y muy abundantes de frutos y ganados mayores y menores. En el distrito de Puracé está el gran monte nevado del mismo nombre, y en el de Coconuco el lago de las *Papas*, donde tienen su mas retirado orígen los dos grandes rios del Cauca y Magdalena.

20. El de *Patía* situado en medio del gran valle del mismo nombre, es habitado solamente de negros y mulatos, á excepcion de solo el cura. Atraviesan este valle los dos caudalosos rios de Guachicon y San Jorge, los cuales unidos le entran al propio Patía que da la denominacion al valle. Llámase tambien valle de *Cahua*, por los antiguos *Cahuas* que lo habitaron en parte, siendo la otra parte de los *Patías*. Todo él es abundante de minerales de oro, de tumbaga y de cobre finísimo. El clima es ardentísimo y sanguino, y apénas hay quien pase por él sin contraer fiebres tercianas, y sin llenarse de ampollas en el cuerpo. Fué por eso el sepulcro de 6,000 indianos de Quito que en dos ocasiones sacaron los españoles para que ayudasen á conquistar el Popayan. Se halla lleno este valle de bosques de limones, los cuales caidos cubren la tierra.

21. En él, mas que en ninguna parte de este gobierno, reina un terrible mal llevado por unos negros africanos de Angola. Es una especie de lepra llamada *carate*, la cual es propia de la complexion de los negros, en quienes se pega con mucha facilidad. La contraen tambien algunos españoles y mestizos, pero muy dificílmente los indianos. El que la hereda muere infaliblemente sin haber jamas sanado de ella; y aquel á quien se le pega por contacto, sana tan difícilmente, que se

tiene por milagro. Es solo cutánea, saca manchas de diversos colores al cuerpo, y hace que este despida pestíferos efluvios. Nunca hace pústulas ni costras, ni arroja humor ninguno. No causa comezones ni ardores, ni incomodidad ninguna: no debilita las fuerzas, ni impide la generacion; mas con todo, se ve con horror y lástima á los que la tienen. Es harto comun en las provincias calientes de este gobierno; mas donde apénas se puede hallar alguno que no la tenga, es en este valle de Patía, de donde no pasa al Reino de Quito, ni aun á las provincias de este mismo gobierno que se siguen á esta.

22. El pueblo del *Tambo* conserva la memoria de la batalla decisiva que dió allí Belalcazar á los indianos de esta provincia, con cuya derrota entró en posesion de ella. Los demas no tienen cosa particular que pueda notarse.

§.° 14.

X. *Tenencia de Almaguer.*

1. Se sigue esta á la de Popayan por la parte del sur, y comprende la provincia antiguamente llamada *Quilla*. Los *Quillas*, poco numerosos y ménos guerreros, fueron conquistados con mucha facilidad por Belalcazar, á quien comenzaron á servir sin tropiezo alguno. En esta provincia, que comprende los orígenes de los rios Guachicon y San Jorge, fundó de órden de Belalcazar el capitan Alfonso de Fuenmayor, en el año 1543, la pequeña ciudad de *Almaguer*, sobre la alta serranía fuera del camino real, en 1 grad. 53 min. de lat. set. y en 1 grad. 35 min. de long. oriental.

2 Habiendo sido pequeña desde los principios, lo es mucho mas al presente, con ser que no ha tenido irrupciones de bárbaros, ni otros motivos porqué deteriorarse. El clima es frio en las alturas, y benigno en las partes algo bajas. Su terreno fértil, da mucho y excelente trigo. El comercio de sus gentes se reduce al mismo trigo, que se lleva á Popayan, donde es escaso, y á otras provincias mas calientes, donde no se da ninguno. Sacan tambien algun poco de oro, y bastantes ganados mayores y menores que crian en sus buenos pastos. Los habitadores de la ciudad apénas llegan á 4.000, casi todos de baja esfera, con tal cual familia española de aquellos que llaman *blancos*. Su distrito tambien de poca gente, tiene tres pueblos, con sus parroquias, que son:— *La Cruz, Mercaderes y Tablon.*

§.° 15.

XI. *Tenencia de Pasto.*

1. Se sigue á la de Almaguer por el sur, y comprende los otros tres grandes orígenes de Patía, que son el rio *Mayo*, el cual divide los obispados de Quito y Popayan, el *Juanambú* y el *Guaítara* todos caudalosos. Tiene tambien aquí, segun es mas probable y discurrí en la *historia natural*, (a) su primero y mas dilatado orígen el gran

(a) Ap. §.° 6.

rio *Orinoco* en el pequeño rio *Pári* llamado mas abajo *Caquetá*. Esta dilatada provincia, aunque en parte montuosa, logra de espaciosas y fértiles llanuras, con excelentes pastos para ganados mayores y menores que se crian con abundancia, y de que hacen bastante comercio, como tambien del mucho y buen trigo. El clima es casi generalmente frio y muy sano, y no impide que los ganados mayores salgan corpulentos.

2. En su distrito fundó Belalcazar el año de 1536 la villa de *Madrigal*, reconociendo los primeros paises que producian oro por estas partes, y eran poseidos de los feroces y caribes *Pachanchicas*, *Masteles y Abades*, los cuales siendo pocos, fueron vencidos y derrotados. Esta villa fué deshecha por el mismo Belalcazar, tres años despues, y agregada su gente á otra mayor fundacion que le pareció mas necesaria. Para ella dejó sus poderes al capitan Lorenzo de Aldana, quien la efectuó el año de 1539, eligiendo el bello y dilatado valle de *Atris*. Era poseido este de las pequeñas naciones, ó mas bien tribus de los *Isancales*, *Pauganes*, *Zancuampúes y Chorros*, que entendian poco de guerra. Conquistadas por Aldana, fundó allí la ciudad de *San Juan de Pasto*, llamada tambien *Villaviciosa*, no distante de la ribera meridional del *Buisaco*, hácia el oriente del monte y volcan de *Pasto* ó de la *Galera*, en 1 grad. 15 min. de lat. set.; y en 1 grad. 31 min. de long. oriental. En este mismo distrito fundó el año de 1541 el capitan Gerónimo de Aguado, de órden de Belalcazar, la villa de *Agreda*, la cual se acabó dentro de pocos años, porque la abandonaron los vecinos de ella, para mudarse á otras fundaciones.

3. La ciudad de Pasto capital de esta tenencia, ha sido la única permanente, la cual nunca ha mudado de sitio. Fué á los principios bien fabricada, populosa, rica y de muchas familias ilustres. Las mas de ellas fueron trasladadas de la ciudad de Quito, como parciales de Belalcazar, cuando obtuvo el gobierno de Popayan, separándolo del Reino, al cual lo habia unido él mismo. Se agregaron tambien allí casi todos los de la villa de *Madrigal*. Obtuvo títulos y escudo de armas por el Rey, el año de 1559. Se mantuvo florida y con harto comercio, hasta principios del presente siglo, en que comenzó su decadencia, sin particular causa ó motivo á que pueda atribuirse. Se fueron acabando sus caudales, y consumiendo sus familias mas ilustres: unas con extinguirse del todo; y otras con trasladarse á otras ciudades de Quito y Popayan, de modo que al presente no es sombra de lo que fué.

4. Las fábricas de la ciudad son regulares y buenas, y en su antigüedad fueron las mejores que hubo en todo este gobierno. Á mas de la iglesia parroquial, obra antigua, tiene los templos y conventos de Dominicanos, Franciscanos observantes, Agustinos, Mercedarios, y un monasterio de religiosas de la Concepcion. Tenian tambien un colegio de Jesuitas, y estaban para concluir la nueva fábrica de una bella iglesia. El hospital público apénas merece el nombre. Su vecindario se compone al presente de solo 9,000 personas de todas clases, en que hay todavía varias familias de antigua nobleza, aunque abatidas con la misteriosa pobreza á que ha venido esa ciudad.

5. Entre varios sugetos ilustres que ha dado al clero y á diversas órdenes, dió á la Compañía uno que valió por mil en el clarísimo P. Juan Lorenzo Lucero, hombre grande en todas líneas, y uno de los misioneros mas ilustres que tuvo el Marañon.

6. Hay en su distrito algunas partes bajas con ingenios de azúcar; mas su comercio actual consiste casi todo en los ganados mayores muy buenos de que provee á Quito, y en el trigo de que provee á Popayan. Se trabaja aquí cierta especie de barniz, mucho mas fino y permanente que el de Timaná, para cubrir las cosas hechas de madera, las cuales van á varios Reinos americanos, y se estiman aun en Europa por lo vistoso de las obras. El fruto de que sacan el barniz, y el artificio con que mezclan todos los colores y medios colores, con el oro y la plata, para formar las figuras sobrepuestas, lo dije mas largamente en la *Historia natural.* Tiene en su distrito, á mas de algunos pueblos menores, 8 principales que son:

Buisaco.	*Taminango.*
Catambuco.	*Tanga.*
Chachahui.	*Ugonuco.*
Laguna.	*Imúes.*

§.° 16.

XII. *Tenencia de los Pastos.*

1. Fué esta, parte de la antecedente en los principios, y se dividió en dos tenencias, así por el dilatado distrito, como principalmente por la grande multitud que tuvo antiguamente de indianos. El mas ingenuo y antiguo escritor, Chieca, asegura como testigo ocular que ninguna ciudad de Popayan, de Quito, ni de todo el Perú, tenia tantos bajo su dominio, como la de Pasto (*a*). Entre las muchas naciones que estaban sujetas á ella, solamente la de los *Quillacingas* podia poner un ejército de 60,000 hombres. Siendo por esto difícil su gobierno, y muy crecido el ramo de los tributos reales, se dividió en dos tenencias; y esta segunda de los Pastos, que tenia la mayor parte de gente indiana, se erigió en separado corregimiento proveido por la Corte; mas dependiente en varios puntos del Gobernador de Popayan.

2. Confina por el sur, con el propio Reino de Quito, en *Rumichaca*, y comprende pricipalmente la nacion *Quillacinga* Esta, aun despues de consumida, respecto de lo que era, permanece todavía en buen número, dividida en diversas tribus, con distintos nombres. Bañan su distrito los orígenes mas retirados de Telembí y el Guaítara, siendo uno de ellos el caudaloso *Angasmayu*, sobre el cual se halla aquel admirable monumento de la antigüedad, *Rumichaca*, ó puente formado de viva peña, por el Inca Huaynacapac. El clima es frio y muy sano, y sus paises aunque escasos en algunas especies de frutos, son abundantísimos en otros. Sus inmensas y excelentes praderías estan llenas de ganados mayores y menores, ramo casi único á que se reduce su comercio;

(*a*) *Cron. del Perú c.* 33.

pues los tejidos de lana que hacen los indianos, los consumen ellos mismos casi todos.

3 No se ha fundado en esta parte, ciudad, villa, ni asiento. Sirve de capital y ordinaria residencia del Corregidor, el village ó pueblo de Ipiales, situado en 48 min. de lat. set. y 1 grad. 8 min. de long. orient. sobre la ribera setentrional del Angasmayu, llamado *Guaítara* mucho mas abajo. Es de 5,000 habitantes, casi todos indianos, con algunos blancos. Á mas de este pueblo capital, y de otros varios menores anejos, tiene en su distrito otros 23 pueblos principales, varios de ellos muy numerosos y son:

Carlosama.	*Guachucal.*	*Putes.*	*San Miguel.*
Chiles.	*Mayasquer.*	*Cuaiquer.*	*San Pablo.*
Chilcal.	*Mallama.*	*Sapuyes.*	*Tulcan.*
Colimba.	*Mullon.*	*San Juan.*	*Túquerres.*
Cumbal.	*Pius.*	*San Juan*	*Yacuanquer.*
Fúnes.	*Pupiales.*	*del Puntal.*	*Yascual.*

4. Tal cual familia de blancos hay regada en dichos pueblos, especialmente en el Guachucal. Todos los demas, son puros indianos, los cuales aunque en su gentilidad fueron rudos, sucios, bestiales, y para nada, se hallan al presente muy civilizados, laboriosos, quietos y amantes de la nacion española, con la cual jamas han hecho novedad ninguna.

§.º 17.
XIII. *Tenencia de Barbacóas.*

1. Los paises de esta y de la última tenencia estan situados al poniente de las de Pasto y los Pastos. Se dilatan hasta la costa del mar del sur, desde la boca mas setentrional del rio *Mira*, en 1 gr. 45 min. de lat. setent. donde confinan con el Quito propio en el gobierno de *Atacames*; y siguiendo al norte, confinan con la tenencia del propio Popayan sobre las bocas del Patía, en el Castigo. Estan bañadas del rio Nulpe, que le entra al Mira, y del Telembí que le entra al Patía, los cuales en sus anuales crecientes salen tanto de madre, que anegan y llenan de pantanos las tierras intermedias, por ser muy bajas. De aquí es que su clima es caliente, y húmedo en estremo, y cuando por su naturaleza debia ser muy nocivo, es, por no sé que privilegio de la misma naturaleza, muy sano, y mantiene á sus habitadores con salud y robustez.

2 Fueron estos paises ignorados de nuestros conquistadores por bastante tiempo. No se sabia de ellos por mar; porque siendo toda aquella costa muy brava, y sin conocido puerto desde mas arriba de la Gorgona, ningun europeo habia arribado á ellos. Tampoco se sabia por tierra, aunque estaban en la raya de Popayan y de Quito; porque siendo muy extraviados del camino real, y llenos de pantanos, y cerrados bosques del todo impracticables, los juzgaron inútiles, y los despreciaron todos. La fama que corrió despues sobre el mucho y finísimo oro, del cual estaban adornados de pies á cabeza los indianos, sin usar de otro metal, aun para sus instrumentos y armas, y sobre el particular carácter de esa nacion, metió á los Gobernadores de Popayan en los deseos

de conquistarla.

3 Esta nacion aunque intermedia á Popayan y á Quito, era muy diferente en todo de todas las otras naciones de ambos partidos. No era muy numerosa, ni tenia Señor, Régulo ó cacique, como todas las otras, sino que componia una República perfecta y bien ordenada, la cual podia llamarse de los *Paises bajos*. Estaba dividida en solas tres tribus: una de los *Barbacóas*, otra de los *Telembís*, y otra de los *Iscuandées*; pero mas ó ménos iguales de modo que todas juntas, no podian exceder de diez á doce mil habitantes. Cada una destinaba 3 ancianos, de modo que los nueve componian su especie de senado para el gobierno de toda la nacion, la cual era civil, generosa, valerosa, bien disciplinada y muy guerrera.

4. El que era Gobernador de Popayan hácia el año de 1590, tomó el asunto de conquistar esta interesante nacion; mas nada pudo conseguir, sino sacrificar la poca é inexperta gente que unió para esta empresa. Este mal éxito hizo, que él mismo y su sucesor, mirasen con mas serio empeño aquel asunto; y que con tropas formales repitiesen anualmente muchas tentativas, en aquellas estaciones ménos incómodas para entrar á esos paises. Ni por bien, ni por fuerza, pudieron conseguir cosa alguna, en el espacio de 10 años de continua y viva guerra. Nunca huyeron ni se retiraron los indianos; y causaron con su obstinacion y rebeldía, notable menoscabo en las tropas, y crecidos gastos en mantenerlas. Recibian siempre con bello órden los ataques y sangrientas batallas; y lo que perdian en una ocasion, lo recuperaban en otra, con el noble empeño de conservar su libertad y sus paises.

5. Tomó finalmente el empeño con gran fortuna, el año de 1600, el capitan Don Francisco de Parada. Su valor, acompañado de mucha práctica, y el interes de tan importante conquista, hizo que se uniese un armamento florido con muchas personas de distincion y fama de Popayan, de Pasto y de Quito. Dispuso el experto gefe con tal artificio los ataques, que en dos batallas consecutivas sacrificó mas de la mitad de aquella obstinadísima nacion. Al verse de repente tan menoscabada, y sin fuerzas para la resistencia, pidió treguas, para que el senado de sus ancianos resolviese sobre su suerte. Tuvieron estos muchas disputas, y se dividieron en diversos pareceres. Los de las tribus *Iscuandé* y *Barbacóas*, que eran las mas consumidas, pidieron la paz, y ofrecieron someterse con todos sus residuos; mas los de la tribu *Telembí*, que aun quedaba casi toda en pie, lo contradijeron, viendo que los suyos se resolvian á morir todos, mas bien que sujetarse al yugo. Estrechados estos últimos por Parada, y cogidos sin mucha dificultad, fueron ajusticiados los mas rebeldes de ellos, en número de mas de 300, los cuales empalados en elevadas vigas, por lo largo de las riberas de Telembí, se conservaron insepultos para el escarmiento de los que quedaban vivos.

6. Con tal triunfo pudo hacer Parada, el mismo año, la fundacion de dos pequeñas ciudades. La una sobre la tribu *Barbacóas* cerca de la union del Telembí con el *Guauxi*, 10 leguas distante de la costa del mar, con nombre de *Nuestra Sra. del puerto del Nuevo Toledo*, conocida despues con solo el nombre de la ciudad de *Barbacóas*, en 1 grad.

40 min. de lat. set. y en 6 min. de long. oriental. La otra, sobre la tribu Iscuandé, en la costa de mar, con nombre de *puerto*, por un puertecillo muy bueno y seguro, solo para barcos pequeños, la cual se conoció despues con el nombre de ciudad de *Iscuandé*, en cerca de 2 grad. de lat. set. y ménos de medio grad. de long. occidental.

7. Sirvieron prontamente para estas fundaciones las mismas tropas, que con este interes se habian sacrificado á tan peligrosa, como importante conquista. Las fábricas de la ciudad de Barbacóas fueron sumamente infelices, porque no pudieron ser sobre vivos pantanos, sino de maderas y cañas. Su vencindario, entre los conquistadores, sus familias llevadas, y los indianos agregados á ella, apénas llegaron á 5,000. La de Iscuandé logró hacer mejores fábricas, por el terreno firme y seco; mas su vecindario, compuesto del mismo modo que el otro, no pasó de 4,000 Esta fué decayendo siempre desde que los piratas comenzaron á infestar el mar del sur, obligando á retirarse tierra adentro á casi todos sus vecinos. La de Barbacóas se mejoró con el tiempo en fábricas y en vecindario. Ambas, y sus adjuntos pueblecillos de indianos, compusieron una sola tenencia hasta los tiempos modernos en que se dividieron.

8. Los indianos de ambos distritos, aunque pocos en número, se mantuvieron en su gentilidad cerca de 40 años, hasta que se movió á piedad de ellos el apostólico P. Lucas de la Cueva. Era este uno de los dos primeros fundadores de las misiones del Marañon. Salió de ellas, llamado de la Sede vacante, para un gravísimo negocio, á que él solo podia dar expediente. Informado en Quito de esta nacion, y llevado de su celo, entró á Barbacóas, donde hizo grandísimo fruto en los españoles sumamente necesitados, el año de 1639. Jamas habia entrado allá misionero, ni quien pudiese predicarles la palabra divina. Por él fueron catequizados los indianos, los cuales sirvieron muy bien á los principios, para el entable y trabajo de las riquísimas minas. Mas, como fueron muriendo á toda prisa, se sostituyeron los negros esclavos, quedando los pocos indianos solamente para el servicio de los trasportes.

9. La ciudad de Barbacóas, en los tiempos modernos, aunque todavía de maderas y cañas, sobre agua viva, tienen sus fábricas bien construidas, grandes, altas, cómodas, decentes y de muy buena apariencia. Su vecindario excede poco de 5,000 personas, entre españoles, negros, mulatos y poquísimos mestizos é indianos. Aunque no muchas, son bastantes las familias nobles, y por lo comun muy ricas, las cuales son dueños de las minas y de los esclavos que las trabajan, en este y en el distrito de Iscuandé. No tiene mas que la iglesia parroquial, y el mismo párroco es el Vicario del Obispo de Quito. Residen aquí el teniente y un comisario de la Inquisicion dependiente del tribunal de Lima.

10. Cuanto es necesario para vivir es aquí carísimo, y se paga de contado en oro. Todo se lleva á esos paises de fuera, por via de comercio, á excepcion solamente de la leña y del agua. De casi todo lo provee Quito, especialmente de ropas, muebles, herramientas y demas cosas necesarias. Las provincias de Pasto y Pastos proveen de harinas, legumbres, quesos y carnes saladas. Todo cuanto se lleva, se introduce

á espaldas de negros, mulatos, indianos y mestizos; porque no pueden ni navegarse sus ríos, ni ménos entrar bestia alguna. Solo se conoce allí el ganado vacuno, que es muy raro; mas no se tiene idea de lo que es el caballo ni la mula. Por eso, los que salen la primera vez á otras provincias, juzgan que los caballos son toros sin cuernos. Tiene esta tenencia en su distrito cuatro pequeños pueblos, cuyos nombres ignoro; y los reales de minas que corresponden á otros tantos pequeños pueblos.

§. ° 18.

XIV. *Tenencia de Iscuandé, y reflexiones sobre los gobiernos de Popayan.*

1. La situacion de esta tenencia, naturaleza del pais, conquista de la nacion, y fundacion de su ciudad, quedan dichas en el § ° antecedente. La division de la de Barbacóas, se hizo en los tiempos modernos, no por jurisdiccion dilatada, sino por incómoda para el gobierno en tiempo de inundaciones, y por el interes de algunas minas que se trabajan en ese partido. Los límites de todo el pais quedan ya descritos, y la division de las dos tenencias, es desde la union del Telembí con el Patía, perteneciendo á la presente la costa del mar. Desde que los piratas saquearon la pequeña ciudad de Iscuandé, se metieron tierra adentro todos sus vecinos de alguna consecuencia, y se establecieron en sus rancherías, ó reales de minas. Se halla al presente sumamente deteriorada, despoblada y habitada solamente de algunas gentes de baja esfera, mestizos, mulatos, negros y tal cual blanco. En su distrito hay otros dos pequeños pueblos, uno con nombre de *Guaxi* ó *Guauxi* y otro de *Timbiquí.*

Reflexiones.

2. 1. ª El gobierno antiguo de Popayan era de una extension enorme, y comprendia muchas y riquísimas provincias. Despues de dividida en cuatro, es todavía el gobierno moderno de Popayan de jurisdiccion muy dilatada, segun la descripcion hecha de sus catorce tenencias.

3. 2. ª Los españoles que conquistaron estas provincias, fueron sin duda de una constitucion, mas dura que el bronce, de ánimos impertérritos y de indecible constancia y sufrimiento. Dispersos en poco número entre tantas y tan bárbaras naciones, y por vastos paises desconocidos, impracticables por la aspereza de montañas, bosques y ríos, de rígidos climas y valles, desproveidos de las cosas mas necesarias, se dieron modo á registrarlos todos; haciendo frente á mil peligros, y expuestos siempre á todas las inclemencias de los tiempos, supieron dominarlos, y ponerlos á su obediencia; y á costa de mil fatigas, llegaron á fundar en poquísimos años 21 ciudades, 7 villas, y no pocos villages y pueblos.

4. Acometidos despues por los furiosos bárbaros que aun no tenian yugo, por mil partes perjudicados en sus granjas y haberes, asaltados en los caminos, y destrozados aun dentro de sus ciudades, con las re-

beliones mas espantosas, no se acobardaron jamas, ni desistieron de sus empresas; y por bien ó mal, por voluntad ó por fuerza, con el evangelio ó con las armas, sujetaron finalmente aquellas bárbaras y alteradas naciones, hasta quedar en pacífica posesion de sus conquistas. La gloria que merecieron con ellas, no la podrá oscurecer, por mas que diga y escriba, la rabiosa envidia de sus rivales; y sus hechos serán siempre acreedores de eterna alabanza y memoria.

5. 3.ª Es innegable, á pesar de algunos escritores, que el Popayan se hallaba muy poblado de naciones indianas al tiempo de la conquista. He dicho en otras partes, que casi todas eran descendientes de los *Caribes* de los *Antillas*. Así lo dieron á conocer sus bárbaras propiedades, y sus análogos vicios, especialmente el de consumirse en mutuas guerras, sin mas fin que el de comer carne humana. Hubo no obstante algunas, que mostraron tener diverso y mas noble orígen, con propiedades muy diversas. Si hubo unas de fiereza mas que inhumana, como los *Pachanchicas*, *Masteles y Abades*, hubo otras corteces, sociables y humanas, como los *Yancales y Sancuampúes*: si hubo tal cual de brutal estolidez y rudeza como los *Guanacas* y los *Paes*, hubo otras capaces, despiertas y de nobles pensamientos, como los *Anatagaimas* y los *Coyaimas*. Si unas fueron débiles, cobardes y nada belicosas, como los *Timanáes* y *Neivas*, fueron otras muchas, formidables por su valor y militar destreza, como los *Noanamáes*, *Chocóes*, *Andaquíes*, *Pijáos*, y sobre todos los *Barbacóas*. De aquí se deduce la manifiesta injusticia de algunos escritores modernos, que quieren deprimirlos igualmente á todos.

6. 4.ª Es cosa que asombra ver el gran número de habitadores que tuvo en aquellos tiempos, y el cortísimo que se observa en los presentes. Las provincias situadas al norte, noroeste y nordeste de la capital, se pueden decir evacuadas enteramente de las naciones indianas. Al poniente, oriente y sudoeste, apénas quedan algunas cortas reliquias; y solo al sur y sudeste se conservan todavía en bastante número, en las provincias de Pasto y de los Pastos. No es un misterio, y es fácil concebir la causa de tanta diminucion.

7. Murieron, es verdad bastantes, así en las refriegas al tiempo de conquistarlos, como en las que tuvieron despues por sus atentados y rebeliones: murieron algunos, aunque no tantos como suele ponderarse, en el trabajo de las minas; y murieron muchos mas, con las epidemias crónicas, especialmente de las viruelas, que no las conocieron ántes de la conquista. Mas nada de todo esto menoscabó tanto su número, como el haberse ausentado tal vez naciones enteras á las serranías de las cordilleras, y á los retirados bosques y selvas, huyendo unos del trabajo á que no estaban acostumbrados, y otros del yugo de la obediencia que nunca habian experimentado, y que tanto aborrecian.

8. 5.ª Con ser tan ricas de minerales de oro casi todas las provincias de Popayan, se hubieran arruinado y destruido enteramente sus fundaciones por falta de gente de servicio y de trabajo, sino hubieran tomado los españoles el arbitrio, aunque excesivamente costoso, de sostituir negros esclavos. Á este arbitrio deben únicamente el conservarse

varias de ellas con esplendor, manteniendo un gran comercio de los efectos de Europa, y dando al mismo tiempo curso á los propios del pais.

9. No es fácil investigar ahora cuantas y cuales eran las naciones antiguas que tenian lenguas matrices, ni cuantas i cuales las tribus que seguian sus dialectos. Para que el lector pueda formar algun concepto, pongo aquí la tabla de aquellas que fueron conocidas en estos tiempos.

Tabla de las antiguas naciones de Popayan.

AL NORTE Y NOROESTE.	*Huacas.*	*Paes.*	*Buisacos.*
Amúrcas	*Lilis.*	*Puracées.*	*Catambucos.*
Anapoimas.	*Malvasáes.*	*Pulindáras.*	*Chorros.*
Aníbalis.	*Manipos.*	*Timanáes.*	*Fúnes.*
Auyámas.	*Pijáos.*	AL SUDOESTE.	*Guachaláes.*
Chocóes.	*Palos.*	*Abádes.*	*Gualmatáes.*
Daguas.	*Pozos.*	*Bojoléos.*	*Meondinos.*
Noanamáes.	*Quilicháos.*	*Cáhuas.*	*Mocóas.*
Panches.	*Quinchias.*	*Carlosámas.*	*Pauganes.*
Cuacuas.	*Solimánes.*	*Cequeres.*	*Pupiales.*
Quirrubas.	*Súpias.*	*Chiles.*	*Putes.*
Tatabes.	*Tapuyas.*	*Cólimbas.*	*Quillas.*
Timbas.	*Jaumundíes.*	*Cumbales.*	*Quillacingas.*
Yalcones.	*Julumitos.*	*Cuiles.*	*Sapuyes,*
Zitaráes.	AL PONIENTE.	*Gorrones.*	*Taminangos.*
AL NORDESTE.	*Barbacóas.*	*Masteles.*	*Tangas.*
Anatagaimas.	*Pisahuas.*	*Mayasqueres.*	*Tulcanes.*
Bolos.	*Telembís.*	*Mallamas.*	*Túquerres.*
Calotos.	*Timbíos.*	*Mullones.*	*Yacuanqueres.*
Chancos.	*Iscuandées.*	*Patías.*	*Yascuales.*
Charhuallas.	AL ORIENTE.	*Pachanchicas*	*Ilis.*
Chirambiráes.	*Andaquíes.*	*Pichinlivíes.*	*Imues.*
Coyaimas.	*Coconucos.*	*Cuaiqueres.*	*Ipiales.*
Guaticas.	*Guanacas.*	AL SUR Y SUDESTE.	*Izancales.*
Hebejicos.	*Neivas.*	*Bejondinos.*	*Zancuampúes.*

LIBRO 2.°

Provincias altas del Quito propio, que componen el gobierno de Quito.

§. ° 1. °
Sobre las provincias de Quito en general.

1. Toda la buena ó siniestra inteligencia de lo que es Quito, depende solamente de la division y separacion que se hace bien ó mal de sus provincias. Se debe suponer, que unas son en el distrito del Quito *propio*, y otras en el *impropio*. Las del propio son aquellas que comprendian el antiguo Reino, segun lo tuvieron sus últimos Soberanos. Estas se dividen en *altas*, que son las mas, y estan situadas entre las dos cordilleras, y *bajas*, que son las ménos, situadas hácia el poniente y costas del mar. Se dilatan ellas desde los confines de los Pastos en cerca de un grado tierra adentro, y desde la boca del rio Mira en la costa, en cerca de 2 grd. de lat. set. hasta mas de 5 grd. de lat. merd. en la boca del rio de Piura. Del cúmulo de sus provincias se menoscabaron desde los principios, algunas del sur, comprendidas en 2 grados solamente por parte de la costa, desde Tumbez hasta la boca del Piura, por haber agregado Francisco Pizarro al Reino de Lima las pequeñas provincias de Tumbez, Poceos, Piura, Cajas, Calvas, Ayabaca y Huancabamba, las cuales eran de los últimos Soberanos de Quito. Le dió en recompensa las provincias comenzadas á conquistar por el sur de Pacamores, Yaguarzongos y Chacayungas situadas tierra adentro, y todas las que por el oriente conquistase el mismo Reino.

2. Las provincias de Quito impropio son en primer lugar, aquellas que desde los principios habia conquistado Belalcazar por el norte, y quedan ya descritas con el nombre de Popayan. En segundo lugar, aquellas que se acabaron de conquistar por el sur tierra adentro, hasta la altura meridional de 6 grados, en Chacayunga. En tercer lugar las que se conquistaron nuevamente en los paises orientales, por el enorme espacio de 1 grd. de altura set. en Mocoa, hasta 11 grd. de altura merid. en el alto Ucayale; y de long. de 18 grd. hasta la boca del rio Negro. Cuanto se han menoscabado en latitud y longitud estas últimas provincias, queda dicho en el prefacio.

3. Todas las provincias altas y bajas del Quito propio, las cuales se dilatan por 175 leguas de norte á sur, y por 70, poco mas ó ménos de poniente á oriente, se erigieron en gobierno separado llamado de *Quito* en 1538, por el general de las conquistas del Perú Francisco Pizarro. Algunas de las bajas comprendidas en dichos límites, que aun no estaban conquistadas por los españoles, y se conquistaron despues, se erigieron en dos separados gobiernos con nombres de *Atacames* y de *Cara*. Las del Quito impropio, que se acabaron de conquistar al sur, se erigieron en otros dos gobiernos mayores con los nombres de *Yaguarzongo* y *Jaen*; y las que se conquistaron en las partes orientales se erigie-

ron en 4 gobiernos mayores con los nombres de *Mocóa*, *Quijos*, *Macas* y *Mainas*.

4. El gobierno de Quito propio se subdividió desde el principio en mas de 30 tenencias, esto es, en tantas cuantas eran sus principales fundaciones de ciudades, villas y asientos. No mucho despues se erigieron todas en 9 gobiernos menores, con título de corregimientos, dependientes del Gobernador principal, que es el Presidente de la real Audiencia, y proveidos solamente por la Corte. Eran estos, los de Ibarra, Otavalo, Quito, Latacunga, Riobamba, Chimbo, Guayaquil, Cuenca y Loja. Los de Guayaquil y Cuenca, se erigieron últimamente en dos gobiernos mayores separados del de Quito; por lo qué, los 7 restantes que actualmente componen dicho gobierno, serán la materia de este 2 ° libro.

5. Lo que son estas provincias, y todas las otras de los gobiernos mayores, que ocuparán los siguientes libros, en órden al clima, sumamente vario, aunque generalmente sano, queda dicho en la *Historia natural*; así mismo, cuan sorprendente sea la elevacion de sus montes y cordilleras, y cual la riqueza de sus entrañas, ya en los metales de oro, plata, azogue, cobre, hierro, plomo y estaño: ya de diversos mármoles finísimos de todos colores y manchas; y ya de toda especie de piedras preciosas: cual sea su asombrosa fertilidad para la produccion de vegetales, ya de medicinales, ya de preciosos leños, ya de gomas, resinas, bálsamos y aceites, ya de toda especie de granos y legumbres, raices y frutas extrangeras y del pais: cual sea la prodigiosa multitud y abundancia de carnes de volatería y animales terrestres: cual el aumento de los ganados mayores y menores europeos, y la pesca de sus rios.

6 Cuantas y cuales naciones hubiesen habitado aquellas provincias en su primitiva antigüedad: cómo se hubiesen unido por conquistas y confederaciones, para formar una monarquía regular: cual fuese su religion, su gobierno político civil y militar: su uniformidad en un idioma comun: el conocimiento y práctica de las artes y ciencias; la multitud de sus ciudades; lo magnífico y soberbio de sus edificios públicos en templos, monasterios de vírgenes, palacios, fortalezas, hosterías, almacenes, vias reales, postas, puentes, fuentes, canales y acueductos: cuanta fuese la increible riqueza acumulada dentro de los palacios, templos y sepulcros: cuales hubiesen sido las guerras civiles de su último Soberano, y cómo hubiesen hecho la conquista de este Reino los españoles, bajo la conducta del Adelantado Belalcazar; queda referido en la *Historia antigua*.

7. No queda que hacer aquí, sino un corto paralelo entre los primeros y los posteriores tiempos de los mismos españoles. Aquellos fueron propiamente de la edad de oro, en los cuales se vió el Reino muy rico, opulento y floreciente; y estos de la edad de hierro en su decadencia y atraso. Se fundaron en su distrito 23 ciudades, 6 villas, 10 asientos y muchísimos villages y pueblos. Lo pusieron en pie muy ventajoso, principalmente dos ramos: uno el del mucho oro que se sacaba de sus minas, especialmente en los gobiernos de Mocóa y Sucum-

bios, Quijos, Macas, Yaguarzongo y Jaen: y otro el del gran comercio de paños y telas de sus grandes fábricas, en el gobierno del Quito propio, que á mas del consumo dentro de sus provincias, producian enormes cantidades de dinero efectivo en los otros Reinos de Santafé, Chile y principalmente Lima. Uno y otro ramo, se puede decir casi del todo acabados: aquel con las sublevaciones de los indianos, y pérdidas de esos gobiernos y minas; y este con la introduccion diaria del excesivo comercio extrangero.

8 Las minas riquísimas de plata de que abunda todo el Reino en ambas cordilleras, se saben, se conocen, se registran, se prueban, dan celos al Potosí y envidia á todo el mundo; mas ninguna se trabaja; y si se emprende, se deja luego, porque no trabajándose de cuenta del Rey, hallan los particulares insuperables dificultades y tropiezos. Con ser que las del oro no tienen aquellas dificultades, son pocas las que se labran, porque no siendo ya para el caso los indianos, aunque hay muchos, no es fácil introducir como en Popayan, tanto número de esclavos, así por la naturaleza de los paises, como por la presente falta de caudales. De aquí viene que faltando el oro, y faltando el dinero efectivo, sangre que circulando por las venas, mantiene con vigor el mutuo comercio de unos miembros con otros, quede sin vitalidad y sin accion todo el cuerpo.

9. Por otra parte, han padecido grandes ruinas y atrasos las fincas, heredades y poblaciones, no solamente con las sublevaciones indianas, sino tambien con las pestes, epidemias, terremotos y erupciones de los volcanes. Á mas de esto, han concurrido otras muchas causas para la suma decadencia, no siendo la menor de ellas la grande libertad concedida al comercio extrangero. Puede concluirse de aquí, que si la general feracidad de los paises, abundantísimos en toda especie de frutos y ganados, no lo sostuvieran de algun modo, habria visto ya el Reino su última ruina. Esto se irá viendo mejor en la descripcion de cada parte.

§ 2.°

Gobierno del Quito propio y su primer corregimiento.

1. Segun las divisiones de las provincias hechas en el parágrafo antecedente, ocupa el gobierno de Quito propio el gran callejon entre las dos cordilleras de los Andes, en el centro de todo el Reino: confina por el norte con el corregimiento de los Pastos: por el poniente con los gobiernos de Atacames, Cara y Guayaquil, y tambien con el corregimiento de Piura perteneciente á Lima: por el sur con parte del mismo corregimiento, y con el gobierno de Jaen; y por el oriente, con los gobiernos de Yaguarzongo, Macas, Quijos y Sucumbios. Toda esta gran lista, parte la mejor, la mas poblada y la mas fértil de todo el Reino, la cual estaba subdividida en nueve corregimientos, tiene ahora solamente siete. Algunos corregimientos se volvieron á subdividir en tenencias. Estas eran antiguamente conferidas por los corregidores y confirmadas por la real Audiencia; mas al presente solo por los Vireyes, segun dije hablando de Popayan. Los corregimientos han sido siempre proveidos por la Corte; y aunque los corregidores tengan la separada

jurisdiccion ordinaria en sus provincias, dependen en muchos puntos del Presidente de la real Audiencia, como de Gobernador principal de aquellas mismas provincias. Los siete corregimientos situados de norte á sur, son:

I. *Ibarra.*
II. *Otavalo.*
III. *Quito.*
IV. *Latacunga.*
V. *Riobamba.*
VI. *Chimbo.*
VII. *Loja.*

I. *Corregimiento de Ibarra.*

2. Confina con el de los Pastos al norte: con el de Otavalo al sur: con el gobierno de Atacames al poniente; y al oriente con el de Mocóa y Sucumbios. Comprende las antiguas provincias de Tusa, Huaca, Dehuaca, Chota, Tunbaviro, Pimampiro y Caranqui, bañadas de los rios Mira, Angel, Pisco y Tahuando, los cuales unidos con otros muchos, componen al caudaloso Mira que desagua en el mar del sur. Los climas de estos paises son diversos: unos frios, otros templados y otros calientes, mas todos secos y sanos. El terreno es generalmente fértil, y abunda en trigo, legumbres, buenas frutas, raices, algodon, sal y excelentes praderías, donde se crian y ceban ganados mayores y menores. Los paises mas bajos y calientes se hallan llenos de grandes ingenios de azúcar, trabajados con negros esclavos, los cuales pertenecen casi todos á los vecinos de Quito. Sus minas de plata y fino cobre de *Chiltazon* trabajadas por los antiguos gentiles, no las han tocado los españoles.

3. Los indianos de estas provincias y los de todas las de Quito propio, especialmente los de las altas, nunca han hecho novedad contra los españoles, y se han mantenido fieles á ellos, muy humildes y muy sujetos. La razon ha sido, porque como estaban acostumbrados siglos ántes, al yugo de sus Soberanos, y al servicio de ellos, no se les ha hecho dura la servidumbre, como en el Popayan i en las provincias orientales de Quito. Estos se entregaron casi todos voluntariamente y sin guerra, y algunos pretendieron la alianza con los europeos aun ántes que entrasen á sus paises.

4. En la principal provincia de *Caranqui*, y sobre su misma ciudad antigua, fundaron los primeros españoles el pequeño asiento de *Caranqui*, el cual se acabó con la nueva fundacion de la bellísima villa de *San Miguel de Ibarra*, á la cual dió su nombre y apellido el Sor. Don Miguel de Ibarra, actual Presidente de la real Audiencia, quien la fundó el año de 1597, y murió el mismo año. Se halla situada en una amena y espaciosa llanura, poco mas abajo del antiguo asiento, sobre la ribera del pequeño rio *Tahuando*, en 24 min. de lat. set. y en 28 min. de long. oriental. La llanura se halla bañada del torrente de *Ajaví* rodeada de bajas colinas y dominada del *Imbabura*, monte mediano, criadero de infinito peje, aunque pequeño, regaladísimo llamado *imba* y *preñadilla*, el cual brota por todas partes en increible abundancia. Con ocasion de haberse fundado esta villa, se dividió en dos el corregimiento que ántes se llamaba de *Caranqui*, uno con nombre de *Ibarra*, y otro con

el de *Otavalo*, que era solo tenencia.

5. La villa fué desde sus principios grande, bien fabricada y tan populosa, que pasaba de 22,000 habitantes, con muchas familias nobles y ricas. Es la residencia ordinaria del Corregidor, quien preside el cabildo, del Vicario del Obispo de Quito, y del Comisario de la Inquisicion dependiente del Tribunal de Lima. El gobierno político lo tienen el Corregidor y los Alcaldes ordinarios dentro de la villa, y el Corregidor y Alcaldes de la hermandad en el distrito.

6. La iglesia parroquial es grande, toda de cal y piedra labrada, con buena arquitectura. Los Dominicanos tuvieron antiguamente un convento grande, alto y hermoso, el cual se halla casi del todo arruinado con una mediana iglesia. La de los Franciscanos es tambien mediana, con convento bajo. La de los Agustinos pequeña, con el peor convento de todos. La de los Mercedarios es muy buena, toda de piedra. Tuvieron estos su convento tan grande y suntuoso, todo de arquerías altas y bajas, que competia su soberbia fábrica á la del máximo que tienen en Quito. Fué aruinado de propósito por impedir un capítulo general que allí debia celebrarse, y apénas se ha restablecido una pequeña parte.

7. El colegio que era de los Jesuitas, es grande, parte de fábrica antigua y parte de moderna, y su nueva y bellísima iglesia toda de piedra viva con dos hermosas torres. Es así mismo toda de piedra, la iglesia de las religiosas de la Concepcion, con grande monasterio bien fabricado. El hospital con pequeña capilla, es una mala casa abandonada y sin ejercicio por sus perdidos fundos. Las casas particulares son al presente casi todas bajas, con grandes solares y huertos, á excepcion de tal cual alta al contorno de la plaza mayor, que es grande y buena. El vecindario apénas consta de 12,000 habitantes, de todas clases.

8. Ha dado esta villa algunos sugetos ilustres en letras y santidad. Entre los que dió á la Compañía fueron célebres antiguamente, el P. Antonio Manosalvas, y el V. P. Raimundo de Santa Cruz, uno de los mas insignes misioneros del Marañon. A mas de varios pueblos pequeños que llaman *anejos*, y á mas de varios ingenios de azúcar, que son otros tantos pueblos, tiene en su distrito otros 12 principales con sus parroquias, y son

Angel.	*Huáca.*	*Puntal.*	*Salinas.*
Cahuasquí.	*Mira.*	*Quilca.*	*Tumbaviro.*
Caránqui.	*Pimampiro.*	*San Antonio.*	*Tusa.*

9. A un cuarto de legua de la villa está el lago *Yaguarcocha*, memorable por los 40,000 *Caranquis* que hizo degollar y arrojar á sus aguas el Inca Huaynacapac, dándole desde entónces ese nombre, que quiere decir *mar de sangre*.

10. El pueblo de *Caranqui*, distante una legua de la villa, está sobre los vestigios del asiento de los españoles, y de la antigua ciudad de los indianos, célebre por su magnífico palacio real donde nació el Inca Atahualpa, por su riquísimo templo del sol, y por su monasterio de vírgenes, de todo lo cual apénas quedan indicios para conjeturar

donde estuvieron.

11. El del *Angel* tiene sus vestigios y ruinas mas visibles de la mejor fortaleza antigua, única entre todas, hecha con regulares lienzos y fosos á la salida del rio de Mira.

12. El de *Pimampiro* fué á los principios muy populoso y bueno, por su numerosa nacion, excelente en agricultura. Con ella se trabajaban en su distrito grandes viñas, las cuales se derrocaron por el convenio, segun se dice, de Quito con el de Lima, para que este diese los vinos á Quito, y el de Quito diese los paños á Lima, como efectivamente lo han hecho así. Lo útil y apreciable de esa nacion por su constante fidelidad y gran servicio, hizo que los españoles entablasen con ellos otras diversas fincas y heredades, las cuales quedaron repentinamente todas abandonadas el año de 1679.

13 Fué el caso, que los encomenderos de esta jurisdiccion tuvieron varios debates, no solamente con los indianos y con los dueños de las fincas, sino tambien con los párrocos de Pimampiro. Dieron los agraviados sus querellas al gobierno; y no bastando el remedio que se procuró poner, se convinieron los indianos secretamente á hacer su retirada. Efectuaron su trasmigracion, en número de mas de 11,000, segun la fama, por las cabeceras de su propio rio Pisco, y atravesando la cordillera, pasaron entre las provincias de Mocóa y Sucumbios, á internarse en los paises bárbaros orientales, dejando en paz á los encomenderos para siempre. Quedaron poquísimos de esta nacion, y por falta de tan útiles labradores, se vieron precisados á meter negros, con los cuales establecieron algunos ingenios de azúcares y aguardientes.

14. El comercio del corregimiento de Ibarra que fué antiguamente grande, consiste al presente en esos mismos aguardientes y azúcares, dulces, sal, algodon, algunos tejidos, y en cebar los ganados en sus bellas praderías.

§.° 3.°

II. *Corregimiento de Otavalo.*

1. Era ántes sola tenencia del corregimiento que tomó la denominacion de *Ibarra*, y se dividió de él por su distrito muy dilatado y pingüe. Confina con el de Ibarra por el norte; por el sur con el de Quito; y por el poniente y oriente, con los mismos gobiernos que el primero. Bañan sus provincias los orígenes mas retirados del caudaloso Mira, siendo dos de ellos el *Peguche* y el *Blanco* que salen de *Imbacocha*, llamado despues el *lago de San Pablo*, bien grande y lleno del peje *imba* ó *preñadilla*. El distrito es casi todo de clima benigno, en partes frio, y en partes poco caliente. Comprende las antiguas provincias de *Otavalo*, *Cotacache*, *Tocache*, *Urcuquí*, *Tontaquí*, *Cayambi*, *Poritacos*, *Linguachis*, *Collahuasos y Tabacundos*. Algunas de ellas han perdido sus nombres, porque siendo de pocos indianos, unos se han consumido, y otros han mudado de nombre.

2. Es toda la jurisdiccion muy fértil, abundante de frutos, y especialmente de mucho y excelente trigo: de ganados mayores y menores, con óptimos pastos para cebarlos, y de alguna caña de azúcar. Tiene

varias y grandes fábricas de paños, y otras telas de lana y algodon. Estas últimas son unas de lienzos ordinarios, y otras de telas llamadas *macanas*, unas lisas y adamascadas otras: unas de mota menuda llamadas *confitillo*, y otras de felpa, todas muy estimadas y de que hacen considerable comercio. Se hacen tambien petaquillas y otros utensilios curiosos de juncos partidos y teñidos en diversos colores, que se distribuyen por todo el Reino.

3. No se ha hecho en este distrito mas fundacion española que la del asiento de Otavalo en la misma ciudad indiana, que tomó ese nombre de sus caciques. Comenzó á fundarlo su primer encomendero el año de 1534, y lo aumentó notablemente Gonzalo Pizarro en el de 1539. Se halla situado en 15 min. de lat. set. y en 18 min. de long. orient. sobre la ribera del Blanco, y á corta distancia del lago *Imba*. Se gobierna en lo político por solo el Corregidor, pues no siendo mas que asiento, no tiene cabildo, sino solo un alguacil mayor y un escribano público; y en lo espiritual por dos curas clérigos, y el Vicario del Obispo de Quito. El lugar es muy grande, con tal cual familia decente, siendo el resto de mestizos é indianos en la mayor parte. Es suficiente el número de los que llaman *blancos*; pero muy raros los nobles, los cuales son propiamente de Quito, y tienen aquí sus vínculos y fundos. Son todos en número de 18 á 20,000 habitantes. Hay tal cual fábrica decente, siendo por lo comun ordinarias y bajas. Á mas de la iglesia parroquial muy grande, hay una guardianía de Franciscanos. El distrito comprende muchos pequeños pueblos, y 7 principales con sus parroquias, que son:

Cayambi.	*Tabacundo.*	*Urcuquí.*
Cotacache.	*Tontaqui.*	
San Pablo.	*Tocachi.*	

4. Casi todas tienen muchas familias de mestizos y de tal cual español, á excepcion del de Cayambi que es de puros indianos, siendo así que á los principios comenzaron á establecer los españoles un asiento, y lo abandonaron por el frio de su altura, estando muy inmediato al famoso monte siempre nevado *Cayambi*, uno de los mas ricos en minerales de plata. Se conservan allí las ruinas y vestigios de varias fortalezas y plazas de armas del gentilismo, y todo entero el célebre templo del sol, que era cubierto de planchas de plata sacada del mismo monte.

5 El de *Tontaqui*, antiguo *Hatum taqui*, que quiere decir el *Gran tambor de guerra*, conserva los vestigios y memorias de la mayor plaza de armas que tuvieron los Reyes de Quito, y domina á la espaciosa llanura donde se dió la batalla decisiva del Reino, ganándola el Inca Huaynacapac por muerte del Rey Cacha en la misma batalla. Se hallan todavía en esa llanura innumerables *tolas* ó sepulcros de los que murieron entónces; unas deshechas ya por buscar tesoros, y otras todavía enteras en figura de pequeñas montañas cónicas.

6 El de *San Pablo* está situado sobre la ribera oriental del lago del mismo nombre, cuya circunferencia, de bastantes leguas, se halla

tan llena de granjas y habitaciones de indianos, que puede llamarse un continuado pueblo.

7. El de *Urcuquí* tiene algunos ingenios de azúcar; y el de *Cotacache* situado al pie del gran monte nevado del mismo nombre, y del lago *Cuicocha*, al primer descenso del mismo monte, tiene las principales fábricas sobredichas de algodon.

§.° 4 °

III. *Corregimiento de Quito.*

1. Corresponde perfectamente bajo la línea del Ecuador. Confina por el norte con el corregimiento de Otavalo: por el sur con el de Latacunga: por el poniente con el gobierno de Cata; y por el oriente con el de Quijos. Bañan su distrito casi todos los orígenes del Rio Blanco que es distinto del Blanco de Otavalo, y van á unirse con el caudaloso Esmeraldas que desagua en el mar del sur. Dominan á esta provincia, que es de dilatado distrito, los seis mas altos y nevados montes de Pichincha, Corazon, Iliniza, Rumiñahui, Sinchólahua y Antisana, los cuales se elevan á templarle al sol sus perpendiculares rayos. Ellos y sus cordilleras encierran los minerales mas ricos de plata y cobre, y no faltan los de algunos mármoles, especialmente del negro fino. Son paises todos fertilísimos, y los mas bien cultivados desde su remota antigüedad: los mas aptos para todas las producciones propias y europeas, y los que logran sin hipérbole, como se dice de otros, el mas benigno, sano y delicioso clima de todo el mundo.

2 La ciudad de Quito, antiquísima capital de los *Reyes Quitus*, despues, de los *Scyris de Caran*, y despues magnífica Corte del Inca Huaynacapac, segun la describí en la *Historia antigua*, es tambien la capital no solo del corregimiento y gobierno, sino de todo el Reino de Quito. Se halla situada al primer descenso oriental del monte Pichincha en 13 min. 18 seg. de lat. mer.; y en 298 grd. 18 min. 45 seg. de long. orient. de Tenerife. La tomó el Adelantado Sebastian de Belalcazar pacífica y privadamente despues de arruinada é incendiada por el tirano Rumiñahui á fines de diciembre de 1533; y restablecida de órden suya en su ausencia, tomó solemne posesion de ella en nombre del Emperador Carlos V el dia de Pentecostes de 1534, imponiéndole el nombre de *San Francisco de Quito*. Tuvo escudo de armas por el Rey, y títulos honoríficos en 1541: se hizo sede episcopal en el 1544, siendo su primer Obispo el Illmo. Señor D. Garci Diez de Arias por el Papa Paulo III que hizo la ereccion; y se hizo sede de la real Audiencia y Chancillería en el 1563, siendo este el primer año en que se mandaron las ordenanzas reales á todas las Audiencias de Indias, para que conociesen la fuerza como en Valladolid y Granada. Fué extinguida en el 1718, y repuesta cuatro años despues por los motivos expresados en el prefacio.

3 El plan de la ciudad tiene muchas desigualdades, á excepcion del centro, y está rodeado de pequeñas montañas y deliciosas colinas. Se estrechan estas en la parte de la ciudad, y se abren luego en dos

espaciosas y amenísimas llanuras. La que está al norte, con nombre de *Iña Quito*, y se dilata por algunas leguas, es memorable por la batalla en que murió el primer Virey del Perú Blasco Nuñez Vela, ganándola Gonzalo Pizarro el 18 de enero de 1546. La que se dilata mucho mas esplayada por la parte del sur, con nombre de *Turubamba*, fué célebre en tiempo del Inca Huaynacapac, porque siendo el cuartel de su grande ejército, formaba una continua poblacion de algunas leguas. Baña la ciudad por el oriente el pequeño rio *Machángara*, compuesto de las vertientes de *Panecillo*, pequeño monte cónico perfecto que domina tan inmediato á la ciudad, que sus fábricas suben hasta la tercia parte de su altura de 100 pérticas de Paris. Fué celebérrimo en la antigüedad *por el templo del Sol*, y las columnas de observatorios que estaban en el pequeño plan de su cumbre, que se truncó para ese efecto.

4. Los varios torrentes que bajan del *Pichincha* por la una parte, atraviesan ocultamente la ciudad toda, bajo de arquerías, y sirven para su limpieza. Bajan tambien muchísimos conductos de bellas aguas, que sirven para innumerables fuentes públicas y privadas, siendo varias de ellas de excelente arquitectura. Abierta y desmantelada la ciudad por todas partes, tiene la perfecta figura de una piel estendida con brazos, piernas y demas desigualdades provenidas del terreno. De ninguna parte puede verse toda, porque lo impide alguna de sus prominencias, por lo qué carece de buena vista y aspecto. Su extension, comprendidos los arrabales, viene á ser como de una legua de diámetro, ó de media legua si se toma solamente lo principal del centro.

5. Fué desde los principios, y es sin duda, la mayor y mejor ciudad de todos los Reinos del Perú, despues de la de Lima, y se reputa entre las de segundo órden de Europa. Sus calles son tiradas á cordel, y divididas en regulares cuadros, con diversas plazas, á excepcion de los *arrabales que pierden la direccion por los montuosos terrenos y* quiebras. Todas las casas de la que propiamente es la ciudad, tienen á lo ménos dos planos ó pisos, y algunas pocas tres. Muchas son de cal y ladrillo, especialmente las obras públicas y casas religiosas: algunas de cal y piedra, y las demas de ladrillo crudo llamado *adobe* y barro, cuya especie de fábrica es la que mas resiste á los terremotos, en que las otras padecen mucho mas. Todas sin excepcion estan cubiertas de teja, y con balconerías largas sobre las calles, cómodas, bien dispuestas, y adornadas con decencia.

6. La plaza mayor en el centro, es cuadrada, con bellísima fuente en medio, y tiene por cada lado 240 pies geométricos. Uno de ellos lo ocupa enteramente la iglesia catedral, obra muy grande y magnífica, aunque sin hermosura, al gusto antiguo con pretil alto de piedra por todo lo largo de la plaza, y cobachuelas debajo. El otro lado lo ocupa enteramente con pretil del mismo modo, el nuevo palacio real de la Audiencia y Presidente; obra medianamente buena al uso moderno. El otro en frente de la catedral ocupa en parte el palacio del Obispo, que es tambien bueno; y el otro en frente del palacio real ocupa en parte el del público ó del cabildo de la ciudad, obra antigua muy ordinaria.

7. La ciudad está dividida en 7 barrios, con otras tantas parroquias,

que son: el *Sagrario*, *Santa Bárbara*, *San Blas*, *San Sebastian*, *San Roque*, *San Márcos y Santa Prisca*, todas con sus pilas bautismales. Los templos y los conventos de las órdenes regulares son no solamente las mayores y mejores obras del Reino, sino de la América toda, por confesion de los viageros nacionales y extrangeros. Sobresalen entre todas ellas en arquitectura, belleza y gusto, las fachadas del templo máximo que fué de los Jesuitas, del de los *Franciscanos* y de la parroquial del Sagrario, todas de viva piedra. Los Dominicanos tienen dos conventos: uno máximo cabeza de provincia; y otro de recoleccion ó retiro. Los Franciscanos tres: uno máximo cabeza de provincia: otro de estudios para los de su órden, con título de colegio de *San Buenaventura*, y otro de recoleccion con nombre de *San Diego*. Los Agustinos tenian dos: uno máximo cabeza de provincia; y otro de recoleccion con nombre de *San Juan Evangelista*, el cual parece que lo habian abandonado; y si situacion era donde estuvo el antiguo templo dedicado á la Luna.

8. Los Mercedarios tienen otros dos conventos: uno máximo cabeza de provincia, y otro de recoleccion de muy estrecha observancia y gran ejemplo. Los Betlemitas uno; y los Jesuitas tenian tres: uno máximo cabeza de provincia, otro de *San Luis*, con adjunto colegio de juventud, y otro de casa de noviciado. Los conventos ó monasterios de religiosas son seis: dos de Carmelitas descalzas: uno de la Concepcion: otro de Santa Clara: otro de Santa Catalina; y otro sin clausura llamado *Beaterio* ó de recogidas, bajo la direccion de los Mercedarios. El mas numeroso, y parece que mas antiguo, es el de la Concepcion. A mas de los dichos templos, hay siete pequeñas iglesias, que llaman *Capillas*, y son: la *Real* donde se predica á la real Audiencia: San Benito, de los negros: Nuestra Señora de Cantuña, de los indianos: Jerusalen ó Campo Santo: los Desamparados: San Juan de Letran; y Nuestra Señora de Betlen. Tiene hospital muy bueno y bien asistido, con separacion para hombres y mugeres, á la direccion de los Betlemitas: una casa de correccion, para solas mugeres: dos cárceles para hombres, una de corte ó de reos de estado, y otra comun; y otra casa de dar ejercicios espirituales que estaba á la direccion de los Jesuitas.

9. Por lo que mira á los conventos de regulares, todos los principales ó máximos son muy grandes y magníficos, de bella arquitectura; pero especialmente el de los Franciscanos, solo comparable á las raras y primarias obras de Europa. Entre los templos, que son tambien generalmente grandes y de bellas estructuras, con cúpulas y torres elevadas, el mejor de todos por su óptima arquitectura, y belleza interior y exterior, es el que era de los Jesuitas. La magnificencia y adornos de todos los principales en sus tabernáculos y alhajas de plata, juzgan los escritores extrangeros, excesiva y superflua riqueza. Mas podia responderse á estos, que los españoles aprendieron ese uso de los idólatras gentiles, y que si estos sin luz de fe, empleaban en el adorno de sus templos para el culto de sus ídolos casi todos los tesoros del imperio, cuyos despojos han enriquecido al mundo, no es mucho que los

cristianos empleen en el culto del verdadero Dios, unas cortas reliquias que han quedado de esos antiguos tesoros. Al contrario, las iglesias parroquiales, exceptuada la del Sagrario, que es una de las ricas y magníficas, todas las demas son pequeñas, pobres ó indecentes.

10. El coro ó capítulo eclesiástico se compone de 20 sillas desde su primera institucion, á mas de las supernumerarias que suele tener á veces. Las 20 son: la episcopal, las cinco primeras dignidades de Dean, Arcediano, Chantre, Maestre-escuela y Tesorero: cuatro canongías de oposicion, que son, Doctoral, Magistral, Legal y Penitenciaria: cuatro canongías de merced: cuatro prebendas y dos medias prebendas. La Legal está suprimida, como en otros Reinos, en cuanto al ejercicio, por cédula real y bula pontificia; mas no en cuanto á la renta, la cual se aplica en todas partes para mantener el tribunal de la Inquisicion. Las rentas anuales de todas 20 sillas, fueron antiguamente mucho mayores, porque eran de dos especies: una, de la mesa capitular ó real fundacion; y otra, de varios ramos propios del coro, por fundaciones particulares. Las rentas de estos ramos, que eran casi iguales á las primeras, se hallan al presente muy disminuidas, por sus fundos casi acabados ó perdidos. Por la mesa capitular tiene el Obispo 24.000 pesos; y con los otros ramos solia tener en otros tiempos 40,000: mas al presente solo se le añaden 2.000 de dichos ramos, y á proporcion á los otros, los cuales por la mesa capitular tienen: el Dean, 2,500: las otras cuatro dignidades, á 2,000: cada canónigo de oposicion ó de merced, 1,500: cada prebendado, 600; y cada medio prebendado, 420.

11. Hay siete tribunales, 1. ° de la *Real Audiencia y Chancillería.* Se compone del Presidente, que es la cabeza de ella, y juntamente Gobernador y Lugar—Teniente del Virey: de cuatro Oidores, del Fiscal real y del Protector de indianos. Son togados todos, y se intitulan *Ministros reales*, siendo adjuntos á los Oidores los títulos de Alcaldes de Corte y jueces criminales. Suele haber á veces algunos supernumerarios. La jurisdiccion de este tribunal se extiende á todas las provincias y gobiernos de Quito y Popayan; y de su sentencia solo puede apelarse al Supremo Consejo de Indias ó al Rey.

12. El 2. ° tribunal, es el del *Juzgado eclesiástico*, cuyos despachos los hace el Obispo ó su Provisor y Vicario general, con Promotor Fiscal, asesor y dos ó mas notarios. El 3. ° de la *Inquisicion*, compuesto de Comisario, alguacil mayor y familiares, dependientes del tribunal de Lima. El 4. ° de la *Cruzada*, que consta de Tesorero, Comisario y Contador, por quienes corren los intereses y negocios relativos á la Cruzada. El 5. ° de las *Cajas de difuntos*, compuesto de un Contador, de un Tesorero y de un Depositario. Tiene por objeto el asegurar en un tesoro los bienes de aquellos difuntos, cuyos herederos estan en Europa, segun antigua institucion en diversas partes de América.

13. El 6. ° tribunal, es el de la *Cámara de cuentas y cajas reales*, compuesto de Tesorero, Contador y Fiscal. Entran en esta caja los ramos de tributos reales de los corregimientos de Ibarra, Otavalo, Quito, Latacunga, Riobamba y Chimbo: los quintos del metal; y los productos de las alcabalas, estancos, aduanas y gabelas de dichas seis pro-

vincias. Entraban tambien antiguamente los productos de las bodegas reales de Babahoyo, Yaguache y Caracol: mas no sé si al presente pasan estos á las cajas reales de Guayaquil, despues que se ha instituido su gobierno, en cuyo distrito estan. Estas entradas se distribuyen estraordinariamente en pagas de deudas reales, contraidas en tiempos de guerra; y ordinariamente en pagas del Presidente, Ministros reales, Gobernadores, encomenderos, Corregidores, caciques principales, oficiales, soldados, párrocos y misioneros. El remanente, cuando lo hay, se manda con un *situadista* para las pagas de las plazas de Cartagena y Santa Marta.

14. El 7.° es el del *cabildo* ó ayuntamiento de la ciudad. Se compone de un gran número de regidores ó magistrados, cuyos ayuntamientos preside el Corregidor, como cabeza del cabildo. Elige este anualmente dos Alcaldes ordinarios, dos de la hermandad y un procurador. Los dos primeros, y el Corregidor tienen la jurisdiccion ordinaria en la ciudad. Fuera de ella y en su distrito, el Corregidor, los dos de la hermandad y el Alcalde provincial. El procurador corre con las rentas del público ó comun, que se emplean en algunas fiestas, en las entradas de los Presidentes, y en los reparos de la ciudad, *los cuales suelen ser los ménos atendidos.*

15 El mismo cabildo elige tambien anualmente un Alcalde mayor de la nacion indiana, el cual debe ser Gobernador de alguno de los pueblos del distrito. Este preside á todos los Alcaldes de su nacion, y tiene varios oficiales subordinados; empleo antiguamente de grande autoridad y de considerable renta, el cual se reduce al presente, á que el Alcalde mayor ó sus oficiales no sean otra cosa que meros alguaciles, ó mas bien sirvientes del Corregidor.

16 Hubo antiguamente un 8.° tribunal de la *real casa de moneda*, compuesto de Tesorero, Contador y demas oficiales. Se extinguió en el siglo pasado y se demolió la casa, que era contigua al monasterio de la Concepcion, no tanto por haber cesado el trabajo de las minas de plata, que era la única que se acuñaba, cuanto por los monederos falsos, los cuales fueron ajusticiados en una columna que se levantó para el efecto en el egido, y subsiste con el nombre de la *picota.*

17. Son dos sus colegios para la juventud. El uno con título de *colegio mayor real y seminario de San Luis*, el cual suele mantener 100 alumnos poco mas ó ménos. Fué fundado por el Sor. D. Fray Luis Lopez Solis Agustiniano, 4.° Obispo de Quito, el año de 1594, quien lo entregó el mismo año á la direccion de los Jesuitas. El Sor. Felipe II aprobó y confirmó la fundacion y entrega, y lo recomendó á la real Audiencia por cédula real del año siguiente. El Sor. Felipe III lo tomó bajo su real proteccion, concediéndole todos los honores, fueros, exenciones y privilegios de colegio real: dotando 4 becas reales, y dando á los alumnos la real insignia al pecho por cédula real del 1620. El Sor. Cárlos II confirmó y declaró sus títulos de *colegio real mayor y mas antiguo*, con todos los honores, exenciones, preeminencias, privilegios, prerogativas é inmunidades que gozan los colegios ma-

yores de sus Reinos, por cédula real de 18 de marzo 1694. Llegó á tener 50 becas, las 4 reales, 24 seminarias, y las demas de otras posteriores fundaciones. El otro colegio fué fundado casi un siglo despues, en el de 1688, con cédula real del Sor. Cárlos II con el título de *colegio real de San Fernando*, bajo la direccion de los Padres Dominicanos, el cual suele mantener comunmente de 20 á 30 alumnos.

18. Monstruo de dos cabezas llamó á la ciudad de Quito el Sor. de la Condamine, cuando vió en ella dos universidades. La una es la de *San Gregorio el Magno*. El P. Coleti la da por fundada en el 1586 por el Sor. Felipe II; mas no es esta la única de sus equivocaciones, con ser que tuvo en sus manos los instrumentos originales (*a*). 34 años despues solicitó la facultad de Roma el Sor. Felipe III, y por su muerte la ejecutó el Sor. Felipe IV con la constitucion del Papa Gregorio XV, dada en el 1620. La enriqueció desde entónces con todos los títulos, honores, fueros, inmunidades y privilegios de la de Salamanca; y nombró por Rector de ella perpetuamente al que fuere Rector del colegio máximo de los Jesuitas de Quito, con la facultad de que sus individuos leyesen las cátedras, como efectivamente leyeron aun las de sagrados cánones, hasta los tiempos modernos. La otra universidad es la de *Santo Tomas de Aquino*, fundada por el Sor. Cárlos II, en el 1688, bajo la direccion de los Padres Dominicanos.

19. Tiene tambien dos academias: una con título de *San Fulgencio* de los Padres Agustinianos, con facultad real y pontificia de dar grados de doctores. La otra con el título de *Academia Pichinchense*, por la insignia que tomó del monte Pichincha, se estableció en los últimos tiempos, y era una sociedad de literatos, la cual se ocupaba en las observaciones astronómicas y fenómenos físicos, y se componia de personas seculares, eclesiásticas y regulares, fomentándola los Jesuitas. Sobre el gran número de sugetos ilustres, á quienes ha dado cuna esta ciudad, y que han florecido, no ménos en santidad que en letras, con el fomento de sus colegios, universidades y academias, diré algo en el §. ° siguiente.

20. En órden al número de los habitadores de ella no se puede tomar punto fijo. Lo cierto es que apénas se establecieron en ella los españoles, cuando fué la mas populosa de los Reinos del Perú, y solo en lo sucesivo pudo hacerle ventajas la de Lima. Acabada la gran peste que padeció en el 1645, se hizo por órden de la real Audiencia dada á las parroquias é iglesias de los regulares, la cuenta exacta de los muertos, y el nuevo empadronamiento de los vivos por los registros de las mismas parroquias. Fueron cerca de 11,000 los muertos dentro de la ciudad, siendo mas de los 10,000 puros indianos; y los vivos de todas clases, edades y condiciones, algo mas de 85,000, entrando tambien en este número 30,000 indianos.

21. El año de 1736 pidió Don Antonio de Ulloa académico español para la historia que dió á luz, la cuenta por los registros de las parroquias; mas los párrocos, cuya pereza no pueden vencer sino las

(*a*) *Diz. stor. Quito.*

positivas órdenes superiores, se contentaron con hacer no cuenta, sino meros cómputos y cálculos de 50 á 60,000 habitantes de todas clases; y este es el número que siguen los meros copistas de dicho autor.

22. En el 1757 se hizo exacta numeracion por repetida órden del Sor. Fernando VI á la real Audiencia, y especial comision á Don Juan Romualdo Navarro Oidor de ella, para formar el plan de la division del obispado que se trataba con mucho fervor entónces. En esta ocasion, única de mayor exactitud por la órden estrecha á las parroquias de todo el obispado, se hizo la cuenta de muy cerca de 80,000 personas de todas clases y edades dentro de la ciudad de Quito. De este número faltaron dos años despues cerca de 10,000 indianos, en quienes se cebó la epidemia de 1759 De aquí es que al presente deben regularse poco mas ó ménos 70,000 habitantes, los cuales pueden dividirse en 4 clases desiguales, esto es de *españoles*, *mestizos*, *indianos* y *negros*, entrando en esta última pocos mulatos y zambos, cuyas diferencias y cuyo carácter moral expliqué en la *Historia natural.* (a)

23 No es fácil averiguar el número fijo de cada una de esas clases; por lo qué padecen tambien no poco engaño los escritores. Segun el dictámen de las personas mas prácticas, y por lo que observé yo en muchos años, se pueden reducir á 6 partes iguales, esto es: las dos sextas partes de españoles entre europeos y americanos: las otras dos sextas partes de mestizos, esto es de la mezcla de sangre española con la indiana: la una sexta parte de puros indianos, y la otra de negros y demas castas que de ellos resultan, como son los *mulatos*, por mezcla de españoles y negros; y los *zambos* por mezcla de negros y de indianos.

24. De las dos sextas partes de españoles, se puede llamar la una de *nobles* y la otra de *ciudadanos*, á los cuales llaman *blancos* en el Reino de Quito, así como se llaman *caballeros* todos los nobles. Los blancos ó ciudadanos son los que siendo patricios, ó siendo nuevamente trasferidos de Europa, no tienen defecto conocido en la sangre para reputarse plebeyos; ni tampoco tienen especial recomendacion por antigüedad, por empleos ó por larga continuacion de conveniencias, para reputarlos por nobles. Los nobles son aquellos que pasan de Europa, con títulos, cargos y honores, ó á lo ménos con las ejecutorias de su nobleza; los descendientes de estos, y los descendientes de aquellos primeros conquistadores, los cuales fueron premiados y ennoblecidos por los Soberanos.

25 En esta clase habia hasta fines del siglo pasado, un buen número de títulos, mas de 40 caballeros cruzados, y muchos mayorazgos, con vínculos y feudos. Mas con haberse extinguido varias familias, y con haberse consumido los grandes caudales que habia, han quedado poquísimos de todos esos, como son: el Conde de *Selva Florida*, los 7 Marqueses de *Maenza*, de *Villarrocha*, de *Lises*, de *Solanda*, de *Villaorellana*, de *Miraflores* y de *Selva alegre*: un Visconde, y un corto número de cruzados y mayorazgos.

(*a*) *Lib.* 4.° §.° 10.

26. En lo militar no ha sido jamas plaza de consideracion la de Quito, como no lo es ninguna de las que estan tierra adentro. Seguras por eso de tener guerra con potencias extrangeras, nunca han pensado en muros, fortalezas, artillerías ni presidios de soldados. Solo para el honor, y para el servicio en las funciones públicas de la ciudad, tenia esta algunos cañones de mediano calibre; y 50 soldados con su cabo para guardia del Presidente. No obstante, el último tumulto de la plebe, de que hablaré á su tiempo, hizo que se estableciese de firme una formal guarnicion. Podia ser con grande facilidad plaza muy fuerte, logrando las colinas y prominencias inmediatas, especialmente de Panecillo, que domina toda la ciudad.

27. No hay escritor que haga descripcion tan difusa de ella, haciéndose cargo de sus mas menudas circunstancias, como el inglés autor del *Gacetero Americano*; mas es necesario estar en la advertencia que tengo hecha en otra parte. Entre muchas cosas verdaderas, dice otras muchas falsas ó mal entendidas; porque no hace sino copiar á ciegas, escritores buenos y malos, y añadir de su parte algunos desatinos dignos de risa. Tal es, v. g. el de decir que los comerciantes de Popayan, sacan azúcares de Santafé del Nuevo Reino de Granada para venderlos en Quito. Los grados de latitud, y muchas noticias que da de esos paises, son un puro error; y lo peor es, que sigue en varios puntos á los autores sospechosos y filósofos modernos, los cuales han tomado el empeño de desacreditar y poner en ridículo á los ingenios americanos, y en el aspecto mas abominable de disolutas costumbres. Tengo dicho lo sobrado sobre estos y varios otros puntos en el lib. 4.° de la *Historia natural*, demostrando el engaño y la injusticia de los Señores Paw, Raynal y Robertson, y desmintiendo sus evidentes imposturas.

28. El único punto en que parece que deprimen á esta ciudad y á todo su gobierno, con alguna aparente razon, es sobre la decadencia del comercio, ó mas bien, sobre la falta de él; motivo por qué habiendo sido de mucha opulencia y riquezas en otros tiempos, se halla al presente en estado de grande atraso y pobreza. Esto es verdad; mas las causas á que atribuyen la falta de comercio y de caudales, son falsas unas, y mal entendidas otras. Atribuyen á la indolencia de los americanos: á la delicadez con que se crian: al lujo, á la ociosidad y á los deleites y pasatiempos á que estan entregados, y á la soberbia y presuncion con que los nobles, nativos del pais, se desdeñan del comercio, dejándolo enteramente á los europeos, únicos que lo promueven y ejercitan. Para mostrar lo falso y lo mal entendido de estas causas, basta hacer manifiesta la verdad.

29. Supuesto de ventaja, que tengan todos aquellos vicios, se debe suponer tambien, que son (como dicen dichos escritores) característicos de los americanos, y que nacen con ellos por causa del perverso clima. Se deduce de allí, que no son vicios nuevamente adquiridos, sino que los han tenido siempre, porque siempre han tenido el mismo clima. Ahora bien: con todos esos vicios fueron los americanos ricos y poderosos, por casi dos siglos enteros: luego no han venido al esta-

do de decadencia presente por causa de aquellos vicios. Consecuencia innegable en la antigua filosofía. Los grandes caudales provinieron en otros tiempos, de las muchas minas de oro que se trabajaban dentro del Reino. Perdidas estas con las sublevaciones de los indianos en muchas provincias, no pudieron continuarse las que quedaban libres, sino con la difícil y muy costosa introduccion de negros esclavos.

30. En el gobierno de Quito propio donde son mas escasas esas minas, donde son mas abundantes los indianos fieles, que no repugnan otras especies de trabajo; y donde son así mismo mas abundantes los ganados de lana, dieron en el arbitrio de establecer grandes fábricas de paños y telas. Con esta industria no sintieron falta alguna de las minas; porque entablando un grande y dilatado comercio de esos géneros con los Reinos de Santafé, Chile, y principalmente Lima, les iban enormes productos en dinero contante, con los que se hicieron muchos y gruesos caudales, miéntras el comercio europeo de esos mismos géneros, era respectivamente limitado y escaso.

31. Despues que este comercio, ya lícito, ya clandestino, fué cargando y recargando los puertos americanos, hasta poner todos los efectos en bajo y vil precio, fué cayendo el de los efectos del pais, de tal manera que se puede decir acabado; por la propiedad que reina en todas partes de apetecer mas lo extrangero que lo propio, y por la conveniencia de tenerlo á igual ó menor precio. De aquí es que no habiendo ya en Quito cuño de moneda, y no entrándole esta de fuera, es forzoso que se acabe toda la que habia. Sale esta diariamente por mil caminos, y no le entra por ninguno; y así es necesario que aunque hubiese sido un mar de tesoros quedase finalmente exhausto.

32. Basta decir que en solo el corregimiento de Riobamba habia, fuera de muchas fábricas menores, 20 mui grandes que llaman *obrajes* de paños con que se habian hecho muchos y crecidos caudales; y que los 15 estan ya cerrados, y para cerrarse los 5 que restan, por ser ya del todo inútiles, y servir solo para perder á sus dueños. Acabado este ramo principal, se acaban todos los accesorios de los víveres y otros efectos diversos, de que habia mucho comercio miéntras corria moneda. No habiendo esta, nada se puede vender, y se pierde todo. Los mercaderes de Cadiz y Cartagena de Indias, se quejan amargamente de sus atrasos, y con razon; mas no por eso dejan de mandar continuamente grandes empleos á barrer los últimos residuos.

33. Por lo dicho me atrevo á pronosticar sin ser profeta, la última y total ruina del Reino de Quito, porque no ocupándose su mucha gente en el trabajo de las fábricas y manufacturas, es necesario que den todos en ociosos y ladrones, y se consuman unos á otros con los demas vicios que de allí se originan (*). Sin ser tampoco arbitrista me

---

(*) *Ojalá que el tiempo hubiese desmentido estas palabras fatídicas del Autor; mas no es preciso haber nacido en el siglo pasado, ni tener unos ojos perspicaces, para advertir la decadencia progresiva de este suelo, que gobernado primeramente por los Reyes de España, for-*

atrevo á decir que el modo de restablecer los caudales, y de avivar un florido comercio con ventaja de los europeos y americanos, seria introduciendo á mas de la comun, una moneda provincial que no tuviese valor alguno en otras partes; ó entablando de cuenta del Rey el trabajo de las muchas minas de plata que no pueden emprender los particulares; ó finalmente limitando á un justo término el excesivo comercio de Europa.

34. Tiene el corregimiento de Quito muchos pueblos menores, anejos á los principales, con 25 parroquias que son:

Alangasí.	*Cotocollá.*	*Perucho.*	*Tumbaco.*
Aloa.	*Cumbayá.*	*Pintac.*	*Uyumbicho.*
Aloasí.	*Guápulo.*	*Pomasque.*	*Yaruquí.*
Amaguaña.	*Guaillabamba.*	*Puembo* y *Pifo.*	*Zambiza.*
Calacalí	*Lulubamba.*	*Quinche.*	
Chillogalli.	*Machache.*	*Sangolquí.*	
Conocoto.	*María Magdalena.*	*San Juan Evangelista.*	

35. En el de *Alangasí* hay aguas termales, excelentes para medicina; y sus contornos estan llenos de quintas y casas de recreacion de los vecinos de Quito, y mucho mas el dilatado valle de Chillo que está inmediato.

36. En el de *Guápulo* una legua distante de la ciudad está el célebre y rico santuario de Nuestra Señora, llamada de *Guápulo*, con bellísimo templo de arquitectura moderna, donde se establecieron los clérigos de la congregacion de San Felipe Neri; los cuales parece que al presente estan dentro de la ciudad.

37. El de *Machache* donde hay tambien aguas termales y baños

---

mando despues parte integrante de la República de Colombia, y constituido por último en Estado del Ecuador, ha variado su modo de existir, se ha entregado á todos los ensueños de las teorías mas halagüeñas, sin poder desasirse empero de una mano fatal que parece impedir sus progresos. Somos independientes: nos damos leyes nosotros mismos; pero ¿estas leyes son mas sábias que las del gabinete español? La aproximacion de un Congreso, la reunion de los PADRES DE LA PATRIA, *se ha comparado en sus efectos á las mortíferas erupciones de nuestros volcanes, y ninguna voz ha pretendido demostrar que semejante símil es exagerado. Que esta desaprobacion general de la conducta de aquellos que pudiendo hacer el bien han causado males, enseñe pues, á los que en adelante han de dirigir los destinos del pais, á prestar alguna atencion á sus mejoras materiales, al bienestar físico de los ciudadanos.*

Sin embargo, es satisfactorio observar que en medio de la indigencia de las clases inferiores de la sociedad, y en medio de tantos trastornos políticos, no han padecido las costumbres. Esto nos hace esperar que la Providencia no abandonará perpetuamente á una suerte infausta á este pueblo virtuoso, y que mejor dirigido y empleando útilmente sus facultades, se levantará de la postracion en que se halla. Tales son al ménos los deseos del patriotismo. E.

dispuestos, es una de las mayores poblaciones del distrito con muchas familias españolas dispersas por todo su dilatado, fértil y ameno valle. Hay aquí siempre un teniente español nombrado por el Presidente de la real Audiencia, y se hace en la poblacion principal todas las semanas una gran feria con el concurso de los traficantes de Quito y de los indianos de la comarca.

38. El de *Pomasque* tiene una recoleccion de gran fama de los Franciscanos de Quito. El del *Quinche* tiene el santuario celebérrimo y rico de Nuestra Señora, cuya prodigiosa imágen se conduce en procesion solemne á la ciudad de Quito en las necesidades públicas, por ser protectora de ella. El de *Cotocollá* tiene las mas célebres casas de campo, huertos y jardines. El de *Guaillabamba* situado perfectamente bajo la línea, es de clima caliente y muy fértil. Tiene alguna caña de azúcar y viñas modernamente plantadas, por estar deshecho ó acabado el contrato con Lima, sobre que hablé en el §. ° 2. °

39. El de *Yaruquí*, situado tambien bajo la línea, fué donde los académicos de Paris, levantaron dos obeliscos ó pirámides, que fueron causa de no pocos disgustos. Fué el caso que siendo mandados á Quito para observar los grados terrestres bajo el Ecuador, y determinar por ellos la verdadera figura de la tierra, llegaron el 1736. Por noviembre del mismo año, levantaron las dos pirámides en la llanura de este pueblo, que es inmediato á Quito, para que sirviesen de términos fijos á la basa fundamental de todas las operaciones. Las inscripciones de dichas pirámides, grabadas en mármol, dieron motivo á que los dos académicos españoles, que fueron con ellos á las mismas operaciones, se quejasen, por contener expresiones indecorosas, no solo á la nacion, sino tambien al Soberano.

40. Pidieron cortesmente que fuesen corregidas y mudadas aquellas inscripciones; y no habiendo obtenido el intento, dieron formal querella á la real Audiencia de Quito. Expidió esta decreto, para que no solo fuesen quitadas las inscripciones, sino demolidas las pirámides, como se ejecutó luego al punto. Apelaron los franceses á la Corte, donde no dudaron salir triunfantes con el favor del Sor. Felipe V; mas se engañaron, porque aprobó todo lo obrado por mas que habian hecho otras inscripciones, corrigiendo los términos con que habian disgustado á la nacion española (*)

(*) *En noviembre de* 1836, *el Excmo. Sor. Vicente Rocafuerte Presidente entónces de la República del Ecuador, se trasladó personalmente á la parroquia de Yaruquí, para hacer restablecer este monumento científico Mas colocó primeramente bajo su cimiento, una pequeña urna, en la que se hallaba contenida una plancha de metal con la siguiente inscripcion.*

"*Los académicos franceses, los Señores Luis Godin, Pedro Bouger y Carlos María de la Condamine, mandados por Luis XV Rey de Fracia y bajo el ministerio del Sor Maurepas, levantaron estas pirámides en el mes de noviembre de* 1736; *fueron destruidas por órden de los Reyes de España; y restablecidas cien años despues en noviem-*

41. Los habitantes de los 25 pueblos principales, y sus anejos, son por la mayor parte indianos, entre quienes hay tambien bastante número de mestizos y algunas familias españolas. Los negros son pocos, y solo en las partes algo calientes de los distritos de Guaillabamba y Perucho, donde labran azúcares. Los indianos se ocupaban, unos en labrar las tierras de los españoles; otros en hacer algun comercio con los frutos de sus paises y con diversas especies de tejidos; y los mas que se ocupaban en las fábricas de paños, se hallan ya ociosos.

§. ° 5. °

Sobre lo que ha florecido la ciudad de Quito en ciencias, artes y virtudes.

1. Los primeros 53 años despues que se establecieron los españoles en la ciudad de Quito, pueden llamarse sin agravio, los años de la ignorancia. Verdad es, que desde el principio se fundaron en ella diversas órdenes de regulares, y que tuvieron grandes conventos. Entre ellos hubo sin duda no pocos hombres doctos; mas estos no estaban en proporcion ni circunstancias de enseñar al público las letras. Las únicas que se estudiaban privadamente y por muy pocos, eran algo de

---

bre de 1836 *en los mismos puntos determinados por los académicos de Francia, de órden del Excmo Sor. Vicente Rocafuerte Presidente de la República del Ecuador, siendo Ministro de Relaciones Exteriores el honorable Sor. General Antonio Morales. En este mismo tiempo se hallaba ocupado el trono de Francia por S. M Luis Felipe Rey de los Franceses. el Presidente de su Consejo de Ministros era el Sor Thiers, y se hallaba en la capital de Quito el Sor. Don Juan Bautista W de Mendeville. Cónsul de Francia en la República del Ecuador. Esta plancha fué tirada y grabada en la casa de moneda de Quito el* 20 *de noviembre de* 1836, *siendo primer director de ella el Sor. Alberto Zalazza*; *y fué colocada en la basa de esta pirámide el* 25 *del mismo mes de noviembre y del mismo año de* 1836"

Y en 1841 *la Academia de bellas letras de Francia ha dedicado esta otra inscripcion para que sea tambien grabada sobre la misma pirámide.*

Geminan pyramidem
Monumentum doctrinæ simul et grande adjumentum
Olim injuria temporum eversam
Vicentius Rocafuerte
Reipublicæ Æquatorialis præses
Restituit
Gloriosæque instaurationis litteris consignandæ
Annuente consortium
Ludovico Philippo I Rege Francorum ornari conjunctis utriusque gentis insignibus jussit curavit.

Anno MDCCCXXXVI.

latinidad y de moral en aquel grado preciso para ordenarse de sacerdotes.

2. Los primeros estudios mayores que se vieron en el Reino, fueron los que establecieron los Jesuitas en la ciudad de Quito. Fueron pedidos y llamados con grande instancia, y con la oferta de una pingüe fundacion de colegio, desde que los primeros mandados por San Francisco de Borja, llegaron al Perú el año de 1568. No pudieron pasar á Quito hasta el 1575, en que fallida la fundacion por no previsto accidente, se mantuvieron por 10 años hasta el 1585 en una miserable casa de hospicio Tuvieron entónces nueva fundacion incompleta y escasa; y hallándose solos cinco sacerdotes dos años despues, se vieron precisados por la ciudad, no solo á enseñar latinidad y letras humanas, sino tambien á leer la primera cátedra de teología, con asistencia de muchos eclesiásticos aun de avanzada edad, y de religiosos de diversos órdenes sagrados. Otros dos años despues, teniendo ya alguna mas comodidad y mayor número de sugetos, fueron obligados á disponer todas las aulas y cátedras de estudios mayores, á que dieron principio el año de 1589.

3 Para el primer curso de filosofía que se leyó ese año se convocó la juventud, no solo de todo el Reino de Quito, sino tambien del nuevo Reino de Granada, donde todavía no conocian Jesuitas, ni sabian que cosa fuesen estudios. Mandaron así mismo su propia juventud á esas aulas los RR. PP. Dominicanos, Franciscanos, Agustinianos y Mercedarios; y continuaron despues por largo tiempo hasta que se pusieron en términos de ser maestros en sus respectivas casas. (a) Fundándose cinco años despues el colegio de San Luis arriba dicho, y puesto á la direccion de los mismos Jesuitas, tomaron vuelo mucho mayor los estudios. Mas lo que sobre todo contribuyó á que se pusiesen en floreciente estado, fué la fundacion de la Universidad de San Gregorio de Quito en el 1620, segun queda referida.

4. Salieron en todos tiempos de la numerosa juventud de aquellas aulas, muchos eminentes sugetos para ocupar las primeras dignidades y honores en diversos Reinos americanos; y salieron muchos otros hombres doctísimos para el crédito y lustre del propio Reino. Seria por una parte imposible, y muy molesto por otra, el hacer alguna relacion de ellos en el largo espacio de dos siglos. Bastará por eso el decir lo que yo mismo ví en los últimos tiempos, para que por allí se infiera con cuanto lustre y honor habrán florecido las ciencias en 200 años. Conocí á un Señor Arauz Arzobispo de Santafé: á un Señor Figueredo Arzobispo de Guatemala: á un Señor Polo Obispo de Santa Marta, y despues de Quito: á un Señor Argandoña Obispo del Tucuman: á un Señor Rubio Obispo de Zebú y actual Obispo de Popayan: á un Señor de la Madrid actual Obispo de Cartagena de Indias: á un Señor Flores Presidente de la real Audiencia de Charcas: á un Señor Sanchez Presidente de la real Audiencia de Quito: á un Señor Navarro Oidor en la misma, y en otras Audiencias reales, hijos todos del co-

---

(a) *Sachino. Hist. Soc. part. V. lib. 9.*

legio de San Luis, de la Universidad gregoriana, y los mas de ellos de la ciudad de Quito.

5. Los hombres grandes en letras que yo alcancé, y que no alcanzaron ellos tan altos honores, podria numerarlos á centenares. Basta que nombre entre los del clero secular, á un Doctor Don Martin Sanchez consumado jurista; y á un Doctor Boniche, célebre en la misma facultad: á un Doctor Don Pedro Anagoitia matemático é inventor de máquinas é instrumentos: á un Doctor Don José Maldonado geómetra y astrónomo no vulgar: á los Doctores Don Ignacio de Chiriboga y Don Antonio Viteri, ambos canónigos, ambos oradores, y poetas de gran fama: á los Doctores Don Tomas Gijon y Don Pedro Gomez Medina, tambien canónigos y literatos de nombre: al Doctor Don Gaspar de Argandoña tambien canónigo y oráculo en la jurisprudencia: al Doctor Don Sancho Escobar sutil poeta y orador insigne; y á los Doctores Enderica, Serrano, Andrade y diversos otros teólogos y eruditos en sagradas letras.

6. Entre los del clero regular alcancé no pocos luminares en sus órdenes respectivas, como eran los maestros Castro y Roman Dominicanos: el maestro Salazar de San Francisco: los maestros Chiriboga, Luna, Mejía y Andrade Agustinianos; y los maestros Leon, Bolaños, Álaba y Arauz de la Merced. Entre los del estado secular, conocí á un Doctor Don José Aispur jurista de gran nombre: á un Doctor Don Antonio Paz tambien jurista y delicado poeta: á un Don Nicolas Carrion capitan de caballería, célebre en filosofía y bellas letras: á un Don Ignacio Escandon poeta satírico y sentencioso: á un Don José Murillo poeta heróico, escritor de algunas obras: á un Doctor Portilla médico especulativo profundo: á un Doctor Pasmiño médico tambien de fama: á un Dn. Pedro Guerrero botanista insigne, y á no pocos otros todos hijos de la ciudad, ó á lo ménos de sus colegios, universidades y academias. Dió esta ciudad á la Compañía en todos tiempos, muchos que la ilustraron con su sabiduría siendo maestros en toda especie de literatura. Paso en silencio á todos los que florecieron en los últimos tiempos, y me basta el nombrar entre los antiguos á los padres Isidro Gallegos, Baltazar Pinto, Antonio Salazar, Nicolas de Arauz, Nicolas de la Puente y Florencio Santos, todos de fama y de memoria ilustre.

7. Habiendo florecido tanto la ciudad de Quito en artes y ciencias desde su remota antigüedad con sus gentiles pero cultos indianos, segun lo mostré en las precedentes partes de esta *Historia*, era preciso que las superiores luces europeas la alumbrasen hasta darle la última perfeccion. Los mismos indianos, y los mestizos que son casi los únicos que ejercitan las artes mecánicas, son celebradísimos en ellas por casi todos los escritores. Á la verdad, tienen un particularísimo talento, acompañado de natural inclinacion y ayudado de grande constancia y paciencia para aplicarse á las cosas mas arduas que necesitan de ingenio, atencion y estudio.

8. No hay arte alguna que no la ejerciten con perfeccion. Los tejidos de diversas especies: los tapetes y alfombras: los bordados que compiten con los de Génova: los encajes finísimos, las franjas de oro

y plata, de que un tiempo tuvo la ciudad fábrica, como las mejores de Milan: las obras de fundicion, de martillo, de cincel y de buril: toda especie de manufacturas, adornos y curiosidades; y sobre todo, las de pintura, escultura y estatuaria, han llenado los Reinos americanos, y se han visto con estimacion en Europa.

9. No pocos de sus artistas se han hecho célebres y de gran nombre. Entre los antiguos, se llevó las aclamaciones en la pintura un Miguel de Santiago, cuyas obras fueron vistas con admiracion en Roma; y en los tiempos medios un Andres Morales. Entre los modernos que eran muchos, conocí á varios que estaban en competencia, y tenian sus partidarios protectores. Eran, un maestro Vela nativo de Cuenca; otro llamado el *Morlaco* nativo de la misma ciudad; un maestro Oviedo nativo de Ibarra; un indiano llamado el *Pincelillo* nativo de Riobamba; otro indiano jóven nativo de Quito, llamado el *Apeles*; y un maestro Alban nativo tambien de Quito. Varias pequeñas obras de este último, y de otros modernos, cuyos nombres ignoro, llevadas por los Jesuitas, se ven actualmente en Italia, no diré con celos, pero sí con grande admiracion, pareciendo increible que puedan hacerse en América cosas tan perfectas y delicadas.

10 Para hacer juicio de la escultura, seria necesario ver con los ojos los adornos de muchas casas; pero principalmente las magníficas fachadas de algunos templos, y la multitud de grandes tabernáculos, ó altares en todos ellos. Soy de dictámen que aunque en estas obras se vean competir la invencion, el gusto y la perfeccion del arte, es no obstante muy superior la estatuaria. Las efigies de bulto, especialmente sagradas, que se hacen á máquinas para llevar á todas partes, no se pueden ver por lo comun sin asombro. En lo que conozco de mundo, he visto muy pocas, como aquellas muchas. Conocí varios indianos y mestizos insignes en esta arte; mas á ninguno como un Bernardo Legarda de monstruosos talentos y habilidad para todo. Me atrevo á decir que sus obras de estatuaria pueden ponerse sin temor en competencia con las mas raras de Europa.

11 Si la ciudad de Quito ha sido notada por algunos vicios morales, cosa comun á toda ciudad populosa, ha sido tambien aplaudida por sus virtudes, piedad y religion. No falta quien la llame *madre de la santidad*, por haber florecido en ella, principalmente los cláustros religiosos de ambos sexos como seminarios fecundos de las virtudes. Basta hacer memoria de una V. vírgen Mariana de Jesus y Paredes: de una V. vírgen Doña Juana de Caso; y de una V. Doña Sebastiana de Caso que florecieron en el estado secular, cuyas causas de beatificacion mandó entablar en Roma el Sor. Cárlos II por cédula real del 1694

12. El órden seráfico tiene la gloria de contar muchas personas de ambos sexos ilustres en santidad, y entre ellas á un V. Fr. Domingo de Brieda, y á un indiano, lego profeso que murió en España con opinion de Santo. Los Mercedarios tienen la reciente joya del V Fr. Francisco Bolaños, fundador de su Recoleccion estrecha, que murió con fama de santidad en el 1786; y á una V. llamada la *Viterba*, quien úl-

timamente ha florecido en el Beaterio de su órden, con fama de estupendos prodigios. Su cadáver jurídicamente registrado en el 1787 manaba sangre y agua por la herida del costado, abierta tres años ántes de su muerte, como al Serafin de Asis. Entre los Jesuitas florecieron no pocos, cuyas admirables vidas se hallan unas manuscritas en los archivos, y otras públicas entre los varones ilustres de aquella órden.

§. 6.º

Cronología de algunos sucesos notables relativos á la ciudad de Quito.

1. El año de 1574 murió *Cantuña* indiano nativo de la ciudad de Quito; y con su muerte se declaró el gran misterio sobre los tesoros de los Incas Atahualpa y Huaynacapac, escondidos por el tirano Rumiñahui. Se habia vuelto esto un problema. Constaba con certeza que se habia sepultado parte de aquellos tesoros en la ciudad, y parte en su inmediata cercanía, segun hice larga relacion en la *Historia antigua*. No habiéndose hallado el mínimo indicio en el espacio de 40 años que se buscaban con grande solicitud, dudaban ya muchos sobre la verdad del hecho. Era Cantuña al tiempo del saqueo y del incendio de la ciudad, muchacho de pocos años hijo de Hualca uno de los secuaces de Ruminñahui, á quien ayudó para sepultar los tesoros, incendiar la ciudad y retirarse á la montaña.

2. En estas aventuras fué sobrecogido Cantuña de la ruina de una casa, de tal modo, que su padre lo dejó abandonado, juzgándolo muerto. Él vivió, mas las graves lesiones de la opresion y del fuego, lo dejaron contrahecho, corcobado y con facciones tan monstruosas, que parecia un demonio. Hallándose sin padre ni parientes, se aplicó á servir á los españoles con tanta exactitud y buena voluntad, que se hizo amar de ellos. Al cabo de algun tiempo lo cogió para el servicio de su casa el capitan Hernan Suarez, hombre pacífico, buen cristiano, y de excelentes costumbres. Descubriendo este en la fealdad de Cantuña un gran fondo de juicio, capacidad y talentos, lo instruyó en la religion cristiana, le enseñó á leer i escribir, y lo amaba mas que si fuera su hijo.

3. Llegó Suarez á gran pobreza por diversos reveses de fortuna, y viéndolo Cantuña afligido en términos de vender su casa, que era lo único que le habia quedado para pagar las deudas, le dijo que en lugar de venderla, se empeñase en hacer dentro de ella un secreto subterráneo, y lo aperase de todos los instrumentos necesarios de fundicion: que él le daria bastante oro, el cual no convenia que se viese, sino despues de fundido, con la condicion de que jamas habia de revelar quien se lo habia dado.

4. No tuvo el buen hombre mínima duda, y previno todas las cosas, trabajando personalmente, ayudado de solo Cantuña y segun su direccion en todo. Llevó este de noche tantas alhajas de oro, de aquellas que usaban sus antepasados, que pesaron mas de 100,000 castellanos ó pesos de oro. Nadie sabia por donde habia mudado Suarez de fortuna. Él, como bueno y piadoso, empleó el caudal en hacer bien á mu-

chos pobres, porque no tenia hijo ninguno. Estando para morir hácia el año de 1550, dejó á su indiano por heredero de lo mismo que le habia dado, y de la casa que era vecina al convento de los Franciscanos.

5. Á pesar del inviolable secreto del difunto, se rugió en la ciudad por pura malicia y conjeturas, que Cantuña lo habia enriquecido. Se confirmaron en esta opinion al ver que el indiano heredero hacia diariamente exorbitantes gastos en limosnas y obras piadosas á las personas y á las iglesias pobres. Dió esto en el ojo á muchos, y fué obligado Cantuña á que declarase en tela de justicia, de donde sacaba un caudal tan excesivo. Sin turbarse el indiano dió, como tan capaz y advertido, una respuesta con la cual quitó la gana á los jueces de hacerle mas preguntas; y consiguió que lo dejasen lograr en paz los tesoros en buenas obras, á costa de una célebre ficcion.

6 Declaró que era verdad que él habia dado oro á Suarez, y despues á muchos otros, teniendo y pudiendo tener cuanto quisiese, por haber hecho pacto con el demonio para entregarle su alma, bajo cierta cédula de obligacion, firmada con la sangre de sus venas. Con esta respuesta lo dejaron libre, lastimados los jueces de su infeliz suerte. No les quedó la menor duda sobre la verdad del pacto; porque los españoles de aquel tiempo creian firmemente que los indianos tenian trato familiar con el demonio. Muchos religiosos de diversas órdenes, compadecidos del indiano ejercitaron su celo conjurándolo diversas veces, y exortándolo con gran fervor para que deshiciese aquel pacto, i se convirtiese á Dios. Se esmeraron especialmente los PP. Franciscanos sus vecinos á quienes habia hecho gruesas limosnas. Mas Cantuña fingia mantenerse terco, diciendo que queria tener oro miéntras viviese. Lo veian todos con lástima, horror y espanto, ayudando á esto su feísima figura. Muchos no querian admitir sus dones y limosnas; mas él se reia y se burlaba de todos; porque en realidad era buen cristiano, y sumamente devoto de los Dolores de la Santísima Vírgen. Miéntras vivió distribuia pública y secretamente bastantes millones.

7. Con ocasion de su muerte, que la tuvo asistido de muchos religiosos y cargado de reliquias y conjuros, fué rejistrada toda su casa. Fué descubierto, con no poco trabajo y diligencia, el secreto subterraneo. En él fueron hallados los instrumentos de fundicion, algunos tejos fundidos, y varias alhajas todavía por fundir. Conocieron entónces sino todos, aquellos que lograron esa fortuna, el arte con que habia engañado á los españoles, siendo una fábula y quimera la del pacto con el demonio, y siendo el verdadero manantial el oculto tesoro del Inca de que él tenia noticia cierta. Mas como esta nunca la reveló á ninguno, se quedó despues en la misma ignorancia.

8. Lo mas digno de notarse en esta historia tan célebre como ridícula es, que despues de pruebas tan evidentes, creen hasta ahora muchísimas personas por verdadero aquel pacto. Con parte de aquel oro fabricaron despues los Franciscanos una buena Iglesia, contigua á la de ellos, dedicada á los Dolores de la Santísima Vírgen, con suficientes fondos para mantener el culto y hacer las fiestas de la sagrada imágen.

No tiene por eso aquella iglesia otro nombre que el de la iglesia de *Cantuña*, la cual la hicieron como propia de los indianos. Nunca se habrian sabido todas las circunstancias referidas de este suceso, si aquel mismo religioso que mas se empeñaba en conjurarlo en presencia de otros, y era su secreto confesor, no lo hubiese dejado escrito de su puño. Él lo sabia todo, é hizo el dictámen de que convenia disimularlo, miéntras vivia.

9. Ha padecido la ciudad de Quito notables quebrantos por tres caminos. Uno el de las erupciones del volcan de Pichincha y de terremotos: otro el de las pestes y epidemias; y otro el de los tumultos. Hablaré sobre este último en parágrafo separado, y en este sobre los dos primeros.

10. La primera erupcion que hizo aquel monte fué en el 1539, arrojando muchos peñascos hácia el egido de *Iña—Quito* por un lado de la ciudad, y con poco daño de ella; mas causando efectos espantosos á la distancia de muchas leguas, segun referí en la *Historia antigua* (a). La segunda erupcion que hizo en el 1577 fué mas sensible en la ciudad, por el terremoto que causó en ella con algun quebranto de las casas, volviendo á arrojar mayor copia de peñascos por la misma parte del egido.

11. La tercera mucho mas formidable, la hizo el 3 de setiembre de 1587 á las dos horas de la tarde. Fué tan violento el movimiento de la tierra, que parecian olages encontrados del mar, sin que ninguno pudiese mantenerse en pie hasta pasado largo tiempo (b). De las fábricas de la ciudad cayeron muchas á plomo, y entre ellas varias iglesias y torres; y las que no cayeron quedaron inhábiles á excepcion de muy rara.

12. Al trabajo de la ruina general, de que con manifiesto prodigio eximió Dios á los Jesuitas, se siguió el de socorrer y auxiliar á tantos centenares de infelices de los que murieron oprimidos no pocos. Con el denso humo y el diluvio de cenizas, se oscureció del todo la atmósfera, de suerte que anduvieron con faroles por las calles, plazas y ruinas confesando á unos, auxiliando á morir á otros, curando á aquellos, y ayudando en cuanto podian á todos en tan grande conflicto. Duró este en la mayor consternacion, el espacio de tres dias, que allí fueron tres continuadas y lóbregas noches, sin verse mas luz que la de los encendidos peñascos que arrojaba el volcan. Los lamentables efectos duraron largo tiempo, hasta parte del año siguiente, en que dieron principio á la refaccion de la ciudad.

13. La 4.ª y última erupcion mucho mas terrible que todas las precedentes, la hizo en el 1660. Dió principio el 24 de octubre con bramidos y estruendos, como avisando á que se preparasen todos. Siguiéronse los globos de fuego ó de encendidos peñascos que se veian subir hasta las nubes; mas con la felicidad de que abriendo una nueva y baja boca por la parte contraria á la ciudad, hiciese toda su inundacion

---

(a) *Lib.* 5.° §. 2.°
(b) *Sachino. Hist. Soc. part.* V. *lib.* 7.° *n.*° 247.

por ella. Participó no obstante de los continuos movimientos de la tierra desde el dia 27 en que fué su mayor erupcion, con la cual parecia acabarse el mundo, con tinieblas tan densas que igualaron las noches con los dias. Despavoridas aun las fieras de las selvas y montes, se vieron en esta ocasion obligadas á buscar refugio entre los hombres, metiéndose como mansos corderos en las casas de los poblados.

14. Cayeron sobre la ciudad tantas piedras, arena y ceniza, que cayeron muchas casas hundidas con el peso; y esperaban todos por momentos que la ciudad fuese enteramente sepultada. Fué grandísima la consternacion, y no se oian sino lamentos y últimas disposiciones para la muerte, metidas todas las gentes dentro de las iglesias. Trabajaron tambien gloriosamente los Jesuitas distribuidos por todas partes, y cogieron un grandísimo fruto con sus exhortaciones y confesiones. Al ir serenando algun poco, se hicieron de todas las iglesias y comunidades procesiones de penitencia, á que se siguió una gran reforma de costumbres.

15 Oyóse el estruendo de esta erupcion espantosa hasta las selvas y reducciones del Marañon, y ocuparon sus cenizas mas de 200 leguas de diámetro, y mas de 800 de circunferencia. Las ocultas venas de los montes y correspondencia que por ellas tienen los volcanes, hicieron que el vecino monte nevado de Cincholahua tuviese al mismo tiempo un derrumbamiento hasta la mitad de su elevacion Despidió por eso tanta piedra, barro y nieve, que deteniendo un rio por largo tiempo causó otra horrenda inundacion, con grande estrago de las campañas, ganados y heredades de aquel distrito.

16 Prosiguieron hasta el año siguiente 1661 los desplomos interiores del volcan, causando con cado uno de ellos mas ligeras ya las convulsiones de la tierra. No obstante, la última de ellas fué tan violenta, que llegó á consternar á todos los habitadores como ninguna de todas las pasadas. Temiendo por momentos el que la ciudad fuese el comun sepulcro de todos, al ver repetido con tanta fuerza aquel terrible azote de la divina justicia, resolvieron desampararla enteramente, y buscar refugio en las distantes campañas. Lo hubieran ejecutado sin duda, si la piedad divina no los hubiera contenido con un claro aviso de su misericordia, por boca de su siervo el V. P. Fray Domingo de Brieda.

17. Este varon ilustre que florecia á la sazon en santidad en su convento de San Francisco de Quito, consoló á todos con decir solamente que no tendria la ciudad mas ruinas, porque la defendia su singular protector el V. P. Juan Pedro Severino, años ántes muerto en el colegio máximo de los Jesuitas. Con esto se aquietaron los ánimos extremamente conturbados; porque constaba á todos la santidad del que los consolaba, no ménos que la del nuevo protector que tenian. Fueron efectivamente muy cortos y lentos los posteriores movimientos de la tierra, y quedó con ellos enteramente extinguido el volcan desde entónces. De las cuatro datas de dichas erupciones se hallan erradas las tres en el P. Coleti. (a)

(a) *Dic. V. Pichincha.*

18. Ha padecido la ciudad otros terremotos provenidos de otros volcanes distantes, ó de causas no conocidas principalmente en dos ocasiones. La una fué en el 1645 de que daré noticia juntamente con la de una epidemia. La otra de tiempos muy modernos, fué en el 1755. Dió esta vez principio el 26 de abril con un fuerte y largo movimiento de la tierra, al cual fueron sucediendo en diversos dias otras convulsiones mucho mas fuertes. Despavorida la gente salió toda de la ciudad, sin quedar ni las religiosas de los 6 monasterios, por buscar refugio en los campos y en otros lugares á gran distancia.

19 Fué extrema la consternacion de todos, y fué inexplicable lo que padecieron en todas líneas, viviendo largo tiempo á toda inclemencia tantos millares, sin poder todos formar sus tiendas de campaña. Al padecer por mil caminos se agregaron el continuo susto y los lamentos, al ver desde las inmediatas alturas las ruinas que se iban haciendo cada dia en la ciudad cayendo innumerables fábricas, y entre ellas muchas cúpulas de los templos, y la mayor y mas hermosa torre de los Agustinos. Las casas cayeron muchísimas á plomo, y las que permanecieron en pie quedaron inservibles unas, y necesitadas otras de gran reparo.

20. Trabajaron en este conflicto inmensamente los Jesuitas, con exhortaciones, con asistencia á los moribundos, á los afligidos y desamparados, y con el socorro temporal que les fué posible, especialmente á las religiosas dispersas faltas de todo. No pudo saberse con certeza la causa de estos terremotos, si bien se suponia no estar muy distante, por las grandes abras que se observaron en unos montes vecinos. Como huyeron con tiempo fueron tan pocos los que murieron oprimidos de las ruinas, que apénas se tuvo noticia de siete. En ménos de dos años quedó la ciudad, en parte reedificada desde los fundamentos, y en parte reparada de las quiebras, y no solo restituida á su ser antiguo, sino mejorada en muchas fábricas segun el gusto moderno. Otros terremotos pasageros en diversos años que se acabaron con pocos y pequeños movimientos, no le han causado jamas daño notable.

21. El otro azote con que ha sido no ménos afligida esta ciudad, es el de las epidemias y pestes. Á mas de aquellas ligeras, que de cuando en cuando se experimentan en todas partes, las ha tenido con notable daño en cuatro ocasiones distintas, desde los primeros hasta los últimos tiempos. La primera y mas horrible de todas, y única que puede llamarse peste formal, fué la que se encendió en toda la América meridional desde fines del 1589. Dió principio en el puerto de Cartagena de Indias, á causa de algunos efectos corrompidos con que murió casi toda la gente de un navío que llegó de España. Apénas dió este fondo en el puerto de Cartagena, cuando la primera noticia que tuvieron en esa ciudad, fué la comunicacion del contagio que la desoló casi toda. Siguiendo inmediatamente por las partes meridionales, se propagó instantáneamente de unos lugares en otros sin perdonar ninguno, hasta terminar en el estrecho de Magallanes.

22. Fué grande en todas partes la mortandad, pero á proporcion

mayor en el Reino de Quito, principalmente en las provincias situadas bajo la línea, donde halló la naturaleza del contagio proporcion mayor para sus lamentables efectos, sin que en parte alguna se pudiese dar con el remedio. Murieron dentro de la capital de Quito cerca de 30,000 habitantes, de cosa de 80,000 que contaba entónces, y á proporcion en toda su comarca. Los dos gobiernos de Cara y de Quijos situados tambien bajo la línea, uno al poniente y otro al oriente del de Quito, se acabaron de modo que el de Cara nunca mas se volvió á conferir á Gobernador ninguno, y el de Quijos quedó poco ménos desolado.

23. Si por estar bajo la línea la ciudad de Quito y su comarca, fué respectivamente mayor la mortandad de los españoles en aquella parte, con ser que estos podian socorrerse mutuamente, con mas facilidad se habria extinguido la generacion indiana de sus muchos pueblos destituidos de todo socorro humano, á no haberle prevenido Dios un Angel redentor, en el V. P. Onofre Estevan. Como he de hacer mencion varias veces de este insigne varon ilustre, por haber sido quien conquistó muchas provincias y naciones indianas, es preciso dar una corta noticia de quien era.

24. Nació en la ciudad de Chachapoyas confinante con el Reino de Quito, y perteneciente al de Lima, de nobles y ricos padres. Lo mandaron estos á la ciudad de Lima para que lograse los primeros estudios, que abrieron en ella los Jesuitas recien establecidos. Entró á ser uno de ellos, de solo 14 años de edad, y llegó desde la flor de ella á una santidad consumada. Poco despues de ordenado de sacerdote fué mandado el año de 1586, al colegio de Quito, fundado un año ántes, donde vivió 54 años, hasta cumplir los 82 de edad en que murió. Nunca salió de aquel colegio sino á las misiones que estableció desde el principió, y las mantuvo hasta su muerte, en diversas provincias de la comarca de Quito que aun estaban por conquistarse, y se mantenian en su ciega gentilidad. Tales fueron todas las que formaron despues el gobierno de Atacames, casi todas las de Cara, y algunas del gobierno de Quijos.

25. Cuidó al mismo tiempo de los indianos del corregimiento de Quito, los cuales aunque reducidos á obediencia en muchos y numerosos pueblos, eran poco ménos que gentiles, ó cristianos de solo nombre. Amaba tiernamente á todos los indianos, y estos le correspondian no solo con amarle, sino con cierta especie de idolatría, porque lo miraban como si fuese un Dios. No era de admirar en la rusticidad de ellos, porque los españoles harian generalmente poco ménos. Los Obispos, los Presidentes y Oidores, y todas las personas del mayor respeto, le besaban por fuerza las manos, reconociéndolo todos por santo, por padre y por benefactor comun. Nunca le dieron otro nombre, que el de *Apostol* de Quito, y el de *Taumaturgo*, por los muchos y estupendos prodigios que obró. Su vida la escribió largamente como testigo ocular de sus acciones, el V. P. Juan Pedro Severino, de quien he hecho memoria en el parágrafo presente. Compendiada esa la dió á luz el P. Alonso de Andrade, en el 6.º tomo de los Varones Ilustres.

26. No bien se declaró la sobredicha peste en la ciudad de Quito,

cuando atravesado de dolor el V. P. Onofre por sus indianos de la comarca, considerándolos sin asistencia y sin remedio, salió solo sin llevar mas providencia, que la viva fe en la divina. Suplió la entera falta de medicamentos diciendo un evangelio sobre cada apestado, y dando con él entera y repentina sanidad. Viendo luego que era este un medicamento algo largo, y que tenia muchos pueblos que ir socorriendo, llevando en las alas de su fervor la salud de todos, ya no hacia mas que irlos tocando con sus manos, y dejándolos instantáneamente buenos.

27. Quedó desde entónces vinculada en sus manos la virtud de dar la salud y de curar cualesquiera otros males y desgracias, aun despues de pasada y acabada la peste. No era esto solamente con los indianos, sino tambien con los españoles de la comarca y de la ciudad de Quito.

28. La 2.ª epidemia ó peste particular á la ciudad de Quito, fué en el año de 1645. Hallábase aquel año afligida con terremotos, participados de la provincia de Riobamba distante cerca de 40 leguas, desde donde llegaron sus repetidas y violentas convulsiones. Creció la consternacion comun, con la circunstancia de encenderse al mismo tiempo una terrible epidemia, á la cual dieron los nombres de alfombrilla y garrotillo, y con la que murieron dentro de la ciudad cerca de 11,000 personas, segun los registros citados al §. 4.º de este libro. No se veian por las calles y plazas sino cadáveres y ruinas, ni se oian sino tristes alaridos y lamentos, al sentir tan pesado el duplicado azote de la divina justicia. Hicieron públicas penitencias para implorar misericordia, mas no se suspendieron los golpes, hasta que tuvo la ciudad quien la redimiese á costa de su vida.

29. Fué el caso que habiendo trabajado con incesante afan los Jesuitas divididos por los cuarteles de la ciudad, predicó finalmente la dominica 4.ª de cuaresma el P. Alonso de Rojas, nativo de la ciudad de Loja, y sugeto igualmente justo y docto. Arrebatado este del fervor de su espíritu, y de su grande caridad para con los prójimos, ofreció á Dios en sacrificio su vida, para que á costa de ella se librasen sus hermanos. Oyendo esta oferta la V. vírgen Mariana de Jesus, la cual se confesaba con el P. Rojas, y se hallaba á la sazon bajo del mismo púlpito, arrebatada tambien del fuego de caridad, y juzgando mas necesaria para el bien del público la vida de su confesor que la suya, se puso en pie, y ofreció á Dios en alta voz la suya para libertar su patria. Sin duda que aceptó Dios como mas digna, esta segunda oblacion; porque sobrecogida la sierva de Dios aquella misma noche de una grave enfermedad, se suspendió al punto el duplicado azote de peste y terremotos; y padeciendo cerca de dos meses penosísimo martirio, consumó el sacrificio el 26 de mayo del mismo año 1645. (a)

30. La 3.ª epidemia encendida en la ciudad y sus provincias comarcanas, fué en el año de 1759. Participé yo de este cáliz, y me ví en peligro de apurar hasta lo último sus heces. Se reducia á una repentina y violenta fiebre con mucho dolor de cabeza, á que se se-

(a) *Morán vida de Mariana de Jesus. Lib.* 5,º *C.* 1.º

guia la palidez de muerte, y la suma flojedad de todos los nervios. Apénas se computaba una de cada mil personas que se librase de ella; mas con la felicidad de que fuesen pocos respectivamente los muertos, porque se descubrieron algunos remedios eficacez, especialmente el de la nieve. Con ellos se libertaron casi todos los españoles que pudieron ser socorridos; mas no así los indianos en quienes se cebó con mayor fuerza. De ellos murieron hasta 10,000 en la ciudad, y de ellos quedaron casi asolados los pueblos de la comarca; porque cayendo á un tiempo todas las personas de una casa, no podian ayudarse unas á otras, y morian no tanto por la fuerza del accidente, cuanto por la falta de asistencia.

31. La 4.ª y última de que apénas puedo dar noticia fué en el 1785, en que complicándose las viruelas con otros síntomas malignos, murieron desde el setiembre de dicho año, en el espacio de cinco meses, de 25 á 30,000 personas, en las mismas provincias comarcanas, y en la ciudad de Quito.

§ 7.º

Tumultos acaecidos en la ciudad de Quito.

1. Nunca padeció esta ciudad por rebelion de indianos ya reducidos, ni ménos por sublevaciones de naciones bárbaras, como otras muchas del Reino. Tuvo sí dos tumultos de sus mismos ciudadanos: uno en los primeros, y otro en los últimos tiempos. Fué aquel de todos los gremios y clases de personas; y este solamente de la plebe. Aquel por motivo de las alcabalas; y este por el estanco de aguardientes y aduanas reales. Aquel oponiéndose directamante á una órden soberana, y este solo oponiéndose á las violencias de algunos ministriles inferiores, siempre con gran respeto al superior Gobierno. Mas uno y otro muy ruidosos: uno y otro de poca sangre; y uno y otro de muy fatales consecuencias. Vamos al primero.

2. No es mucho de extrañar que tuviese este por objeto el oponerse á una real órden; porque fué en aquellos tiempos en que aun estaban calientes las cenizas de las guerras civiles del Perú, y de la abierta rebelion de todo él á las soberanas disposiciones. Recibió la real Audiencia de Quito en 1592 una real cédula del Señor Felipe II, con que mandaba establecer en el Reino el asiento de alcabalas, con el justo título de la guerra, á solo el dos por ciento. Este pecho que se habia intentado poner algun tiempo ántes en todos los Reinos del Perú, y no se habia admitido, lo recibieron esta ocasion sin repugnancia en todas partes, á excepcion de la ciudad de Quito: mal dije: á excepcion de muy pocas personas restos de las antiguas rebeliones del Perú, las cuales componian á la sazon el cabildo de la ciudad.

3 Publicada la cédula por la real Audiencia, se opuso á ella el cabildo de la ciudad, y como este llevaba el objeto de libertar al comun de aquella carga, tuvo á su favor toda la plebe. Tumultuada esta, levantó el grito contra el mal gobierno, atribuyendo la nueva imposicion al influjo de los reales Ministros y demas jueces comisionados, á quienes se habia cometido la ejecucion de la órden. Rotos los lazos del res-

peto y la obediencia, resolvieron el exterminio de ellos, de modo que si no se hubieran metido disfrazados en los conventos de regulares, y aun de las religiosas, por el empeño, solicitud y cuidado de los Jesuitas, hubieran perecido todos á manos de la furiosa plebe que los buscaba.

4. No tenia el Gobierno de parte suya soldados ni armas para contener la violencia del tumulto. Crecieron los amotinados cada dia á millares, y dentro de poco tuvieron la ciudad toda á su libre disposicion sin resistencia alguna. El principal empeño era quitar ignominiosamente la vida á los cuatro Oidores, que por fortuna pudieron refugiarse dentro de la iglesia de San Francisco. No dudaban conseguir su intento, mediante el gran cuerpo de guardias que los rodeaba de dia y de noche, teniendo aseguradas todas las puertas de dentro y fuera para matarlos, caso que saliesen, ó para obligarlos á que muriesen de hambre. Publicaron á este fin un bando, con pena de la vida á quien les introdujese ni un solo bocado de alimento. El principal odio y rencor era contra estos cuatro; pues aunque sabian que estaba refugiado el Presidente en un monasterio, nunca pusieron contra él empeño alguno, ó porque era generalmente bien visto de todos, ó porque lo suponian ageno de influjo en aquel gravámen.

5. Cada dia mas y mas insolentados pasaron al frenético exceso de elegir un Rey. Pusieron los ojos en un caballero de bellísimas prendas llamado Carrera, nativo de la ciudad, amado generalmente de todos. Escusóse á los principios, afeándoles la accion, protestando que él aun no habia perdido el juicio, y haciéndoles patente con mil razones la locura que intentaban. Persistieron con mayor empeño, añadiendo las amenazas; y el caballero por quitarles toda esperanza, les dijo que él estaba pronto á morir con todo gusto por no consentir en tan necia pretension; y que solo sentia no tener muchas vidas para testificar con todas ellas la lealtad debida al Soberano. Dijéronle que aquella no era lealtad, sino necedad y locura, pues no sabia aprovecharse de la ocasion oportuna. Lo desnudaron hasta medio cuerpo, lo hicieron cabalgar sobre un jumento, y lo rodearon por las calles azotándolo unos despues de otros, hasta dejarlo casi muerto, con unas largas y nerviosas pencas de la planta llamada *cabuya* ó *maguey*.

6. En nada hallaban dificultad, y de nada se receleban, porque ebrios de furor no eran capaces de reflexion alguna, y porque habiéndose hecho causa comun, la patrocinaban y fomentaban todos los estados y clases de personas. Los eclesiásticos seculares y regulares de todas las órdenes, exceptuados únicamente los Jesuitas, exhortaban públicamente á favor del tumulto, como consta de auténticos y originales instrumentos. Los Jesuitas solos, opuestos al comun torrente, nada pudieron conseguir en largo tiempo con todas sus exhortaciones, lágrimas, ruegos y empeños; y fué una evidente prueba del grande amor y veneracion con que los miraban, no haberles perdido el respeto, y aun sacrificado á su furor, al verlos contrarios al comun sentir. Valiéndose ellos de ese mismo respeto que aun les mostraban, se esforzaron á doblar de dia y de noche el incesante trabajo de aquietar tantas fieras, pero todavía sin fruto.

7. Viendo ellos que el mayor peligro corrian los cuatro Oidores sitiados, y que era forzoso que estuviesen ya para morir de hambre sin haber comido un bocado en tantos dias, les sugirio la compasion un muy peligroso arbitrio. Fué el de decir á las cabezas de tumulto, que sin tanto escándalo, sin derramamiento de sangre, sin riesgo y sin exponerse á mayores trabajos en lo futuro, podian librarse para siempre *de las alcabalas, con exhortar y reducir á los Oidores á que* ellos mismos revocasen la promulgacion, protestando no admitirla, y representasen al Rey los graves inconvenientes que se seguian de ella. Alucinados con este aparente arbitrio, y con la quimérica posibilidad de conseguir el intento, hicieron la confianza de encargar á los mismos Jesuitas la conversion y reduccion de aquellos cuatro que llamaban rebeldes.

8. Con el buen éxito de la estratagema metieron á los Oidores algunos mendrugos de pan muy escondidos en sus cuerpos, y con manifiesto peligro de sus propias vidas; y con ellos salvaron las de aquellos infelices, reducidos ya de hambre á los últimos extremos. Esta industria la fueron continuando todos los dias, llevando a í mismo escondidas algunas pequeñas porciones de agua. Les refirieron el peligroso arbitrio tomado por socorrerlos, y el estado de la gran revolucion, confortándolos y sirviéndoles de gran consuelo.

9. Doblando de esta suerte el trabajo, con el pretexto de que aun se mantenian rebeldes, y valiéndose de mil otros artificios, lograron con peligro mucho mayor hacer que disfrazados huyesen dos de los Oidores á Riobamba, en cuyo poderoso partido, fidelísimo al Rey, podian acordar *las providencias que juzgasen mas oportunas.* Continuaron el trabajo, por reducir á las principales fieras, con tanto celo y fatiga, que al fin comenzaron á verlas algo flexibles ó ménos irritadas. Con este buen principio se exforzaron de tal modo con ruegos y exhortaciones en público y en privado, entrando en las casas con lágrimas en sus ojos, y enérgica dulzura en los labios, que llegaron á conseguir el entero y suspirado triunfo de pacificarlos, y reducirlos á que se sometiesen á las órdenes del Soberano, á la razon y á la obediencia. Repuestos aquellos locos del frenesí en que tanto habian persistido, fueron acompañados de los mismos Jesuitas á sacar con el respeto y honor debidos al Presidente, Oidores, Fiscal del Rey y demas comisionados que aun se mantenian en los escondrijos de las casas religiosas; protestando ántes el rendido y humilde vasallage á la Magestad católica, en presencia de la sagrada imágen de la Santísima Vírgen de Loreto de la iglesia de los Jesuitas.

10. De este modo pudo entrar, pues de otra suerte hubiera sido imposible, el comisionado Pedro de Arana oficial de autoridad y respeto de Lima. Mandólo prontamente el Sor. Don Garcia Hurtado de Mendoza, Marques de Cañete, 8 ° Virey del Perú, con solo 300 hombres de tropa arreglada para que hiciese la pesquisa de las principales cabezas del tumulto.

11. Despues de constar con tanta evidencia que los Jesuitas fueron no solamente los únicos fieles vasallos, sino tambien los únicos á quie-

nes se debió la serenidad de tan deshecha borrasca, hubieran padecido mucho, si no hubieran evidenciado su conducta los mas auténticos testimonios. Informando largamente al Virey el Sor. Marañon, Presidente de la real Audiencia, concluye despues de mil elogios de los Jesuitas, con la siguiente cláusula sacada á la letra: "créame US. á mí que lo afirmo, que para promover la religion cristiana, y para el oportuno socorro de las gentes, valen mas estos pocos Jesuitas, que las comunidades enteras de las demas religiones, y aun casi me atrevo á afirmar, que son ellos mucho mas importantes para la República en estas tierras que el mismo Regio Senado." (a)

12. El informe que hicieron los Oidores, así al Virey como á la Corte, fué todo lleno de extraordinarios elogios de los Jesuitas, como de únicos fieles vasallos, y de redentores de las vidas de ellos. Mas sobre todo, habiéndose impuesto el comisionado Pedro de Arana de cuanto habia sucedido, la primera diligencia que hizo fué informar al mismo Rey, clara y abiertamente diciéndole: "que rebelada toda la ciudad contra la real Audiencia, sin exceptuar ni las órdenes religiosas, los únicos fieles vasallos habian sido los Jesuitas: que supiese S. M. que el único firme y seguro baluarte que tenia la ciudad de Quito para su defensa, era el triste colegio de la Compañía de Jesus, el cual hasta poco ántes habia estado en una infeliz casa del barrio de Santa Bárbara, manteniendo con mil trabajos solo cuatro sugetos, por hallarse tan pobre, que no habia podido pagar ni el arrendamiento de aquella casa: que habian mudado ya de sitio y aumentado la comunidad ayudados de algunos benefactores; pero que no habian mejorado de fortuna, respecto á los mayores gastos y obligaciones que se habian impuesto, en beneficio del público; y que por tanto eran acreedores á la atencion y socorro de S. M., á quien tanto y tan fielmente le servian, para que así pudiesen subsistir con algun alivio."

13. Con todo este cúmulo de informes y de elogios, y los que hizo el Virey de su parte, quiso Dios mortificar por algun tiempo á los Jesuitas; para que supiesen que el carácter distintivo de ellos en el mundo, habia de ser el padecer por el mismo camino por donde se empeñaban en mostrarse fieles. Fué el caso, que con la primera noticia confusa que llegó á la Corte de la referida sublevacion, diciéndose solo en general que todas las comunidades religiosas se habian declarado en contra, dió el Rey muy sentida queja de ellas añadiendo, "que de la que mas extrañaba, era de la Compañía de Jesus, de la cual hasta entónces habia vivido muy satisfecho."

14 Fué este golpe sumamente sensible para los Jesuitas; mas no les duró mucho tiempo, porque miéntras Pedro de Arana ejecutaba en Quito su comision, haciendo la pesquisa y cortando de raiz en las cabezas de algunos del cabildo la causa del tumulto, llegaron á la Corte sus informes. Á estos siguieron luego por diversas vias, los de la real Audiencia, Presidente y Virey. No necesitaba el Sor. Felipe II de tantos y tan auténticos testimonios de la inocencia de los Jesuitas, de su

---

(a) *Imago primi sec. soc. Lib.* 5.° *cap.* 11.

fidelidad y de sus servicios. Depuso al punto su sentimiento, y restituyendo á su antiguo aprecio á la Compañía, se dió por mas que satisfecho de su conducta. Nunca habia necesitado de servicios tan relevantes para amarla tiernamente, y para favorecerla con larga mano. Mas en esta ocasion quiso mostrar cuan obligado quedaba á los Jesuitas de Quito, escribiéndoles una real cédula tan llena de expresiones de gratitud como de mercedes. Mandó por otra á su real Audiencia, que ampliase grandemente las haciendas y fincas de su colegio, para que teniendo toda comodidad en lo temporal, pudiese atender mas fácilmente al bien de la República. De aquí fué que se viesen ellos repentinamente ricos, para las grandes obras que emprendieron en servicio de ambas Magestades.

15. Expidió así mismo otra cédula real á favor del caballero Carrera, llenándolo justamente de honores y mercedes, y dándole por escudo de armas de su nobleza la misma *penca* con que habia sido azotado, perpetuando en él y su descendencia el oficio de Alférez real. Este último fué el único que aceptó Carrera para perpetua memoria de su fidelidad, sin querer otros que largamente le ofrecia S. M.

16. Á los 173 años de aquel memorable suceso, se vió en Quito la segunda rebelion, no ménos ruidosa que la primera, el año de 1765. Para su inteligencia se debe suponer, que 20 años ántes se impuso el estanco real de aguardiente, que nunca lo hubo, para fabricar con su producto el nuevo palacio real. Corrió no de cuenta del Rey, sino de particulares, pagando estos cada ocho años 80 000 pesos fuertes, que era la postura en que se remataba. Concluido el palacio, prosiguió el estanco sin novedad alguna, hasta que se puso de cuenta del Rey, juntamente con la aduana. Sintieron esta novedad únicamente aquellos que se habian interesado ántes en las ganancias; mas el resto del pueblo vió el estanco de cuenta del Soberano, no solo con igual indiferencia sino tal vez con mas gusto.

17. Mandó el Señor Virey de Santafé por comisionado á Quito para establecer el real estanco y aduana, á un José de Herrera. Llegando este á principios de dicho año, tomó de cuenta del Rey una buena casa en el barrio de Santa Bárbara: nombró por sostituto suyo á un europeo casado en Quito; y tomó por ministriles á varios de la hez del pueblo, sin el debido conocimiento de sus procederes. Estos comenzaron desde luego á cometer mil extorsiones, no con las personas de algun respeto, sino solamente con los pobres y desvalidos, imponiéndoles tantos gravámenes hasta en los ajuares, que varios se vieron obligados á abandonar sus pobres casas. Sentian esta crueldad; mas al verla ejecutar en nombre del Soberano, obedecian como vasallos fieles, sin que hubiese la menor sombra ó sospecha de tumulto. Ciertamente no se habria visto este, si no lo hubiesen movido ocultas manos por sus particulares fines.

18. El que las hubiese, parece indudable por la pública voz y las informaciones que se hicieron contra algunos. Mas ¿quiénes fueron esos? No lo sabré decir, pues en semejantes ocasiones suelen los reos hacer culpados á los mas justos, por ponerse á cubierto y desfogar sus pasio-

nes. Muy léjos estoy de decir y aun de juzgar quienes fueron los motores; pero muy cierto en que los hubo, y en que distribuyeron grandes sumas de dinero por terceras manos á la plebe, animándola á demoler la casa del real estanco y aduana como lo comprobó el mismo hecho.

19. La noche del 2 de mayo acometieron contra dicha casa, en número como de solo sesenta personas, siendo las mas de ellas los carniceros públicos de la ciudad, y unos pocos enmascarados. Estos últimos nada hicieron por sí, pero sirvieron con su respeto para poner en seguro la insolencia de la plebe. Cuando estaban quebrantando las puertas, se dieron modo á ponerse en salvo el administrador principal y su ayudante, saltando por techos y bardas de la parte de atras, y huyendo disfrazados la misma noche, el primero á Santafé, y el segundo á Lima.

20. Despedazaron las puertas, ventanas y muebles; destruyeron las oficinas; rompieron las tinas y botas, haciendo correr un rio de aguardiente por la calle; deshicieron hasta la cubierta de la casa; y solo pusieron en salvo el dinero y las alhajas de importancia, todo lo cual entregaron despues en manos de los jueces. Despues de pocas horas se agregaron de tres á cuatro mil de la plebe; unos que se suponian convocados para el tumulto, otros llamados de la curiosidad, y otros por ver si podian participar de los despojos.

21. Este fué todo el hecho, con que satisfecha la plebe, no pensó en otra cosa que en lograr de paz y sociego, libre de los ministriles opresores, los cuales aseguraron tambien sus pieles, huyendo disfrazados. No se vió miéntras duró la accion, juez ninguno, ni despues de ella dió el Gobierno providencia contra los agresores, temerosos de mayor tumulto. No pensaba en él la plebe, ó por mejor decir, los ocultos motores, porque habian conseguido ya todo su intento.

22. Pasados cerca de dos meses, sin otra novedad, salió la voz de que los mestizos de la ciudad maquinaban y disponian una grande sublevacion, uniéndose en diversas partes. Fueron algunos de sentir que convenia hacer una ronda general para castigar la insolencia. La providencia era buena; mas no habia ni sombra de tal conjuracion. Lo peor fué, que los celosos que sacaron la facultad del Gobierno para disponer la ronda, cometieron un grave error que les costó muy caro. Fué este, el de unirse solamente los europeos sin decir una palabra á los nobles patricios, como si estos hubiesen sido jamas fomentadores de la insolencia de la plebe.

23. Bien armados y unidos entre sí como 300 europeos, se distribuyeron á un tiempo la noche del 21 de junio por todos los cuarteles de la ciudad. No hallaron el menor indicio de motin en parte ninguna. Solamente aquellos que se dirigieron por la calle del Meson, encontraron la borrachera de pocos mestizos en un festejo privado. Hallando entre ellos á una muger blanca, la azotaron en la esquina de la misma calle. Mostraron los mestizos sentimiento por aquella accion indecorosa, y haciendo fuego por eso, mataron á cuatro de ellos. Este fué el hecho, con que irritada toda la plebe, se resolvió al verdadero tumul-

to, no contra el Gobierno, ni ménos contra las soberanas disposiciones, sino solo contra los que habian salido en aquella ronda. Observaron ellos que no habia concurrido ningun patricio, sino solamente los europeos, y los tuvieron por eso por enemigos suyos.

24. Tratado el punto entre los mestizos de alguna consecuencia, se encaminaron sus diputados á casa de Don Manuel Ponce Guerrero, Conde de Selva Florida, patricio de Quito, hombre justo y pacífico, y muy amado de la plebe. Pidiéronle que los protegiese y dirigiese como cabeza para la accion á que estaban resueltos contra los europeos, los cuales se mostraban declarados enemigos suyos. Procuró el Conde, con suave pero eficaz modo, disuadirlos del temerario intento con mil razones; y hallándolos persistentes, les dijo resueltamente que se desengañasen; porque ántes que concurrir á semejante accion indecorosa é injusta, daria mil vidas si las tuviera.

25. Con esta abierta resolucion del Conde, se unieron en gran número con mucha precipitacion, sin prevencion, sin órden y sin tener uno solo capaz de dirigirlos. Unidos la noche del 24 de junio, no llevaron mas armas, que las cosas de que pudieron primero echar mano, que fueron muy pocas lanzas, y bastantes palos y piedras. Marcharon en confuso tropel, mezclados con sus mugeres, y fueron gritando siempre: *viva el Rey, y mueran los pícaros chapetones*, esto es los españoles. Se encaminaron en busca de ellos, sabiendo que temerosos por la accion que hicieron la noche de la ronda, andaban juntos en patrullas. No hallándolos por las calles, porque procuraron esconderse todos disfrazados aun de mugeres, se encaminaron á las casas principales de ellos, contra las cuales desfogaron toda su rabia, haciendo cuantos graves daños pudieron.

26 El dia siguiente 25 de junio, mandó la real Audiencia sacar las piezas de artillería del real palacio, y fortificar su pretil, que es todo de piedra, alto, ancho, y largo de una cuadra; y obligó á defenderlo á todos los españoles europeos y americanos, sin exceptuar ni á los jóvenes del colegio de San Luis. Hubo desde este dia varias acometidas contra el pretil, sin mas órden ni armas, que las ya expresadas, pero con tanta ceguedad, cólera y obstinada porfía, que en cuatro dias consecutivos, en que murieron de los mestizos hasta 30, se apoderaron finalmente de las piezas del pretil y de toda la ciudad.

27. No habian hecho hasta entónces, ni hicieron despues, los amotinados demostracion ninguna contra los Señores de la real Audiencia. Con ser que dos de ellos eran americanos, y los demas europeos, procuraron no obstante ponerse todos en salvo. Dos de ellos huyeron disfrazados de religiosos á Santafé. Los demas que se hallaban sobrecogidos de temor, y sin fuerzas para contrarestar á la triunfante plebe, se metieron disfrazados tambien, dentro del monasterio de las religiosas de la Concepcion. Allí se juntaban á formar acuerdo y dar algunas providencias, especialmente en órden á condescender con cuanto pedian y querian los rebeldes. Nombraron alcaldes para cada barrio á los caballeros patricios mas bien quistos de la plebe, quienes juntos con los Jesuitas trabajaron inmensamente y con grandes peligros, por pacificar los ánimos.

28. Como los mestizos estaban enseñoreados de la ciudad, plantaron horca en la plaza de los Dominicanos, y en ella dieron cruelmente la muerte á un mulato que habia servido á los europeos la noche de la ronda. A estos buscaban con empeño para colgarlos en ella; mas habiendo huido muchos disfrazados de frailes, de mugeres y de indianos; y estando otros muy escondidos en las casas religiosas, donde habian traspuesto sus caudales, no hubo mas desgracia con ellos. En los ataques contra el pretil, murieron solamente un soldado de la guardia y un español americano llamado Dueñas.

29. Dos meses habian trabajado con incesante afan los Jesuitas, corriendo por medio de los mayores peligros para aquietar á los tumultuados; y lo mas que pudieron conseguir fué que inflexibles protestasen, que querian morir ántes todos, que dejar á los *chapetones* en la ciudad; y que lo único que podrian hacer por darles gusto, seria no hacerles daño ninguno, con tal que todos saliesen desterrados para siempre. Persistieron de suerte en este ciego empeño, que se propasaron á pedir formal decreto de dicho destierro á la real Audiencia. Esta, que no estaba en estado de poder negarles cosa alguna, firmó el decreto indecoroso á los europeos, con la escusa de que habian desamparado el pretil.

30. Se hizo esta forzada providencia generalmente sensible; porque si bien culpables algunos, eran los mas de ellos el honor de la ciudad con su ajustado proceder; y padecian grandes atrazos y pérdidas en sus haciendas, casas y familias. Salieron los mas casi todos disfrazados, y quedaron algunos muy escondidos. Comenzando con esto á rayar la quietud, no quisieron los mestizos que se privase el real erario de su debido ingreso. Entablaron ellos mismos el estanco de aguardiente, y pagaron fielmente cada mes, mayor cantidad de la que ántes producia. Doblaron mayormente con esto su trabajo los Jesuitas con públicas y privadas exhortaciones y ruegos, aventurando tal vez el propio honor y las vidas; y consiguieron finalmente el triunfo de sujetarlos á la debida obediencia y á la caridad fraterna en la cuaresma del año siguiente 1766.

31. Hallándose todo en tranquilidad y con el mismo órden harmonioso que ántes habia tenido, comenzaron á llegar á la ciudad las providencias que no solo no eran ya necesarias, sino que tal vez podian ser perjudiciales: quiero decir: las tropas que el Virey de Santafé mandó pasar de Panamá y Guayaquil al mando del Sor. Don Antonio de Zelaya Gobernador de Guayaquil. Entró este con 700 hombres de dichas partes, y con cosa de 400 europeos voluntarios, los cuales se agregaron en el camino, siendo muchos de ellos los que fueron desterrados por los mestizos. Esta circunstancia que podia haber sido nociva, en nada alteró la paz firmemente establecida. Fueron todos igualmente recibidos con fiestas, regocijos, músicas y arcos triunfales, sin que ni entónces, ni en un año que estuvieron ociosos, tuviesen que hacer cosa alguna. Los Jesuitas, á quienes se debió aquella paz, y quienes trabajaron igualmente que en el primer tumulto referido, no estaban ya en tiempo de merecer igual gloria.

§. ° 8 °

IV. *Corregimiento de Latacunga.*

1. Confina por el norte con el de Quito: por el sur con el de Riobamba: con el Gobierno de Cara por el poniente; y por el oriente con el de Quijos. Comprende las antiguas provincias de *Latacunga, Mullihambato, Sicchos y Angamarca*, bañadas de todos los orígenes del rio *San Felipe y muchos otros menores.* El clima es casi generalmente frio, seco y sano: el terreno fértil y fecundo en frutos y ganados así mayores como de lana. Tiene en Tagualó y Moreta minas de oro y de plata. Estas últimas las trabajaba un caballero Dávila el año de 1720; y quedando oprimidos muchos esclavos y gente libre con un gran derrumbo, fueron abandonadas del todo.

2. En tiempo del gentilismo fué una de las provincias mas floridas y hermosas, con las obras primarias de palacio real, templo del sol y monasterio de vírgenes consagradas á su servicio. En tiempo de los españoles fué tambien una de las principales y mas ricas por su gran comercio; y fué finalmente la mas infeliz de todas por los trágicos sucesos de terremotos y erupciones de su volcan de Cotopaxi. En varias partes de su distrito hay aguas termales, y en muchas se recoge el nitro fino y puro. Mantiene por eso una estimada fábrica de pólvora; la cual hace uno de los ramos de su comercio, siendo los otros de paños y de telas muy decaidos al presente. Tiene tambien diversas fábricas de loza que proveen á muchas provincias.

3. La capital es la misma ciudad indiana de *Latacunga*, sobre la cual fundó el primer encomendero español el asiento de *San Vicente Mártir de Latacunga*, el año de 1534, y lo aumentó Gonzalo Pizarro en el de 1539. Se halla situada sobre el pequeño rio Alaques, poco ántes de su union con el de San Felipe, en 59 min. de lat. merid. y en 5 min. de long. occid. Fué antiguamente tan populosa que pasaban de 22,000 los habitantes, muchos de ellos con caudales gruesos, por el oro y plata de sus minas, y por el gran comercio de los paños y telas de sus obrages.

4. Los edificios fueron generalmente grandes, cómodos y muy hermosos, hechos todos sin excepcion de ninguno, de piedra pomez labrada y de cal, sobre bóvedas y arquerías, unos cubiertos de teja, y otros de vistosas azoteas. Este asiento, el cual por tener mucha nobleza, y por todas sus circunstancias, merecia el título de ciudad, mas bien que muchas otras, padeció en diversos tiempos mas que ninguna de ellas, segun lo mostraré separadamente, hablando de los terremotos y erupciones del volcan.

5. Depende en lo político de solo el Corregidor, porque como asiento nunca ha tenido cabildo sino escribano público y Alguacil mayor. En lo espiritual depende del Vicario del Obispo de Quito, y de dos párrocos: uno de los españoles y mestizos, y otro de los indianos, siendo rarísimo aquí el mulato y negro. Su antigua nobleza está poco ménos que extinguida. Sus hermosos templos y conventos de los Dominicanos, Franciscanos, Agustinianos y principalmente Jesuitas, solo

son al presente esqueletos de horror. Los Mercedarios tuvieron solo casa de residencia. Los Carmelitanos descalzos, que aquí y en Popayan tuvieron pingües fundaciones, ni allá ni aquí pudieron subsistir, y regresaron á España despues de algunos años. Un monasterio de Carmelitanas descalzas pasó despues del terremoto del 1699 á establecerse en Quito donde permanece, como pasó tambien el noviciado de los Jesuitas despues del terremoto de 1757.

6. El vecindario presente se compone de solo 8 á 9 mil personas de todas clases con pocas familias que han quedado nobles, bastante número de blancos, y los demas plebe de mestizos é indianos. Á mas de muchos pueblos menores tiene 17 principales en su distrito, los cuales son cabezas de parroquias y son:

Alaquez.	*Mullihambato.*	*San Miguel.*	*Toacaso.*
Angamarca.	*Pilahaló.*	*San Felipe.*	*Isinlihuí.*
Colorados.	*Píllaro.*	*Sicchos mayor.*	
Cuzubamba.	*Pugillí.*	*Sicchos menor.*	
Mulahaló.	*Saquisillí.*	*Tanicuchí.*	

7. En el valle de Callo, cinco leguas distante al norte de Latacunga, se mantiene un palacio real de los antiguos Reyes, sirviendo de gran fábrica de paños y telas, con nombre de *Pachuzala.*

8. En el pueblo de Tahualó, uno de los anejos menores, está el lago *Quirotoa*, del cual hablé en la *Historia natural*, como de antiquísimo volcan siglos há extinto, el cual revivió en los últimos tiempos dejando observar fenómenos muy raros. (a)

9. En los de Pugillí y Saquisillí se hace una loza roja muy estimada en el Reino por su fragancia; y en Collas de este mismo distrito se hace otra fina como la Mayalica de Italia, ó Talavera de España.

10. Los de Angamarca y Colorados estan en la provincia mas retirada de este Corregimiento, al cual se agregó despues de la conquista que hizo de ella el V. P. Onofre Estevan. Es necesario tener presente lo que dije de él para entender esta historia, y ver como conquistó esta provincia.

11. La provincia de Angamarca situada entre los confines del Corregimiento de Latacunga y Gobierno de Guayaquil, era dilatada, y su nacion no poco belicosa. Habian intentado los españoles su conquista, y la habian abandonado por la insuperable dificultad de lo fragoso del pais, montuoso en parte, y en parte lleno de cerrados bosques, de clima ardiente, húmedo y con indicios de malsano. Vivian por eso independientes y libres, divididos en varias parcialidades, por las riberas de los caudalosos rios, con un principal Régulo ó *Curaca* que mantenia su tal cual gobierno. Salian algunos á comerciar con los pueblos ya cristianos, buscando herramientas y pagándolas á gran precio; y como todos, chicos y grandes, tenian la costumbre de pintarse enteramente con un fruto llamado *achiote*, se conocian bajo el nombre de *Colorados*. vién-

---

[a] *Lib.* 1.° §.° 2.°.

dose sus cuerpos casi del todo desnudos, encarnados como la grana.

12. Con ocasion de la gran peste del 1590 referida en el citado parágrafo, salieron seis de aquellos indianos adornados de vistosísimos plumages, y entraron á la ciudad de Quito á principios del 1592. Iban guiados de otro indiano ya práctico en ella, y capaz de servirles de intérprete. Preguntaron cual era la cabeza, ó el Gobernador de todos los cristianos, y fueron presentados al Señor Marañon, Presidente de la real Audiencia. Dijéronle á este que eran enviados por su *Curaca* y en nombre de toda su nacion á decirle: que habiendo sido ellos en número de mas de 30 mil, habian quedado en mucho ménos de la mitad con la general peste, por no haber ido á su pais el P. Onofre á libertarlos, como sabian que lo habia hecho con muchas otras naciones: que por eso le enviaban á proponer que si él les daba al P. Onofre para que siempre viviese con ellos, ofrecian todos de su parte no solo hacer amistad y alianza con los cristianos, sino tambien el servirlos sujetándose á su obediencia.

13. Se echó á reir el Presidente cuando entendió el asunto de la embajada, y haciéndoles mil agasajos, mandó avisar al Rector del colegio de los Jesuitas para que pasase luego á ver y oir aquella nueva gente. Trataron sobre la importancia de ganar esta provincia sin costos ni armas; y no siendo posible que el P. Onofre viviese siempre con ellos, resolvieron que pasase de pronto á establecer su alianza, bajo la palabra de visitarlos cuando pudiese, entre tanto que se les señalase un misionero permanente que al presente no lo tenian. Se contentaron los embajadores con esta resolucion, y cargados de mil donecillos, regresaron con el P. Onofre, tan contentos como si llevasen un Dios.

14. Poco despues que lograron su deseado intento, y que iban reuniendo las dispersas rancherías de los indianos para hacer una buena fundacion, trató sobre este interesante asunto el mismo Presidente con el Obispo, que era á la sazon el Señor Solis. Convinieron de acuerdo en que era necesario dar á los Jesuitas la parroquia de Angamarca, porque de otra suerte no podia existir allí simpre un Jesuita, condicion bajo la cual habia de entrar el Gobierno en posesion de esa provincia. Obtenido por eso el consentimiento del Provincial, y hecha la ereccion de dicha parroquia, llevó el mismo Padre Onofre al nuevo Cura el siguiente año de 1593.

15. Los primeros años se le fueron al Cura en solo el oficio de misionero y catequista, y en ir sacando de los montes, bosques y rios, las pequeñas rancherías y parcialidades, restos de la peste. Las redujo á un pueblo principal en que agregó algo mas de 10 mil indianos; y á dos ó tres menores anejos á la parroquia, en los cuales no llegaban á 5 mil. Él y sus sucesores catequizaron y bautizaron á todos. Se aumentaron mucho con el tiempo aquellos pueblos, y florecieron grandemente en cristiandad y cultura civil, de modo que el principal de ellos parecia una ciudad populosa y bien ordenada Mantuvieron los Jesuitas esta parroquia por espacio de 114 años, hasta que en el 1707 la permutaron con la infeliz Archidona, para que les sirviese de escala á las misiones del Marañon.

16. Fué el caso que los Jesuitas tuvieron muchos años ántes la dicha parroquia de Archidona por cédula real, para que les sirviese de puerta á las misiones. Ellos la pusieron en tan floreciente estado, que siendo la envidia de los clérigos, no solo mortificaron largo tiempo á los Jesuitas, sino que llegaron á hacerles indignas vejaciones. Aunque tan necesitados de esa escala, se vieron precisados por evitar disgustos á hacer formal renuncia de ella. Entraron los clérigos y la pusieron en poco tiempo en tal estado, que ya ninguno la queria, y apénas se hallaba alguno muy pobre que la admitiese para título de órdenes, conseguidas las cuales la abandonaba luego.

17. Hallándose en ese pie la de Archidona, y la de Angamarca en el ventajoso ya dicho, por la cual suspiraban los clérigos, sin atreverse á decir palabra, hizo la Compañía la propuesta de la permuta. Fué admitida de buena gana, y entraron á la de Angamarca que podia haberse dividido en cuatro buenas parroquias. Se disgustaron luego con la conducta de ellos, y comenzaron á retirarse los indianos, quedando dentro de pocos años en el mismo estado en que dejaron la de Archidona, esto es, para solo título de órdenes, y para mirarla como un triste y formal destierro. Ha dado Latacunga á la Compañía al P. Sebastian Viteri misionero del Marañon, y dos ó tres mas sugetos en los últimos tiempos.

§. ° 9. °

Lo que ha padecido Latacunga con las erupciones de su volcan.

1. El famoso volcan de Cotopaxi, á cuya inmediacion como de 8 leguas, se halla situado el asiento de Latacunga, fué el primero que hizo la salva á los españoles, cuando entraron á conquistar el Perú. Hice memoria de sus dos primeras erupciones en la *Historia antigua*: la primera el 15 de noviembre de 1532; y la segunda por noviembre del siguiente año 1533. Desde entónces no habia hecho la mínima demostracion hasta el año de 1742, en algo mas de dos siglos. Quiso entónces darse á conocer mucho mas famoso y terrible que los Etnas y los Vesubios. Dió principio con espantosos y continuados bramidos, y arrojando pirámides de humo denso que se elevaban sobre las nubes, fenómeno que se ha observado hasta estos últimos tiempos, aun cuando no hace erupcion ninguna. Ha arrojado prolongadas lenguas de fuego y peñascos encendidos en todas las seis posteriores erupciones que ha hecho de agua, solo comparable en la inmensidad á la del mar.

2. La tercera de sus erupciones fué el 6 de julio de dicho año 1742. No hizo daño particular con terremotos, pero sí con la avenida de aguas, que robaron muchas haciendas, ganados, molinos y algunas casas del *Barrio caliente* del asiento de Latacunga. Las cenizas, arena y piedra menuda, ocuparon muchos centenares de leguas en circunferencia, circunstancia observada siempre en todas sus erupciones.

3. La cuarta por abril del siguiente año 1743 fué precedida no solamente de bramidos é incendios por la boca, sino del fenómeno mas raro que se observó en todo el monte. Dejóse ver todo interiormente encendido, no de otra suerte, que un farol transpirando por millares de

grietas y aberturas, el océano de sus interiores llamas. Tampoco hizo daño con terremotos; y la grande erupcion que hizo de solo agua, causó menores daños que la vez pasada, por estar robados ya los ganados, y las haciendas de sus anchurosos cauces.

4. La quinta, mucho mayor que todas las precedentes, fué á las siete y media de la noche del 30 de noviembre de 1744, sin causar el mínimo terremoto. La portentosa é increible inundacion de agua que arrojó continuamente toda la noche, creyeron á los principios que fuese de toda la nieve deshecha con haberse caldeado el monte, porque se dejó ver al otro dia todo limpio de ella. Discurso no de filósofos, sino de algunos ignorantes; pues ni toda la nieve deshecha era capaz de hacer una milésima parte de las aguas que arrojó, ni estas se hubieran derramado por una sola parte, como lo hicieron, sino en circunferencia por todas. Salieron del error, cuando sobreviniendo las aguas, se lavó el monte de la ceniza y arena que lo cubrian; y descubrió toda su nieve empedernida, á excepcion de la gran calle que abrió desde la boca en la cumbre, hasta su pie. Era este cauce abierto muy profundo, y ancho mas de una legua, el cual no se vistió de nieve en algunos años, como lo observé yo mismo, andándolo hasta cerca de la mitad.

5. Bajando por aquel cauce, formó al pie un mar mediterráneo de muchas leguas, profundísimo entre montañas y cordilleras, con estrechos desahogos. Desde aquí se dividió, rompiendo nuevos desagües, por tres partes distintas: por el norte, uniéndose al rio Pedregal, y siguiendo por el Guaillabamba y el Esmeraldas, á desaguar al mar del sur: por el oriente, tirando por el Napo, cuyo primer orígen es el mismo Cotopaxi, á desaguar al Marañon muy abajo; y por el sur, siguiendo el rio Alaques, San Felipe y Pastaza á desaguar mucho mas arriba al mismo Marañon.

6. La parte del sur que corrió por el Alaques á Latacunga, no fué la mayor de las tres, y ocupó no obstante una legua de anchura en terreno quebrado y profundo. Subió su inundacion hasta la plaza mayor de Latacunga, y tuvo rodeadas todas las casas, entrándose á ellas por las puertas y ventanas, dejando en las calles, grandes pedrones de hielo arrancados al bajar del monte. Fué tanta la ceniza, arena y piedra menuda que cayó aquella noche, que se desgajaron las ramas de los árboles mas robustos, quedando sepultados profundamente todos los sembrados.

7. Los cauces por donde corrieron las avenidas, quedaron cubiertos de piedra, en parte negra, y en parte calcinada; mas el fenómeno sobre todos raro fué, no sentirse en Latacunga terremoto ni ruido subterráneo, siendo así que se experimentaron ambos efectos por mas de 200 leguas de distancia. Tres dias despues de esta avenida, siguió la mayor consternacion, porque oscureciéndose repentinamente toda la atmósfera, desde la una de la tarde, no podian distinguirse las personas unas á otras estando juntas, y permaneció esta gran lobreguez, en que no servian ni los faroles, hasta el siguiente dia. La parte de avenida que tiró por el oriente, y el orígen del Napo, llegó á su puerto en poquísimas horas. Los habitadores del pueblo, luego que oyeron el rumor,

huyeron algunos á una inmediata altura; mas los que no huyeron, fueron sumergidos y arrebatados con todo el pueblo, sin que de este quedase el menor vestigio.

8 La sexta fué el 10 de febrero de 1746 Parece increible que en poco mas de un año pudiese agregar tantos materiales. La inundacion que corrió por la parte de Latacunga, causando los mismos estragos que la vez pasada, no solo subió como entónces hasta la plaza mayor, sino que se robó todo el Barrio caliente. Fué siempre tormento de los discursos el investigar de donde saliese de golpe la inmensidad de tantas aguas. Es cierto que á pesar de ser uno de los mayores y mas elevados montes americanos, no seria capaz de contener una centésima parte del agua que arrojó en sola una erupcion; y es tambien cierto, que todo su hielo deshecho, no podria causar este efecto.

9 Yo fuí y seré siempre del dictámen, de que aquellas fueron aguas del mar atraidas por los anchurosos conductos subterráneos, con poca filtracion, segun lo muestran el color y gusto; y que la causa de esta atraccion violenta, no es otra que la rarefaccion del aire en la oquedad del monte. Poca filosofía se requiere para comprender este mecanismo de la naturaleza; y basta el ejemplo de una eolípila, que con calentarla al fuego, despide por la boca el agua con violencia. La interior oquedad del monte que se debe suponer inmensa, por arrojar tantos materiales, caliente y caldeada como un horno, queda con el aire muy enrarecido, sin que este pueda entrar por la boca, ocupada con las llamas y el denso humo. De aquí es que la interior rarefaccion del aire cause la violenta atraccion de las aguas por las ocultas venas, mas y mas anchas con la continuacion; y de aquí el que absorvan los volcanes por ellas no solamente aguas y cuerpos marinos, sino tal vez naves deshechas, como refieren las historas.

10. La séptima igual ó mayor que las pasadas, la hizo el 10 de febrero por la tarde, del 1766. Causó la inundacion ménos estragos, porque no halló ya sino ruinas en el lugar, y desiertos en sus campañas y heredades. Subió, como otras veces hasta la plaza, y se llevó las deshechas reliquias de todo el Barrio caliente. Despues de un desahogo tan grande, no cesaron hasta el fin del año sus bramidos y sus nuevas amenazas con enormes lenguas de fuego, envueltas en densos y elevadísimos plumages de humo.

11. La octava y última erupcion de que hay noticia, la hizo el 4 de abril de 1768, ciertamente la mas horrenda de todas. Parece que no teniendo ya en que cebarse en el distrito de Latacunga, quiso hacer ostentacion de su fuerza en los paises mucho mas distantes. Llegaron sus cenizas y parte de los estragos, por el norte hasta Popayan, y por el poniente hasta la costa del mar en Guayaquil El terremoto que causó aquel dia generalmente, cosa que no sucedió las otras veces, fué muy fuerte aun en la ciudad de Quito, y en otras mas distantes; y tan grande la oscuridad, que á las nueve de la mañana se encendieron en Quito muchas luces por las casas y calles. Salieron los soldados con faroles para guardar la ciudad, que la iban desamparando, y apénas pudieron andar, porque sorprendidos aun los

caballos no querian dar un paso. Duró la oscuridad en Quito hasta la noche, en que aclarándose algun tanto la atmósfera, fueron sobrecogidos todos de mayor espanto. Continuándose los bramidos sin interrupcion, vieron desde tanta distancia elevarse sobre las nubes, las centellas que arrojaba el volcan.

12. Salia de él, sin interrupcion el diluvio de piedras encendidas, como bombas disparadas por un cañon, las cuales daban en el aire estallidos horrendos, y caian con tanta continuacion, que quedaron iluminados los montes y los valles. Este efecto, observado á tanta distancia, da á conocer bien cuál seria en las partes mas cercanas, especialmente de Latacunga; y cuál la inmensidad de aguas, incomparablemente mayor que todas las pasadas.

§.° 10.
Lo que ha padecido Latacunga con terremotos.

1. No hablo de aquellos que con poco ó ningun daño, se experimentan á las veces en muchas partes, sino solamente de aquellos que causan grandes estragos en los edificios y sus habitadores. Dos de estos ha tenido Latacunga, con los cuales ha padecido mayores ruinas, que con todas las erupciones de su volcan. Ambos fueron predichos con sobrado tiempo, por dos varones insignes en santidad, y ambos fueron verificados á la letra. El primero acaeció de esta manera.

2 Acostumbraba aquel asiento hacer annualmente las fiestas de *San Juan*, con ocho ó mas dias de juegos de toros, comedias, máscaras y otros divertimientos, en que tenian mas parte la vanidad y la disolucion de costumbres, que el culto religioso. Procuró estorvarlas con buen modo el V. P. José de Cases, hallándose el año de 1692, de Rector y maestro de novicios en el colegio de Latacunga. Era nacido en España, docto, justo y dotado de espíritu profético. No pudiendo conseguir lo que deseaba con súplicas y ruegos, representando las graves ofensas que se seguian contra Dios, predicó un sermon amenazando con su ardiente celo de Elias, horribles castigos del cielo á todo el lugar.

3. Un caballero jóven, que era diputado de las fiestas aquel año, ofendido con la amenaza, previno cien hombres montados á caballo para la siguiente noche. Con esta compañía de insolentes rodeó las cuatro calles del colegio donde vivia el P. dando una gran parte de la noche vueltas y revueltas, y haciendo cantinelas é irrision del siervo de Dios, y de todas sus amenazas.

4. Tenia el P que predicar en esos mismos dias un panegírico en la iglesia de las Carmelitanas descalzas, las cuales tenian allí su ejemplarísimo convento. Hizo el panegírico, y al fin de él dijo lo siguiente: "Los moradores de Latacunga han llenado, no todos pero muchos, la medida de sus pecados: en castigo de ellos quedarán ciegos en manos de su obstinacion, irritando mas y mas la divina justicia, y obligándola á la ejecucion del castigo, que podian haber evitado con la penitencia Lo tendrán en uno de los dias de sus fiestas; y aunque no sabré decir cual año, solo podré asegurar que no tardará mucho. Se ar-

ruinará todo este lugar, y no quedando en él piedra sobre piedra, será oprimida una gran parte de sus ciegos habitadores. Aun esta iglesia en que estoy predicando, caerá toda, á excepcion de solo el pilar en que está apoyado este púlpito, para que permaneciendo él solo en pie, haga acordar á los que quedaren vivos, de lo que de parte de Dios les intimo ahora, como ministro suyo. No tendré yo el dolor de ver aquel estrago, porque estaré ya en parte muy segura" (a).

5. Apénas aterró á pocos tan terrible trueno. Los mas hicieron irrision de la profecía; mas no faltaron personas juiciosas que con tiempo se pusiesen en salvo, siempre que estaban á dar principio las fiestas. Las religiosas Carmelitanas que hacian gran concepto de la santidad del P. Cases, bajaban en aquellas temporadas á vivir bajo toldos en su huerto; y solo así pudieron salvar sus vidas al verificarse la prediccion, á los 7 años cumplidos, habiéndose hecho por la misma tardanza, mucho mayor la obstinacion de los libertinos, empeñados en continuar sus escandalosas fiestas.

6. Á la una de la mañana del 29 de junio, que era el 6.° de aquellas fiestas, sobrevino un furiosísimo terremoto, el cual con interrupcion de pocos minutos, se continuó por todo el dia. Cayeron á plomo todas las iglesias, á excepcion de la de los Jesuitas que hecha pedazos fué necesario que luego la derribasen; cayó toda la de las Carmelitas, y de ella solo quedó en pie el púlpito apoyado en su pilar: cayeron á plomo todas las casas, á excepcion de un solo pedazo de la de un secular y del noviciado, tambien despedazado todo. Murieron oprimidos de las ruinas cerca de ocho mil, que era algo mas que la tercera parte de todos los habitadores, los cuales se computaban en la ocasion en mas de 22,000. Las Carmelitanas descalzas que dormian en su huerto, quedaron todas vivas, y fueron trasladadas á la ciudad de Quito, donde permanecen; cumpliéndose de esa manera la prediccion con todas sus circunstancias; porque el P. Cases murió al siguiente año de hecha. La causa natural de que se valió Dios para este formidable castigo, fué la siguiente.

7. El gran monte Carahuairaso, muy vecino y competidor en la desmedida elevacion del Chimborazo, fué antiquísimo volcan, extinguido siglos ántes de la entrada de los españoles, en cuyo tiempo nunca hizo la mínima demostracion. Mas habiendo quedado todo hueco por dentro, sin conservarse en pie otra cosa que la superficie exterior toda cubierta de nieve, llegó á desquiciarse y caer todo dentro del inmenso caos, de modo que se perdió enteramente á la vista, siendo necesario acercarse mucho para saber donde estaba, y observar las escarpadas peñas que quedaron de sus raices. El haber ido cayendo aquella gran máquina en solo el espacio de un dia, causó durante todo él un continuado terremoto; y el haber caido dentro del interior abismo, lleno de aguas muertas y betunes, obligó á que saliesen fuera á causar horrendas inundaciones. Participaron de sus fatales efectos cinco provincias, que fueron Alausí, Riobamba, Mocha, Ambato y Latacunga, y siendo

(a) *Archivo del noviciado de Latacunga.*

esta última la mas distante participó mas que las otras.

8 El 2.° terremoto que padeció este lugar, en tiempos mas modernos, fué tambien predicho por el V. P. José Saldaña nativo de la ciudad de Quito. Para su inteligencia se debe suponer que desde la total ruina de 1699, se hallaba el asiento de Latacunga repuesto, si no á su esplendor antiguo, á lo ménos á un estado medianamente florido; y que los habitadores se hallaban muy enmendados, en órden á los escándalos de sus antiguas fiestas.

9 Trataron los Jesuitas de aquel colegio el año de 1744, de hacer sobre el noviciado una fábrica nueva para habitacion separada de todos los jóvenes que estudiaban letras humanas en el colegio de Quito. Se opuso á este proyecto á viva fuerza solo el P. Saldaña, y dió por razon que estaba para sobrevenir dentro de algunos años un grande terremoto, con el cual padeceria mucho el asiento; y que si se hacia la nueva fábrica, caeria ella sola quedando en pie la antigua, y serian oprimidos con aquella ruina algunos Jesuitas. Aunque todos lo veneraban por su santidad y respetaban sus predicciones, no juzgaron esta por una de ellas, sino que siendo de contrario sentir en órden á dicho proyecto, lo decia solo por retraerlos de él. No obstante, quedó suspendida la fábrica por algun tiempo, y cuando se dió principio á ella, intentó el P. Saldaña con instancia salir de aquel colegio, como lo hizo, diciendo que no queria ver con sus ojos el estrago.

10. Concluida la fábrica estaban ya habitando en ella, cuando el 22 de febrero de 1757 tuvo la prediccion su entero cumplimiento. Era el dia último del carnaval, y se acababa de predicar un sermon en la iglesia con el sacramento patente, por el jubileo de las 40 horas. Solo duró el terremoto un momento, mas de tan violenta fuerza, que cayó toda la iglesia del noviciado, una de las mas bellas del Reino, toda de piedra entallada, con cúpula y tres naves. Quedó en pie solo el altar mayor con el sacramento patente, y con todas las velas encendidas é inmobles. Murieron oprimidas dentro de la iglesia mas de 200 personas, que aun no habian salido despues de acabado el sermon.

11. Cayó toda la fábrica nueva hecha sobre el noviciado, quedando este en pie, segun la prediccion, aunque del todo inservible. Murieron oprimidos con esa ruina, dos sacerdotes, siendo uno de ellos el que acababa de predicar, y otro escolar jóven. Sacaron de las ruinas á otros dos por muertos, los cuales pudieron vivir; mas no así otro novicio que murió al salir de la iglesia. Cayeron en el lugar á plomo, todas las otras iglesias y conventos de regulares. Las casas, aunque ya generalmente bajas por temor de los mismos terremotos, cayeron tambien casi todas, quedando en pie algunas pocas inservibles. Murieron en las calles y casas cerca de 200 personas, de modo que computados todos los muertos, aunque se decian pasar de 2,000, apénas llegaron á 400.

12 Los terremotros fortísimos, precedidos siempre de bramidos y ruidos subterráneos, continuaron por seis meses, en los que apénas tuvieron que causar mas ruinas de las que hizo el primero. No hubo erupcion ninguna del volcan de Cotopaxi; mas los terremotos y ruidos subterráneos, eran sin duda causados de sus interiores derrumbos. Las con-

tinuadas desgracias que ha padecido este lugar en los tiempos modernos, y la decadencia del comercio que tenia, han hecho que las ruinas queden sin mas reparos que los precisos para poder vivir.

§. ○ 11.

V. *Corregimiento de Riobamba.*

1. Confina por el norte con el corregimiento de Latacunga: por el poniente con el de Chimbo: por el sur con el gobierno de Cuenca; y por el oriente con los gobiernos de Quijos y Macas. Comprende la gran provincia de Puruhá, y las dos medianas de Ambato y Mocha, las cuales se instituyeron en dos tenencias del mismo corregimiento. De estas hablaré separadamente, haciendo aquí solamente la descripcion de la primera.

2. La provincia de Puruhá, conocida al presente con el nombre de *Riobamba*, fué en su remota antigüedad un estado poderoso, con Régulo propio, competidor del de Quito, sin que este hubiese podido jamas conquistarlo por armas. Dije en la *Historia antigua* el modo con que por via de alianza se unieron los dos estados; y que por eso fueron los 4 últimos Reyes de Quito nativos de Puruhá; cómo conquistaron el estado los Incas del Perú (*a*), y cómo al tiempo de conquistarlo el Adelantado Belalcazar, se hizo en esta provincia el ruidoso concurso de tres conquistadores (*b*).

3. Bañan su distrito todos los orígenes del caudaloso Chambo hasta la union en el Patate, al pie del monte nevado Tungurahua. Su clima es generalmente frio, á excepcion de algunas partes bajas, templadas unas, y otras poco calientes; y es en todas partes muy sano. Los aires son tan puros, que es frecuente la incorrupcion de los cadáveres, y proviene de la estupenda altura del terreno, como lo muestra su monte Chimborazo. El feraz terreno, cultivado con perfeccion desde la antigüedad, es abundante en todos los frutos propios de su clima, y se halla lleno de ganados mayores y menores, siendo los de lana en número excesivo, incomparablemente mas que en otras partes del Reino. Es así mismo la provincia mas rica en minerales de plata, y en finísimos mármoles de todos colores. Nunca fué habitada por otra nacion que de la *Puruhá*, numerosísima, dividida en muchas tribus con sus Caciques, y distribuida toda en terrenos cultivados y grandes poblaciones, con solo un idioma matriz.

4. La capital de esta provincia, en tiempo de sus Régulos antiguos, se llamaba *Ricbamba*, *Cajabamba* y *Liribamba*; porque comprendia en una poblacion inmensa tres pequeñas llanuras casi unidas, que tenian esos nombres, si bien la primera de Riobamba era la residencia ordinaria de sus Señores. Fué esta misma enriquecida por los Incas, con palacio real, templo del sol, monasterio de vírgenes y almacenes de guerra, á mas del *tambo* ó real hostería, única que pudo librarse de los destrozos que hizo al fin el tirano Rumiñahui. Con todo

(*a*) *Lib.* 1. ○ §§. ○ 3. ○ *y* 4. ○ (*b*) *Lib.* 4. ○ §. ○ 4. ○

eso, fué la ménos mal parada que halló el Adelantado Belalcazar; y por eso hizo que sirviese de primera capital del Reino, con título de *ciudad de Riobamba*, hasta que fué restablecida la de Quito. Cuando trasfirió á ella los títulos y honores de capital, dejó la de *Riobamba* con el título de la *villa* de *San Pedro* el año de 1534.

5. Se halla situada la villa á la extremidad de la llanura de *Riobamba*, rodeada de pequeñas montañas y colinas, en 1 grad. 42 min. de lat. merid. y en 15 min. de long. occid. La baña por el poniente el rio de San Juan, y tiene por el norte á distancia de 6 leguas, el gran monte Chimborazo. Al fin de la llanura por la parte del sur, dió Belalcazar la batalla al general indiano Quisquis, con la cual aseguró la conquista de todo el Reino, y poco mas al sur, está el célebre lago de Colta cuya descripcion hice en la *Historia natural* (*a*).

6. Las antiguas fábricas de la villa fueron generalmente altas, en la misma forma, y con los mismos materiales que la ciudad de Quito. Mas despues del gran terremoto que padeció en el 1645, fueron restablecidas con notable desigualdad, esto es, haciendo las fábricas altas solo de la parte de la calle, y dejando bajas por dentro para refugio en tiempo de terremotos; si bien hay algunas enteramente altas, y tambien otras del todo bajas. Mas todas son grandes, cómodas y decentes, con las calles tiradas á cordel, y distribuidas en cuadros. Fué siempre populosa, y con gran número de familias nobles y ricas, hasta los últimos tiempos en que decayendo á lo sumo el comercio de los paños y telas de sus muchos obrages, se han cerrado ya los mas de estos, segun dije hablando de la ciudad de Quito.

7. Tuvo títulos de ciudad y escudo de armas por el Rey hácia el 1623, en la conformidad que diré en el §. ° siguiente. En lo político se gobierna por el Corregidor que es cabeza del cabildo, el cual es no solo completo sino tambien el mas autorizado y privilegiado del Reino. Se eligen anualmente dos alcaldes ordinarios, los cuales y el Corregidor tienen la jurisdiccion ordinaria dentro de la villa; y otros dos de la Hermandad, quienes con el Corregidor tienen la jurisdiccion ordinaria en el distrito; y un procurador, por quien corren los propios del público ó comunidad. En lo espiritual depende del Vicario del Obispo de Quito, y de dos curas: uno propio de la villa, y otro de los indianos adjuntos á ella. Hay tambien un comisario de la Inquisicion dependiente del tribunal de Lima.

8. La iglesia mayor y parroquial, toda de piedra labrada, es obra grande y buena, al gusto antiguo, con dos naves, la cual ocupa todo un lado de la plaza mayor, grande y cuadrada, y con bellísima fuente en medio. Su torre, tambien toda de piedra, fué la mas alta, y la mejor obra que en todo el Reino hicieron los españoles. Con el gran terremoto del 1645, cayó hasta cerca de la mitad, donde se le hizo despues su remate, y por eso no corresponde su anchura á la elevacion que tiene al presente.

9. Los Dominicanos tienen un convento bajo con dos buenas igle-

---

(*a*) *Lib.* 1.° §.° 5.°

sias; la principal con diversas capillas; y la otra llamada de *Chiquinquirá*, pequeña. Ambas tienen puertas á un pretil de piedra, alto de muchas graderías, dominando á una plaza irregular en figura, y de desigual terreno. Los Franciscanos tienen convento alto de buena fábrica antigua, con iglesia correspondiente de varias capillas, la cual hace costado á otra plaza cuadrada. Los Agustinos tienen convento, aunque bajo muy bueno, y decente iglesia, con alta y delgada torre, que domina una pequeña placeta. Es el convento mas rico de todos, con fundacion antigua de cátedras mayores, las cuales se leyeron pocos años, y sus fondos fueron trasferidos á Quito, contra la mente del fundador. Los Mercedarios tienen un mal convento bajo, y una buena iglesia nueva de piedra.

10. El que fué colegio de los Jesuitas, es fábrica moderna, toda de cal y ladrillo con arquerías altas y bajas. Su iglesia nueva estaba á los principios, y suplia una pequeña decente. El monasterio de las religiosas de la Concepcion es muy grande, parte alto y parte bajo, con buena iglesia de dos naves, que domina de costado una pequeña plaza. El hospital que se comenzó á establecer antiguamente á cargo de los Betlemitas, fué abandonado, y parece que se ha restablecido en estos últimos tiempos.

11. Tiene la villa figura de un cuerpo sin cabeza, con las piernas y brazos muy abiertos. El cuerpo lo ocupan principalmente los españoles con poca plebe; y los brazos y piernas son cuatro barrios ó arrabales, ocupados principalmente de la plebe. El brazo derecho llamado *Barrio nuevo*, lo divide el rio con buen puente de un arco. Hay en él un Santuario con nombre de *Santo Cristo*. El brazo izquierdo es la parroquia de *San Sebastian*, de solo indianos, con bellísima iglesia nueva, toda de cal y piedra que es de las mejores. La pierna derecha es barrio de *San Blas*, cuya pequeña y mala iglesia, es aneja á la de San Sebastian. La plaza ó campo de San Blas, conserva la memoria de haber sido allí ajusticiados tres religiosos de San Francisco, por mal fundadas sospechas del primer Virey del Perú Blasco Nuñez Vela, el año de 1545, segun referí en la *Historia antigua* (a). La pierna izquierda es el barrio de *Misquillí*, habitado del populacho de varias castas.

12. El vecindario, comprendidos los 4 barrios, se computa al presente de 18 á 20,000 personas de todas clases, las cuales pueden dividirse en tres iguales porciones: una de españoles entre nobles y *blancos*, otra de indianos, y otra de mestizos, en la cual se incluyen los pocos negros, y sus medias generaciones de mulatos y zambos.

13. Ha dado esta villa en todos tiempos muchos sugetos ilustres al clero secular, y á todas las órdenes regulares. Floreció á fines del siglo pasado Doña María Duchicela, de la sangre real del Inca Atahualpa, la cual siendo por sus raros talentos y gran belleza, el objeto de las aclamaciones del mundo, se convirtió á Dios, y murió con opinion de santidad, despues de haber fundado y gobernado una casa de huérfanas en Quito. Floreció otra sierva de Dios á principios del presente

(a) *Lib.* 5.° §.° 7.°

siglo, conocida solo con el nombre de *Arrabala*.

14. Dió sugetos grandes á la Compañía, primero que ninguna otra de todas las ciudades del Reino. Apénas tuvieron los Jesuitas colegio en la ciudad de Quito, muchos años ántes de tener noviciado, cuando pasaron á tenerlo en Lima los dos hermanos Peñafieles, que fueron el P. Leonardo y el P. Ildefonso, célebres ambos en virtud y letras, como lo muestran sus grandes obras filosóficas y teológicas en folio, impresas en Amberes, que han sido estimadísimas. Despues que hubo noviciado en Quito entraron á él los tres hermanos Alcoceres, que fueron los PP. *Márcos, Hernando y Pedro*, de los cuales los dos primeros ilustraron y pusieron en gran pie la universidad gregoriana, y el último fué misionero del Marañon. Todos tres fueron tan aplaudidos por la dulzura de la poesía, como venerados por sus virtudes. Siguieron á esos, varios otros en todos tiempos hasta el fin; mas ninguno entre todos como un V. Nicolas de Villarroel, quien siendo de la primera nobleza, y hallándose de actual alcalde ordinario de Riobamba, fué llamado por Dios al humilde estado de coadjutor.

15. El comercio de la villa y su partido, fué en otros tiempos el mayor y mas florido del Reino; porque siendo el mas abundante de indianos laboriosos, y de ganados de lana, pudo establecer muchas y grandes fábricas de paños y telas. Á este ramo principal se agregaban los de diversas especies de manufacturas, muy celebradas y estimadas en todas partes, como eran las alfombras y tapetes, los bordados en telas finas de algodon y lino, los tegidos mas delicados de vicuña, y la increible multitud de cajas de diversos dulces, que se distribuian por el Reino. Mas habiendo decaido tanto como he dicho ya, el principal ramo, se hallan tambien como acabados los accesorios; y estan casi extinguidos los grandes caudales que habia.

16. La nacion *Puruhá* que principalmente compone el distrito, fué la mas famosa en la antigüedad, por la multitud de gente tan industriosa como belicosa. Casi sola mantuvo las guerras contra los Incas; y siendo oriundos de aquella provincia los últimos Reyes de Quito, fué la mas interesada y empeñada en las guerras civiles de Atahualpa, con las cuales se consumió en gran parte. Con todo eso, fué una de las mas numerosas cuando entraron los españoles, y la que hasta ahora se conserva en ventajoso pie, dividida en muchos pueblos menores anejos á 21 principales con sus parroquias que son:

Calpi.	*Guáno.*	*Puni.*
Cajabamba.	*Licán.*	*Quimiac.*
Chambo.	*Lito.*	*San Andres.*
Cebadas.	*Pallatanga.*	*San Luis.*
Columbe.	*Pangor.*	*Yaruquíes.*
Cubijíes.	*Penipe.*	*Ylapo.*
Guanando.	*Pungalá.*	*Zicalpa.*

17. Varios de estos son muy numerosos, y algunos con tantas familias españolas, que son mejores que varias ciudades del Reino, principalmente Guano y Chambo. Fueron casi todos á los principios de la conquista las encomiendas mas píngües y apetecidas, por sus útiles y

muchos indianos. Con el tiempo se fueron recogiendo, dando equivalentes á las casas que las tenian, para reunir á la corona los tributos reales de todas ellas. Quedaron solamente exceptuadas algunas pocas, y entre ellas la encomienda de Guano de que hizo el Rey merced á la casa de los Duques de Uceda, y de que se formó una fábrica de paños, para embeber en ella la cobranza de los tributos; y la encomienda de Calpi, de que hizo así mismo merced á favor de las monjas del Sacramento de Madrid.

18. El de *Calpi*, muy numeroso, tiene algunas familias españolas, y se trabaja en él una enorme cantidad de telas de lana. El de *Cajabamba* es el que compone la parroquia de San Sebastian, contigua á la villa.

19 El de *Chambo*, de clima y terreno deliciosísimos, muy abundante de víveres regalados y bellas frutas, merecia á lo ménos el título de asiento. Consta de muchas familias españolas, y algunas nobles, y su vecindario puede pasar de 6,000 personas de todas clases. Sus contornos estan llenos de bellas casas de recreacion, huertos y jardines de los vecinos de Riobamba, á cuyo oriente está situado á corta distancia del caudaloso rio Chambo. Comercia con tejidos, y con los fustes de sillas de cabalgar, estimadísimos en todo el Reino. Seria mejor que trabajase las muchas y ricas minas de plata que tiene. Reside aqui un teniente del Corregidor, y hay una guardianía de Franciscanos.

20. El de *Cubijíes* hace su comercio con los tejidos de cabuya, especie de cáñamo fortísimo, de que provee sacos y cuerdas á gran parte del Reino. El de *Guanando* abunda en nopaleras de que sacan la grana y hacen algun comercio. En su inmediacion está la montaña de Nabuco, toda de diversos mármoles de pintas y colores distintos.

21. El de *Guano*, aun mas populoso que el de Chambo, tiene así mismo muchas familias de blancos y algunos nobles, computándose su vecindario en 7,000 personas de todas clases. Á mas del párroco clérigo, tiene una guardianía de Franciscanos; y á mas de la iglesia parroquial, otra con título del Cármen. Se habia establecido últimamente una casa de ejercicios espirituales, bajo la direccion de los Jesuitas de Riobamba. El clima es el mas dulce y benigno de cuantos hay; y el pais muy delicioso por sus muchas casas de recreacion y bellos jardines. La gente así blanca como indiana es de las mas laboriosas. Su comercio es de muchas especies de tejidos de algodon, lana y cabuya; de medias, calcetas y otras manufacturas estimables.

22 *Lito* tiene gruesas fábricas de paños. El de *Pallatanga*, da los azúcares mas finos y estimados. En sus montañas confinantes con el corregimiento de Chimbo, estan los paises de *Copalillo*, con ricas minas de oro; y sus interminables selvas son de quina, que es la que en los últimos tiempos ha sido muy pedida por el comercio en Europa. Los pueblos de *San Andres y San Luis* con alguna gente española, tienen tambien diversas fábricas de paños y telas: mas así estas, como todas las otras, se hallan al presente casi abandonadas.

23. El de *Yaruquíes* es formado de las reliquias del antiguo y célebre Cacha, lugar de las delicias de los Régulos de *Puruhá*, donde

los Caciques principales gozaban de mil fueros y privilegios, por cédula real del Sor. Cárlos V, conservándose aquí la real sangre de los Duchicelas. Sobre la subversion lastimosa de Cacha dije algo en la *Historia antigua* (a). Esta poblacion primogénita de la nueva cristiandad del Reino, por haber sido la primera parroquia de indianos, se habia conservado floreciente hasta los años de 1640, en que se vió aquella catástrofe en que perecieron mas de 5.000 habitantes.

24. El de *Zicalpa*, tiene el celebérrimo santuario de una imágen de Nuestra Señora, con muy buen templo y ricos adornos, donde annualmente se le hacen fiestas solemnes, y de donde se conduce á Riobamba en todas las necesidades públicas.

§. ° 12.
Algunos sucesos notables relativos á la villa de Riobamba.

1. El mas memorable de todos fué el de un Luterano, acaecido hácia el 1620 con poca diferencia. Se internó por Panamá y Lima al Reino de Quito, y llegando á la cercanía de Riobamba, moró algun tiempo en el territorio de Guamote, á distancia de cuatro leguas de la villa. Vivió en las cuevas que hacen las peñas en la misma via real, manteniéndose de la limosna de los pasageros. La pedia siempre con el disyuntivo de que se la diesen por Dios, ó por el diablo; y como nunca faltan devotos del diablo y de Dios, recogia las limosnas con abundancia. Era de aspecto venerable, y representaba la edad como de 60 años. Se ignoraba quien y de donde fuese, porque nunca lo quiso decir; mas se conocia que era extrangero, por lo mal que hablaba el castellano. Tampoco se sabia de qué religion fuese; porque teniendo cercana una iglesia parroquial, nunca se le vió oir una misa ni entrar en ella. Por lo poco que algunos entendieron de él mismo, hicieron juicio que fuese de profesion luterana, y por eso lo miraban comunmente con horror los pasageros.

2. Observando un dia aquel ente peregrino, que pasaban muchas gentes desde la mañana hasta la tarde, le hizo novedad, y preguntó á dónde iban. Dijéronle que á Riobamba por ver las solemnes fiestas que annualmente se hacian en obsequio de su patron principal, San Pedro. Siguiendo á la misma gente, entró á la villa el primer dia de la fiesta en que no se hacia otra cosa que la misa cantada, con panegírico en la iglesia principal. Confuso entre la multitud de forasteros, entró á la iglesia sin ser conocido de ninguno, y se puso muy cerca del altar mayor, donde se cantaba la misa, con asistencia de gran concurso. Oyó el panegírico, y prosiguió despues oyendo la misa hasta el tiempo de la consagracion. Levantándose entónces agitado de todas las infernales furias, se abalanzó de la hostia consagrada, al tiempo de elevarla el sacerdote, y la hizo pedazos con mas que diabólico atrevimiento.

3. Apénas observaron los asistentes su sacrílego atentado, y la tur-

(a) Lib. 1. ° §. ° 6.

bacion de los sacerdotes del altar, cuando los cabildantes que tenian cercano su asiento, sacaron todos sus espadas, y le dieron tantas heridas, que cayó muerto, muy cerca del mismo altar. El prodigio grande que obró Dios en ese caso, fué el no permitir que se manchase su iglesia con la sangre de aquella infernal furia; porque no arrojó ni una sola gota, con los centenares de estocadas con que estaba pasado de parte á parte. Sacaron el cadáver de la iglesia, y al mismo punto de estar fuera, arrojó tantas plumas de negra sangre, cuantas eran las heridas. Atado y arrastrado á la cola de un caballo, fué arrojado su cuerpo en un campo distante, y autenticado todo el suceso, el cabildo de la villa dió cuenta á la Corte.

4. Era Corregidor á la sazon Don Martin de Aranda, nativo de la imperial de Chile, quien como cabeza del cabildo fué el primero en herir al Luterano. Labrándole á este caballero mas y mas por momentos el prodigio de no haberse manchado la iglesia, se hizo devotísimo del sacramento, y se convirtió de buena á mejor vida, tan eficazmente, que regresó á su patria, solo por disponer de sus bienes en obras pias, y pidió con instancia ser admitido en la Compañía de Jesus, cuyos estudios habia cursado con crédito y aplauso. Recibido en ella, y ordenado dentro de breve de sacerdote, fué premiado de Dios por su accion heróica y tierna devocion al Sacramento; porque murió mártir ilustre á manos de los bárbaros Ilicuras.

5. Tuvo el Cabildo por respuesta de la Corte una real cédula muy honorífica del Señor Felipe IV, aprobando y aplaudiendo la muerte del Luterano; concediéndole al Cabildo tantos privilegios y gracias, que lo hizo uno de los mas ilustres del Reino; dándole á la villa, los títulos de *ciudad muy noble y muy leal de Riobamba*, y por escudo de armas, una cabeza atravesada de dos espadas al pie de la custodia del Sacramento.

6. Como uno de los priviligios del Cabildo era el de que hiciese sus elecciones absolutas, sin necesitar como otros de que la real Audiencia las confirmase; y el de que dichas elecciones no pudiesen ser legítimas sin la total plenitud de los votos, hicieron los cabildantes otra accion memorable, propia de la vanidad presuntuosa de que son notados. Estando un año discordes los votos, durante todo un dia, sin convenir en la eleccion del alcalde de primer voto, dijo uno de los cabildantes, que daba el suyo por el Sor. Duque de Uceda, Grande de España, puesto que era uno de los vecinos de Riobamba, por tener en su jurisdiccion la encomienda de Guano. Siguieron todos los demas este dictámen; y hechas las actas del Cabildo, las remitieron á la Corte á manos del alcalde electo Duque, y llegaron á ellas en brevísimo tiempo.

7. Recibió la accion con tanta complacencia y agrado, que habló sobre ella con el Rey, de quien consiguió muchas otras gracias, prerogativas y privilegios, y la confirmacion de los títulos con que habia ennoblecido ya á la ciudad de Riobamba. Respondió al Cabildo dándole las gracias por el honor que le habia hecho, el cual lo aceptaba de buena gana, y nombraba en su lugar uno del mismo Cabildo, para que

en su nombre desempeñase aquel cargo. Goza desde entónces Riobamba de todos los fueros de ciudad; mas el vano capricho de sus habitadores no quiere darle sino el antiguo título de villa, y yo por conformarme con la costumbre, le he dado y daré el mismo, siempre que se ofrezca.

8. Ha padecido esta villa mucho con terremotos en diversos tiempos. Á principios del 1645 se comenzaron á sentir en ella y en su distrito, algunos ligeros movimientos, á los cuales se siguió por febrero uno tan violento y grande, que asoló á todas las poblaciones de la comarca. En la villa cayeron á plomo casi todos sus bellos edificios, y quedó sepultada bajo sus ruinas gran parte de sus habitadores. Nunca pudo saberse la causa física y natural con certeza. Los mas la atribuyeron al vecino monte de Tungurahua, reputándolo volcan, pero sin bastantes pruebas: y otros á la subterránea comunicacion de volcanes distantes. Participaron en esta ocasion de los estragos, varias otras provincias retiradas, y aun la capital de Quito, segun hice relacion en su lugar. Fué restaurada la villa con fábricas, por lo comun mas bajas por precaucion, y juró por su principal protectora á la imágen de Nuestra Señora de Zicalpa, la cual se venera en su célebre santuario situado media legua mas arriba sobre una montaña.

9. Á su manifiesta proteccion le debió no ser enteramente sepultada el año de 1699, en que cayó para dentro todo el antiquísimo y extinguido volcan de Carahuairazo desquiciándose su hueca mole á la una de la mañana del 29 de junio, segun hice relacion hablando de la ruina que le causó á Latacunga. Siendo la villa de Riobamba mucho mas vecina, debia por lo natural padecer á lo ménos igualmente, como sucedió con sus provincias comarcanas de Hambato, Mocha y Alausí. Mas quiso hacer la Santísima Vírgen ostentacion de su patrocinio con Riobamba, donde aunque tuvieron notable quebranto los edificios, y cayeron varios, fué rarísimo el que peligró con las ruinas.

10. Siendo forzoso el hacer crecidos gastos en refaccionar los edificios, entraron los vecinos de Riobamba en el pensamiento de hacerlos en otro lugar, por mejorar de sitio y de clima, siendo este molesto por el frio, y aquel húmedo y salitroso. Resolvieron trasferir la villa á la inmediata llanura llamada antiguamente *Liribamba*, y despues *Gatazo*, de clima muy benigno. Abrazaron con tanto empeño este proyecto, que al principio del siguiente año 1700, delinearon la nueva villa, tirando sus calles á cordel, y distribuyendo á proporcion los cuarteles entre todas las familias.

11. Dieron principio á las fábricas con grandísimo fervor, y queriendo hacer el estreno de la villa ántes de tiempo, se trasfirieron casi todos los vecinos, haciendo habitaciones de prestado, con maderas y tablas, y muchos con toldaduras. Hallándose gustosísimos en aquella incomodidad, por ir fabricando con mayor empeño las casas é iglesias, les sobrevino una noche una lluvia tan deshecna, que se inundó casi toda la llanura, cosa que nunca habia sucedido, ni se imaginaba posible. Se vieron en grande consternacion y en peligro próximo de morir ahogados todos. Con este fatal suceso, volvieron á su antiguo sitio,

donde reficcionaron no solamente los quebrantos del terremoto, sino tambien los que habian hecho ellos mismos, desbaratando ya muchas cubiertas.

12. En los tiempos que pueden llamarse presentes, ha padecido con otro terremoto, el cual dió principio el 10 de mayo de 1786, y repitieron hasta 120 veces otros ligeros movimientos por todo el mes de junio; mas todos con poco ó ningun daño.

13. Los indianos de esta provincia que han sido siempre los mas fieles, y que se declararon parciales de los españoles, desde que fueron á la conquista del Reino, tuvieron en los últimos tiempos un tumulto de poca consideracion. Fué el motivo, la nueva numeracion que se dispuso hacer de ellos, no sé para qué gravámen. Fué comisionado para hacerla, el año de 1764, Don Felix Llanos, Oidor de la real Audiencia de Quito. Este asunto alteró tanto los ánimos de los indianos, que el comisionado tuvo á fortuna el poderse refugiar en el colegio de los Jesuitas, y salir disfrazado de huida. Duró el fermento por algunos meses, hasta que fueron atendidos por la real Audiencia en lo que ellos representaban de justicia, y quedaron quietos y sosegados como siempre.

§.° 13.

Tenencias de Hambato y Mocha.

1. Las dos provincias medianas de Hambato y de Mocha, fueron agregadas al corregimiento de Riobamba, y sus Corregidores las conferian hasta los tiempos modernos, en que se hizo privativo de los Vireyes el hacer el nombramiento de los tenientes. Para la inteligencia del estado presente de dichas provincias, es necesario suponer lo que fueron antiguamente.

2 La provincia de Hambato, que es la situada mas al norte, y confina con el corregimiento de Latacunga, es bañada del rio Hambato, y parte por el San Felipe cerca de su union con los de Hambato y Huapante. Son muy fértiles y amenos sus paises, los cuales logran del mas dulce y benigno clima entre todos. Eran antiguamente ocupados por la nacion de los *Hambatos*, dividida en cuatro partidas ó tribus, con los nombres de *Quisapinchas*, *Ysambas*, *Guachis* y *Píllaros*. No hubo en este distrito ciudad indiana, ni edificio público memorable. No obstante, atraidos los españoles del clima y de la fertilidad del pais, que es el mas apto para sazonar con perfeccion los frutos europeos, fundaron aquí el *asiento de Hambato*, sobre la ribera del rio del mismo nombre en 1 gr. 15 min. de lat. mer., y en 6. min. de long. oc.

3. Dió principio á su fundacion el primer encomendero de esta provincia el año de 1534, y fué muy aumentada por Gonzalo Pizarro en el 1539. Los atractivos del pais fueron llamando tanta gente, que fué uno de los asientos mas populosos, con mucha gente española, y no pocas familias nobles; y sus fábricas fueron regulares, cómodas y muy buenas. Las cuatro tribus de los indianos de su distrito se redujeron á cuatro pueblos principales con sus parroquias, con los nombres de *Quisapincha*, *Yzamba*, *Santa Rosa* y *Píllaro*.

4. La provincia de *Mocha*, que sigue al sur hasta confinar con la de Puruhá, es bañada del rio Pachanlica y de sus orígenes, hasta la union del caudaloso Patate. Su clima es en partes frio, en partes benigno y en partes algo caliente; y los paises son igualmente fértiles y abundantes de frutos. Fueron ocupados antiguamente de la pequeña nacion *Mocha*, belicosa y de gran fama. Tenia esta su ciudad, célebre en la historia antigua, por el magnífico *tambo* y almacenes reales, que eran de los principales del Reino, y mucho mas por su gran *Pucará*, ó fortaleza sobre peñas vivas, la cual no pudo rendirla en muchos dias el Capitan Pedro de Alvarado con 500 hombres.

5. Sobre esa ciudad arruinada por Rumiñahui, fundaron los españoles al mismo tiempo que el precedente el asiento de *Mocha* en 1 gr. 27 min. de lat. merid.; y en 10 min. de long. oc. Fué poco ménos populoso que el de Hambato, y con algunas familias nobles. La nacion *Mocha*, que era tambien reducida, se dividia en otras cuatro tribus, con los nombres de *Tisaleos Queros*, *Pelileos y Patates*, de las cuales se hicieron cuatro parroquias principales, con los mismos nombres.

6. Siendo los dos asientos la residencia de los tenientes, se vieron en pie medianamente ventajoso con las manufacturas de lana, con los productos de sus distritos, y con la cochinilla ó grana que se recogia en abundancia, hasta el año de 1699, en que uno y otro padecieron lastimosa y total ruina con haberse abismado el volcan de Carahuairazo. En el de Mocha, mas vecino á la causa, cayeron casi todos sus edificios, y oprimieron gran parte de los habitadores; mas con la fortuna de no haber corrido por allí brazo ninguno de la inundacion, como sucedió con el de Hambato.

7. En este habia muerto tambien oprimida de las ruinas, otra gran parte de habitadores; y sobreviniendo luego la avenida de lodo mezclado con alquitran, azufre y betunes, se robó enteramente las ruinas, y muchas otras personas, que despavoridas, no sabian como ni donde refugiarse, sin que se salvasen sino aquellos que pudieron ganar la inmediata altura. No quedó rastro ni señal de donde habia sido el asiento, sino únicamente la iglesia y convento de los Franciscanos situados en parte alta.

8. Aunque en el de Mocha se libraron muchos mas, nunca pensaron en restablecer su asiento, sino en abandonarlo cuantos pudieron, trasfiriéndose á otras partes. Quedó por eso reducido á un pueblecillo infeliz, habitado solamente por gentes de baja esfera. No así las reliquias que pudieron salvarse del de Hambato, porque restablecieron su asiento una legua mas arriba, que es el que hoy permanece. No pudieron sus fábricas ser iguales á las del otro, sino mas bajas y ordinarias, porque siendo el sitio de arena muerta, no pueden jamas asegurarse los cimientos. Hicieron no obstante su iglesia parroquial grande y de buena arquitectura; y el asiento fué creciendo siempre, y mejorando en edificios.

9. Cuando en los tiempos modernos se quitó á los Gobernadores y Corregidores la facultad de conferir las tenencias, manteniendo en ellas parte de jurisdiccion; fué proveida por el Virey solamente la tenencia de Hambato, agregando á ella todo el distrito de Mocha, donde pone

un sostituto de baja esfera el que es teniente de Hambato en propiedad. La capital de ambas provincias reducidas desde entónces á una sola tenencia, es el asiento de Hambato, donde residen el teniente y el cura que es juntamente Vicario del Obispo de Quito.

10. Han tenido aquí solamente casa de hospicio los Dominicanos y los Mercedarios. El decente convento de los Franciscanos, único que habia de regulares, se quedó en el antiguo sitio una legua mas abajo. La fundacion que tuvo en tiempos modernos del colegio de los Jesuitas, se mantuvo solamente con título de residencia, hasta desempeñar sus fondos. Tiene tan vecinos los dos pueblos de Ysamba y Quisapincha, que sus iglesias hacen frente á una misma placeta situada al fin del asiento. Su vecindario se compone al presente de 10,000 personas de todas clases, en que hay considerable número de nobles.

11. El lugar es abundantísimo de víveres regalados, excelentes carnes y buenas frutas. El pan y las diversas especies que se hacen de harina se celebran en todo el Reino, y se han llevado hasta Europa. Las riberas del rio son sumamente deliciosas, por sus huertos, frutales y jardines. Las gentes de algun capital hacen su comercio con paños y telas; y las pobres llevando diariamente á Riobamba y á Quito, aquellas cosas estimadas que se hacen de harina, y cargas de diversas frutas. La tenencia comprende al presente todas las poblaciones de ambas provincias, en que á mas de algunos pueblos menores, hay los ocho principales con sus parroquias que son:

Ysamba.	*Píllaro.*	*Tisaleo.*	*Pelileo.*
Quisapincha.	*Santa Rosa.*	*Quero.*	*Patate.*

12. El asiento de *Mocha* se halla en estado tan infeliz, que no tiene ya ni parroquia propia, siendo su iglesia aneja á la de Tisaleo; y sus pocos habitadores, que son mestizos é indianos, tienen fama de ladrones de mulas, por lo que ni los pasageros se atreven á hacer noche en aquella parte.

13 Los pueblos de *Ysamba y Quisapincha*, son los que estan contiguos al asiento capital. El de *Santa Rosa*, es de la parcialidad de indianos llamados *Guachis*, cuyo comercio es el de las *frutillas*, esto es, de una especie de frezas muy grandes que se cogen todos los dias del año, y de que tienen cubiertos dilatados campos. El de *Tisaleo* es bastantemente numeroso y de buena gente. El de *Quero* es grande, con algunas familias de blancos. Hacen aqui considerable comercio con varias obras de excelente cedro como son cajas, baules, escritorios y otras, embutidas con arte y pulimento. El de *Pelileo* es tambien grande, con algunas familias blancas. Su clima es delicioso: su parroquia se reputa por una de la mas pingües del obispado; y fué dada á los religiosos de Santo Domingo.

14. El de *Patate* es el único de clima algo caliente. Su fértil, delicioso y bien cultivado terreno, tiene diversos ingenios de azúcar, y huertos frutales pertenecientes á los vecinos de Riobamba. Se hace aquí todas las semanas una gran feria, á la cual concurren los trafica-

les de Quito, Ambato y Riobamba, y los indianos de sus respectivos distritos. Es anejo á este el pueblo de los Baños, célebre por su santuario frecuentado de peregrinos, como por sus baños de aguas termales, á donde concurren muchos enfermos. En su distrito está aquella prodigiosa obra de la naturaleza, llamada la *abra* digna de contarse entre sus primeras maravillas. Levantándose allí hasta las nubes dos obeliscos de peñas vivas, uno á un lado, y otro al otro de un vistoso y profundo valle, se unen arriba en forma de un arco natural. No se puede verlo sin asombro, y no habiendo pie humano capaz de subir á él, apénas tienen los ojos aliento para mirarlo.

15. Ha dado el asiento de Hambato algunos sugetos ilustres al clero secular y regular; y los dió tambien á la Compañía, especialmente en los últimos tiempos. Su pequeña iglesia de *San Bartolomé*, antigua parroquia del distrito, preciaba ser depositaria de las reliquias de un varon ilustre de aquella órden, cual fué el V. Miguel Marco. Floreció este en santidad recien fundada la Compañía en Europa. Lo señaló el Patriarca San Ignacio por compañero y asistente en las enfermedades de San Francisco de Borja; y el Santo lo mandó al Perú entre los primeros fundadores de esa provincia. Tocóle el ser señalado para Quito, de donde salió despues de algun tiempo, llamado del provincial para Lima. Cogióle en el camino una grave enfermedad, con la que murió en dicha parroquia el año de 1576. No sabiendo los habitadores de qué órden religiosa fuese, lo enterraron segun costumbre del pais, con una mortaja ó hábito de San Francisco, segun consta de los antiguos libros de dicha parroquia. Queriendo los Jesuitas, algunos años despues, trasladar su cuerpo para Quito, se opusieron á viva fuerza todos los habitadores de Hambato, como poseedores de buena fe de aquel tesoro.

§.º 14.
VI. *Corregimiento de Chimbo.*

1. Está situado sobre la cordillera occidental de los Andes. Confina por el oriente con el de Riobamba: por el norte con el de Latacunga: con el Gobierno de Guayaquil por el poniente; y por el sur con el de Cuenca. Comprende la antigua provincia de *Chimbos*, nacion bastantemente numerosa, y habitadora de las montañas. Dividíase en diez ó doce tribus muy desiguales, con sus Caciques diversos, siendo las principales y mas numerosas las cuatro de *Asancotos*, *Chapacotos*, *Guanujos y Guarandas*. Era toda gente muy robusta, laboriosa, pacífica y civil. Bañan sus paises todos los orígenes del rio *Chimbo*, que da el nombre á la provincia, y es uno de los que componen al gran rio Guayaquil.

2. Su clima es rígido, aunque rara vez se ven cubiertas de nieve sus montañas, por ser la parte ménos alta de la cordillera. Su terreno es apto para algunas especies de granos, y para criar ganados mayores y menores por sus buenos pastos. En ninguna provincia juzgó el Adelantado Belalcazar tan necesaria una fundacion española como en esta, aunque era pobre y no tenia el menor atractivo, porque era

la única parte por donde podia atravesarse la cordillera. Se fundó por eso de órden suya, el asiento de Chimbo, y lo fomentó él mismo con cuanta gente pudo desde el 1534.

3 Decayendo este con el tiempo, al paso que iba creciendo y aumentándose el pueblo de la tribu de *Guaranda*, por lograr de mejor situacion y proporciones, ha quedado este con el título de *asiento de Guaranda*, y el que era asiento, con solo el nombre de *Chimbo*. Este es el motivo por qué comunmente suele darse el nombre de *corregimiento de Guaranda*, especialmente desde que los Corregidores mudaron acá su ordinaria residencia.

4. Hállase el asiento de Guaranda situado sobre el rio Chimbo, en 1 grad. 34 min. de lat. merid.; y en 28 min. de long. occid. Es lugar de ninguna consideracion por lo material de sus casas, y por lo formal de sus habitadores, los cuales no llegan á 2,000 personas entre familias de blancos, mestizos é indianos. La gente española, que es poca y pobre, subsiste con solo el comercio de los pasageros y negociantes, siendo por lo comun mas acomodados los mestizos é indianos que personalmente hacen el trasporte de las cargas. El comercio es considerable, porque siendo esta la puerta indispensable para todo lo que sale de las provincias de Quito, y para todo lo que les entra de Guayaquil, Panamá y Lima, las gentes de esta provincia son las que introducen y exportan todas las cargas.

5 Su ganancia principal consiste en los fletes de las mulas, de que tienen grandes recuas, acostumbradas á esos fragosos y dilatados caminos. Cuando los dueños de ellas no hallan cargas de negociantes, introducen ó exportan de propia cuenta aquellos efectos que se necesitan en las provincias altas ó en la de Guayaquil. Mas todo este comercio se suspende durante el invierno ó tiempo de lluvias; por ser entónces del todo impracticables sus pésimos caminos. Parece que por las circunstancias dichas debia reputarse este por formal destierro de los Corregidores; y es al contrario uno de los que ellos apetecen, así por el grueso ramo de tributos reales, como por el comercio que suelen establecer entre dichas provincias con grande utilidad. Hay en su distrito muchos pequeños pueblos y rancherías dispersas agregadas á seis pueblos principales cabezas de parroquia, que son:

Asancoto	*Chimbo*	*San Lorenzo*
Chapacoto	*Guanujo*	*San Miguel.*

Todos son poco mas ó ménos como el descrito asiento de Guaranda, sin que haya cosa digna de notarse.

§ ° 15.

VII Corregimiento de Loja.

1. Es el último y el mas meridional perteneciente al gobierno de Quito; aunque se interrumpe al presente su línea de norte á sur con el gobierno de Cuenca, el cual fué siempre corregimiento del mismo gobierno de Quito hasta los últimos tiempos. Confina por esa razon el de Loja con el gobierno de Cuenca por el norte; por el oriente con el

de Yaguarzongo; por el poniente con el corregimiento de Piura del Reino de Lima; y por el sur con el gobierno de Jaen, último del Reino por esa parte. Comprende las tres antiguas provincias de *Paltas, Zarza y Zaruma*, y en ellas se hallan los orígenes mas retirados de los rios *Colan y Amarillo*, que desaguan al mar del sur; y los del *Chinchipe y Zamora*, que desaguan al Marañon. Su distrito, aunque de clima caliente, es sano, muy fértil y abundante en todas especies de frutos, caña de azúcar, cochinilla ó grana fina, y en la mejor quina febrífuga que hay en todo el Reino, habiendo sido aquí dondo primero se descubrió. Tiene diversas minas de oro, aunque bajo, plata, azogue, cobre finísimo y rubíes muy estimados. Son excelentes los pastos que tiene para ganados mayores, los cuales salen por su apropiado clima, de mucha robustez y corpulencia.

2 En la provincia de los *Paltas*, nacion pequeña, fundó el capitan Estevan Morales Cabrero, de órden de Gonzalo Pizarro, el año de 1539, la villa de Oña, con una pequeña fortaleza, para defensa contra los bárbaros *Carriochambas* que infestaban la via real. No bastando esta, por hallarse algo distante de aquella via, se deshizo, y por órden del mismo Pizarro se fundó la ciudad de Loja sobre la misma via real, en la principal provincia de *Zarza*, el año de 1546 Fundóla el capitan Alfonso de Mercadillo, entre los rios Pulacu y Guacamaná, en el valle de Cangachamba, de donde fué trasferida poco despues á la llanura de *Cushipamba*, que quiere decir *alegre* y *amena*, como lo es en efecto.

3. Su situacion es al pie del monte Villonaes, entre los rios Malacatos y Zamora que la bañan, en 4 grad. de lat. merid., y en 59 min. de long. occid. Su clima es sano y moderadamente caliente; porque su suelo es mas bajo que el de Quito solamente con 800 varas. La 3.ª fundacion, en la provincia de *Zaruma*, la hizo el mismo Mercadillo en el 1549, con título de *ciudad de Zaruma*, y quedó despues con el de *villa* sobre el rio Amarillo, en 3 grad. 40 min. de lat. merid.; y en 50 min. de long. occid.

4 La capital de Loja fué antiguamente bella, grande, populosa, rica y de muchas familias nobles. Unas se establecieron desde sus principios, por las minas de oro; y otras se agregaron despues, huyendo de los gobiernos que destrozaron los bárbaros. Mas al presente se halla muy deteriorada en lo material de las casas, con los terremotos y diversos contratiempos; y sumamente menoscabada de gente y de caudales. En ella se celebró el único concilio provincial que ha habido en el Reino el año de 1580, por el Sor. Don Fray Pedro de la Peña Obispo de Quito.

5. En lo político se gobierna por el Corregidor y su Cabildo, que es muy autorizado y privilegiado desde la antigüedad; y en lo espiritual por dos párrocos, uno de españoles y otro de indianos. El mismo párroco de los españoles solia ser el Vicario del Obispo de Quito, desde la fundacion hasta los tiempos presentes, en que habiéndose erigido el nuevo obispado de Cuenca, se le ha agregado toda la provincia de Loja.

6. Despues que se destruyó el gobierno confinante de Yaguarzongo, se le agregaron á este corregimiento algunas cortas reliquias de indianos, y se le adjudicaron al Corregidor de Loja, por cédula real, si no las utilidades, á lo ménos los títulos y honores de *Gobernador de Yaguarzongo*; *Señor de las minas de San José;* y *Alcalde mayor de las minas de Zaruma.* Por esta razon usa de dosel en las funciones públicas.

7. Si bien el Corregidor y los alcaldes electos por el Cabildo tienen la jurisdiccion ordinaria, el Procurador electo por el mismo Cabildo, es el que representa el principal papel, y el que tiene por solo uso y costumbre, toda la autoridad, gobierno y manejo de los indianos; y es á quien acuden todas las personas de la ciudad. Nadie compra cosa alguna, sino por su mano, y él da pronto y buen expediente para todo, con alivio y comodidad de todos los vecinos, con quienes hace el oficio de económico y comun padre.

8. En órden á las fábricas de templos, conventos y casas, se halla al presente la ciudad harto desdichada, siendo por la mayor parte las habitaciones bajas, y de estructura ordinaria. La mayor y mejor iglesia es la parroquia de los españoles. Los Dominicanos tuvieron antiguamente no solo convento decente, sino tambien casa de estudios mayores, y noviciado para su juventud, la cual duró pocos años. El convento que tienen al presente los Dominicanos y los Franciscanos, es pequeño y malo, como tambien sus templos. El de los Agustinianos, que era de la misma condicion, ha mejorado bastantemente. La mas decente fábrica y bien dispuesta, es la moderna de la iglesia y colegio que fueron de los Jesuitas. El templo y monasterio de las religiosas de la Concepcion, son medianamente buenos, como tambien el hospital á cargo de un clérigo y de seculares, con buena asistencia á los enfermos.

9. Los habitadores de todas clases, en que hay muchas familias de antigua nobleza, apénas llegan á 10.000 personas, entrando buen número de blancos y mestizos, y siendo el resto de indianos. La causa de haberse deteriorado tanto esta ciudad, no han sido los terremotos, aunque ha tenido algunos, especialmente el 20 de enero de 1749. Ella se levantó en parte con sus minas, y la puso en pie muy ventajoso el gran comercio que tuvo con el gobierno de Yaguarzongo, su confinante, donde vendia todos sus efectos á buen precio de oro.

10. Arruinado el gobierno de Yaguarzongo, se hizo forzosa tambien la ruina de Loja, porque faltándole su comercio, y abandonando tambien las propias minas, por evitar los estragos de la rebelion mas terrible provenida por el trabajo del oro, quedó la ciudad de Loja sin accion, y como aislada, sin tener con quienes hacer el comercio de los otros efectos y producciones que le sobraban. De la quina, con que traficó bastante tiempo, quedaron exhaustos sus bosques; y los ramos de ganados, azúcares y otros frutos, no tienen ya la menor salida.

11. Ha sido madre fecunda de sugetos ilustres. Dió no pocos al clero secular y regular, y particularmente á la Compañía en todos tiempos. Los PP. Ramon de Moncada y Diego de Ureña, dieron grande explendor á la recien nacida Universidad de San Gregorio. El P. Alonso

de Rojas fué oráculo de sabiduría y ejemplo de virtudes. El P. Simon de Rojas que lo imitó en uno y otro, fué al Marañon á donde lo siguieron los PP. Juan Colomo, Pedro Valdivieso, y varios otros célebres en diversos tiempos.

12 Fuera de la parroquia de San Sebastian de indianos dentro de la ciudad, y fuera de diversos pueblos menores anejos, tiene otras 14 parroquias en los siguientes pueblos principales.

Ciudad ó villa de Zaruma.	*Guachanamá*	*San Lucas de Amboca.*
Cariamanga.	*Dominguillo.*	*Zaraguro.*
Catacocha.	*Malacatos.*	*Sisne.*
Gonzanamá.	*San Juan del Valle.*	*Sosoranga.*
	S. Pedro del Valle.	*Yúluc.*

13. La villa de *Zaruma* tuvo á los principios título de ciudad. Sobre su fundacion, latitud y longitud hablé ya en el núm. 3. Su clima es mucho mas caliente que el de Loja. Segun las observaciones del Señor Condamine tiene su suelo 1680 varas de altura sobre el nivel del mar, esto es, mas de la mitad ménos que el suelo de Quito. Fué antiguamente bien poblada y con bastantes familias nobles, y se hizo célebre por el mucho oro de sus minas, aunque de pocos quilates.

14. Son no obstante, las únicas minas que se trabajan con mayor constancia desde la antigüedad hasta el tiempo presente, en que se hallan ya muy decaidas y casi exhaustas. Aun la misma villa está sumamente deteriorada en lo material de sus edificios, porque estando fundada sobre minerales, por cavar estos se han arruinado muchas casas y calles. Sus habitadores son pálidos y descoloridos, por los efluvios de los metales, especialmente del azogue vivo, que se encuentra donde quiera que se cava un poco. Todos ellos son al presente de 5 á 6 mil personas de todas clases, en que se conservan diversas familias de distincion y nobleza.

15. El pueblo de *Cariamanga* es el principal y mas considerable entre los otros de este distrito, por cinco circunstancias particulares: 1.ª por la amenidad y belleza de su situacion, al pie del monte elevado *Hahuaca*, donde se hallan dos fuentes de excelentes aguas, formadas en piedra viva por la naturaleza: 2.ª por ser este un village numeroso, no solamente de indianos, sino tambien de familias españolas: 3.ª porque todos los españoles é indianos tienen sus fincas de azúcar, ganados, buen peje y abundancia de todos frutos, de modo que ninguno es absolutamente pobre, y solo dejan de ser ricos porque no tienen modo de extraer lo que les sobra.

16. 4.ª porque reside aquí un teniente español, nombrado por la real Audiencia de Quito, con bastante autoridad y títulos pomposos, entre ellos se llama *Señor de las provincias de Calvas*, porque son estas el último territorio que por esta parte divide los Reinos de Quito y Lima, en el rio Calvas, ó Macará, desde donde principia el corregimiento de Piura: 5.ª porque se conserva en este pueblo todavía con esplendor la noble casa de *Chuquimarca* de los Régulos ó *Curacas* de

toda la Zarza. Gozan sus Caciques principales de varios privilegios que les han concedido los Soberanos Católicos, siendo uno de ellos el tener su Cabildo propio muy autorizado.

17. Es anejo de *Cariamanga* el pueblo de *Simbura*, situado en montaña muy retirada y fragosa. Va á él una vez al año el coadjutor del Cura, y hace unas despues de otras, todas las funciones y ceremonias de la religion cristiana. Sus moradores, de particularísimo carácter, pueden servir de humillacion á las naciones mas cultas, considerando á lo que pueden llegar dejadas en manos de la pura naturaleza. Ellos en el color, barba, vestuario y lenguaje corrompido, muestran sin la menor duda ser descendientes de españoles, sin mezcla de indianos; mas son tan ignorantes y sin cultivo, que no son de peor condicion los mas bárbaros indianos de las selvas. Se supone que provienen de alguna familia española, que tal *vez se perdió, ó se retiró con las aventuras* de la conquista; mas se ignora con qué ocasion ó motivo, porque son todos ellos tan rústicos que no conservan la menor tradicion sobre este punto.

18. Cuando fueron descubiertos y reconocidos, apénas se hallaron en ellos algunos vestigios de la religion cristiana y de la lengua española, con un trage que movia tanto á compasion como á risa. No se hace concepto de su incomparable estupidez, rusticidad é ignorancia, sino al verlos tan gustosos y contentos con su estado presente, prefiriéndolo al noble orígen que tuvieron, aun despues de sabido y conocido. Salen tal cual vez á comerciar con otros poblados, con los efectos de su pais, que son principalmente carnes saladas delicadísimas, y quesos de superior calidad á la de cuantos hay en el Reino. Yo no dudo que estos descienden de una de las noventa familias que el año de 1539 mandó Gonzalo Pizarro de Quito, con el Capitan Juan de Salinas, para ayuda de las fundaciones de la provincia de Pacamores, confinante con la de la Zarza ó Loja, las cuales se vieron en mil trabajos, porque aun estaba la belicosa nacion de los Pacamores en viva guerra, segun insinué en la *Historia antigua*, y haré relacion mas extensa en el §. º 14 del libro 4. º

19. El pueblo de *Saraguro* es otro de los principales, grande, populoso y bueno. Viven tambien en este diversas familias españolas, acomodadas y gobernadas por otro teniente, que así mismo nombra la real Audiencia. El pueblo del *Sisne*, aunque corto, y de poca gente entre año, es uno de los mas célebres por el Santuario de *Nuestra Señora*, á cuyas annuales fiestas va mucha gente de todo el distrito del corregimiento, y para cuyo panegírico se solicita á toda costa el orador de mayor fama, aunque sea de partes muy remotas.

LIBRO 3.°

Provincias bajas del Quito propio que componen cuatro gobiernos.

Llámanse *provincias bajas del Quito propio* todos aquellos paises situados al poniente del ya descrito Gobierno de Quito. Se dilatan desde la cordillera occidental de los Andes hasta la costa del mar del sur, desde cerca de 2 grad. de altura setentrional, hasta poco mas de 3 grd. y 1/2 de altura merd. esto es, desde la última boca del rio Mira, y la Gorgonilla ó Tumaco, hasta el golfo de Guayaquil. Este gran espacio de paises casi enteramente bajos, húmedos y calientes, tiene de norte á sur 137 leguas, y de poniente á oriente donde mas 50 leguas; y se hallan divididos en 3 gobiernos de *Atacames, Cara y Guayaquil* Donde la gran cordillera se halla ya casi unida con el golfo, no deja pais intermedio que pueda llamarse bajo sino alto, cual es el que compone el Gobierno de Cuenca, el cual por confinar con el de Guayaquil, tendrá lugar en esta misma division de Gobiernos. Comprenderá por eso este libro todos cuatro con el órden de norte á sur.

I. *Gobierno de Atacames.* III. *Gobierno de Guayaquil.*
II. *Gobierno de Cara.* IV. *Gobierno de Cuenca.*

§ ° 1.°
I. *Gobierno de Atacames.*

1. Suele llamarse tambien *Esmeraldas*, por su rio principal; y aunque no es de las erecciones mas antiguas, es el primero de los paises bajos de la parte del poniente. No ha sido destruido por sublevaciones de indianos ni terremotos; pero no ha sido de aprecio en ningun tiempo. Confina por el norte con la tenencia de *Iscuandé* del Gobierno de Popayan, en la boca mas setentrional del rio Mira, en cerca de 2 grd. de lat. set. y el mismo curso de aquel rio va dividiendo los Gobiernos. Por el poniente con el mar del sur: por el oriente con los corregimientos de Ibarra, Otavalo y Quito. Por el sur confinaba antiguamente con el Gobierno de Cara en el cabo de San Francisco; mas al preesente que incluye los desiertos de aquel Gobierno abandonado, confina con el de Guayaquil en la ensenada de Charapotó. De esta parte agregada hablaré separadamente en su lugar, para decir ahora lo que fué el Gobierno propio de Atacames.

2. Bañan su dilatado distrito muchos rios mayores y menores, todos los cuales desaguan al mar del sur. Los principales son los dos de *Esmeraldas y Mira*, muy caudalosos ambos, y compuestos de innumerables menores. El pais aunque en parte algo montuoso y áspero, es por lo comun llano, bajo y cubierto de cerrados y altísimos bosques, llenos de excelentes maderas para toda especie de obras: de frutos silvestres, algunos de ellos esquisitos como el cacao y la bainilla: de go-

mas, resinas y bálsamos: de cera, miel y de ricos minerales, así de oro como de las mas finas esmeraldas.

3. Lo habitaron antiguamente diversas pequeñas tribus bárbaras solo hácia la costa del mar; y los antiguos *Quitus* tras la cordillera occidental hasta el puerto llamado de *Quito*. Fué ocupado despues por la nacion *Cara* extrangera y errante, hasta que internándose por el rio Esmeraldas se apoderó del Reino de Quito. Poblaron nuevamente aquellos paises abandonados los residuos de esa nacion y de otras bárbaras comarcanas, las cuales aunque mantuvieron alianza, no tuvieron subordinacion formal á los Reyes de Quito. Sintieron muy poco el yugo del Inca Huaynacapac, y nunca lograron ser civilizados hasta mucho despues que los españoles estuvieron establecidos en muchas partes.

4. Con ser estos los primeros paises que pisó Francisco Pizarro, al ir á la conquista del Perú, y con ser que los reconoció ricos de oro y de piedras preciosas, estuvieron mucho tiempo en abandono, hasta que movido á compasion de esas infelices naciones, tomó el cargo de conquistarlas con el Evangelio el Apostol de Quito V. P. Onfre Estevan, de quien dí noticia en el precedente libro. Dió principio á su apostolado en las provincias comarcanas el año de 1587, y habiendo trabajado por 9 años entre diversas naciones, emprendió el de 1598 atravesar la cordillera de Pichincha en busca de los *Esmeraldas*.

5. Llevado en alas de su fervor, salió solo con dos indianos, y se internó por las asperísimas montañas y cerrados bosques, donde el Capitan Pedro de Alvarado, pretendiente de la conquista de Quito, estuvo para perecer con toda su armada. Salió hasta la costa del mar: estableció amistad y alianza con diversas tribus bárbaras, siendo generalmente bien recibido de ellas, y regresó á Quito despues de seis meses, con algunos muchachos de aquellas naciones, para que instruidos en la ciudad facilitasen la reduccion de sus paisanos.

6. La gran fatiga, trabajos y peligros en atravesar por aquella parte la cordillera, le hicieron solicitar otra via ménos fragosa; y no siéndole posible el hallarla, se resolvió á entrar la segunda vez por la abertura que hacen los montes para el curso del caudaloso Gaillabamba. Entró con sus nuevos catecúmenos, ya bien instruidos el año de 1600, por el pueblo de Perucho, y por medio de precipicios y sin sendero alguno salió al pais de *Cachillacta*. Las diversas parcialidades de bárbaros que se hallaban esparcidas allí por los diversos rios que se unen al Guaillabamba, no necesitaron que las solicitase el P Onofre. Las tenia ya ganadas todas, desde que corrió aun por los bosques la fama del amor que tenia á todas las naciones indianas.

7. Sabian ya aun las naciones mas retiradas, que tenian en él un padre comun y protector. Con la noticia de su arribo, fueron saliendo unas tras otras las tribus dispersas, y lo fueron conduciendo como en fiesta á sus rancherías poniéndose todas á su disposicion, para que hiciese de ellas cuanto quisiese. Entónces les significó el deseo de que se uniesen y formasen poblaciones en sitios cómodos, donde podrian ser mas fácilmente instruidos y catequizados para vivir en adelante cris-

tiana y civilmente, ofreciéndoles el ayudarlos con herramientas; y observando cuan de buena voluntad recibian la propuesta, hizo que ellos mismos convidasen en su nombre á todas las demas tribus retiradas para que concurriesen á este proyecto.

8. De esta suerte, repitiendo las visitas todos los años, ya solo, ya tal vez con uno ó dos misioneros que le ayudasen, consiguió en el espacio de 16 años establecer casi todas las tribus dispersas de aquellos paises, en bastante número de poblaciones hácia la parte mas cercana á Quito. Aun subsisten estas, aunque no todas, ni con los mismos nombres, y se reconocen al presente con los de *Nono*, *Mindo*, *Nanegal*, *Tambillo*, *Galea*, *Bolaniguas y Cocaniguas*. En ellas fueron catequizados y bautizados, y de ellas salió la nueva semilla de catequistas para la formacion de otros pueblos mas retirados.

9. Siguiendo el curso del rio Grande, formó muy abajo otro pueblo de los propios *Esmeraldas*, uniendo gentiles con otros ya cristianos. Allí erigió una pequeña iglesia dedicada á *Nuestra Señora de Loreto*; y aunque este pueblo se trasfirió despues á otro sitio, quedó siempre aunque muy menoscabado el primero con el nombre de *Tambo de la Vírgen*. Mucho mas abajo fundó sobre la ribera del mismo rio, doce leguas ántes de su entrada al mar, el gran pueblo de los *Esmeraldas*, el cual fué trasferido mucho despues á la bahía que forma el rio en su desaguadero al mar.

10. Recorriendo últimamente otras parcialidades confinantes, todavía bárbaras, pero que ya tenian sobrada noticia del P. Onofre i deseaban su amistad, las visitó una por una, i todas le dieron palabra de formar tambien sus pueblos y recibir la religion cristiana, como lo hicieron. Fueron estas las de los *Cuaques*, *Colimas*, *Pimpaguaçes*, *Pechaucinchis y Jaramijos*. Con las repetidas visitas del padre comun de los indianos, se formó en poco tiempo una numerosa cristiandad, quieta, sosegada y segura, tanto que el mismo P. Onofre sugirió al Gobierno, que para atender él á otras naciones, se proveyesen de párrocos seculares, como se efectuó el año de 1613, siendo comisionado el mismo P. Onofre para ir á dar posesion a los nuevos curas.

§ 2°

Ereccion del Gobierno de Atacames.

1. Desde que la nueva cristiandad de la provincia de Esmeraldas se redujo á parroquias seculares, comenzó la real Audiencia á pensar en un proyecto ventajoso. Fué este el de tener un cercano puerto de mar, capaz de traginarse en todos tiempos del año, en solo cuatro ó cinco dias desde Quito. El único puerto frecuentado hasta entónces era el de Guayaquil, y no podia hacerse su penoso y dilatado viage sino en ciertos tiempos del año, gastando de quince á veinte dias. No hallando otro medio proporcionado para la consecucion de este fin, resolvió finalmente dar la provincia de Esmeraldas no ménos rica en piedras preciosas que en minerales de oro, con título de gobierno.

2. La condicion única bajo la cual ofreció concederlo, fué que se abrie-

se la via directa desde la capital hasta el puerto de Esmeraldas con la seguridad de que facilitado de esa manera el comercio, se seguirian grandes utilidades y ventajas para Quito. No tenia el Gobernador que empeñarse en conquista, porque hecha ya con solo el evangelio, se hallaban pacíficos todos los indianos, distribuidos en mas de 20 poblaciones con 10 parroquias. Todo su trabajo y costo debia reducirse solamente á la apertura del camino recto por las montañas, selvas y cerrados bosques, hasta la parte ya navegable del rio; y bajo esta condicion ofreció en nombre del Rey estipular el gobierno por una vida con la persona que quisiese.

3. Dióse efectivamente á diversas personas, pero jamas pudo conseguirse el deseado intento en mas de un siglo. Fué la primera vez conferido al capitan Pablo Durango Delgadillo, á quien se le dieron los despachos el año de 1622: en el de 1626 al capitan Perez Menacho; en el de 1635 a Vincencio Justiniani, genovés. Mas ni estos ni otros que se siguieron despues, hicieron otra cosa, que mudar algunas poblaciones de indianos á otros sitios, perder otras, fundar dos pequeños pueblos marítimos, uno con el nombre de *Atacames*, i otro con el de *San Mateo de Esmeraldas*; y establecer tierra adentro la gran poblacion de *San Miguel*, para el trabajo de las minas, sin pensar ninguno en el fin principal de abrir el estipulado camino siempre con escusas, dificultades y pretextos.

4 Dióse finalmente, despues de pasado mas de un siglo, á Don Pedro Vicente Maldonado, caballero americano nativo de Riobamba, el año de 1735 Tomó este la empresa con empeño tan grande, y supo aplicarle de manera los convenientes medios, que consiguió el triunfo de lo que se juzgaba imposible. Abrió el directo y carretero camino, á costa de grandes gastos, arbitrios y continuada fatiga. Este suceso feliz que lo obtuvo en 1741, le hizo pasar á la Corte á demandar la confirmacion del gobierno en virtud de las promesas que en nombre de S. M se le habian hecho.

5 Presentó un mapa exacto de aquel gobierno, que él mismo lo habia delineado, despues de andarlo y observarlo todo: propuso el plan ventajoso á la corona, de establecer de cuenta del Rey nuevas poblaciones á cada 5 leguas de aquel camino, para su conservacion, y para las provisiones necesarias á los que habian de traficarlo, formalizando al mismo tiempo la fundacion del puerto sobre la costa.

6. Lo proveyó y mandó ejecutar todo á medida de sus deseos el Sor. Felipe V, por cédula real del 1746, honrándolo, no solo con el título de *Gobernador de Atacames y Esmeraldas* por dos vidas, sino tambien con el de gentil hombre de la cámara de S. M Se le adjudicó tambien el perdido y abandonado gobierno confinante de Cara, y se erigió el gobierno con autoridad real el siguiente año de 1747.

7 Tuvo este caballero la justa recompensa de su trabajo; mas tuvo el Reino de Quito la desgracia de que con su temprana muerte en Europa, ántes de regresar al gobierno, se cortase enteramente el curso de tan ventajoso proyecto. Una de sus grandes ideas era hacer la

capital del Gobierno en *San Mateo de Esmeraldas*, sobre el desembocadero del gran rio de su mismo nombre, el cual trayendo diversos orígenes desde los corregimientos de Ibarra, Quito y Latacunga, forma en el mar un competente puerto muy seguro. Este era el que ofreciendo por su naturaleza todas las conveniencias imaginables para formalizarse y fortificarse, era destinado para una plaza marítima de ventajosas utilidades.

8 Tenia el proyecto de trabajar en la construccion de naves, que se hubiera facilitado en gran manera con los instrumentos que habia mandado hacer en Londres, a grande costo, y fueron efectivamente trasportados á Guayaquil. Con esta ventaja, y los interminables bosques de maderas selectas, capaces de llevarse casi sin costo por los mismos rios, se hubiera sin duda formado uno de los mejores astilleros.

9. Hizo patentes en la Corte, esta y muchas otras ventajas que se seguian en utilidad de la corona, presentándole al mismo tiempo un excelente mapa, que como gran geógrafo habia formado del Reino de Quito, sobre sus propias observaciones, y sobre las de los antiguos y modernos misioneros Jesuitas.

10. Esta obra se grabó en Paris á costa suya en cuatro láminas grandes, las cuales se mandaron llevar despues á las Cobachuelas de Madrid Todos los proyectos cesaron con su muerte; pues aunque se le habia conferido el gobierno por dos vidas, y entró á la posesion su legítimo heredero, pidió este y obtubo de la Corte conmutacion en otro beneficio. De esa suerte faltando otra cabeza igual á la del difunto, volvió el gobierno de Atacames á su estado antiguo. Cerráronse nuevamente los caminos abiertos á tanta costa: no se efectuaron las poblaciones dispuestas y mandadas hacer para su conservacion, á costa del real erario; y quedaron las que ántes tenia ese gobierno, en el infeliz pie que siempre.

11 De mas de 20 poblaciones, entre grandes y pequeñas que estableció el Padre Onofre, y varias otras que se fundaron despues, solamente subsisten 18, las 4 en las costas del mar, y las 14 tierra adentro, con 7 ú 8 parroquias en la siguiente forma.

marítimas.	*Tumaco.*	*Cansacoto.*	*Mindo*	*Tambillo.*
	Tola.	*Cayapas.*	*Nanegal.*	*Yambe.*
	San Mateo.	*Cocaniguas.*	*Niguas.*	*Ynta.*
	Atacames.	*Galea.*	*Nono.*	
	Cachillacta.	*Lachas.*	*Santo Domingo.*	

12 T*umaco* fué grande poblacion antigua, y al presente pequeña, habitada de sola plebe en la isla del mismo nombre, que tambien se llama *Gorganilla*, sobre la boca mas setentrional del rio Mira; en 1 grad. 49 min. de latit. seten. y en 30 min. de long. occid. Tiene buen puerto para solo barcos pequeños.

13. *Tola* fué la poblacion mas numerosa de indianos con bastante número de familias blancas y de mestizos. Al presente es pequeña con la misma especie de habitadores en la isla que forma la gran boca del rio Santiago; en 1 grad. 14 min. de latit. setent. ; y 33 min. de long. occid.

14. *San Mateo de Esmeraldas*, fué el mayor village marítimo, habitado de personas de todas clases, y sirvió de capital del gobierno por bastantes años, donde residia el teniente del Gobernador, quien por lo comun no conocia su gobierno. Aquí fué donde el caballero Maldonado habia delineado ya una buena ciudad, por su buen puerto sobre la bahía del mismo nombre, que forma la boca del Esmeraldas. Al presente es un pueblo infeliz de pescadores, y de tal cual negociante de baja esfera, situado en 50 min. de latit. setent.; y un grad. 37 min. de long. occid.

15. *Atacames*, villaje que por haber sido capital por algun tiempo, dió á todo el gobierno su nombre, tuvo numerosa plebe, y tal cual familia española. Al presente es lo mismo que el pasado, y se halla en 50 min. de lat. seten. y 1 grad. 40 min. de long. occid. sobre la bahía que forma el rio Atacames.

16. La mayor y mejor poblacion que hubo en esta provincia, tierra adentro, fué la de *San Miguel*, sobre la ribera del rio del mismo nombre. Sus minas de finísimo oro atrajeron mucha gente española, y aun familias nobles, á mas de mucha plebe de todas castas, que hacian un grueso comercio. Los bárbaros *Tortolas* que no fueron conquistados por los misioneros, ni ménos por armas, y habitaban los orígenes del rio de San Miguel, se hallaban recelosos con la vecindad de tan poderoso pueblo. Temiendo por eso que los cautivasen los españoles, ó que á lo ménos les desposeyesen de su rico pais, se armaron y previnieron á dar á la poblacion un improviso asalto.

17. Lo recelaban y temian tambien los españoles, por constarles no tanto la multitud cuanto la ferocidad de aquellos bárbaros. Mas atentos todos á solo el interes de sacar oro, ó de procurarlo por via del comercio, no tomaron jamas las debidas precauciones para asegurarse de ellos. Cuando tuvieron la noticia prévia de que estaban ya cercanos á *San Miguel*, quedaron tan conturbados al verse sin armas y sin prevencion alguna, que todos aquellos de mas respeto se aseguraron en las barcas, de que estaba lleno el rio, y huyeron para abajo precipitadamente. Al ver esto, se refugiaron casi todos los demas por los bosques, siguiendo el curso del mismo rio. Tal cual, que por asegurar lo que tenia, no supo asegurar la propia vida, deteniéndose mas de lo preciso, fué sacrificado con lastimosa muerte. La bella y grande poblacion, que merecia nombre de ciudad, fué destruida é incendiada toda, con cuanto habia en ella; y fué por eso abandonada de modo que apenas se sabe el sitio donde estuvo.

18. De los 14 pueblos existentes tierra adentro, el mas considerable es el de *Cayapas*, cuya parroquia se dió á los religiosos Mercedarios. Los indianos Cayapas son muy fieles, valerosos y ricos. Hacen bastante comercio con el oro de sus minas, que es tambien finísimo, y con mucho hilo de pita, especie de cáñamo fino y fuerte.

19. El de *Lachas*, que solo habia sido célebre por la grande abundancia de las mejores piñas, ó ananas, de que tienen llenos sus campos casi todos los habitadores, y de que proveen á varias provincias, por ser el pueblo mas cercano á Quito; se ha hecho mucho mas célebre en

los últimos tiempos por el oro. No sé si porque ignoraron tener tan buenas minas, ó porque las despreciaron, juzgándolas de mala calidad, nunca las habian trabajado. Al presente las estiman mucho, y algunos caballeros de Quito han metido á ellas sus esclavos.

20 Los demas pueblos son por la mayor parte de puros indianos, á excepcion de tal cual, donde se han establecido algunas familias de blancos, mestizos y negros, al olor del oro de que abundan casi todas sus montañas. Desde ellas corre llevado de los torrentes en tiempo de lluvias, y se descarga en los muchos rios medianos y pequeños que entran á los caudalosos *Mira y Esmeraldas.*

21 Los que no tienen posibilidad para trabajar las minas, ó por falta de aguas en las alturas para formar los canales, ó lo que es mas comun, por falta de esclavos, lavan el oro que pueden en las playas de los rios. Todo el dilatado pais es fertilísimo, y abundante de aquellos frutos que requieren clima caliente y húmedo, como son el tabaco, algodon, arroz y maiz, y se da con excelencia la caña de azúcar. Produce naturalmente mucha pita, que la labran en diversas partes, y muchas especies de frutas. Las selvas, especialmente aquellas que miran hácia la costa del mar, producen bastantes bálsamos, gomas, resinas, cera, bainilla y cacao que aunque silvestre y sin cultivo, es de calidad sobresaliente.

§ ○ 3 ○

II *Gobierno de Cara.*

1. Este gobierno ya acabado, del cual no queda mas que la memoria, fué desde los principios de su ereccion pequeño en la substancia, y dilatado en paises desiertos. Confinaba por el norte, con el ya descrito de Atacames, al cual se halla agregado al presente. Por el sur con el de Guayaquil, en la ensenada de Charapotó: por el poniente con la costa del mar, i por el oriente, con los corregimientos de Quito y Latacunga. Son incomparablemente menores en número y grandeza, los rios que bañan este pais, siendo los mas considerables el Tosagua y Chone, *los cuales unidos desaguan al mar formando* la larga y segura bahía de Caraques. Fué este en la primitiva antigüedad el mejor puerto de todos, aun para una escuadra de línea; mas se inutilizó poco despues del arribo de los españoles, con tantos bancos de arena, que es ya casi del todo inútil.

2. Sus montañas son tambien ménos altas, y sus costas mucho mas calientes y mal sanas. Tienen estos paises los mismos minerales de oro y de finas esmeraldas, pero son ménos fecundos en frutos y vegetales. Fueron poco habitados en la antigüedad. Se apoderó de ellos la nacion *Cara* extrangera, que arribó por el mar á su bahía, y le dió su nombre, como tambien á la ciudad que fabricó sobre ella, segun queda mas largamente referido en la *Historia antigua*

3. Trasmigrando los *Caras* hácia el norte, fueron estos paises ocupados por otras pequeñas tribus bárbaras y errantes, las cuales heredaron el nombre de *Caras.* Conquistados el Perú y Quito por los españoles, se mantuvieron estos paises despreciados de ellos, hasta que el

Señor Lopez, Conde de Nieva, 4.° Virey del Perú, los dió con título de gobierno para que los conquistase al capitan Francisco de Ribas, el año de 1562.

4. Ribas, que no pudo tener muchos secuaces, apénas pudo reducir, no tanto por via de armas cuanto por alianza, aquellas pocas tribus nada belicosas, qua habitaban por las riberas del mar. Fundó el mismo año, con su poca gente española y con alguna indiana, la pequeña ciudad de *Cara* sobre los mismos vestigios de la antigua, que eran de piedra regularmente labrada, en 43 min. de lat. mer. y en 2 grad. 10 min. de long. occiden.

5 Ni esta ciudad, ni los pequeños pueblos de indianos que estableció en su comarca, pudieron tener progreso alguno. Habia no pocas tribus bárbaras en lo interior de los bosques; mas no habia fuerzas para conquistarlas ni para aprovecharse de sus ricos minerales; y lo que es mas, los pocos españoles establecidos se hallaban disgustados casi todos con el clima enfermizo, y con la falta de lo necesario, no pudiendo tener comercio alguno ni dentro ni fuera del pais.

6 Habian batallado por espacio de 27 años con aquel trabajoso modo de vivir, cuando se encendió en toda la América meridional á fines del 1589 aquella formidable peste ya referida. En ninguna parte hizo mayor efecto que en esta infeliz ciudad y su distrito, situado bajo la línea. Fue rarísimo el que escapó con vida, huyendo á los bosques abandonando para siempre la ciudad llena de cadáveres insepultos. Se acabó de esa manera el gobierno en el siguiente año de 1590, de tal modo, que nunca se ha vuelto á conferir á ninguno; porque todos lo miraron con aversion y desprecio, hasta que finalmente se agregaron estos paises en los últimos tiempos al gobierno de Atacames.

7. Cinco ó seis españoles, tres ó cuatro negros y otros tantos indianos, que pudieron refugiarse en los montes y selvas, se volvieron con el tiempo bárbaros, y mezclaron la sangre y la religion con la de otros pocos residuos bárbaros, que hallaron en los mismos bosques. Los hijos de estos, que ni eran españoles, ni negros, ni indianos, sino mulatos, zambos y mestizos, y que no eran cristianos, ni dejaban de serlo, se mezclaron mucho mas con otras pequeñas tribus bárbaras, que pudieron librarse en parte del estrago general. Se conservan hasta ahora dos parcialidades de esa descendencia híbrida; una con el nombre de *Yungas*, y otra con el de *Mangaches*, las cuales se han dilatado hasta el gobierno de Guayaquil.

8. No solamente los puros indianos, sino tambien la mezclada descendencia nueva, se mantuvieron por 25 años sin union ni obediencia alguna, dispersos en pequeñas rancherías, por los rios y bosques de aquella gran provincia. Fué ese por esta misma razon, el mas apetecido campo del apostólico P Onofre Estevan. Apénas dió posesion de sus poblaciones de Esmeraldas á los nuevos párrocos en el 1613, como queda referido, cuando pasó en el siguiente año á dar principio á la mision de *Cara*.

9 En ella trabajó con su acostumbrado celo, ya solo, ya tal vez acompañado de otro, por espacio de 24 años. Fué ganando en sus anua-

les entradas todas aquellas pequeñas tribus, visitando una por una sus dispersas rancherías, y empleando con especial ternura sus cuidados, con aquella nueva descendencia que se iba formando. Redujo, catequizó y bautizó toda la poca gente de aquella vasta provincia. El principal trabajo que tuvo en ella, provino de la repugnancia insuperable que mostraban todos para unirse en poblaciones, temiendo otra segunda peste.

10. No obstante, empeñándose en aquel necesario é importante asunto, hubieron de dar gusto al padre comun. Se unieron y formaron 9 pequeños pueblos, con los nombres propios de sus parcialidades, que eran *Yungas*, *Mangaches*, *Caras*, *Apecignes*, *Caniloas*, *Pasaos*, *Chones*, *Tosaguas y Jaguas*. Algunos de estos que eran entre sí vecinos, volvieron á unirse, y á formar solas 6 considerables poblaciones, las cuales se dieron en parroquias á clérigos seculares, hácia el 1638. Se malograron estas por la mayor parte, porque faltándoles por lo comun la asistencia de los párrocos nombrados, ó no habiendo quienes quisiesen admitir esos destierros, volvieron á disiparse por lo comun aquellas pobres gentes. Aunque se hicieron en los posteriores tiempos diversas diligencias por formalizar los pueblos, no quedan al presente sino 4 con los nombres de

Canoa.	*San Miguel.*
Chone.	*Tosagua.*

11. El de la *Canoa* es el único marítimo de esta provincia, con pequeño puerto cómodo y seguro, habitado de pescadores y de gente pobre. Los otros tres de tierra adentro, tienen bastante número de indianos, especialmente el de *San Miguel*, situado hácia el orígen del rio Daule. Hay á mas de estos otro llamado de los *Colorados de Santo Domingo*, que es mision de los PP. Dominicanos, quienes han agregado en él las parcialidades retiradas de los Colorados de Angamarca. La desgracia de esta provincia, agregada al gobierno de Atacames, consistió en la temprana muerte del Gobernador Maldonado, como queda dicho en el §. ° antecedente.

§ 4 °

III. *Gobierno de Guayaquil.*

1. Confina por el norte con el de *Cara* en la ensenada de Charapotó. Sigue por el occidente comprendiendo la costa del mar y la isla de Lapuná *en el golfo*, hasta Tumbez, *en mas* de 3 grad. de lat. mer.; confina por el sur con el corregimiento de Piura; y dando la vuelta por el oriente, sigue la cordillera occidental de los Andes, confinando con el gobierno de Cuenca, y con los corregimientos de Riobamba y Chimbo, hasta parte del de Latacunga. Esta extension, que es de 50 leguas de norte á sur, y de pocas ménos de oriente á poniente, se halla bañada de varios rios, y principalmente del Guayaquil, formado de muchas grandes y dilatadas ramas.

2 Se incluyen en estos límites, 4 antiguas provincias, que son *Guancavilcas*, *Manta*, *Chongon* y *Lapuná*, siendo la primera tan dilatada, que se subdivide en cuatro. El clima de todas ellas es aunque caliente, sano; y los paises, aunque faltos, ó muy escasos de minerales, son fertilísi-

mos y aptos para muchas producciones nobles, y para crias de ganados mayores, siendo sus pastos tan excelentes, que parecen vistosas sementeras.

3. En estas provincias fundaron los españoles tres ciudades, y varios otros villajes y poblaciones, las cuales se mantuvieron con solo título de corregimiento del gobierno de Quito, subdivididas en 7 tenencias, hasta el año de 1763 en que se erigió con autoridad real en gobierno mayor, atendiendo á que la ciudad capital de Guayaquil, como puerto principal del Reino, necesitaba formalizarse y fortalecerse contra los piratas que la han saqueado diversas veces; y se proveyó en el Teniente Coronel Don Antonio de Zelaya.

4. La ciudad capital de *Santiago de Guayaquil* fué fundada la primera vez por el Adelantado Sebastian de Belalcazar, pasando personalmente con gente de Quito para el efecto el año de 1535: la segunda vez en el siguiente año, por el capitan Francisco de Zaera; y la tercera por el capitan Francisco de Orellana, en el 1537. Los motivos por qué tuvo tres sucesivas fundaciones en poco tiempo, fueron en parte las obstinadas rebeliones de los indianos, los cuales sacrificaron á muchos españoles, y en parte las guerras civiles de los mismos españoles(a).

5. Se situó en la última fundacion sobre la ribera occidental del rio *Guayaquil*, en 2 grad. 12 min. de lat. mer.; y en 1 grad. 24 min. de long. occid. sobre el declive de una colina llamada *Cerrillo verde*, la cual se conoce hoy con nombre de *Ciudad vieja*. La desigualdad del terreno, pero mucho mas la incomodidad de varias lenguas de agua ó esteros, hicieron que con el tiempo se formase otra nueva ciudad, casi contigua á la ribera del rio grande, conservando la comunicacion con la antigua por medio de puentes de maderas sostenidos por fuertes estacadas.

6. Componen ambas la extension de media legua, pero muy angosta; porque huyendo los ardores del clima quieren fabricar todos cerca del agua para lograr el fresco de las brisas. El sitio de la nueva es por esa razon húmedo, y nada firme para edificios, y con muchos insectos. Sus fábricas, á excepcion de la iglesia de los Dominicanos, que es de cal y canto, son todas de maderos y tablas, con cubiertas de teja; y aunque no logran el mas agradable aspecto, son bien construidas, grandes, firmes, altas y capaces, principalmente las iglesias.

7. A mas de la parroquial, que es buena, y á mas de la de los Dominicanos, que es la mejor, tiene las iglesias y conventos de los Franciscanos y Agustinianos: el que fué colegio de los Jesuitas, con buena iglesia: un hospital con su capilla, asistido de los religiosos de San Juan de Dios; y una casa de residencia de los Mercedarios. Son como dos barrios, por una parte la Ciudad vieja, y por otra parte el astillero, donde se fabrican las naves, aun de alto bordo, y donde hay bastante número de casas, habitadas de plebe y gente de marina. El rio tiene fondo para naves de línea por solo un canal variable que necesita de prácticos; por lo qué el puerto principal, seguro y capaz de una buena ar-

(a) *Hist. ant. lib.* 4.° §.° 6.°

mada, es en Lapuná á seis leguas de distancia.

8. En lo político se gobernaba siempre por el Corregidor y por los alcaldes que elige annualmente su Cabildo; mas al presente por el propio Gobernador. En lo espiritual por un párroco, y por el Vicario del Obispo de Quito, hasta este último tiempo en que habiéndose erigido el nuevo obispado de Cuenca, se le ha adjudicado el gobierno de Guayaquil (†) Tiene un comisario de la Inquisicion, dependiente del tribunal de Lima; y un tribunal de cajas reas, con tesorero y contador. Entran á estas cajas los ramos de tributos, pechos por entradas y salidas de las naves, gabelas de las mercancías y derechos de las aduanas reales. De ellas salen los pagamentos del Gobernador, oficiales y guarnicion de soldados: los estipendios de los párrocos del distrito; y los costos de las naves del Rey cuando allí se fabrican. El remaniente, si lo hay, pasa á las cajas reales de Quito.

9. El vecindario estable se computa en 20 mil habitadores, fuera de muchos forasteros que hay casi siempre. La nobleza es en porcion considerable, como tambien la de los ciudadanos ó *blancos*. La plebe se compone principalmente de negros y mulatos, siendo muy inferior la parte de mestizos, y la de los indianos menor que todas.

10. Su caudaloso rio, que por largo espacio tiene la anchura de cerca de una legua, es canal de un gran comercio, porque es navegable por una parte hasta Babahoyo, que dista 24 leguas; y por otra hasta el Caracol que dista 28. Este se hace, en parte de los efectos propios del pais, que son, peje, sal, arroz, cacao, algodon, tabaco, cera, pimienta silvestre, raicilla, ceibo, hilos teñidos en púrpura, y otras varias menudencias, á mas del ganado vacuno muy crecido y bello, mulas, pollinos y caballos, de tan excelente calidad que no ceden á los de Chile ni Andalucía.

11. El comercio principal consiste en las mercancías que entran y salen de su puerto, para cuyo depósito se fabricaron modernamente á grandes costos los almacenes de la real aduana, á la ribera del rio. Le entran de Chile algunos vinos, harinas y frutas secas: de Lima la mayor parte de los vinos, aguardientes, aceites y alguna ropa ó mercería extrangera: de Panamá la mayor parte de telas y mercería de Europa; y de Acapulco y Guatemala, la tinta azul, loza de la China, cristales, hierro, alquitran y brea. Parte de todos estos efectos se consume en la ciudad, y pasando todo lo demas á las provincias altas de Quito, se distribuye algo en el Popayan y en el Reino de Santa Fé.

12. Del Reino de Quito le entran los paños, bayetas, lienzos, harinas, jamones, quina, bainilla, manufacturas curiosas y varias otras menudencias, que parte se consume en la ciudad, y parte pasa al Perú y Tierra firme. Entre estos y varios otros ramos de comercio, no es de los ménores el de la madera; pues á mas del excesivo consumo en las fábricas de la misma ciudad y de las naves, llevada á Lima se vende prontamente á grande precio.

13. Siendo Guayaquil fecundo en nobles productos para el comer-

---

(†) *En 1837 se erigió Guayaquil en Diócesis separada.*

cio, lo ha sido mucho mas en dar ingenios que han ilustrado el estado secular y regular del Reino. Dió á la Compañía grandes sugetos desde la antigüedad, como fueron dos VV. PP. Tomas y Lucas Majano, cuyas admirables vidas se hallan impresas: el clarísimo P. Moran de Butron, tan célebre orador y escolástico, como historiador: los tres PP. Mestanzas, muy aplaudidos por sus raros talentos, de los cuales el uno fué misionero apostólico en la provincia de Cara, y el otro murió en Méjico con grande opinion de santidad: los PP. Juan y Jose Jiminez, insignes misioneros del Marañon, y varios otros en los tiempos modernos.

§ ° 5 °

Algunos sucesos notables relativos á la ciudad de Guayaquil.

1. No habiendo padecido esta ciudad los estragos que varias otras del Reino con sublevaciones de bárbaros, que no los hay en sus contornos; ni con erupciones de volcanes, que los tiene á gran distancia, ni con terremotos, que no hacen sino sacudir el polvo de las maderas, ni con la decadencia de minas, que nunca ha trabajado, ha sido no obstante afligida con otros azotes, tanto ó mas pesados.

2. El de la peste general del 1589, la consumió en gran parte, y las posteriores epidemias de viruelas y fiebres han hecho en ella los mismos efectos que en otras partes. Mas dejando á un lado este comun azote, ha tenido los propios y peculiares de los piratas y de los incendios que le han causado grandes estragos en diversas ocasiones. Siendo la llave de Quito, nunca tuvo defensa de consideracion, sino en estos últimos tiempos. Fué por eso saqueada e incendiada varias veces; porque logrando los habitadores la comodidad del rio, se internaban con sus caudales, dejando la ciudad abandonada.

3. Despues de experimentados ya algunos de estos saqueos con los primeros piratas que se cebaron en el mar del sur, se vió cuando estaba mas floreciente el año de 1624, en grandísimo peligro. La noticia que hubo desde fines del año antecedente de que los piratas del norte salian con una grande armada a pasar por el Cabo de Hornos, habia consternado á todos los puertos del Perú. No se temia en Quito por las dos ciudades marítimas de Manta y Puerto Viejo, porque arruinadas por otros piratas, tenian ya poco ó nada que perder; mas se temia, y mucho, por el principal y floreciente puerto de Guayaquil.

4. Confirmada la noticia con la circunstancia de que habian pasado ya el Cabo once navíos de línea, y que Guayaquil clamaba por socorro, hizo el Sor. Ariola, del órden de Calatraba, Presidente á la sazon de la real Audiencia, una prontísima leva de las mejores tropas de Quito y su comarca. Marchó personalmente con ellas doblando las jornadas. Los habitadores de la ciudad, temiendo que el socorro llegase tarde, la abandonaron casi todos, como otras veces; mas llegando las tropas al preciso tiempo, sin tenerlo ni aun para respirar, vieron desembarcar un ejército de ingleses, en la cercana playa, con tanta serenidad y seguridad, como si llegasen á su casa propia. Recibiólos el Presidente con un ataque tan repentino y vigoroso, que los desbarató en-

teramente y los pùso en precipitada fuga con pérdida notable de parte de ellos, y con victoria completa de los de Quito.

5 En el de 1686, en que no tuvieron tiempo para solicitar socorro, fué la ciudad saqueada e incendiada por los franceses, despues de haberse retirado por el rio casi todos los habitadores.

6 En el 1709, fué tomada por Cliperton, famoso ladron inglés. Acompañado este de cuatro gatos, y sin mas que un navío que robó en el mar del sur, la tuvo aterrada por largo tiempo. Verdad es que la ciudad de Guayaquil fué vendida por su mismo Corregidor, puesto que teniendo entónces sobrada gente y armas, no hizo la menor resistencia al pirata. Lo dejó entrar en paz: hizo que se acuartelase en la iglesia parroquial: permitió que la profanase con horrendas insolencias; y que saqueando la ciudad toda, solo perdonase su casa.

7. Era Cliperton discípulo de otro ladron famoso Henrique Clerk, y merecia haber tenido el mismo fin que su maestro. Desde que los piratas ingleses tomaron la plaza de Panamá por declarada traicion de quien debia guardarla, y saquearon sus grandes caudales, quedaron aficionados á enriquecerse á espensas de las costas del mar del sur. Robando en Panamá grandes tesoros el año de 1670, repitieron diversas otras tentativas. Salióles bien la del 1680, aunque fueron perseguidos por la armada de Lima, y regresaron á Lóndres cargando gruesos caudales. Volvieron á salir en el 1682 de Jamaica, bajo la conducta de Clerk, y pasando este por el Cabo de Hornos á espiar las costas del Perú, fué cogido en Valdivia, sin que le valiesen sus astucias de zorra; y conducido á Lima, pagó los robos que habia hecho en el tormento del garrote.

8. En el 1741, en que entró al sur el Almirante Anzon y saqueó varios puertos, despues de apresar la riquísima nave cargada de la China, solo llegó al vecino puerto de Paita, y lo dejó reducido á cenizas. Su intento declarado fué pasar á Guayaquil, y se detuvo por eso esperando el aviso de su secreto corresponsal. Estaba entónces la plaza en estado de esperar el arribo del pirata. La tenia prevenida el Sor. Araujo, Presidente de la real Audiencia, con numerosa tropa de Quito, con tres fuertes á la entrada del rio, y otro en el torrente de Ciudad vieja, cada uno con veinte piezas, estando la ciudad bien proveida de tod . Con el aviso que de todo tuvo de la misma ciudad, se acobardó de manera, que hubo de mudar de rumbo, á tentar fortuna en otras partes.

9. Fué mucho mejor fortificada esta plaza en el 1762, en que el Almirante Pocok tomó la Habana, y no se dudaba que visitase el mar del sur. La continuada experiencia de tantos daños y costos, con la contingencia de no ser auxiliada la plaza á tiempo, hizo que en el siguiente año de 1763, se erigiese Guayaquil en Gobierno, con órden de la Corte, para que fuese establemente fortalecida, y se construyese para su mejor defensa un buen castillo.

10 Á mas de los piratas, ha padecido tambien con los incendios en diversas ocasiones, por ser sus fábricas generalmente de madera espuestas á mil contingencias. Mas entre todos ellos ninguno fué con tanta pérdida como el del 8 de noviembre de 1764, con el cual quedó

consumida casi toda la ciudad. Su pérdida se avaluó en dos millones de pesos fuertes.

11. Las siete tenencias en que se subdivide este gobierno, cuyas descripciones haré brevísimamente en los siguientes parágrafos, son—

I.	*Puerto Viejo.*	IV.	*Yaguache.*	VI.	*Baba.*
II.	*Punta.*	V.	*Babahoyo.*	VII.	*Daule.*
III.	*Lapuná.*				

§.° 6.°

I. *Tenencia de Puerto Viejo.*

1. Confina por el norte con el gobierno de Cara. Su distrito fué uno de los que ocupó antiguamente la raza de los gigantes, sobre cuyas memorias, vestígios de estupendas fábricas, estátuas colosales de piedra, trabajadas con perfeccion, y reliquias de sus desmedidos huesos, hablé largamente en la *Historia natural* (a).

2. Esta es una sola parte de la antigua provincia de *Manta*, cuya dilatada nacion, con idioma matriz, muy rica y entregada á su religion idólatra, ocupaba desde la ensenada de Charapotó hasta toda la provincia de Chongon, llamada despues la *Punta de Santa Elena*. En la parte mas setentrional, ó primera provincia de esta nacion, que es la que hace la primera tenencia, fundaron los españoles dos ciudades, que aunque pequeñas, eran muy útiles por el buen puerto, y por la gran pesca de perlas.

3 Concurrieron á efectuarlas, el Capitan Pedro de Puelles, mandado con gente de Quito por Belalcazar, y el Capitan Francisco Pacheco, mandado por Almagro, con gente de San Miguel de Piura. Tuvieron los dos grandes diferencias sobre el derecho de verificar las fundaciones. Dirimió la discordia Francisco Pizarro, y las efectuó Pacheco como propias y pertenecientes al Reino de Quito segun referí en la *Historia antigua* (b)

4 Las fundó ambas en el 1534 una á corta distancia de otra. La 1.ª con nombre de la *ciudad de Manta*, sobre el puerto marítimo llamado *Cancebi* antiguamente, en 58 min. de lat. merd., y en 2 grad. 30 min. de long. occid. La otra con título de *ciudad de San Gregorio de Puerto Viejo*, al oriente de la de Manta, sobre la ribera del rio del mismo nombre, en 1 grad. de lat. merid., y en 2 grad. 10 min. de longitud occidental.

5 Ambas florecieron grandemente á los principios con el comercio de las naves de Panamá y Nicarahua, y principalmente con la abundante pesca de perlas, que fué atrayendo muchos mercaderes, é hizo que se estableciesen las familias mas ricas, con sus esclavos destinados para la pesca. Fué esta decayendo hasta casi acabarse; por los monstruos marinos que cargaron á esa parte, cebados en los pescadores de perlas ó buzos. Mucho mas decayeron las dos ciudades desde que los piratas extrangeros se cebaron tambien en las costas del sur; por

(a) *Lib.* 4.° §.° 6.° (b) *Lib.* 4.° §.° 6.°

lo que saqueadas é incendiadas repetidas veces, se hallan reducidas á infelices pueblos.

6. La de *Puerto Viejo* sirve de capital de la tenencia, y comprende 4 pueblos con sus parroquias, á que se hallan agregadas diversas rancherías, y son—

Charapotó.	*Picoasá.*
Monte Cristo.	*Jipijapa.*

El de *Monte Cristo* es formado de los residuos de la ciudad de Manta, los cuales se retiraron á lo alto de la montaña, de donde tomó la poblacion el nombre. Produce este distrito cantidad de tabaco, cera, miel y algodon; y tal vez se logra la pesca de las perlas.

§. 7.

II. *Tenencia de la Punta de Santa Elena.*

1. Se estiende por la costa hasta el golfo de Guayaquil, y á toda la segunda provincia de la misma nacion Manta, la cual se gobernaba por su separado Señor ó Cacique. Fué tambien esta el teatro de los gigantes, y se conservan igualmente en ella sus memorias y vestigios, especialmente aquellos admirables pozos de bellísimas aguas cavados por ellos en peñas vivas hasta inmensa profundidad.

2. La capital de la tenencia es el village de Santa Elena situado á dos leguas del puerto del mismo nombre, en 2 grad. de latit. merid., y en 2 grad. 38 min. de long. occid. Se compone de barracas de pescadores y gentes de diversas castas. Hay allí bodegas de comercio, ó almacenes, por ser este puerto frecuentado de los barcos de Panamá. Tiene otros 4 pueblos con parroquias en su distrito, y son:

Chanduy.	*Colanche.*
Chongon.	*Morro.*

3. El de *Chanduy* logra de benigno clima, por los aires frescos de la montaña vecina que le da el nombre. El de *Chongon* tiene minerales de cristal de roca finísimo, el cual labrado por los lapidarios se equivoca con los diamantes. Abunda el distrito de esta tenencia en salinas, crias de mulas, cera y miel. Se hallan en él diversos ojos, ó manantiales perennes y naturales de alquitran y brea con que se calafatean los barcos; y sobre todo la pesca de la púrpura, ó múrice, llamado aquí *caracolillo*, sobre cuya descripcion, y modo de hacer las tinturas hablé en la *Historia natural.*

§. 8.

III. *Tenencia de Lapuná.*

1. Comprende la isla del mismo nombre, y alguna parte del continente. La isla situada en medio del golfo, es larga de 6 á 7 leguas, en figura de una piel estendida; y se halla circundada de muchos y peligrosos bajos, sin mas que dos canales para las entradas y salidas de las naves, las cuales tienen aquí seguro puerto y anclage. Fué antiguamente habitada de la propia nacion *Lapuná*, tan rica y guerrera,

como bárbara supersticiosa y pérfida con todos, segun hablé diversas veces de ella en la *Historia antigua*.

2 Habiendo sido de 14 á 15,000 los de esa fiera nacion, se hallan al presente casi extinguidos; pues los poquísimos que restan no hacen tal vez el número de 400. La isla que era rica y poderosa en oro, frutos y animales de todas especies, por su gran fertilidad, se halla tan esterilizada con las inundaciones de las mareas, que apénas produce otro renglon útil, que la madera de Mangle, en que pagan sus tributos los poquísimos indianos que restan.

3 La capital de la tenencia, es el pequeño village de *Lapuná* en la misma isla, situado en 2 grad. 30 min de latit. merid ; y en 1 grad. 20 min. de long. oc. Tiene poco mas de 300 habitadores de todas clases, y en él residen el teniente y el párroco de la isla, no habiendo en toda ella sino pocas otras rancherías ó casas. Las otras dos poblaciones con parroquias situadas en el continente son:

Machála. *Naranjal.*

4. La de *Machála* sobre la costa de Tumbez, término del Gobierno de Guayaquil, se compone de las reliquias de la antigua provincia de *Poseos*, patria de *Filipillo*, aquel intérprete de los primeros conquistadores, célebre en las historias antiguas. La del *Naranjal* está situada en la boca del rio del mismo nombre, el cual antiguamente se llamaba *Suya*, como tambien la tribu de indianos que habitaba ese pais. Tiene esta muy buen puerto y real aduana; y mantiene el tráfico y comercio por su rio con el Gobierno de Cuenca. Producen estos dos partidos el cacao de excelente calidad, mejor que ningun otro de todo el Gobierno.

§ ◦ 9 ◦

IV. *Tenencia de Yaguachi.*

1. Esta y las demas que se siguen tierra á dentro, como tambien la capital de Guayaquil con su inmediato distrito, comprenden la dilatada y antigua provincia de *Guancavilcas*. Era esta nacion distinguida entre todas, por la falta de los dos dientes de en medio, los cuales se los sacaban por costumbre inmemorial, que es lo que significa su mismo nombre. Era tambien una de aquellas cuyo carácter desmiente con evidencia, los defectos que á todos imputan algunos filósofos modernos. Aunque moradora de clima caliente, no era enervada ni débil, sino vigorosa, robusta y de grandes fuerzas. Habia sentido muy poco el yugo de los Incas, y no habia recibido su instruccion; pero habia mantenido siempre un Gobierno arreglado: aunque inculta, era de nobles pensamientos y acciones generosas; y tan valerosa y guerrera que solo podia compararse á la nacion *Barbacoa* de que ya dí noticia.

2. Dividida en muchas tribus numerosas que tenian sus Caciques, y formaban un Gobierno republicano, mantuvo siempre guerras con las provincias altas de los *Cañares* y *Puruháes*. Recibió con noble ánimo á los españoles sin guerra ni resistencia, conviniéndose en esto las ca-

bezas de la nacion: celebró alianza con Benalcazar; y no solo permitió la primera fundacion de la ciudad de Guayaquil, sino que cooperó á ella con demostraciones de gusto.

3 Sintiendo poco despues que le era gravoso el yugo de los españoles, no tanto por quitarles el oro que apreciaban poco ó nada, sino las mugeres que estimaban mucho, se indignaron de manera, que pasaron á cuchillo á casi todos. Destruida la recien fundada ciudad, y resueltos a no volver á tener alianza, mantuvieron tan viva guerra, que iban consumiendo las tropas mandadas de Quito y Lima. Nunca huyeron, y recibiendo con pie firme los ataques y batallas sangrientas, se vieron aunque con débiles armas, superiores siempre en los combates.

4. *Hallándose triunfantes todavía, admitieron con nobleza de ánimo* el tratado de paz que se les propuso para establecer con él nueva alianza; y entre varios artículos de poca monta, ninguno juzgaron tan esencial como el que tuviesen los españoles mugeres propias de su nacion, para dejarles libres las suyas. Con solo esto que lo cumplieron, quedaron despues tan sujetos y obedientes, que nunca volvieron á causar la mínima molestia. La horrenda peste del 1589 dejó esta excelente nacion casi consumida, y solo se libraron las reliquias que se esparcieron por los bosques y las montañas.

5. La tenencia de *Yaguachi* principia su distrito desde el pie de las montañas que dividen al sur el Gobierno de Cuenca, y al oriente el Corregimiento de *Chimbo*. El village capital es *San Jacinto de Yaguachi*, situado sobre la ribera setentrional del rio del mismo nombre, en 2 grad. 13 min. de lat. mer. y en 37 min, de long. oc. Tiene real aduana y es bastante numeroso de habitadores de todas clases. Abunda su distrito en algodon y excelentes maderas; y tiene otras dos poblaciones con parroquias que son:

Alónchi. *Guáfa.*

§ ° 10.

V. *Tenencia de Babahoyo.*

1 Es *de dilatado distrito, sujeto en gran parte á* las annuales inundaciones de los rios que cubren sus bellísimos campos, y aun los poblados durante todo el invierno. El village capital es el de *Babahoyo*, *situado en 2 grad. 3 min.* de lat. mer.; y en 50 min. de long. occ sobre los encuentros de los rios *Palmar*, *Caracol* y *Chima*, todos caudalosos. Tiene diversos aspectos, segun las estaciones del año. En el *invierno* es pequeño, *porque* no le quedan mas que los casas altas y estables, sobre pilares fortísimos de maderas incorruptibles, con cimientos de las mismas. Quedan sepultados los pilares dentro del agua, que se levanta por uno ó dos estados en todo el plan, sin que se vea mas tierra que una prominencia artificial, hecha para la carnicería. Los habitadores entran y salen por sus portines abiertos en las casas, y andan embarcados por las calles.

2 Cuando la vaciante descubre la tierra, fabrican de pronto muchas casas bajas; y aprovechan con atajadizos los suelos de las altas, porque

con la entrada del verano es tanta la gente que concurre de Guayaquil y de la Sierra, que se forma una ciudad de florido comercio, por ser este el puerto principal.

3. Entre los habitadores estables hay algunas familias de distinguida nobleza; y la plebe, que por la mayor parte es de negros y mulatos, enriquece en los seis meses con la multitud de forasteros á quienes sirve. Hay aquí almacenes y aduana real, donde entran todas las mercancías que pasan á la Sierra, de los puertos de Nueva España, Panamá y Perú, y las que de la misma Sierra pasan á Guayaquil.

4. El Teniente que aquí reside, suele ser persona de consideracion, y tiene varios oficiales subalternos. Su distrito es abundantísimo de ganados, cacao, azúcares, arroz, algodon y frutas; y tiene 4 pueblos con parroquias que son:

Ojiba.	*Mangaches.*
Quilca.	*Caracol.*

5. El de *Mangaches* es parte de aquella mezclada descendencia que resultó de la ciudad de Cara destruida con la peste general del 1589. Esparcida esta en los dos gobiernos de Cara y Guayaquil, vive diversamente. Aquellos que estan en este pueblo tienen alguna cultura; mas los que estan todavía en las selvas, son del todo rústicos, y con vestigios muy equívocos de cristiandad. Se mantienen estos, parte con sus sembrados, y parte con ganado vacuno que roban, ó que talvez lo compran á trueque del buen tabaco que cultivan.

6. El de *Caracol* sobre el rio del mismo nombre, el cual se conoce tambien con los de *Ojiba y Calúma*, tiene almacenes y aduana real. Mas son pocos sus habitadores estables, y no suelen ser muchos los forasteros por aquella parte.

7 Hay tambien algunos pueblecillos menores y rancherías en el distrito de esta tenencia, la cual es una de las mas infestadas de cocodrilos llamados por los indianos *Caymas*, y por los españoles *Caymanes*. Se ven tal vez cubiertas de esta nociva y peligrosa plaga las playas y las riberas de los rios, donde cebados algunos en carne humana, suelen causar notables daños.

§. ° 11.
VI *Tenencia de Baba.*

1. Es dilatadísima hasta las cordilleras de Angamarca, que dividen este gobierno del Corregimiento de Latacunga. La capital es la grande y hermosa poblacion de *Baba*, la cual estaba antiguamente sobre la ribera oriental del rio del mismo nombre. Quedó en tiempos modernos sin puerto y sin rio, por haber mudado este enteramente de curso. Su situacion es en 1 grad. 50 min. de lat. mer.; y en 1 grad. 8 min. de long. oc. Tiene algunas fábricas buenas, y bastante número de habitadores, con varias familias de distincion. Toda la plebe de esta y las otras poblaciones españolas se reduce á negros y mulatos, siendo rarísimo el indiano que se ve en ellas. Padeció esta un grande incendio el año de 1764.

2. Produce su distrito mucho cacao, algodon, tabaco, arroz, azúcar, y muchísimas palmas de aquellas que producen los cocos grandes como la cabeza de un hombre. Son estas elevadísimas, y aunque comunes en casi todo el gobierno, son en el distrito de esta tenencia en número excesivo, dándole deliciosa vista. Un año que disputaron sobre si se debia pagar ó no el diezmo de este fruto, se secaron á un tiempo 12,000 palmas, solamente en los contornos de la poblacion capital. Tiene el distrito de esta tenencia otras dos poblaciones con parroquias, y son:

San Lorenzo. *Palenque.*

§.° 12.

VII. *Tenencia de Daule.*

1. La última tenencia de Daule tiene tambien distrito dilatado por la parte occidental, y comprende los paises bañados del caudaloso rio de su mismo nombre. Poseian gran parte de ellos los antiguos *Chunanas*, parcialidad numerosa y confinante con la de los *Daulis*, mucho mas numerosa, de todas las cuales apénas hay reliquias.

2 La capital es la grande y bella poblacion de Daule, situada sobre la ribera oriental de su rio, en 1 grd 59 min. de lat. merid.; y en 1 grd 33 min. de longitud occidental. Tiene las casas bien fabricadas, y mucha gente española con diversas familias nobles. Unas de estas son estables, y otras de Guayaquil, las cuales por tener aquí sus fincas é intereses, suelen morar por algun tiempo.

3. El distrito de esta tenencia es el mas abundante de ganados mayores, y de las mejores crias de mulas y caballos, de mucho cacao, tabaco, algodon, arroz, azúcares, cera y frutas de que hacen fácil comercio por el rio. Le pertenecen otros dos pueblos con parroquias, que son:

Balsar. *Santa Lucía.*

4. El del *Balsar* tiene el cacao de mayor fama en el gobierno, si bien su calidad no sea superior, ni tal vez igual al de Machala. El mucho que se cosecha en todas las demas partes, suele ser poco apreciable, y sirve para la cargazon de los comerciantes de Europa. El de *Santa Lucía*, situado sobre el mismo rio Daule en el distrito de los antiguos *Chunanas*, tiene melones y sandías de tamaño extraordinario.

5. Esas dos especies de frutas, así como los plátanos, piñas, cocos, nísperos, mameyes, zapotes y diversas otras, son comunes y generales al gobierno, como tambien las excelentes raices comestibles, el maiz, y otras especies de legumbres. Mas sobre todo, siendo estos los únicos paises bajos y calientes mas cultivados, y frecuentados de las gentes, tienen todavía bastantes fieras y tantas serpientes venenosas que son domésticas aun dentro de las casas.

§.° 13.

IV. *Gobierno de Cuenca.*

1. Confina por el norte con el corregimiento de Riobamba en Ti-

jan: por el sur con el de Loja en Nabon: la cordillera occidental lo divide del gobierno de Guayaquil; y la oriental del de Macas. Todo este dilatado pais que solo era corregimiento, dependiente del gobierno principal de Quito, se erigió con autoridad real en gobierno mayor, el año de 1768. Comprende dos partidos, que son el propio de Cuenca, y el de Alausí subdividido en tenencia del que era corregimiento. Hablaré de este separadamente al fin.

2 En el distrito de la principal provincia, ó del Cuenca propio, se hallan los orígenes mas retirados del caudaloso Paute, que desagua al Marañon con nombre de Santiago; y los orígenes del Naranjal, ó *Suya*, que desagua en el golfo de Guayaquil. Era esta grande y bellísima provincia poseida antiguamente de los *Cañares*, nacion numerosísima y muy guerrera, la cual tenia su propio Régulo poderoso y competidor del de *Puruhá* su vecino, con el cual mantuvo muchas guerras por una parte, y por otra con los *Guancavilcas* de Guayaquil.

3 Cuando el estado de *Puruhá* se unió con el de Quito, por via de alianza y de casamiento, se unieron tambien el del Cañar, y todas las provincias que se le siguen al sur hasta Paita, formando por confederacion una dilatada monarquía. Mas cuando los Incas del Perú acometieron contra el Reino de Quito, se declararon los cañares á favor de aquellos, é hicieron contra los Reyes de este indignas traiciones. Esta fué la causa, por qué el último Rey Atahualpa pasó á cuchillo toda esta provincia de Cañar, sin dejar en ella sino mugeres y niños, segun largamente lo referí en sus guerras civiles (a) De aquí fué que viéndose esta provincia con poquísimos residuos, incapaces de oponerse á las violencias del usurpador del Reino Rumiñahui, pidiesen auxilio y socorro á los españoles, y se entregasen voluntariamente á ellos.

4. Yo que he vivido algunos años en cada uno de los gobiernos principales hasta aquí descritos, puedo asegurar que este de Cuenca es el mejor de todos, atendiendo el conjunto de circunstancias que lo anteponen. El delicioso clima que en partes declina á poco caliente y en partes á poco frio, es generalmente seco y muy sano, sin mas incomodidad, que reinar vientos algo fuertes en los meses de junio y julio. El terreno entre las 2 grandes cordilleras es el mas abierto, con bellísimas y espaciosas llanuras, bañadas de diversos rios grandes y pequeños, y sumamente fértil para toda especie de vegetales y frutos, con óptimos pastos, y crias de ganados mayores y menores.

5. Sus montes que no son de los mas altos, tienen toda especie de minerales de oro, plata, azogue, cobre, hierro, plomo, estaño, mármoles, alabastros, cristal de roca, rubíes y amatistas; y sobre todo, no tiene volcan ninguno vecino que le haya causado estragos. Es el mas abundante de excélente trigo, de que provee á Guayaquil que no tiene ninguno. Sus quesos, que se distribuyen por todo el Reino, son allí preferidos y estimados, como en Europa los de Parma: abunda en azúcares y toda especie de frutas, y sazona con perfeccion la uva y la oliva: tiene mucha grana silvestre, y selvas de quina, cuyo comercio pasó

(a) *Hist. antigua lib.* 3.° §.° 1.° *y* 2.°

de Loja á Cuenca, y de Cuenca á Riobamba.

6 La capital de esta provincia tan privilegiada por la naturaleza es la ciudad de Cuenca. No hubo á los principios en toda ella mas fundacion española, que la del pequeño asiento del Cañar, situado al extremo setentrional de la provincia. Los disgustos que los indianos tuvieron con un encomendero, los pusieron en tumultuario movimiento, y creciendo cada dia mas por falta de freno, en pais tan vasto, el Señor Don Andres Urtado de Mendoza Marques de Cañete, 3 ° Virey del Perú, mandó al Capitan Gil Ramirez Dávalos, de la novilísima casa de los Marqueses de Pezcára, con un destacamento suficiente, para que pacificando los cañares hiciese la fundacion de una ciudad.

7 Desempeñó este hábil oficial de tal modo la confianza, que puesta en perfecta calma toda la provincia, fundó el año de 1557, la bella ciudad de Cuenca, en el vistosísimo y ameno valle de Bamba, en dos grad 53 min. de lat. merd.; y en 29 min. de long. occid. La baña por el sur el *Matadero*; corre por la misma parte á una milla de distancia el *Yanuncay*; y á 4 millas por el norte el *Machángara*, todos tres con direccion paralela, hasta unirse poco mas abajo, donde componen el caudaloso y navegable *Paute*.

8 Poco mas abajo de la ciudad se conservan enteros y sin lesion, en las riberas del Matadero, dos estribos ó fundamentos de un antiguo puente de indianos, obra admirable, hecha de piedra menuda con mezcla de yeso y betunes, que parece de vivo pedernal, con figura cuadrada. La pequeña cordillera vecina de Racar, es fecundo mineral de amatistas, los cuales se cogen en las calles de la ciudad, llevados de las lluvias. Poco mas arriba, siguen los peñoles de pedernal, criaderos de finísimos diamantes. El plan de la ciudad, parte sobre minerales de hierro, es dilatado: las casas son comunmente bajas, exceptuadas pocas con otro piso alto, y muchas de ellas tienen sus huertos y jardines.

9. El centro que ocupan los españoles y la plebe sin distincion, preferencia ni órden, se compone de cuadros tirados á cordel. La calle principal que atraviesa por la plaza mayor, termina por la una parte en la iglesia parroquial de San Blas, y por otra en la de San Sebastian, las cuales se miran una á otra, por una recta y bella calle de dos millas. La plaza mayor en medio, es grande y cuadrada, con pequeña, pero bella fuente al centro; y la torre que tiene el reloj público, es mediana, antigua y muy maltratada.

10. Hablo del estado en que conocí esta ciudad, sin meterme en lo que habrá mejorado sin duda, despues que es cabeza de gobierno y obispado. La iglesia mayor, ó parroquial de los españoles, que hoy será Catedral, ocupa hasta la mitad del lado de la plaza, y aunque grande es de antigua y muy ordinaria estructura. Los Dominicanos, Franciscanos y Agustinianos, tienen sus iglesias medianas, y sus casas ó conventos son de la misma calidad. Los Mercedarios solamente tienen una mala casa de hospicio con pequeña capilla.

11 Los Betlemitas tienen á su cargo el hospital, aunque pequeño con buena asistencia, el cual tiene tambien pequeña iglesia. El que fué colegio de los Jesuitas, aunque grande y de dos pisos, es de fábrica ordi-

naria; mas su iglesia toda de distintas bóvedas redondas, aunque de arquitectura antigua, es la mejor de todas. Las religiosas de la Concepcion tienen muy buen monasterio, y correspondiente iglesia, como tambien las Carmelitanas descalzas. Las dos iglesias de los dos barrios de San Sebastian y San Blas, son poco decentes y muy pequeñas, respecto de ser parroquias muy numerosas de indianos.

12 Las casas de todas las tres partes de la ciudad, son generalmente de adobes, ó ladrillos crudos con barro, á excepcion de tal cual pequeña parte, en que hay cal, piedra ó ladrillo cocido. Todas ellas son grandes, cómodas y de mediana decencia, y todas sin excepcion cubiertas de teja de calidad tan excelente que no pierde su vivo color rojo, aun despues de muchos años, propiedad que se atribuye á la pureza de las aguas y del aire. A mas de lo descrito, hay una continuacion interminable de casas y quintas dispersas por todas las grandes llanuras contenidas entre los tres rios, cuya mezcla del vivo color de las tejas y de las verdes arboledas, de que todo está lleno, hace la mas hermosa y deliciosa vista al que observaba desde alguna altura la campaña, y principalmente la ciudad.

13 Si como son tres los rios fuesen cuatro, quizá me tentaria á la locura en que han caido con otras provincias de América, algunos escritores: esto es, á colocar el paraiso terrestre en la provincia de Cuenca, cuyo carácter tiene mejor proporcion y apariencia para tejer ese romance. Diria que el Machángara ó el Matadero, era el Phison del paraiso, porque baña los paises donde nacen el oro, y las piedras preciosas Diria que lo comprobaban la dulzura del clima y de los aires, no ménos que la perpetua é inmutable verdura del feraz terreno, llena siempre de flores y de bellos frutos; mas yo me hallo muy léjos de perder tiempo en novelas.

14. En lo político se gobernaba ántes por el Corregidor ó su Teniente general, y por los alcaldes ordinarios que elige annualmente el Cabildo; mas al presente por el Gobernador. Fuera de la ciudad tienen tambien la jurisdiccion ordinaria los alcaldes de la Hermandad, y otro alcalde provincial perpetuo. En lo espiritual se gobernaba por los tres párrocos, y el Vicario del Obispo de Quito; mas al presente por su propio Obispo. La ereccion en Gobierno la hizo Dn. Carlos III, el año de 1768; y la ereccion en silla episcopal él mismo, con bula del reinante Pontífice Pio VI, el año de 1786, siendo su primer Obispo el Señor Don José Carrion y Marfil.

15 El coro ó nuevo Capítulo eclesiástico consta de 10 sillas que son, el Obispo y 3 digninades de Dean, Arcediano y Maestre-escuela; 2 canónigos, uno Doctoral, y otro Penitenciario: 2 prebendados, y 2 medios prebendados. Hay aquí un comisario de la Inquisicion, y familiares dependientes del Tribunal de Lima. El clero secular es bastante numeroso, y tiene de todo, esto es, de eclesiásticos nobles y plebeyos, de doctos y de ignorantes; y es de suponer que se habrá ya fundado ó estará para fundarse el seminario de la juventud.

16. El tribunal de las cajas reales se compone de contador y tesorero. Entran á estas cajas los intereses de la corona que resultan de

los tributos reales y derechos de alcabalas, estancos, gabelas y aduanas de los partidos de Cuenca y Loja, y del puerto del Naranjal; y de ellas salen las pagas de los Gobernadores de Cuenca, de Jaen y del Corregidor de Loja, como tambien de los párrocos del distrito del gobierno. El remanente pasa á las cajas reales de esa Quito. Las de esa ciudad se establecieron en 1557, en Sevilla del Oro, capital del gobierno de Macas, despues de cuya destruccion pasaron á la ciudad de Loja, y de ella últimamente á Cuenca.

17. No hay ciudad en el Reino que tenga los propios ó rentas del público tan crecidos como esta. Es la razon, porque á mas de los que ya tenia, fué vendiendo á pequeños pedazos, todo el gran egido comun de la otra banda del rio. Se ha reducido por eso á otra nueva ciudad, que suelen dar el nombre de *Jamaica*, y está llena de huertos, jardines y caserías. El año de 1754, hallándose en Cuenca el Obispo de Quito mandó hacer la numeracion de las personas que allí habitaban de firme, y pasaron de 4 mil, sin mas pasto espiritual que el de un sostituto del Cura, que iba tal cual vez, por lo qué se trató de darles un párroco propio. Mas los crecidos réditos que pagan todos aquellos poseedores, en vez de emplearse en las obras públicas de la ciudad, suelen servir para enriquecer á los procuradores electos.

18. El vecindario de la ciudad, sin contar con el de Jamaica, pasa de 40,000 personas de todas clases y edades, segun los registros del 1757, en que se trató con eficacia la division del obispado. Se puede dividir en tres partes desiguales: la una menor de todas, de españoles entre nobles y de baja esfera: la otra mayor de mestizos, entrando en ella tal cual negro y sus razas; y la otra igual ó mayor de puros indianos. Aunque hay bastantes familias nobles: mas no tantas cuantas corresponden á una ciudad tan populosa.

19. La plebe blanca, y mucho mas los mestizos, han tenido la fama de libertinos, y propensos á discordias y quimeras, de que resultaban todos los dias heridas, muertes y desgracias. Provenia esto de que pudiendo subsistir sin aplicarse al trabajo, se entregaban á la ociosidad mas que en otras partes. Siendo por otro lado un pueblo numeroso, tenia muy distante en Quito, la principal cabeza de su Gobierno, sin que los Corregidores tuviesen fuerzas para refrenarlos, ni ménos los Vicarios del Obispo. Estas razones movieron sin duda al celoso Monarca, á que proveyese en ambas líneas de cabezas propias para el mejor órden de aquel gobierno.

20. Los indianos son altos, robustos y buenos trabajadores. Se emplean, á mas de cultivar las tierras, en varios tejidos de algodon y de lana de que hacen bastante comercio. Este lo atribuyen los escritores extrangeros á las mugeres y no á los hombres; pero falsamente, segun soy testigo de vista por algunos años. Es tambien falso que se han dados, no solo al ocio sino tambien á los vicios de la embriaguez y lascivia, á excepcion de aquello que se nota en lo comun de otras naciones.

21. Si esos vicios los atribuyesen, no á los indianos, sino á los mestizos, hablarian con mas fundamento. En este punto pueden equi-

vocarse los dichos escritores, tomando á unos por otros; mas en el primero, sé de donde les viene el error, como á todo escritor puramente copista. Verdad es que algunos escritores antiguos de la nacion, refieren que las indianas de Cuenca labraban los campos, y hacian los tejidos, y no los hombres; y esto fué muy cierto á los principios; porque habiendo pasado á cuchillo á casi todos los hombres el Inca Atahualpa, no habian quedado sino mugeres y niños. Mas despues que estos crecieron, han trabajado siempre los hombres, aunque tal vez les ayuden sus mugeres como en todas partes.

22 Dió esta ciudad en todos tiempos grandes sugetos al clero secular y regular, y especialmente á la Compañía, donde florecieron muchos en virtud y letras. Merecen particular memoria entre los antiguos el V. P. Francisco Patiño de admirable santidad, cuya vida se halla publicada entre los Varones ilustres: los PP. Diego y Sebastian Abad de Cepeda, célebres teólogos, oradores y literatos; y los PP. Ambrosio Acosta, Gregorio de Bobadilla, Sebastian Cedeño y Francisco Feijoó, insignes misioneros del Marañon. Entre los modernos, basta nombrar á un P. Luis de Andrade, hombre doctísimo, que murió con opinion de santidad: á un F Javier Crespo misionero angelical, de sólida virtud, y á un hermano Miguel de Santa Cruz, célebre tambien por sus raros talentos y virtudes.

§ ° 14.

Tumulto de la plebe de Cuenca contra los Académicos franceses.

1. Prueba patética del carácter de la plebe de esta ciudad, fué el tumulto que suscitó contra los Académicos de Paris, mandados á la observacion de los grados terrestres. Referí ya el disgusto que estos causaron á la nacion con la historia de sus pirámides en Yaruquí (a). Verémos ahora si fué mejor su causa en el presente caso.

2 Siendo la inmediata llanura de Tarqui el término de la direccion de los triángulos que formaron desde Quito para la observacion de los grados, se hallaban todos ellos en la ciudad de Cuenca el año de 1739. El cirujano de aquella compañía, llamado Senieurges, habia contraido mala amistad con una muger, por nombre Quezada, la cual le dió diversos rivales. Por otra parte, la desatencion del cirujano, su grosería y su altivo genio, se habian conciliado la aversion comun, y la enemistad de algunos particulares.

3 El mes de agosto de aquel año, hizo la ciudad solemnes fiestas de toros en la plaza de San Sebastian, rodeando toda de órdenes de palcos, ó tablados para el pueblo. En uno de ellos estaba junta la compañía de los Académicos, á excepcion de solo el cirujano, que veia las fiestas en el de su dama. Provocó desde allí con su insolencia la indignacion de muchos, y con sus palabras la paciencia de algunos que andaban por la plaza. Llamado á duelo por uno de ellos, bajó con su sable en mano; y al sacar su espada el que lo llamó, acometieron al cirujano tumultuariamente otros varios de la plebe:

(a) *Lib.* 2. ° §. ° 4. ° n. ° 39.

acudieron luego á contenerlos las personas de mayor respeto, procurándolo poner en salvo; mas al salir de la barrera de la plaza fué muerto á estocadas.

4 La compañía francesa, que desde su palco lo habia visto y observado todo, sin hacer movimiento ni demostracion alguna, fué no obstante acometida de la furiosa plebe, resuelta ya á no dejar con vida frances ninguno, cuyo solo nombre le era aborrecible. Sin duda hubieran sido sacrificados todos, si huyendo como pudieron con el favor de las personas principales, no se hubieran abrigado en sus casas, y encerrado en ellas, hasta que sosegó aquel horrible fermento.

5 Aquietado el tumulto, despues de muchos dias, con el trabajo y celo de las personas de mayor autoridad, y repuestos los Académicos del aturdimiento con que estuvieron sobrecogidos, presentaron su querella á la real Audiencia de Quito, y despues al Virey. Se siguieron por largo tiempo los autos; y por mas que procuraron los franceses canonizar á su compatriota, se declaró culpado en la mala amistad, y en sus provocaciones.

6 El Sor. de la Condamine, dió á luz en su regreso á Paris, una gruesa relacion histórica de este suceso, justificando aquella causa, y respirando no poco encono contra el pueblo de Cuenca. Mas no hace memoria de la célebre anécdota que le sucedió á él mismo, y es como sigue.

7 Fué el caso, que habiendo trabajado el plan geográfico de la ciudad de Cuenca, le faltaba el tomar las medidas á algunos cuadros de ella. No atreviéndose á hacerlo de dia por temor de la irritada plebe, salió una noche de luna en compañía de algunas personas de satisfaccion del pais para su mayor seguridad. Al estar haciendo sus observaciones, lo conoció una vieja, y diciendo que el frances maquinaba con aquellas medidas, alguna traicion contra la ciudad, alborotó el barrio, de manera que saliendo otras mugeres con palos y piedras, hicieron huir á todos.

§ ° 15.
Distrito de Cuenca y su comercio.

1 Son muchos los pueblos mayores y menores de este distrito, habitados casi enteramente de solos indianos, por ser la nacion de los *cañares* dividida en muchas ramas, una de las que mejor se conservan. Es de creer que con la ereccion del obispado, se hayan reducido sus poblaciones á un buen número de parroquias. Se sabe que se habian puesto edictos para 80; mas es natural, que esto sea incluyendo los partidos de Guayaquil y Loja. No obstante, en solo el gobierno de Cuenca, podian haberse aumentado dos ó tres tantos mas de las que habia; porque varias de ellas eran muy pingües, y constaba cada una de varios pueblos. Yo no alcancé sino á las 12 parroquias en los siguientes pueblos principales:

Azogues.	*Délec.*	*Gualaséo*	*Paute*
Cañar.	*Espíritu Santo.*	*Molleturo.*	*San Blas.*
Cañaribamba.	*Giron.*	*Paccha.*	*San Sebastian,*

2. El de *Azogues* era parroquia tan pingüe, que podia reputarse por un pequeño obispado; porque daba hasta 12,000 pesos anuales, y tenia 18 pueblos anejos. Este es un pueblo numerosísimo, de indianos cultos, con bella y grande iglesia, muy rica de preciosos ornamentos. En sus calles se hace la pesca de rubíes finos y de otras piedras preciosas, cuyas diferencias y cuyo modo de recogerlas, dije en la *Historia natural* (a). Sus minerales de azogue, aun con las bocas cerradas por justos motivos, lo brotan por los campos á distancia de muchas leguas, segun lo expresé en la misma parte.

3. El de *Cañar* es tambien populoso. Tuvo antiguamente título de asiento, y fué la única fundacion española á los principios en toda esta gran provincia. Se conservan todavía no pocas familias de blancos y mestizos. Se halla esta poblacion sumamente deteriorada en lo material, con un fenómeno raro de la naturaleza, y es que se hacen continuamente en el terreno ciertas aberturas largas y paralelas, muy profundas, sin terremoto y sin conocerse la causa. Se ven obligados por eso á multiplicar en todas partes, pequeños puentes de palos ó tablas, aun dentro de las habitaciones, que se arruinan de continuo.

4. Se atribuye por lo comun este raro efecto á las canales de regadíos, de que se valen en esta provincia para los sembrados, porque es casi nada lo que llueve en todo el año. No obstante, es la mas abundante del mejor trigo, de que hace gran comercio con Guayaquil. Á corta distancia de esta poblacion, en el sitio llamado el *Gran Cañar*, se conserva casi entero aquel magnífico palacio real del Inca Huaynacapac, que con razon celebran tanto los escritores.

5. El de *Cañaribamba*, que es otro de los mejores, conserva en su cercanía el pequeño pueblo despreciable de *Tomebamba*, solo para decir, aquí fué Troya: quiero decir, aquella ciudad antigua de Tomebamba, que destruyó Atahualpa en sus guerras civiles, sin dejar piedra sobre piedra, cuya gran riqueza y belleza no saben como ponderar los escritores, especialmente Chieca de Leon (b).

6 El del *Espíritu Santo*, tiene la pila bautismal de una sola pieza, y muy grande, de fino alabastro, apreciada en algunos miles de pesos. Llámase este mismo pueblo de los Baños, por los que tiene de aguas termales, las cuales salen hirviendo en una grande extension de terreno casi llano, por mas de 300 ojos, y forman despues un pequeño rio. No son estos ojos ó fuentes perpetuas en individuo; porque llegan á cerrarse del todo, con cierta especie de piedra durísima que crian las mismas aguas en circunferencia del labio hasta cerrarlo, y entónces revientan en otra parte distinta. Al que ve de léjos humear aquellas fuentes, é ignora lo que son, le parece que es incendio de alguna gran ciudad ó pueblo.

7. El del *Giron* tiene el célebre santuario del Santo Cristo, frecuentado de peregrinos. Sus montañas dan el alabastro y el jaspe, de que se labran muchas pequeñas obras curiosas, y de que se construyen belIísimas fuentes. La baja cordillera de su inmediata llanura de Tar-

---

(a) *Lib.* 1. ° §. ° 9. ° (b) *Crón. del Perú* c. 44.

qui tiene el mármol verde y negro, que trabajaron mucho los antiguos indianos, y que no lo han tocado los españoles. El valle de Yunguilla mas abajo de Giron, es de clima caliente, seco y muy sano, y se halla lleno de ingenios de azúcar, de grana silvestre que es pasto de las bestias; y en su cercanía de San Pedro, tiene tambien el bálsamo peruano, llamado allí *chaquino* Todos estos terrenos abundan en ganados mayores y en buenas frutas.

8 *Los de Gualasco y Paute* se singularizan en la mucha y bien sazonada fruta, la cual pasada en almíbar, seca y acomodada en cajas, va por todo el Reino. Desde el cerro del Pan comienzan los bosques de la quina febrífuga, de que algun tiempo se estableció comercio considerable, y parece que al presente es ninguno.

9. Se estableció tambien por algun tiempo una buena fábrica de telas de lino y cáñamo europeo, que se dan en estos paises con excelencia. Yo alcancé y ví alguna cosa de esas telas y servicios de mesa hechos á damasco, mas apreciables que los mejores de Alemania. Mas recargándose esos mismos efectos de Europa á vil precio, y no sacando utilidad el dueño de aquella fábrica, la abandonó del todo. Estableció el mismo otra gran fábrica de sidra, ó de vinos de manzanas, para aprovechar las que no alcanza á comer la gente y se hallan botadas, cubriendo tal vez los campos; mas esta fábrica se acabó tambien con la muerte de quien la fomentaba.

10. No hay mina de metal ni de piedras preciosas que se trabaje, sino es la del alabastro. Con solo trabajar la del yerro, de que es la mitad del plan de la ciudad, y sigue adelante, podia quitarle á la América setentrional el comercio exorbitante que hace de él con la meridional. Los azúcares y demas productos, así como los ganados mayores, que son muy buenos, no tienen salida fuera de la provincia propia.

11. De aquí es que el comercio de Cuenca se puede decir ninguno, respecto del que podia ser, atendida la exuberancia i riqueza de sus paises. El único ramo de consecuencia es el del trigo, que tiene salida en Guayaquil. Los demas se reducen á menudencias, como son algunas bayetas y telas de algodon, medias, gorros y guantes finos, que suelen recoger los mercaderes, para llevar al Nuevo Reino de Granada: alguna grana silvestre y utensilios de alabastro: dulces secos en cajas, y otros empastados que llaman *alfajores*, y quesos de óptima calidad, todo lo cual se distribuye por lo comun de regalo en varias partes del Reino. Por lo dicho, no hay uno que pueda llamarse caudal grueso, y no son muchos ni aun los pequeños. Se contentan generalmente con una mediana pasadía, sin fatiga ni trabajo; y con tener aun la baja plebe los víveres sobrados, á ninguna ó á poca costa.

§.° 16.
Tenencia de Alausí.

1. Esta parte del gobierno es la que confina, por el norte, con el corregimiento de Riobamba, en Tijan inclusivamente. Comprende las antiguas provincias de los *Lausies, Tiquizambis y Chanchanes*, baña-

das de los rios Alausí, Ozogoche, Guazuntos, Zibadas y Piñancay. Se hallan en este distrito tres lagos, que son Mactallan, Pichaviñac y Cubilú. El primero es algo grande, y los otros dos menores se hallan situados de tal manera, que se comunican mutuamente sus aguas, corriendo en diversas horas del uno al otro. De estos dos nacen el Ozogoche y el Zibadas, que por corrupcion se llama *Cebadas*. Los mencionados rios son los orígenes mas retirados del caudaloso Yaguache, que le entra al Guayaquil.

2. Las pequeñas naciones que ocupaban antiguamente estos países intermedios á los dos grandes estados de Cañar y Puruha, eran aliadas de este segundo, y enemigas del primero, á cuyo gobierno se hallan agregadas. En el distrito de ellas, que se halla lleno de memorias y vestigios de la antigüedad, fundaron los españoles dos asientos, uno en Tiquizambi, que lo llamaron *Tijan*, y otro en los Lausies, que lo llamaron *Alausí* desde el 1534, en que se dieron esas provincias por encomiendas.

3. El de *Tijan* lo abandonaron luego; y el de *Alausí*, que es el que permanece, llegó con el tiempo á ser bien populoso, con bastantes familias nobles y ricas, de las cuales se conservan todavía algunas, aunque ya en estado de mucha decadencia. Se halla situado sobre la ribera meridional del rio Alausí, en 2 grd. 16 min. de lat. merd.; y en 16 min. de long. occid. Tiene la iglesia parroquial muy buena, y la de los Franciscanos con su pequeño convento. Se gobierna en lo político por el Teniente, con escribano público y Alguacil mayor; y en lo espiritual por el párroco, y por el Vicario que al presente será del Obispo de Cuenca.

4. Fué uno de los lugares que padecieron mayor quebranto cuando en el 1699 se abismó aquel antiquísimo volcan que arruinó á Latacunga, Ambato, Mocha y Riobamba. Cayeron desde el primer impulso violento de la una de la mañana, casi todas sus fábricas, las cuales eran mucho mejores que las de Cuenca, y perecieron no pocas personas con las ruinas. Parece que por ocultos conductos respiró aquí todo el aire que oprimió en su oquedad el abismado monte; porque en este distrito se abrieron muchas bocas, y se hicieron horrendas aberturas en las vecinas montañas, cuyos derrumbos imposibilitaron el tránsito de la via real.

5. Los nuevos edificios de este asiento, despues de la ruina, fueron de mucha menor consecuencia; porque faltaban ya muchos de los que antiguamente fueron ricos y acomodados. Se fué consumiendo siempre mas y mas su vecindario, tanto que al presente apénas cuenta 6,000 personas de todas clases, en que hay todavía algunas familias ilustres descendientes de las antiguas.

6. Todos los paises de esta tenencia gozan de benigno clima, y solo es caliente el distrito de Piñancay, que produce los azúcares mas finos y de mayor estimacion. Abundan de trigo y de toda especie de granos y legumbres, frutos, ganados y con bellísimos pastos; y tiene algunos pueblos menores anejos á cuatro principales, que son:

Cibambe.	*Guasuntos.*
Chunche.	*Tijan.*

7. El de *Cibambe* tuvo antiguamente *tambo* real y fortaleza, que hizo fabricar Huaynacapac; y el de *Chunche* logra del mas dulce clima, que sazona con perfeccion muchos frutos. El de *Guasuntos* es la parroquia mas numerosa y pingüe de este partido; y sus dos pueblos anejos de Achupallas y Pomallacta conservan las mejores memorias de la antigüedad

8. El de *Achupallas* tiene entero un pequeño templo del sol, el cual le sirve de iglesia, y tras de ella tiene tambien los baños de aguas termales, fabricados de mármol, uno con un leon y otro con una lagartija, que arrojaban el agua por las lenguas. Á sus inmediaciones se hallan varios fracmentos de la famosa via real de los montes, de algunas torres y fortalezas, de un laberinto deshecho que hoy se llama Paredones, y un pequeño rio llamado *Culebrillas* que da 300 vueltas y revueltas, hechas á compas, hasta desaguar en un pequeño lago.

9. El de *Pomallacta* tiene las ruinas de un magnífico palacio. Los indianos de este pueblo, que son en bastante número, parece que se comunicaron con los Aratagainas, descritos en el gobierno de Neiva: porque tienen casi del todo sacudido el yugo de los españoles, y siguen las mismas costumbres desde el 1725 Logran de territorio fecundo en víveres, y tan bien defendido por sus rocas naturales, que se han burlado de todas las providencias del gobierno tomadas en diversos tiempos.

10. Salen á pagar fielmente sus tributos; mas no permiten estable á ningun español ni mestizo, sino solamente de paso al que va de correo de Quito á Lima, por cuyo medio compran lo poco que necesitan de fuera. Á ninguna otra persona permiten ni el paso, que no es necesario por aquella parte. Reciben al coadjutor del Cura, cuando lo llama alguno de los mismos indianos; mas este no tiene otra autoridad, que la de ejercitar su ministerio espiritual, y se vuelve luego á residir en otra parte.

11. El antiguo *Tiquizambi*, que tambien tuvo *tambo* real y fortaleza, cuyos vestigios subsisten, y que así mismo fué asiento de españoles, quedó de pueblo numerosísimo de puros indianos, y fué la mejor parroquia de este partido. Cuando la referida ruina de Alausí, se abrieron hácia esta parte muchas de aquellas bocas, y hubo un trastorno tan grande de la montaña, que se abismó casi del todo el pueblo. Los residuos que se salvaron allí, y en los inmediatos contornos, fundaron el nuevo Tijan que hoy permanece, y es todavía una de las buenas parroquias de este gobierno.

LIBRO 4.°

Provincias orientales del Quito impropio que componen 5 gobiernos.

§.° 1.°

Idea general de estos paises y de su estado antiguo y moderno.

1. Se llaman *orientales* las provincias que son la materia de este libro, por estar situadas al oriente del Quito propio; y se llaman del Quito *impropio*, porque no habiendo estado sujetas á sus antiguos Reyes, fueron conquistadas por los españoles para ampliar el Reino hácia el oriente.

2. De ellas se pueden decir tres cosas en general: 1.ª que á los principios fueron las mas interesantes, como las mas ricas de oro, tanto ó tal vez mas que las mas célebres del Popayan, y fueron por eso mismo pobladas de los españoles con grandes y rápidos progresos: 2.ª que fueron despues, y son al presente, las mas inútiles é infelices de todas, por haberse consumido unas, y acabado otras, no tanto con las pestes y epidemias, cuanto con las retiradas de los indianos, y con las sublevaciones horrendas, en parte de las ya reducidas, y en parte de las que no lo estaban.

3. 3.ª Que el motivo del trastorno de ellas, fué la misma riqueza de los paises, dependiente de la veleidad de los indianos. Como estos nunca sintieron el yugo de los Soberanos antiguos, y aborrecieron toda sujecion y servidumbre, sujetos modernamente, ó por armas, ó por pura amistad, ó por el Evangelio, fueron facílimos en sacudir el yugo luego que lo sintieron algo pesado, por su innata inclinacion al ocio y á la vida independiente.

4. No se verán por eso en todo este libro, sino gloriosos principios, y lastimosos fines: esto es, mucho oro, mucha prosperidad, precursores de mil desgracias, atrasos, pérdidas y ruinas, y lastimosas muertes. Verdad es, que no todas fueron igualmente ricas, ni todas florecieron igualmente, así como no todas fueron desgraciadas al mismo tiempo, ni por un mismo motivo de los ya indicados. Mas, ¿que importa? Si todas tuvieron felices los principios, y todas tambien los fines desdichados.

5. Se hallan situados estos paises tras la gran cordillera oriental, formando otra lista de norte á sur, paralela á la de Quito propio, desde cerca de 2 grad. de lat. seten. hasta cerca de 6 grad. de lat. mer. con la extension de cerca de 200 leguas. Como son todas bajas, participando solo en partes de terrenos montuosos, son generalmente de clima caliente y húmedo; porque todas las nubes que se disponen sobre la cordillera, las arrojan deshechas en aguas los vientos del poniente sobre los interminables valles que se les siguen; mas con tanta irregularidad, que nunca son al mismo tiempo en todas aquellas provincias, por lo qué cada una tiene el invierno en tiempo distinto, ó lo tiene tal vez casi todo el año.

6. De este principio físico, descienden dos consecuencias naturales. Una, que aunque muchos de aquellos paises sean sanos, no lo sean todos. Otra, que no escaseando jamas los muchísimos rios que bajan de la cordillera, ni faltando la excesiva humedad de las continuas lluvias, son todos aquellos pai es bajos, fecundísimos en vegetales, y en todas aquellas producciones que requieren el clima de ese carácter.

7. Unas de aquellas producciones, son espontáneas y naturales, sin artificio ni cultivo, cuales son: las esquisitas y preciosas maderas, aptas para todos usos: innumerables frutas de buen gusto, no conocidas en otras provincias: gomas, resinas, bálsamos y aceites: canela, pimienta y bainilla: cera y miel: cacao, cortezas, raices y frutos medicinales. Los de cultivo que mejor prueban son: la caña de azúcar, tabaco, algodon y arroz. Abundan en carnes de cacería, especialmente de puercos, ciervos y liebres, y de infinitas especies de aves de carnes delicadas. Sus rios estan llenos de regalados pejes, y á mas de los minerales de oro, no faltan los de plata y cobre, y se hallan tambien de piedras preciosas, y de colores superfinos para pintura.

8. Los ganados mayores prueban en estos paises con excelencia; mas no pueden tener progreso por la persecucion de los murciélagos y fieras. Verdad es que los caballos son inútiles, porque haciéndose los caminos comunmente por agua, las travesías de unos rios a otros son impracticables para cabalgadura. Pero si estas provincias ofrecen á la vida humana tantas conveniencias naturales é industriales, ofrecen no ménos incomodidades y peligros á la misma vida. Á las molestias del ardiente y fastidioso clima, se agregan mil peligros con la infinidad de fieras, serpientes é insectos que abrigan los incultos bosques, poco ó nada frecuentados de las gentes.

9 Estas provincias que solo general y confusamente he bosquejado, las dieron los Vireyes á diversas personas con título de futuros gobiernos, con la condicion de conquistarlas, y de hacer en ellas algunas fundaciones. Se redujeron en efecto las comprendidas en los ya dichos límites á 5 gobiernos, cuyas breves descripciones haré con el acostumbrado órden de norte á sur, y son:

I. *Gobierno de Mocoa y Sucumbios.*
II *Gobierno de Quijos.*
III. *Gobierno pe Macas.*
IV *Gobierno de Yaguarzongo.*
V. *Gobierno de Jaen.*

§.° 2.°

I. *Gobierno de Mocoa y Sucumbios.*

1. Confina por el norte con el gobierno de Popayan, en el curso que hace de poniente á oriente el rio Caqueta, llamado mas abajo *Orinoco*, en 1 grad. 40 min. de lat. set. Por el poniente con Pasto y los Pastos del mismo gobierno: por el sur con el gobierno de Quijos, en las montañas que dividen á los rios San Miguel y Azuela cerca de la línea equinoccial, y por el oriente con los paises de los bárbaros.

2. En este distrito se hallan comprendidas las tres antiguas provin-

cias de *Mocoa, Putumayo y Sucumbios*. Baña la primera el caudaloso Caqueta, cuyos orígenes setentrionales son el Pari, Sucia, Pato y Labaquero, pertenecientes á los *Mocoas*, del gobierno de Popayan, los cuales componian la provincia antiguamente llamada *Paria*, por el rio Pari; y huyendo las armas de Belalcazar se retiraron por las riberas meridionales del Caqueta pertenecientes á Quito.

3. Baña la 2.ª provincia el caudaloso Putumayo, llamado mas abajo *Yza y Paraná* con todos sus primeros orígenes, que son: por el norte el Vides y el Quino: por el poniente el Sebondoy; y por el sur, el San Pedro, Guinchoa, Plato, Pishilin y Yaca. Baña tambien esta provincia el rio propiamente llamado *Mocoa*; que sale del gran lago del mismo nombre, con todas sus ramas que son: el Palacio, Juntas, Ensillada, Curuyaco y Guames, entre los cuales habitaban los *Patocos*, tribu de la nacion *Mocoa*.

4. Baña la 3.ª provincia el gran rio de San Miguel con todos sus orígenes, que son: el pequeño Azuela, Piedras, Vermejo y Amoguajes, casi todos estos, y varios otros de ménos nombre, llenos de finísimos minerales de oro. En la *Historia natural* di suficiente noticia de lo que corren estos rios hasta unirse con el Marañon unos, y otros con el Orinoco, de la estension del gran lago llamado á los principios *Mar dulce*, de su isla y de las perlas que se pescan en ella (a). Las dos primeras provincias son poco fecundas en vegetales, y mas escasas en minerales; mas la 3.ª de Sucumbios es fecundísima en todo.

5. Fueron poco reconocidos estos paises por el Capitan Gonzalo Diaz de Pineda el año de 1536, con ocasion de haber ido á explorar los que se llaman *de la Canela*. Fueron posteriormente mas bien examinados por el Capitan Francisco Perez de Quezada, á quien los confirió en premio de sus servicios, y con título de futuro Gobierno, el Señor Don Andres Hurtado de Mendoza 3.º Virey del Perú, el año de 1557. Ayudóle con alguna gente y armas para la conquista de esas naciones, y para que fundase en ellas algunas ciudades.

6. Conquistadas fácilmente por Quezada las tribus de los *Mocoas*, retirados del distrito del Popayan á las riberas meridionales del Caqueta, y otras de los confinantes *Putumayos* poco guerreros, fundó el mismo año de 1557 la pequeña ciudad de *Mocoa* sobre el pequeño lago Mocoa, inmediato á la ribera meridional del Caqueta en 1 gr. 48 min. de lat. set., y en 3 grad. 6 min. de long. ori. El siguiente año en que atemorizados con sus armas se retiraron los *Patocos*, abandonando su rio Mocoa, que sale del gran lago, no tuvo que conquistar la 2.ª provincia del todo desierta. Pasó por eso á la 3.ª de Sucumbios, con tan feliz suceso, que redujo sin fuerza alguna su dócil nacion, y pudo fundar en ella la ciudad de Ecija á fines del 1558, sobre la ribera setentrional del rio de San Miguel, llamado comunmente *San Miguel de Sucumbios*, en 26 min. de lat. set.; y en la misma long. que la de Mocoa.

7. Se establecieron y trabajaron en esta última provincia, tres de

---

(a) Lib. 1.º §.º 3 y 5.

sus muchas y ricas minas de oro, en los rios Pequeño Azuela, Piedras y Amoguajes, los cuales casi despoblaron la ciudad Mocoa, atrayendo su gente con la gran fama de su riqueza. La poca gente conquistada en este vasto distrito, aunque dócil y apacible, comenzó á mostrarse inquieta, no por el trabajo de las minas, fáciles de labrarse por el terreno dulce, y la gran copia de aguas, sino porque lo llevaban á mal los bárbaros confinantes.

8 Eran estos principalmente los *Cofanes*, los cuales por su multitud, por su ferocidad y por su union para las empresas, eran los que daban la ley á todos los demas. De aquí vino toda la ruina y pérdida de este gobierno, que no duró sino 25 años; porque siendo pocos los españoles que se establecieron en aquel retiro, no tuvieron fuerzas bastantes para sostenerlo, ni vecindad que pudiese ayudarlos con socorros.

9. Comenzaron los bárbaros poco despues de fundadas las ciudades, á atemorizar á los indianos reducidos, sugiriéndoles que sacudiesen el yugo: hicieron despues varias irrupciones en sus poblados; y finalmente acometieron contra las mismas ciudades. El no tener estas formal defensa; el ver retirarse á los indianos fieles continuamente acosados; y el no ser capaces de freno los infinitos bárbaros orientales, los insolentó tanto, que se vieron los españoles forzados á irse retirando, dejando cada dia ménos gente, y abandonando sus intereses y las ciudades. Fueron estas finalmente acometidas en el 1582, en que con los primeros indicios del movimiento de los bárbaros, huyeron los pocos que habian quedado en Ecija y en Mocoa Fueron de esa manera destruidas sin que ninguno hiciese resistencia, de modo que no quedaron sino vestigios y cenizas en una y otra parte.

10 Los indianos fieles de las dos provincias, no hicieron con los bárbaros la menor liga: pero atemorizados, abandonaron tambien sus poblaciones, y se retiraron á lo áspero de las montañas. Quedaron solamente algunos pocos en los orígenes del Putumayo de la 1.ª provincia, los cuales se mostraron siempre aficionados á la nacion española y á la religion cristiana, segun lo diré á su tiempo.

11 Se valió la real Audiencia de varios arbitrios par recuperar este perdido gobierno, especialmente por lo que mira á la riquísima provincia de Sucumbios. La confirió á varios con título de gobierno, ayudando con providencias oportunas en diversos tiempos; mas ninguna llegó á tener efecto por la poca gente de armas que podia destinarse. Sirvióse finalmente del único medio que podia tomarse en aquellas circunstancias, cual fué valerse de los Jesuitas, para que por via de misiones, y con el evangelio, procurasen recuperar lo perdido.

12 El arbitrio fué bueno; mas los Jesuitas recien establecidos en aquel tiempo, no tenian mas que el colegio de Quito y el de la juventud de San Luis. Eran tan pocos los sugetos, que el V. P. Onofre Estéban, casi perpetuo superior, salia no obstante todos los años á sus misiones comarcanas de infieles, y el V P. Rafael Ferrer, andaba llevado de ciudad en ciudad con mil empeños para hacer las misiones á los mismos españoles, harto necesitados de ellas No obstante, hallándose á la sazon en el Popayan, fué llamado y destinado para la grande em-

presa, cuyo éxito es necesario referirlo separadamente. Ninguno la deseaba con mayor ansia que el mismo P. Onofre. Visitando este á sus queridos *Yumbos*, situados 12 leguas ántes de los Cofanes, habia adquirido particulares noticias en órden á su situacion, multitud y bárbaras costumbres. Suspiraba por estos; mas hallándose ligado con otras ocupaciones, y con los indianos de la comarca, instruyó en todo al P. Ferrer, cuyo valiente espíritu y ardiente celo, tenia bien conocidos; y lo destinó á los Cofantes, luego que regresó de Popayan.

§. ° 3 °
Mision de los Cofanes.

1. Apénas hay punto de la historia moderna que se halle escrito por tantos autores como este. Lo publicaron primero las Letras annuas de la Compañía el año de 1602, y los siguientes: el P. Juvencio, Hist. Soc. parte V. *tom.* 2. ° lib. 23. §. ° 9. ° n. ° 18: el Licenciado Fernando Montesinos, en su Ofir de España ó Anales peruanos: el P. Juan Eusebio Nieremberg, Varones ilustres, tom. 4. °: el P. Manuel Rodriguez, Marañon ó Amazonas, lib. 1. ° cap. 10: el P. Jose Casani, Varones ilustres, tom. 3. °; y aun el Señor Condamine, historia de los viages. tom. 51.

2 En los mas de ellos, para decir verdad, se hallan graves equivocaciones y errores muy crasos. El que ménos mal escribe, es Montesinos, porque exceptuadas algunas noticias de puras relaciones, sacó todo lo demas del archivo público de la ciudad de Quito. El que escribe peor que ninguno, es el P. Casani, porque los indigestos materiales que recogió de esta y de otras misiones, los confundió de manera, que dió á luz un continuado error en los sucesos, en la cronología, y mucho mas en la geografía de los paises de que hace memoria. Seria perder inútilmente el tiempo, el querer mostrar los errores y equivocaciones de cada uno. Basta lo dicho, y basta añadir que nada diré yo, que no conste de los manuscritos originales, así del archivo público, como del que fué del Colegio máximo de Quito.

3. Salió el P. Ferrer á su destino, el año de 1602, no con uno, ni con dos compañeros, como quieren algunos, sino él solo. Era valenciano de nacion, y sugeto ilustre, no ménos por sus letras, que por su notoria santidad y apostólico celo de las almas, con el cual habia anhelado siempre por el martirio entre bárbaras naciones. Dirigióse por la provincia de Ibarra, y atravesando por el pueblo de Pimampiro la gran cordillera oriental, llegó á la pequeña provincia de los *Yumbos*. Tomó este derrotero por direccion del P. Onofre Esteban, práctico en aquel fragosísimo camino, por las veces que habia entrado á los *Yumbos*. Esta podia llamarse la puerta de los *Cofanes*, donde se detuvo poco, imponiéndose en las noticias cunducentes á esa terrible nacion, sobre la cual es necesario dar alguna previa luz.

4. El pais de los Cofanes, al oriente de Quito, y á solo 60 leguas de distancia de la capital, se halla situado bajo la línea, en los descensos que hace la gran cordillera, por mas de 40 leguas, entre medio gra-

do al norte, y ménos de medio al sur. En este espacio, lleno todo de fragosísimas montañas y cerrados bosques, se hallan los primeros orígenes de varios grandes rios, los cuales tomando la direccion de poniente á oriente, llegan á unirse todos, y forman uno de los principales ramos del Marañon, corriendo con diversos nombres cerca de 300 leguas. Los principales que ántes de dicha union pueden llamarse grandes, son el propio Cofanes, Sardinas, Azuela, Aguarico, Duino y Payamino. Todo este distrito compone *una como separada provincia*, confinante al norte con la de Sucumbios, y con la de Quijos al sur.

5. Los Gobernadores de esas provincias nunca se atrevieron á conquistar el descrito pais, aunque era intermedio de ellas, asi por su gran aspereza, como por lo terrible de su nacion. De aquí provino que ella causase grandes ruinas en dichos dos gobiernos, especialmente en la provincia de Sucumbios, donde destruyó la ciudad de Ecija, y varios pueblos de los indianos fieles. No era esta nacion de las mas numerosas. Se dividia en cerca de 20 tribus, las cuales hablaban un solo y muy dificil idioma. Ocupaban las riberas, montañas y paises intermedios de los mencionados rios, siendo todas las tribus independientes, y cada cual gobernada por su propio *Curaca* ó Señor natural.

6. No obstante, conservaban todas una grande union, siempre que tenian guerras con otras naciones, eligiendo en ese caso alguno de los *Curacas* por cabeza principal, solo para el tiempo que duraba aquella guerra. La union y el modo regular de gobernarse estos bárbaros en sus empresas, los habian vuelto muy temibles, y les habian dado tanto ascendiente sobre los otros sus comarcanos, que eran los que daban la ley á todos ellos.

7. Este fué el glorioso campo destinado al apostólico celo del V. P. Rafael Ferrer, y á sus fervientes deseos de derramar la sangre por Jesucristo. Entró á la primera y mas numerosa tribu, la cual habitaba la ribera meridional del propio Cofanes. No llevó otras armas ni provisiones, que un pequeño Cristo al pecho, el breviario, y un manojo de papel con los necesarios aperos para escribir. Los bárbaros que tenian sobrada noticia de los españoles, á quienes aborrecian y deseaban exterminar, conocieron que era uno de ellos. Mas al verlo solo, desarmado, y que iba á buscarlos de amistad, llevando en su rostro el carácter de una amable dulzura y agrado, lo reciberon de buena voluntad.

8 Poco ó nada tuvo que valerse de señas para comunicarse con ellos, porque poseia talento natural para penetrar los idiomas. Tres máximas observó siempre, con las cuales consiguió hacer grandes y rápidos progresos: 1.ª nunca hablar á los bárbaros sobre materia de religion, hasta no haberles ganado enteramente las voluntades: 2.ª poner toda su mira y atencion en las principales cabezas de ellos, haciendo que mantuviesen todos sus derechos y autoridad, y procurando que fuesen respetados y obedecidos de sus respectivos inferiores ó vasallos: 3.ª el instruir primero y en particular á esas mismas cabezas, y á pocos otros de los mas capaces, para que le sirviesen despues, estos de catequistas, y aquellos para autorizar y proteger la religion recibida,

9 La observancia de máximas tan prudentes, su dulce y afable trato, y su natural modo de vivir, ageno de todo cuanto busca y pretende el mundo, lo hicieron en brevísimo tiempo dueño absoluto de las voluntades de los indianos. Rodeado siempre de ellos, era escuchado como un oráculo, y respetado como un ente de superior naturaleza, ó como un Dios que habia ido á visitarlos, sin mas fin que el de volverlos felices. Lo amaban tan tierna y sinceramente, que á cada paso le pedian y rogaban que nunca los desamparase, sino que viviese siempre con ellos. Ganada de este modo, la primera y mas numerosa tribu, le anunció tan felizmente el evangelio, que la tuvo catequizada y bautizada toda, ántes de un año cumplido.

10. Ni esta, ni otra ninguna de las tribus, tenia poblacion formal, ó de casas contiguas en un solo cuerpo, sino separadas á cierta distancia, con sus familias de 10, 20, 40, ó mas personas, teniendo cada cual sus sembrados, en los espacios intercalares de unas á otras; mas de modo que todas podian visitarse en un solo dia. La mayor prueba del grande amor que le tenian, fué convenir no solo en unirse en una continuada poblacion, sino en todo el plan que les propuso.

11 Díjoles: que si libre y voluntariamente quisieran unirse, no solamente los de aquella tribu, sino tambien los de otras vecinas, para formar un solo pueblo, resultaria de esto, para él, la ventaja de enseñar é instruir á un tiempo á muchos, para que viviesen cristiana, culta y civilmente; y para ellos, las ventajas de ayudarse mutuamente en sus necesidades, de hacerse mucho mas temibles á sus enemigos, y de gozar los dulces frutos de sociedad fraterna: que en tal caso podria ayudarlos, haciendo llevar desde *Quito* algunas herramientas para facilitar el trabajo, y todo lo necesario para dedicarle á Dios un templo en qué adorarlo y servirlo, segun los ritos de la religion cristiana que habian recibido; y que los *Curacas* de las tribus unidas, podrían componer un cabildo para el gobierno civil, eligiendo ellos mismos cada año una cabeza principal.

12 Este plan propuesto con tanta prudencia y modo, por boca del que escuchaban como oráculo divino, lo recibieron tan á pechos, que ellos fueron los mas empeñados en su pronta ejecucion. Alegrísimo el P. Ferrer con éxito tan feliz, mandó algunos bien instruidos en todo, á convidar á las mas vecinas tribus: hizo que fuesen dos de la nacion vecina de los *Yumbos*, práctica en hacer viages á Quito con el P Onofre, para que estos pudiesen guiar, á los que él mandaba por las provisiones necesarias; escribió entre tanto, informando de todo al superior, y pidiendo que lo proveyese de algun as herramientas y donecillos para sus nuevos cristianos, y de todo lo necesario para celebrar misa, de cuyo consuelo se habia privado hasta entónces: mandó en compañía de los dos *Yumbos* cierto número de Cofanes, para que pudiesen llevar las provisiones que pedia, y se puso él mismo á ser el maestro y director de la nueva poblacion.

13 El informe sobre sus operaciones, y sobre la esperanza de mayores progresos, sin respirar en todas sus cláusulas otra cosa que el fuego de amor de Dios y del celo de las almas, llenó de júbilo á los

Jesuitas, y de alborozo á la ciudad de Quito. Fueron tantos los piadosos que voluntariamente quisieron concurrir á la obra, que cargaron á todos los indianos, de herramientas, de dones, de ornamentos sagrados, y aun de campanas para la nueva iglesia.

14. Esta fué la primera obra que emprendió en la nueva poblacion; y si bien pareció grande á los principios, se hizo despues pequeña, para mas de 3,000 indianos que se agregaron de las inmediatas cinco tribus, las cuales concurrieron con igual fervor y empeño, por complacer al padre comun de todos. Unida ya la parte principal de ellos, aunque no concluidas las casas, se hizo la colocacion de la iglesia con solemne fiesta y regocijo, el 29 de junio de 1603, al año y cuatro meses de su primera entrada, dedicándola en honor de los apóstoles San Pedro y San Pablo, por cuyo motivo quedó el pueblo con el nombre de *San Pedro de los Cofanes*.

15. Como habia relacionado ya por medio de enviados diversas otras tribus de la misma nacion, dispersas unas por las riberas del Duino y Payamino, á la parte del norte, y del Azuela y Aguarico al sur, salió personalmente á confirmarlas en la amistad, y á proveerlas de catequistas, disponiendo al mismo tiempo, otras poblaciones en la misma conformidad que la de San Pedro. Dos de ellas consiguió establecer su incansable solicitud, hasta fines del siguiente año 1604: una con el nombre de *Santa María*, y otra con el nombre de la *Santa Cruz*. Agregó en ambas poco mayor número de habitadores que en la primera, de modo que todas tres tenian entre ya cristianos y catecúmenos, cosa de 6,500 almas.

16 Las restantes tribus, situadas á mayor distancia, no le causaron particular cuidado, por imaginarlas seguras, mediante la solicitud de sus enviados. Miéntras se disponian estas, entró su celo, que no conocia límites, en designios mucho mas vastos, como lo vamos á referir.

§.° 4.°

Heróica resolucion del P. Rafael Ferrer.

1 Preguntó un dia aun indiano de edad y juicio: ¿de qué naciones situadas por las partes orientales tenia noticia? Mostróle el indiano un cercano árbol bien alto y muy frondoso, y cogiendo la mas pequeña hoja de él, respondió: "esto, y nada mas, somos todos juntos los Cofanes. Todas las demas hojas que ves, son otras tantas naciones que habitan desde nuestros confines, regadas por tantos rios, cuantas son las mayores y menores ramas del mismo árbol, las cuales van á unirse con la madre de todos los rios."

2 No pudo el P. sacarle mas clara explicacion sobre lo que entendia por madre de todos los rios, esto es, si el mar, ó si acaso el Marañon, en donde se sabia ya en aquel tiempo muy confusamente, que se unian muchos centenares de rios. Mas la patética explicacion de aquel rústico, le hizo concebir la clara idea de hallarse una multitud casi infinita de gentiles, distribuida en los inmensos paises orientales de

que no tenian los españoles la menor luz, porque apénas habian llegado á salir de la gran cordillera.

3. Fija la imaginacion en esta idea del árbol que le representaba vivamente un mundo por descubrir, lo encendió de modo en deseos de conocerlo personalmente, que se resolvió á la empresa, sin que aterrase su magnánimo corazon dificultad ninguna. Dispuso en el mejor órden sus tres pueblos, y dadas las convenientes providencias para el tiempo de su ausencia, se cogió de la misma rama del árbol que tenia á mano: quiero decir, de la union de los mencionados rios, habitados por los Cofanes.

4 Salió á principios del 1605, sin mas compañía ni provisiones, que las acostumbradas del Cristo, del breviario, y de lo necesario para hacer sus apuntes: tal era su viva fé; tal su confianza en la proteccion divina, y tales sus ardientes deseos de derramar su sangre entre los bárbaros. Seria necesario un tomo entero, para describir lo que descubrió, observó y anduvo en el espacio corto de dos años y siete meses, hasta su regreso, segun sumariamente consta de sus mismos escritos que se conservan en los archivos.

5. Basta decir que siguiendo la union de aquellos rios, la cual conserva por dilatado espacio el nombre de *Aguarico*, por llamarse así su orígen mas retirado, se fué empeñando siempre mas y mas. Pierde aquel rio ese nombre desde que se une con el gran Napo, y corre con este, hasta que la entra al Marañon, al cual sin duda, llamaba el indiano *madre de todos los rios*, porque no era posible que tuviese la menor noticia del mar. De aquí es que siguiendo el P. Ferrer su primera rama, caminó desde los Cofanes hasta el Marañon 210 leguas de via recta, que con las inflexiones puede pasar de 300. Esto es nada, caminó descubriendo innumerables rios transversales que le entran á esa rama por el oriente y poniente, en lo que hizo dos ó tres tantos mas de camino, que pueden computarse en cosa de 1,000 leguas, sin contar las del regreso, mucho mas dificil de hacerce.

6. Exploró, descubrió, conoció y se informó de todo aquel enorme espacio, habitado de tantas naciones bárbaras, que no dudó asegurar en sus escritos, que ascendian á muchos millones de almas. Todo esto es nada, si se consideran las adjuntas circunstancias: 1.ª haber andado él solo sin mas guia que la luz del cielo: 2.ª haber andado libre de la infinidad de fieras, y serpientes: 3.ª haber hallado en tantas naciones bárbaras, no solo mansedumbre, sino amor y cariño á la primera vista: 4.ª Para dejar muchas otras, haberle todas entendido y haber él entendido á todas, para hacer tan exactos sus apuntes, como se comprobaron con el tiempo. Este conjunto de maravillas solo puede concebirse, recurriendo á una particularísima asistencia y providencia del cielo.

7. Tuvo la gloria de ser el primer Jesuita, que vió tan abajo al Marañon, y de abrir aquella gran puerta á sus hermanos, conociendo y dando individual noticia de varios de sus naciones. Volvió sano y salvo á sus amados *primogénitos Cofanes*, á fines del 1608, *despues de* gastados 2 años y 7 meses en esta primera correría.

8. Empleó el resto de este año y los principios del siguiente en

ordenar sus apuntes, sobre todo lo descubierto y observado, y en formar un pequeño catecismo, y vocabulario de la lengua Cofana. Queria con esto ayudar á los misioneros, que no dudaba tendrian aquí la puerta para entablar grandes conquistas. Quiso desde luego encaminarse á Quito en busca de operarios, para el cultivo de tan dilatada viña; mas difirió el viage, por tener aun en su corazon una espina atravesada.

9. Era esta la de no haber reconocido aun los paises mas directos al oriente, por haber tenido en la pasada empresa, mucha declinacion al sur. Tomó esta segunda, siguiendo siempre al oriente la línea del Ecuador, hasta que á las 50 leguas descubrió el gran lago *Puequeya*, bajo la misma línea. Pasando adelante otras 50 leguas, descubrió el curso del gran rio Putumayo, que tiene sus orígenes en la provincia de Mocoa. Siguió sus riberas occidentales, para arriba y para abajo, como otras tantas leguas; mas no hallando allí tantas naciones, hizo tambien sus apuntes, y regresó al fin del año.

10. Detenido en los Cofanes hasta el siguiente mayo en instruir y bautizar á muchos, y en perfeccionar al mismo tiempo sus apuntes, salió finalmente á Quito por junio de 1609. Hizo sus informes de boca y por escrito al superior, y los presentó tambien originales á la real Audiencia, para que sabiendo la existencia de tantos paises y naciones, pudiese tomar de su parte las mas convenientes providencias. Pidió al Vice-Provincial de Quito, que le diese por lo pronto siquiera un compañero, para volverse luego, y no habiéndolo absolutamente, ocurrió al Provincial de Lima, remitiéndole una copia de los informes.

11. Siendo destinados en Lima para la mision de los Cofanes, el P. Esteban Paes, español, y el P. Fernando Arnolfini, italiano, llegaron á Quito por febrero del 1610. Se hallaba entre tanto el P. Ferrer señalado por superior de esas misiones, y aperado de muchas provisiones, á esmeros de las personas piadosas. Miéntras los tres caminan á su destino, es necesario tener presente el motivo por el cual se emprendió la reduccion de los Cofanes, para entender mejor el fin lastimoso de su historia.

§ 5.

Se intenta restablecer el gobierno, y recibe el P. Ferrer la ilustre palma del martirio.

1. La pérdida del gobierno de Mocoa y Sucumbios, por las irrupciones bárbaras, principalmente de los Cofanes, y el deseo de recuperarlo, fué el motivo por qué la real Audiencia se valió de los Jesuitas, para que en él estableciesen sus misiones. Desde la destruccion de las ciudades y pueblos, habia tomado diversas providencias sin efecto; y por eso no se habia conferido este gobierno á ninguno en cosa de 20 años, porque ninguno queria perder el tiempo inútilmente. Mas desde que el P. Ferrer comenzó á domesticar la mas fiera entre las bárbaras naciones que lo habian destruido, hubo ya nuevos pretendientes del gobierno, con empeño tanto mayor cada dia, cuanto se aumentaban las noticias de los progresos.

2. Fué conferido á un caballero de la ciudad, benemérito y apto

para el intento. Dispuso este los medios oportunos, cuales fueron el restablecer la ciudad de Ecija, fundándola de nuevo, y poner en ella una formal guarnicion. No pudo conseguir mas gente para la nueva fundacion, que pocas familias de blancos, y otras pocas de mestizos; por lo que no pudo establecerse sino un pequeño pueblo en el mismo sitio, y con el mismo nombre de *San Miguel de Sucumbios*. Para la defensa y seguridad de este pueblo, y para la restauracion de las perdidas provincias, puso la pequeña guarnicion de 100 soldados. Cometió á su capitan todas sus veces; miéntras detenido en Quito iba reclutando la gente y provisiones necesarias.

3. Entre tanto que los soldados iban recogiendo en los desiertos bosques tal cual familia dispersa de los antiguos indianos fieles, llegó el P. Ferrer, con sus dos nuevos compañeros. Condujo personalmente al P. Arnofini al pueblo de la Santa Cruz; y al de Santa Maria al P. Paes, reservando para residencia suya, y para capital de las nuevas misiones, el pueblo de San Pedro. Sabiendo poco despues, que una de las tribus mas retiradas de los Cofanes, se hallaba no solamente dispuesta á recibir la religion, sino tambien determinada á unirse en el mismo pueblo de San Pedro, pasó á certificarse de todo. Detenido en instruir mas aquella tribu miéntras disponia su transmigracion, regresó con 400 de ella, el mes de mayo, y agregándolos á San Pedro, los bautizó con grande fiesta.

4. Se hallaba en esta funcion, cuando entraron dos soldados con el aviso de que el capitan del presidio de San Miguel, queria pasar á hacer en San Pedro la revista de los indianos, para que reconociesen el dominio del Soberano, y pudiesen entrar al real servicio. Respondió el P. rogándole encarecidamente, que escusase todavía aquella ceremonia; porque siendo una cristiandad tan nueva, si veian entrar soldados con armas, y sabian que se trataba de meterlos en servicio, se retirarian á los bosques y se perderian todos.

5 Ofendido con la respuesta el capitan, se quejó en Quito, diciendo que el P. Ferrer impedia el real servicio de unos indianos ya tan seguros, que no habia que temer de ellos. Impuesto el Vice-Provincial de esta queja, llamó prontamente al P. Ferrer para que alegase sus razones personalmente. Voló á Quito en alas de su celo: habló con el superior y con la real Audiencia, la cual llevó pesadamente el imprudente atentado del capitan, y aprobando enteramente la conducta del P., le recomendó nuevamente el cuidado de las misiones.

6. Á principios del 1611, volvió el P. Ferrer para su pueblo; mas volvió solo para recibir, al hallarse ya cercano, el gran premio que habian merecido sus apostólicas fatigas. Para la inteligencia del no esperado suceso, se debe suponer que en la ausencia de 2 años y 7 meses que hizo, explorando los paises y las naciones arriba dichas, se le pervirtió uno de los *Curacas*, el cual se habia agregado con toda su tribu para formar la poblacion de San Pedro.

7. Siendo este poco ántes convertido; no teniendo en esa larga ausencia, quien pudiese irle á la mano; y vencido de la pasion carnal, volvió fácilmente á la acostumbrada pluralidad de mugeres. Escanda-

lizados los otros léjos de seguir su mal ejemplo, y deseosos de su enmienda, dieron cuenta al P. luego que volvió. Lo reprendió al delincuente con suavidad y modo, pero con eficacia, y lo redujo nuevamente á una muger sola. Disimuló el indiano lo mal que se acomodaba en este punto con la religion recibida, y se resolvió á retirarse con toda su tribu, para vivir libremente. Haciendo sus secretas diligencias, halló á toda su tribu muy firme en la nueva religion, en la voluntad de permanecer en San Pedro, y en el amor para con el Padre comun.

8. Viendo por eso que miéntras viviese el P. no podia librarse de sus reprensiones, ni disponer á su arbitrio de los suyos, comenzó á maquinarle la muerte. No juzgando posible hacer cómplices de su atentado á los del pueblo, andaba discurriendo arbitrios para ejecutarlo solo. Halló finalmente, un solo compañero, tal vez teñido de su misma negra pez, y le sugirió el demonio la ocasion oportuna, al regresar últimamente de Quito. Salieron los dos sin arma ninguna, y como que de amistad iban á encontrarlo al camino. Diéronle los traidores el ósculo de paz, y regresaron juntos, hasta el preciso paso del rio Cofanes, pocas leguas distante de San Pedro.

9. Es de suponer que este caudaloso rio, muy precipitado por los declives de la cordillera, no permitia paso en otra parte, que donde estaba maquinada la traicion. Estrechándose allí entre vivas peñas, á solo 20 pies de anchura, ofrece comodidad de atravesarlo por puente. Era este de un solo madero, por el cual pasaban todos aun cargados de cosas, sin mas precaucion que la de ir uno por uno. Llegando allí los traidores, dejaron que se adelantase el P. y cuando estaba en la mitad del madero, lo voltearon de modo que lo precipitaron á la profunda corriente.

10. Cayó; mas como cayó sostenido de los omnipotentes brazos, obraron ellos un estupendo prodigio. Era natural que fuese sumergido en lo profundo de las aguas, ó que fuese arrebatado como una flecha, de la precipitada corriente. Mas no sucedió ni lo uno ni lo otro, sino que sentado é inmoble, sobre la rápida superficie, como si fuese de mármol, permaneció largo tiempo con los brazos levantados, predicando á los pérfidos con energía para que hiciesen penitencia de su delito, si querian evitar los castigos del cielo y su perdicion eterna.

11. Asombrados ellos con esta maravilla, lo estuvieron escuchando inmobles, hasta que despues de largo rato, despareció repentinamente de su vista. Todo aquel dia siguieron el curso de las aguas, por ver si hallaban el cuerpo arrojado á las riberas; mas no encontrándolo en parte alguna, volvieron á San Pedro, con el anuncio de su bárbara hazaña. Jactancioso el *Curaca*, dijo á los suyos, que ni él tenia ya juez de sus acciones, ni ellos motivo por qué permanecer en aquella poblacion; porque habia muerto ya el hechicero que los tenia encantados. Refirió sin reserva alguna todo el suceso, haciendo irrision y burla de su predicacion, de sus amenazas y de la religion cristiana, con sentimiento de toda la poblacion. Consiguió de esa manera ausentarse, si no con todos, con muchos de los suyos, por temor de que los españoles pasasen á tomar venganza.

12. La circunstancia de haber predicado sostenido sobre las aguas, y la gloriosa causa por qué habia muerto, estuvieron ocultas por 9 años, hasta que corriendo la confusa fama de que lo habian muerto en odio de la fe, mandó el año de 1620, el Sr. Don Fray Alfonso de Santillan Obispo de Quito, quien murió ese mismo año, un Vicario provincial, á tomar jurídicas imformaciones del suceso.

13. Halló el Vicario por fortuna, alguna parte de la primera y principal tribu de los Cofanes, únicos que permanecian fieles en San Pedro, habiendo apostatado los demas, y retirádose á los bosques. Tomando las declaraciones á aquellos uno por uno separadamente, bajo la religion del juramento, depusieron contextes cuanto arriba queda referido.

14. Si bien se infirió con certeza haber muerto á fines de febrero, ó principios de marzo del 1611, nunca pudó averiguarse fijamente el mes ni el dia. Cuando el P. Arnolfini dió la noticia de su muerte aquel mismo año, añadió, que con ella andaba dispersa la nueva cristiandad, huyendo de los soldados de la guarnicion de San Miguel, que la buscaban; y fueron por eso llamados á Quito los dos misioneros, para evitar nuevos disgustos y quejas.

15. Este fué el repentino y desgraciado fin de tan floreciente mision. Aun aquellos pocos de la principal tribu que se mantenian fieles, se ausentaron finalmente. La nacion toda de los Cofanes, vuelta á su barbarie antigua, permanece inconquistable; y el gobierno de *Mocoa* y *Sucumbios* quedó tan perdido como estaba ántes, ó muy poco ménos, segun diré luego.

16. Dice el P. Casani, arriba citado, que entró el P. Ferrer á los Cofanes por la inmediata ciudad de Cuenca, la cual está á mas de 160 leguas de distancia: que murió á los tres años de su primera entrada; y no murió sino á los nueve: que con su muerte en nada se inmutó aquella mision; mas esta quedó perdida enteramente; y que despues sirvió de puerta y entrada á la mision de los Paes. Todos son errores crasísimos; y el primero y último tan absurdos, como decir que Constantinopla puede servir á los romanos de puerta y entrada para Lóndres.

§. 6.

Estado posterior del gobierno.

1. Perdidas nuevamente las esperanzas de que se repusiese el antiguo gobierno con los sucesos referidos, se hicieron no obstante las diligencias para proveerlo en diversas personas, ya con título de gobierno, ya de encomienda, y ya de tenencia agregada al gobierno confinante de *Quijos.* Mas nunca se pudo conseguir otra cosa que mantener el miserable pueblo de San Miguel de Sucumbios, el cual sirve de capital de esa desolada provincia, con cuatro menores anejos de tan pocos indianos, que juntos con el pueblo capital forman una parroquia sola.

2. Los misioneros Franciscanos de Quito recogieron despues algunas tribus dispersas de la misma nacion *Sucumbia*, y las redujeron á otros pequeños pueblos insubsistentes en aquellos rios. Á los prin-

cipios del presente siglo permanecian los siguientes:

San Diego de los Palmares.	*San Antonio de Amoguajes.*
San Diego de Guames.	*San José de Abucaes*
San Francisco de Curicuajes	*San Cristoval de Yaguaes.*

3. La parte setentrional de este perdido gobierno, que era la provincia de Mocoa, como pobre de oro, quedó abandonada desde la destruccion de la ciudad, sin que hubiese un celoso del real servicio que intentase restaurarla. Las reliquias que en ella quedaron de la nueva cristiandad, clamaron muchas veces á la vecina ciudad de Pasto del gobierno de Popayan, pidiendo un sacerdote, y no pudieron conseguirlo. Instaron nuevamente, hasta que movido á compasion el Cabildo de esa ciudad, hizo empeños en Quito por un misionero Jesuita el año de 1650.

4. Le fué concedido prontamente, y entrando este á las montañas de Mocoa el mismo año, comenzó á sacar diversas tribus dispersas, unas con vestigios de cristiandad, y otras bárbaras enteramente. Restableció con ellas algunos de los antiguos pueblos abandonados, y fundó algun otro de nuevo con la continua fatiga de diez años, en los orígenes del Putumayo, bajo la proteccion de la ciudad de Pasto. Con esta gente aumentó mucho el único pueblo de Sebondoy que habia quedado con poquísimos habitadores. Catequizados todos, y bien establecidos en aquellos pueblos, se redujeron á parroquias seculares, el año de 1661. De todos ellos permanecieron 4, y son:

Sebondoy.	*Santiago.*
San Pedro.	*Putumayo.*

5. El de *Sebondoy* sirve de capital de esta pequeña provincia Tiene bella iglesia parroquial y un santuario, llamado del Santo Cristo, muy célebre y frecuentado de peregrinos. El clima de esta provincia es sumamente vario. En la parte alta que coge algo de cordillera, y en el gran lago, es rígido y de impetuosos nortes que esterilizan los campos. En las partes bajas es muy ardiente, y de terreno fecundo en vegetales. Los pocos indianos que se mantienen fieles, hacen su pobre comercio con cera silvestre, resinas y bálsamo negro, que es aquí abundante. Sacan tambien aquel natural barniz admirable, que se trabaja en la ciudad de Pasto, y otros productos propios de sus paises, de que dí noticia en la *Historia natural.*

6 Cual sea el estado presente de la provincia de Sucumbios, no sabré decir, ni ménos el progreso de las misiones franciscanas por aquellos paises. Ellos entraron la primera vez con buen celo, el año de 1637; mas las abandonaron luego con la tragedia que tuvieron todos los religiosos, juntamente con un Palacios capitan del presidio de San Miguel, cuya historia se referirá cuando se hable de las misiones del Marañon. En los posteriores tiempos volvieron á entrar diversas veces; mas solo se sabe que hubiese trabajado con buen celo y gloriosamente un religioso Fray José Barrutieta.

7. Tomaron últimamente por campo de su celo estos paises, los reformados de Popayan, los cuales separándose á viva fuerza del Provincial de Quito, no reconocen mas cabeza que á su General. Han dado estos á su convento el título de *Colegio apostólico de misioneros*; mas viviendo yo allí algunos años, nunca pude saber el progreso de sus fatigas. Los indianos de esta provincia, aunque huyen de trabajar sus ricas minas de cuenta de los españoles, no dejan de sacar todo el oro que necesitan para proveerse, por via de comercio, de herramientas. El comercio clandestino que entablaron algunos, por los rios de esta provincia, con los portugueses del Marañon, abusando de las misiones franciscanas, causó grandes ruidos, y aun tragedias, el año de 1749.

§. 7.
II. *Gobierno de Quijos.*

1. Confina por el norte con el de Mocoa y Sucumbios en el rio San Miguel, ó por mejor decir, en el grande Aruela y Aguarico que bañan la provincia de los Cofanes, intermedia entre los Quijos y Sucumbios. Por el sur, con el gobierno de Macas, por el poniente con los corregimientos de Quito, Latacunga y parte de Riobamba; y por el oriente, con las misiones de Napo y del bajo Aguarico, unidas al gobierno de Mainas. Hállase tambien entre los Quijos y Sucumbios la pequeña provincia de los *Yumbos*, al poniente de los Cofanes, y no sabré decir á cual de los dos gobiernos pertenece. Mas sea de esto lo que fuere.

2. Los *Yumbos* son la nacion mas dócil y amable entre todas, y la mas inclinada á los españoles. Ellos salieron por sí mismos hasta Quito, buscando la amistad y alianza con los cristianos, y á hacer con ellos comercio, con los efectos de su pais. El P. Onofre Esteban los catequizó y bautizó, y los amó mas que á ningunos otros.

3 Hay de estos mismos *Yumbos* en la provincia de Esmeraldas, y no se sabe cuales sean originarios de los otros en tanta distancia. Es de presumir que hubiesen pasado algunos con el P. Onofre, y que estableciéndose en la otra provincia, se hubiesen propagado en ella.

4. En los límites arriba dichos, se hallan comprendidos paises inmensos de las antiguas provincias de *Zumaco*, *Maspa*, *Coca*, *Quijos y Guima*, siendo la de los propios Quijos muy dilatada y dividida en muchas ramas ó tribus independientes. Bañan estos paises muchos y grandes rios, siendo los principales el Coca, Suno, Hollin, Curarai y Payamino, distinto del Payamino de los Cofanes. Fueron descubiertos con nombre de los paises de *La Canela*, por el Capitan Gonzalo Diaz de Pineda, en el 1536; y en gran parte reconocidos y andados en su desgraciada expedicion, por el Gobernador Gonzalo Pizarro, el año de 1540 segun referí largamente (a).

5 Se mantuvieron sin formal conquista ni fundacion, despues de reconocidos ricos de oro y preciosos vegetales, por el horror que adqui-

(a) *Historia antigua lib.* 5. § 2.

vieron los españoles desde aquella infeliz expedicion, hasta que en el 1551, los dió el Señor Don Antonio de Mendoza, 2.° Virey del Perú al Capitan Egidio Ramirez Dávalos, con título de gobierno.

6 Hallando el Capitan Dávalos pacíficas diversas tribus de la principal nacion, y conquistando sin ruido de armas otras varias de su distrito, fundó el año de 1552 *la ciudad de Quijos*, sobre la ribera meridional del rio Quijos, en 30 min. de lat merid. y en 45 min. de long. oriental. No tuvo este gobierno progreso alguno sino despues de bastantes años, porque siendo su clima muy contrario á la salud del Capitan Egidio, se vió precisado á salir á la villa de Riobamba, donde sobrevivió muy poco.

7. Por su muerte confirió este gobierno el Virey á su hermano menor el Capitan Gil Ramirez Dávalos, en 1558, no solo por las recomendaciones de la Corte, sino tambien en premio de haber pacificado á los cañares, y de haber hecho la bella fundacion de la ciudad de Cuenca. Pasó desde ella con cédula real á su nuevo gobierno, seguido de muchas gentes que fueron á buscarlo aun de Lima, donde se habia hecho un gran lugar.

8. Llegando á Quijos deshizo la ciudad, que era populosa, y de escogida gente, porque se hallaba disgustada toda con el sitio mal sano. Hizo en brevísimo tiempo tantas otras fundaciones y conquistas, que solo pudieron atribuirse á su singular arte de ganar las voluntades, así de los españoles, como de los indianos. Efectuó en solos dos años las fundaciones de las tres ciudades y dos villas siguientes.

9. 1558 Ciudad de *Baeza*, entre los rios Maspa y Vermejo en 29 min. de lat. merid. y en 1 grad. de long. orient.

1558 Villa de *Maspa*, sobre la ribera setent. del rio Maspa, en 25 min. de lat. merid.; y en 37 min. de long. orient.

1560. Ciudad de *Avila*, sobre la ribera setententrional del Suno, en 30 min. de lat. merid.; y en 1 grad. 40 min. de log. orient.

1560. Ciudad de *Archidona*, cerca del Misagualli, en 48 min. de lat. mer.; y en 1 grad. 18 min. de long. orient.

1560 Villa de *Tena*, sobre el rio Tena en 58 min. de lat. merid.; y en 1 grad. 18 min. de long. orient.

10 Estas 5 fudaciones crecieron como la espuma, floreciendo grandemente á los principios, en particular la capital de Baeza. Atrajeron mucha gente, ya estable, ya por puro comercio, porque comprendian naciones pacíficas y provincias ricas de oro, no ménos que de preciosos vegetales y frutos, cuales eran la canela, bainilla, bálsamos, gomas, resinas, estoraque, copal, cacao, cera, y otros diversos de los que requieren clima húmedo y caliente. Entablado con los indianos el trabajo de diversas minas de oro, no tenia la prosperidad de este gobierno otro enemigo con quien batallar, que con su clima, enfermiso en algunas partes, y en todas incómodo y fastidioso, por llover la mayor parte del año. Todo lo hizo sobrellevar el interes del oro que se sacaba con abundancia, hasta que por grados quedó casi consumido.

11. Perdiendo tambien su robustísima salud el Gobernador Gil Ramirez Dávalos, obtuvo conmutacion y recompensa de la Corte, y se re-

tiró á la villa de Riobamba. Miraba esta como patria suya, por haber muerto en ella su hermano Egidio; y estableciendo allí su casa, permanece aun su larga descendencia.

12. El primer grado de la ruina de este gobierno, lo causó el confinante de Macas, que florecia al mismo tiempo. La gran fama de sus minas, donde se decia que habia oro como tierra, quitó al de Quijos mucha gente y comercio. No obstante, se mantuvieron en mediano pie sus fundaciones por espacio de 29 años, hasta que en el 1589 tuvo el 2.° grado de atraso mucho mas sensible, con la peste general que desoló la América meridional.

13. Aunque fué general su estrago, he dicho ya otras veces, que fué respectivamente mucho mayor en todos los lugares situados bajo la línea. Se acabó por eso el gobierno de Cara: padeció mucho la comarca de Quito, y se acabó casi del todo el de Quijos. Sus ciudades y villas, que eran bastantemente populosas, quedaron con la mitad ménos de gente española, y mucho ménos de indiana, especialmente en la capital de Baeza, donde tal vez no quedó la tercia parte de todos los habitadores.

14. Se habrian repuesto con el tiempo, si 10 años despues no les hubiese sobrevenido el tercero y último grado de ruina, con la que tuvo su confinante gobierno de Macas. Provino esta de la formidable rebelion de los *Jíbaros*, los cuales destruyeron enteramente aquel floridísimo gobierno, el año de 1599. Verdad es, que no pasaron los sublevados al de Quijos; mas pasó la noticia y con ella el general terror de todos. Conmovidas y alteradas las poblaciones indianas, comenzaron á retirarse á los bosques; y temerosos los pocos españoles que ya habia entónces, se fueron retirando los mas á las ciudades mas seguras del Reino.

15. Decayeron con este último golpe casi del todo sus fundaciones, de modo que las ciudades y villas quedaron miserables pueblos, habitados de pocos indianos, y de ménos familias españolas de baja esfera. Se continuó, no obstante, proveyendo por la Corte así este gobierno como el de Macas, unas veces separados y otras veces unidos en uno solo; mas los Gobernadores satisfechos con disfrutar la renta en Riobamba ó en Quito, rara vez han hecho risidencia en su gobierno.

16. La única ciudad que ha permanecido ménos arruinada, ha sido la de Archidona, por haberla extendido los Jesuitas, tomando su parroquia para puerta y entrada de las misiones del Marañon. Fué trasferida del pésimo sitio en que estaba, á otro muy bueno, el año de 1743; mas apénas mejoró de fortuna, porque sus habitadores apénas pasan de setecientos, entre blancos, mestizos é indianos. Tiene tres pueblos anejos á su parroquia, que son:

Misangallí.	*Puerto del Napo.*
Tena que fué *villa.*	

La ciudad de *Baeza*, apénas hace una parroquia, con otros dos anejos, que son:

Maspa, que fué villa. *Papallacta.*

La que fué ciudad de *Avila*, compone otra parroquia, con seis pequeños anejos, que son:

Concepcion.	*Santa Rosa.*	*Loreto.*
Cotapini.	*San Salvador.*	*Mote.*

17. Comercian las pobres gentes de este abandonado gobierno, con algun oro, azúcar, algodon, tabaco, canela, cera, resinas, y otros frutos propios de sus paises. Las muchas minas de finísimo oro del Napo, que son las mas poderosas de todo el Reino, se puede decir que estan intactas. Los indianos aborrecen y huyen su trabajo, y no sacan sino lo preciso, cuando se ven forzados para alguna compra.

18 Algunos caballeros de Quito han metido á ellas sus negros esclavos; mas la gran dificultad de mantenerlos retrae á casi todos. Es preciso llevar desde Quito cuanto es necesario para la vida humana, y siendo los paises muy húmedos y calientes, se pudre y se corrompe todo ántes de tiempo. Las minas del Aguarico y Azuela, que tambien son muchas y ricas, aunque ménos incómodas para la subsistencia, no pueden trabajarse por causa de los bárbaros confinantes. Ellos y los indianos pacíficos de su comarca, sacan del mismo modo el oro preciso para sus compras, de que resulta algun comercio muy corto.

19. El clima de este gobierno, ó mas bien de este esqueleto de gobierno, es en todas partes ardiente, en algunas mal sano, y en todas sumamente incómodo para toda especie de trabajo. Las lluvias son excesivas casi todo el año, y con sumo rigor desde abril hasta setiembre, cuando en las cordilleras confinantes son estío i primavera. De aquí es que al pasar por las cordilleras, ó al entrar á los paises de Quijos, son indefectibles las aguas en cualquier tiempo del año. De aquí tambien, que siendo aquellos caminos desproveidos de todo, no puedan los traficantes hacer considerable comercio, ni llevar, sin graves dificultades y pérdidas, aquellos efectos que podian ser ventajosos en otras provincias del Reino.

§. ° 8 °

III. *Gobierno de Macas.*

1. Confina por el norte con el corregimiento de Riobamba y con el gobierno de Quijos: por el poniente, con el mismo corregimiento de Riobamba y con el gobierno de Cuenca: por el sur, con el gobierno de Yaguarzongo; y por el oriente, con las misiones de bárbaros agregadas al gobierno de Mainas. Comprende este distrito cuatro provincias, dos pequeñas y dos grandes. La primera pequeña, situada al noroeste, es de los Huamboyas, bañada del rio Palora, que sale del lago del mismo nombre, al pie del volcan famoso de Sangay. La segunda pequeña, es de los propios Canelos, situada al nordeste, y bañada de los primeros orígenes del rio Bobonaza.

2. La una de las dos grandes, situada al centro del gobierno, es la de los propios *Macas*, bañana del rio Upano, con sus muchos orígenes, el cual se llama Morona mas abajo. La otra meridional, es la de los *Jíbaros*, bañada del rio Paute, el cual entra al Marañon con nombre de *Santiago*. El clima de estas provincias es casi el mismo, exceptuado el de la primera de Huamboyas, que participa de la alta cordillera. En todo lo demas es húmedo y caliente, como el gobierno de Quijos, y produce los mismos efectos, así naturales como industriales. Mas las provincias de este estan mucho mas llenas de riquísimos minerales de oro, de plata, de piedras preciosas y de colores finos para pintura.

3. Ninguna de las cuatro naciones fué sujeta á los antiguos Reyes ni á los Incas, y *solamente los Huamboyas y Macas contrajeron* alianza con Atahualpa, cuando últimamente reinó solo en Quito. Contrajeron tambien alianza con el Adelantado Belalcazar, por medio de sus Embajadores, y en fe de ella se mandaron algunas familias á establecer dos asientos de minas, uno en cada una de esas dos provincias el año de 1534. El capitan Gonzalo Diaz de Pineda, destinado para ese efecto, fué quien descubrió al oriente de los Huamboyas la pequeña provincia de los *Canelos*, nombre que él puso por haber visto allí los primeros árboles de canela, y nombre que tomaron despues todos los paises de Quijos que la tenian.

4. El año de 1548, cometió el Presidente del Perú Pedro de La-Gasca, la conquista formal de los Macas y Huamboyas, al capitan Pedro de Benavente. Aunque valeroso este, aunque práctico en guerras con indianos, y aunque proveido de buena tropa, se vió perdido, y sacrificó casi toda su gente con la oposicion que le hicieron los Jíbaros confinantes, peleando como ninguna otra nacion, ya cuerpo á cuerpo con una especie de rodelas y pequeñas lanzas, ya jugando de léjos *sus enormes estólicas, con las cuales traspasaban tal vez á un tiempo* al caballo y al ginete. Salió Benavente de huida, con muy pocos, y muriendo en San Miguel de Piura reclutando gente y armas, quedó en mayor dificultad aquella importante empresa.

5. En el 1551 primero de esta época de historia moderna, entró de segundo Virey del Perú el Sor. Don Antonio Mendoza, ántes Virey de Nueva España; y en solos diez meses de vida hizo diversos establecimientos útiles en todo el Vireinato, quitando varios abusos introducidos con título de conquista. Él erigió el gobierno de Quijos, y él tambien este de Macas. Habia por las provincias de este no solo pretendientes, sino litigantes, alegando diversos derechos á ellas: unos como herederos de Benavente, por haber consumido en esa empresa su caudal, sus fuerzas y su vida: otros por haber fundado los asientos de minas que se perdieron por las guerras civiles; y otros por algunos descubrimientos y servicios á la corona.

6. Dirimió el Virey la discordia, dando por nulos todos los derechos alegados: dispuso que en nombre suyo y á costa del real erario, se hiciese la *conquista* de aquellas provincias y las necesarias fundaciones: erigiólas en gobierno separado; y mandó considerable tropa con

gran número de familias de dentro y fuera del Reino. Esta providencia logró feliz suceso en todo.

7. Los Macas y Huamboyas deseaban con ansia á los españoles, no tanto por sus antiguas alianzas con ellos, cuanto por respirar de la opresion de los Jíbaros que tenian hostilizadas las dos naciones. Los Jíbaros del Paute que eran poco ménos de 30,000, se hallaban á la sazon ensangrentados con los Jíbaros del Morona, que siendo de su misma nacion se hicieron sus mayores y mas poderosos enemigos. Resistieron á los principios los ataques de los españoles, con su acostumbrada ferocidad; mas viendo que caso de ser derrotados alguna vez, no podrian tener retirada, por hallarse circundados de sus enemigos los Moronas, eligieron coligarse mas bien con los cristianos y entregarse á ellos, bajo de algunos pactos y condiciones.

8. Si en esta ocasion hubieran emprendido los españoles conquistar á los Jíbaros del Morona, logrando la gran ventaja de que los ayudasen los del Paute, habrian tal vez evitado la total destruccion de muchas floridísimas provincias y la catástrofe mas lastimosa que tuvieron en ellas. Contentos con tener á los del Paute, no pensaron sino en ejecutar diversas fundaciones, y lograr cuanto ántes el fruto de sus riquísimas minas.

9. Distribuida la tropa, y aumentadas cada dia las familias de aventureros con la gran fama del oro, se hicieron el mismo año de la conquista 1552, tres cumplidas fundaciones. El antiguo asiento de Huamboya, se restableció con título de la *Villa de Mendoza*, en obsequio del Virey, en 1 grad. 40 min. de lat. merid.; y en 35 min. de long. orient. sobre la ribera setentrional del Palora. El que fué asiento de Macas, se restableció con título de ciudad de *Sevilla del oro*, en 2 grad. 30 min. de la misma lat.; y en 32 min. de la misma long. sobre la ribera meridional del Upano, la cual se hizo capital de este gobierno. Fundóse en la provincia de los Jíbaros del Paute la ciudad de *Logroño*, (á la cual llama el Señor Martinier *Sogrona*, errando desde el nombre todo cuanto dice de ella) en 3 grad. 23 min. de la misma lat. y en 20 min. de la misma long. sobre la ribera oriental del Paute, con bellísimo puerto en el rio; y se redujeron las tres naciones á diversos pueblos numerosos.

10. Confirmados con cédula real este gobierno y los títulos de las dos ciudades, el año de 1557, mandó el Señor Don Andres Hurtado de Mendoza 3.º Virey del Perú, dos delegados para hacer la tasacion de los reales tributos y establecer el tribunal de las cajas reales en la capital de Sevilla del oro. Se dice haber cometido un error en la notable desigualdad de los tributos, aunque conforme al arreglo establecido por el Presidente La-Gasca, tasando los de las provincias de Huambaya y Macas muy moderadamente, por haberse entregado ellas mismas, y recargando al doble los de los Jíbaros, por la rebeldía con que resistieron á los principios. Disimularon entónces este sentimiento, mas á él se atribuye en gran parte la rebelion mas horrenda que vieron los Reinos americanos.

11. Puede llamarse instantáneo el progreso de las dichas funda-

ciones. La gran fama del oro atrajo tanta gente, no solamente del Reino de Quito, sino de todo el Perú, que se llenó de ella el gobierno, sin que ninguno sintiese, ó se quejase de lo incómodo del clima. Se entablaron mas de 30 reales de minas de oro. Comenzaron á entrar en las cajas reales de la capital, no solamente los quintos y los tributos del distrito, sino tambien de los gobiernos de Yaguarzongo, Jaen, Cuenca y Loja. Se llenaron las tres provincias de villages de españoles, concurriendo á ellas los unos por el trabajo de sus propias minas, y otros llevando de fuera cuanto era imaginable para un activo comercio.

12. No se usaba en aquella edad de oro la moneda, la cual apénas se conocia. Todas las compras y pagas se hacian con el oro segun salia de los minerales. Tenian sus balanzas, así españoles como indianos: unos de metal y otros de madera ó calabazas. Usaban á mas de eso de ciertas medidas hechas de cañas cortadas; y no reparaban jamas en los exorbitantes precios á que compraban todas las cosas de fuera. Apénas tenian los mineros costo para sostener sus minas, porque las trabajaban con los indianos, siendo en aquel tiempo rarísimo el negro.

13. En suma llegó á ser este gobierno en pocos años el mas famoso, el mas rico, el mas poblado de españoles, y el de mayor comercio entre cuantos habia en todo el Reino propio é impropio de Quito. Estatua brillante de Nabuco, á la cual hincaron todos la rodilla; y estatua que siendo adorada y permaneciendo en pie solos 47 años, se redujo á polvos con la horrenda sublevacion de los Jíbaros, acaecida el año de 1599.

14. Coloca el P. Juan Domingo Coleti esta tragedia en 1650 (a). Mas esta es una de sus grandes equivocaciones, como he notado en diversas partes. Diez y ocho años ántes de esta data, esto es, en el 1632, informó el P. Procurador General Francisco Fuentes á la Corte entre muchas cosas, que el año antecedente habian entrado dos Jesuitas misioneros á la reduccion de los Jíbaros rebelados (b). Ni estos dos, ni otros exploradores de aquel tiempo, pudieron conocer, sino con gran trabajo, el sitio donde habia estado la ciudad de Logroño, por estar cubierto ya de cerrado bosque. Si esto fué en el 1631, ¿será posible que su destruccion fuese en el 1650?

§.° 9.°

Rebelion de los Jíbaros, y destruccion del gobierno.

1. Ignorantes algunos filósofos modernos de lo que han sido los Jíbaros, dan por nada belicosos, pusilánimes y cobardes á los indianos de la América meridional, exceptuados solamente los Araucanos de Chile. Mas á pesar de su ciego sistema, se ha observado siempre entre estos y aquellos, una gran semejanza en la multitud de tribus, en el valor y destreza militar, en el espíritu de independencia, y en la grande aversion al yugo europeo. Las operaciones de una y otra nacion mostraron tanta conformidad y semejanza en esta rebelion, que á no haber

(a) *Dizion. Storico V. Logroño.*
(b) *Rodriguez, Marañon, ó Amazonas. lib. 2.° cap. 3.°*

estado distantísima la una de la otra, podria haberse creido algun pacto y convenio entre las dos.

2. El mismo año *1599*, y al *mismo tiempo* que los *Araucanos* hicieron en el Reino de Chile aquella gran sublevacion, con que destruyeron varias ciudades, dando muerte al Gobernador Don Martin Garcia Oñez de Loyola, juntamente con toda la compañía de Reformados en el valle de Puren; hicieron tambien los Jíbaros, en el Reino de Quito, la *horrenda* sublevacion con que dieron cruelísima muerte á un Gobernador y á todos los habitadores de una ciudad, sin que se librase uno solo; con que destruyeron los dos mas ricos y florecientes gobiernos, con todas sus ciudades, villas y poblaciones; y con que fueron causa de que se destruyeran tambien casi del todo otros dos gobiernos confinantes.

3. El motivo de esta tragedia se atribuye principalmente á la demasiada codicia del último Gobernador de Macas; y la oportuna ocasion de ejecutarse, fueron las *fiestas* por la *coronacion* del Señor Felipe III. Para la inteligencia de suceso tan memorable, se han de suponer ántes algunos puntos: 1. ° que las naciones indianas de este gobierno, se mantenian todavía si no del todo, en la mayor parte, idólatras y gentiles; porque eran aquí tan pocos los eclesiásticos, así seculares como *regulares*, que apénas *comenzaba* á formarse alguna que otra parroquia de indianos.

4. 2. ° que la nacion Jíbara dilatadísima en muchos paises, no se conquistó, segun ya dije, sino solo en parte, quedando el *principal* cuerpo de la nacion, sin freno ni yugo, diseminado en los inmensos paises del Morona, y sus rios y lagos colaterales: 3. ° que los conquistados del Paute donde se fundó la ciudad de Logroño, quedaron muy disgustados con la tasacion desigual de sus tributos por causa de su antigua rebeldía: 4. ° que aunque se les pagaba su trabajo, en herramientas y en otros efectos, segun las ordenanzas del Presidente La-Gasca, como no contrapesaba aquel corto interes á su innato ocio, trabajaban las minas con mucha repugnancia. Supuestos estos puntos, es fácil entender con cuanta actividad se dispondria el fermento. Sobre todo es *necesario suponer*, que los Jíbaros del Morona que eran los principales, habian renovado su amistad y alianza con los del Paute, por el interes de tener por medio de ellos, las herramientas que necesitaban.

5. Hallándose las cosas de gobierno en estas críticas circunstancias, llegó la órden de la real Audiencia, para que allí, como en todas partes, se hiciese la acostumbrada ceremonia de la jura del Rey. El Gobernador, que no perdia ocasion de enriquecerse, quiso aprovecharse de esta. Publicó en la capital un bando, y lo hizo publicar en todo el gobierno por *medio de sus tenientes*, señalando el dia de la jura con bastante plazo, é imponiendo un crecido pecho con nombre de donativo para las solemnes fiestas reales, el cual habia de salir á recogerlo en persona en las tres provincias, igualmente de los españoles que de los indianos.

6. Lo *mismo fué* publicarse este bando, que publicarse en todo el gobierno la rebelion, con mayor actividad en los españoles, que en

los indianos. Conociendo aquellos el fin de pedirse tan grueso donativo, resolvieron hacer á costa de ellos las fiestas, aunque costasen mas, por no enriquecer con él al Gobernador, poniéndolo en sus manos. Hablaron clara y resueltamente sobre el caso, y temiendo no ser oidos, eligieron en sus juntas, diversas cabezas de una formal y declarada conjuracion contra la injusticia de la órden Temiendo el Gobernador los efectos de ella, segun estaban irritados todos los españoles, les explicó á solos ellos privadamente, que el donativo era libre y voluntario, y solo para que concurriesen segun la posibilidad de cada uno. Mas esto no lo explicó ni dió á entender á los indianos; por lo qué aquietados aquellos, quedaron estos con no poca perturbacion.

7. Los Macas y los Huamboyas se sometieron á la órden con resignacion. Los Jíbaros entraron en diversas consultas, y estuvieron ya resueltos á sacudir el yugo, retirándose al Morona. Viéndolos con esta determinacion Quirruba, cacique de uno de sus pueblos, muy instruido y capaz, aquietó á todos. Díjoles que no era ese el modo seguro de librarse para siempre de los cristianos: que si pretendian eso, se fiasen de su conducta, y se obligasen á ejecutar todo lo que él dispondria en secreto, y que no pensasen por entónces hacer la retirada.

8. Aceptaron su propuesta, y juraron reconocerlo por su gefe y libertador. Impúsoles dos obligaciones: una, el inviolable secreto de que dependia todo; y otra, que buscasen no solamente el oro que habia mandado el Gobernador, sino cuanto mas pudiesen, para que fuese el precio de su libertad, fingiendo el buscarlo con grande gusto para solemnizar las fiestas reales.

9. Pidió entre tanto Quirruba, por medio de sus enviados, aulioxsá todos los Jíbaros del Morona; y teniéndolos ya seguros, se empeñó en comprometer en la misma conjuracion á los Macas y Huamboyas, por medio de secretos emisarios; porque su designio era acabar con todos los españoles del gobierno. en un mismo dia y á una misma hora. Determinó que fuese el dia que habia señalado el Gobernador para su llegada á Logroño, donde el mismo Quirruba habia de ir personalmente con parte del ejército.

10 Señaló otros dos de su satisfaccion por cabezas de la empresa: uno para la capital de Sevilla del oro, y otro para la villa de Huamboya, para que ayudado cada uno de los indianos nacionales, y de las tropas de Jíbaros que se distribuirian en esas partes, pasasen á todos á sangre y fuego. El temor de ser destruidos por los Jíbaros hizo que las dos cobardes naciones de Macas y Huamboyas conviniesen con el plan resuelto; mas solo en la apariencia, y no con ánimo de cooperar al destrozo, sino de guardar el secreto y ponerse todos en salvo.

11 Llegó el dia fatal con la entrada del Gobernador á Logroño, sin que hasta entónces se hubiese traslucido la conjuracion en parte alguna. Dormian en la infeliz ciudad los españoles muy descuidados, cuando tuvieron sobre sí, á la media noche, al ejército enemigo. Pasaba este de 20,000 indianos, segun fama constante, fuera de las tropas que habian marchado ya á Sevilla y á Huamboya Sitiada la ciudad por fuera, entraron dentro y ocuparon á un tiempo todos los cuarteles

de ella, para que no pudiesen unirse los españoles, y fuesen forzados á morir en sus propias casas.

12. El gefe principal Quirruba, que habia dado todas las disposiciones con gran arte, ocupó la casa en que estaba el Gobernador. Sitiada esta por fuera, entró con bastante gente, conduciendo todo el oro que habia juntado su nacion para las fiestas; y al mismo tiempo los instrumentos para fundirlo. Mataron toda la gente que estaba dentro, á excepcion del Gobernador, mal vestido con la sorpresa. Dijéronle que era ya tiempo de que recibiese el oro de contribucion, mandado prevenir por él.

13. Lo desnudaron enteramente, y lo ataron de pies y manos; y miéntras unos se entretenian con él haciéndole mil escarminios y burlas, plantaron los demas en el patio una gran fragua, donde fundieron el oro. Estando ya prevenido en los crisoles, le abrieron la boca con un hueso, diciendo que querian ver si alguna vez se saciaba de oro. Se lo fueron echando poco á poco, hasta que lo hicieron pasar con otro hueso: y reventando con el martirio las entrañas, levantaron todos la risa y algazara.

14 Acabado este horrible sacrificio cerca del amanecer, estaba tambien concluido el de toda la ciudad, sin que hubiese escapado siquiera uno de los hombres. Se mantuvo el cerco hasta el siguiente dia, en que apagaron las teas de copal que habian encendido en todas las calles y casas. Miéntras rebuscaban á los escondidos, y hacian el saqueo de cuanto podian llevar, mandaron parte del ejército á las otras dos ciudades, por si necesitaban de mas auxilio.

15 De todas las mugeres que habian reservado, mataron á las viejas y á las muy niñas que solo podian servirles de estorbo, y conservaron para su uso á las demas Entraron en este número casi todas las religiosas de un monasterio de la Concepcion pocos años ántes fundado, porque á excepcion de dos viejas fundadoras, eran jóvenes las demas. Ántes de medio dia tuvieron aviso de no haberse ejecutado nada contra la capital, por haber faltado á su palabra los Macas Mandaron por eso mas número de tropas, dejando en Logroño las precisas para conservar las mugeres y el saqueo, y completar la ruina incendiando una por una las casas.

16. En la capital de Sevilla del oro, distante 25 leguas, tampoco se descubrió la conjuracion hasta la mañana del mismo dia fatal Los Macas por cobardes, ó mas bien por fieles á los españoles, no se resolvieron á la cooperacion; mas tampoco tuvieron ánimo de revelar con tiempo el secreto, por temor de sus mortales enemigos. Los que estaban algo distantes de la capital, se retiraron á los montes ántes del dia aplazado, y algunos de los mas vecinos se metieron á la ciudad con sus familias, víveres y muebles, diciendo que habian llegado á saber, que los Jíbaros Moronas iban á destruir aquella noche las ciudades y poblados del gobierno; por lo que era necesario que se pusiesen los españoles sobre las armas y se previniesen á la defensa.

17. Era grande el número de los habitadores, pero la mayor parte inútil para el caso, y que solo podia servir de estorbo: Tenian mu-

chas armas arrinconadas desde la conquista, pero sin prevencion y con poquísima pólvora: la caballería era casi ninguna, por lo inútil en el pais: la consternacion fué excesiva; porque pensando cada cual mas bien en salvar su familia y haberes, que en la comun defensa, era difícil que esta se hiciese con provecho: no obstante, se esforzaron los alcaldes y los oficiales reales, en hacer cuanta prevencion fué posible, atrincherando las calles, y distribuyendo la gente de armas en las partes de mayor peligro, por no tener fuerzas ni prevencion para una batalla fuera de la ciudad.

18. Traspusieron los oficiales todo el real tesoro y sus cajas á la principal iglesia, fortaleciendo esta como ciudadela y último refugio. Fortalecieron tambien la de las monjas de la Concepcion, metiendo en ella todas las mugeres y niños. Cerca de la noche entró á la ciudad parte de los habitadores de la villa de Huamboya, distante 16 leguas, habiéndose dirigido toda la demas hácia Riobamba y sus contornos. Huyeron todos estos abandonando sus casas y bienes, porque al amanecer de aquel dia, supieron por un solo indiano enfermo que habia quedado, que todos los de su nacion se habian retirado á la cordillera de Cubillin, huyendo de los Jíbaros que iban á destruir á todos aquella noche.

19. Se alegraron en Sevilla del oro con la recluta de aquella gente, y pasaron toda la noche en vela, esperando al enemigo. Viendo que tampoco parecia el dia siguiente, comenzaron á dudar sobre si era ó no verdadera aquella conjuracion. No por eso dejaron de lograr el tiempo para formalizar algo mas la defensa, para meter provision de víveres de las vecinas campañas, y para que se recogiesen los españoles regados en los reales de minas y pequeñas poblaciones del distrito.

20. El motivo por qué difirieron los bárbaros 24 horas del tiempo señalado, fué porque llegando a la parte donde estaban aplazados los Macas, para ir á unirse y conducirlos como prácticos á la ciudad, no pareció ninguno de ellos en aquel sitio. Suspendieron por eso la marcha, teniendo á los Macas por infieles, y avisando á Logroño para que acudiesen mas tropas. Llegando estas muy pasada la media noche del siguiente dia, marcharon juntos contra Sevilla del oro, ardiendo en deseos de vengarse, no tanto de los españoles, cuanto de los indianos Macas, por haber faltado á su promesa.

21. Se animaron los españoles á salir á la inmediata llanura, por ver si podian impedir la entrada á la ciudad, á la cual se acercaron los bárbaros al rayar del dia, como triunfantes y cantando la victoria ántes de tiempo. Fueron recibidos con una descarga general, que les hizo detener el paso. Quedó contenido por algun tiempo el primer ímpetu con los muchos muertos; mas observando luego, que siempre iban á ménos los tiros de los fusiles, única arma que ellos temian, y conociendo que les faltaba la pólvora á los españoles, se insolentaron de modo, que esgrimiendo sus lanzas los obligaron á meterse á las trincheras de la ciudad.

22. No temian los Jíbaros las espadas, picas, ni lanzas, defendidos de una especie de broqueles y rodelas muy fuertes. Hicieron en todo

el dia tantas y tan furiosas acometidas, que peleando cuerpo á cuerpo, llegaron á romper las trincheras y á apoderarse de casi toda la ciudad. Creció la confusion y la mortandad á millares de una y otra parte en varias pequeñas batallas por las calles y plazas, hasta que llegando la noche se contentaron los bárbaros con pegar fuego á la ciudad por muchas partes, y hacer su retirada.

23. Entre los Jíbaros muertos que quedaron dentro de la ciudad se halló uno vivo, que cortadas ambas piernas no habia podido seguir á los suyos. Este fué el único por quien se supo despues lo que queda referido en órden á la conjuracion y tragedia de Logroño: porque, fué uno de los que siendo de la misma ciudad, asistió al sacrificio del infeliz Gobernador. No se supo ni entónces ni despues lo que hicieron los Jíbaros en la villa de Mendoza, no hallando en ella ni españoles, ni indianos.

24. Tampoco pudo saberse con certeza el número de muertos en las dos ciudades. Parece por meros cómputos que no pasarian en Logroño de 12 mil habitadores de todas clases y edades, porque era ciudad mediana; mas de todos ellos no se libraron sino las mugeres servibles, que habrian muerto de mejor gana que ser llevadas cautivas por los bárbaros. De la capital de Sevilla del oro, que consta haber sido grande y populosa, con mas de 25 mil habitantes, entre vecinos y comerciantes de fuera, se dice que no quedó la cuarta parte, siendo esta casi toda de mugeres y niños, con poquísimos hombres.

25. Á la ruina lastimosa de este gobierno, se siguió por consecuencia la ruina total del confinante de Yaguarzongo por los mismos Jíbaros, y la casi total de Jaen, de las que hablaré á su tiempo; y la de Loja y Quijos, de que ya di noticia. Aun las provincias altas y mas seguras del Reino sintieron notable alteracion de las gentes con la noticia de la horrenda catástrofe: llegó ella aun á las naciones bárbaras del Popayan, é hizo que con el mal ejemplo cometiesen las insolencias y destrozos, que referí hablando de sus ciudades.

26. Fué providencia particular del cielo que al cerrar la noche se retirasen de improviso de Sevilla del oro los bárbaros triunfantes, sin saberse el motivo, pudiendo haber fácilmente consumado el sacrificio de todos. Informados los miserables residuos de todo lo sucedido en Logroño, quedaron temiendo por momentos el regreso de los bárbaros; y no siendo ya capaces de resistencia, solo pensaron en ponerse en salvo. Fueron saliendo á pie con mil trabajos, y sin provision alguna, pequeñas partidas de niños y mugeres con tal cual hombre, á refugiarse en otras ciudades del Reino; y no habria quedado persona alguna, si no hubiera llegado prontamente un oportuno auxilio de Quito.

§.° 10.

Providencias contra los Jíbaros, en los primeros tiempos.

1. Noticioso de la gran sublevacion, aunque no de lo sucedido en ella, el Señor Recalde Presidente de la real Audiencia de Quito, por los que huyeron de Huamboya hácia Riobamba, mandó para pronto so-

corro 200 hombres, 100 de caballería y 100 de infantería, con órden de caminar doblando las jornadas. Aunque esta providencia llegó ya tarde para prevenir el daño, fué no obstante muy útil para contener los últimos residuos de la capital, y para que con alguna seguridad y decencia pudiesen trasferirse las religiosas á otros monasterios del Reino. Fué así mismo trasferido el tesoro real con sus cajas á la ciudad de Loja, de donde pasaron últimamente á la de Cuenca.

2. Con la noticia mas individual del suceso, se hallaba el Presidente en el empeño de levantar tropas formalmente, cuando recibió órden del Virey de Lima para lo mismo, mandando de su parte con toda prontitud, un buen destacamento de caballería, y un Gobernador suplente para Macas, á fin de restablecer aquel gobierno, luego que fuere posible. Era á la sazon 9 ° Virey del Perú el Señor Don Luis de Velasco, quien tomó muy á pechos aquel importante asunto.

3 Dispuesta en breve una respetable expedicion de mas de mil españoles, y casi otros tantos de plebe para el servicio y bagajes, al mando del mismo Gobernador interino, se enderezó con buen órden á las ruinas de Logroño, donde no halló sino montes de cenizas y cadáveres insepultos. No pudiendo tenerse noticia del lugar cierto á donde los Jíbaros se habian retirado, fueron siguiendo los rastros que pudieron conocer, por los bosques de la ribera del Paute, hasta que llegaron al lugar del refugio comun. Mas esta empresa que pudo haber sido sobrada para castigar la insolencia de los bárbaros, y recuperar á las mugeres cautivas, no sirvió sino para ocasionar mayores y mas lamentables estragos á principios del 1600

4 Noticiosos los Jíbaros, por sus espías, del respetable armamento, y temiendo que se fuesen siguiendo otros y otros para tomar venganza, pegaron fuego á las rancherías volantes que habian formado ya en el confin del gobierno de Macas con el de Yaguarzongo, cerca del desembocadero del rio Zamora en el Paute. Se fueron retirando, unos por la cordillera occidental de Yaguarzongo, y otros se internaron á los cerrados bosques, siguiendo las impenetrables riberas del mismo Paute. Apénas llegó el ejército á las rancherías incendiadas, cuando comenzó á enfermar y morir á toda prisa. Volvió por eso muy menoscabado y sin fruto alguno, despues de causados crecidos gastos al real erario; y los Jíbaros pasaron á la destruccion de Yaguarzongo.

5. Con esta experiencia no quiso el Virey que se hiciesen mas tentativas á costa del erario real, sino de cuenta de particulares, ofreciendo en nombre del Rey los correspondientes premios á las conquistas y progresos que hiciesen. Abrazó de buena gana este partido un caballero, que á la sazon se hallaba muy rico en la ciudad de Cuenca. Dispuso su entrada por el pueblo de Paute, situado al confin del corregimiento de Cuenca, por ser desde allí navegable el rio Paute hasta salir al Marañon. Fabricó en el puerto una gran flota de canoas, barcas y balsas, capaces de llevar una buena armada, igual ó mayor que la precedente. Alistó á sueldo mucha gente de diversas ciudades y lugares del Reino, y preparó muchos pertrechos de guerra y provisiones de boca.

6 Puesta la armada en órden, se internó por el rio sin novedad alguna, hasta dar con los vestigios de la ciudad de Logroño, donde no halló sino cenizas que las iban cubriendo ya las malezas. Formó en ese mismo lugar sobre la ribera del rio una fortaleza donde tener segura retirada, y donde recibir las reclutas de gente y bastimentos de Cuenca. Quedando él en este sitio con la guarnicion necesaria, prosiguió la armada la navegacion del rio, con órden de mandar algunas canoas ligeras con los avisos necesarios.

7 Los Jíbaros, *menudamente impuestos* por sus espías en toda esta expedicion, desde que comenzaron á fabricarse las embarcaciones, urdieron la mas horrible trama. Fué esta, la de salir todos á ocupar las riberas del rio con emboscadas incapaces de conocerse por sus cerradas malezas. Dispusieron mantenerse ocultos sin dar el menor *indicio* hasta que bajase toda la armada, y cortándole entónces la retirada, salir á un tiempo al son de sus trompetas para acabar con todos Les salió tan felizmente este bárbaro proyecto, que consumieron toda la armada, sin que hubiese un solo hombre que no muriese ahogado en el rio, ó atravesado de lanzas y dardos dentro de las mismas barcas.

8 Los que habian quedado en Logroño cansados de esperar noticia sin tenerla en mas de un mes, faltos ya de alimentos, y recelando lo mismo que habia sucedido, regresaron á Cuenca para hacer reclutas de víveres y gente, y disponer en el puerto la construccion de otras barcas. Sabiendo el caballero, despues de seis meses, todo el fatal suceso por la via de Loja, se empeñó en llevar adelante lo comenzado. Gastó en poco tiempo todo su caudal sin conseguir mas que fatalidades y desgracias, hasta quedar en estado de pedir limosna. Las informaciones jurídicas sobre sus gastos y operaciones, para demandar alguna recompensa en la Corte, se conservan en los archivos de Cuenca.

9. No tuvo mejor suceso otra posterior expedicion hecha por una compañía en la misma ciudad de Cuenca, y dispuesta no por agua sino por tierra. En ella murieron todos, á excepcion de solos cuatro, no á mano de los bárbaros, sino de trabajos y de hambre. Podridos en breve con el calor y la humedad los bastimentos, y perdidos todos por los cerrados y elevados bosques de paises interminables, sin acertar jamas á salir á sendero alguno, acabaron miserablemente sus vidas.

10. De los únicos cuatro que se libraron, regresaron los dos luego que vieron la dificultad. Manteniéndose los otros dos de raices amargas, despues de ver muertos de enfermedad y de hambre á sus compañeros; acertaron á salir al año, uno por Loja y otro por Jaen. Con esta fatal experiencia, no hubo ya quien pensase mas en expediciones, ni de cuenta del Rey ni de los particulares en muchos años. Mas pensó el Obispo de Quito, en el único remedio que le pareció posible. Fué este, el de empeñar á los Jesuitas para que destinasen algunos misioneros á la reduccion de los bárbaros rebelados.

11. Siendo á la sazon pocos los Jesuitas, y no pudiendo negarse á tan justo empeño, destinaron á los dos únicos sacerdotes que estaban en la casa de residencia de Cuenca, ántes de tener allí fundacion de colegio. Hice mencion de estos hablando del informe del P. Fuen-

tes dirigido á la Corte. (a) Se embarcaron á principios de 1631 en el rio Paute, con solos cuatro indianos del pueblo del mismo nombre, pagados para que los condujesen en una canoa solamente hasta las ruinas de la ciudad de Logroño. Llegando, segun las señales con que iban instruidos, al sitio de ella, no pudieron reconocer vestigio alguno. Hechas con gran trabajo las diligencias por los contornos, descubrieron finalmente algunos fracmentos de paredes enteramente cubiertas de malezas y de elevado bosque, en el espacio de 32 años.

12. Vueltos los indianos del pueblo de Paute, se internaron los misioneros solos por los mismos bosques, sin mas guia que la de la luz del cielo, ni mas *providencia* que *la divina para sustentarse*, juzgando hallar dentro de breve algunas rancherías de indianos. No hallándolas despues de muchos dias, conocieron que aunque debian fiarse de la Divina Providencia para todo, debian tambien haber puesto medios humanos para no tentar á Dios pidiendo milagros. Ellos se vieron perdidos, y bregando con indecibles fatigas, ni pudieron regresar hácia el puerto de Paute, ni ménos salir á la provincia de Macas por mas que lo intentaron.

13. Empeñados finalmente en seguir hácia el sur donde suponian á los Jíbaros, tampoco hallaron su rastro en el espacio de seis meses. Con andar á la inclemencia de los temporales, y sin mas sustento que algunas frutas del bosque y raices amargas, murió el uno de ellos, mas de los desastres y del hambre que de enfermedad. Solo el otro, aunque con mayor afliccion, todavía con robustez, prosiguió con los mismos trabajos, dando *vueltas y revueltas como los Israelitas, sin hallar jamas* la tierra de promision. Desfallecido tambien con tan desastrosa vida, lleno de heridas y llagas en pies y piernas, casi del todo desnudo, acertó finalmente á salir al distrito del gobierno de Jaen, á los 2 años casi cumplidos. Hablaré de otras posteriores expediciones en otras partes.

§.° 11.

Estado moderno del gobierno de Macas.

1. Reducida á polvos aquella famosa estatua de oro, solo han quedado sus pies de barro: quiero decir, aquellos miserables residuos que todavía conservan el nombre de gobierno, sin ser ya ni ligera sombra de lo que fué. Prosiguió proveyéndose por la Corte, con el fin de que los Gobernadores nombrados procurasen restablecerlo. Mas viendo estos las *insuperables dificultades, ó mas bien imposibles*, no han hecho sino lograr la renta de las cajas reales de Quito, residiendo en alguna otra ciudad del Reino, y nombrando un teniente de baja esfera en su lugar. Ha habido algunos que no han conocido su gobierno, y otros que lo han visto una vez por ceremonia.

2. De la provincia de Logroño y su ciudad, no ha quedado mas que su memoria: otro tanto de la de Huamboya y su villa. Los indianos de esta se retiraron, segun referí, á su vecina cordillera de Cubi-

---

(a) §.° 8 *de este libro* n.° 14.

llin, la mas rica en minerales de plata. Entre sus escarpadas peñas logran sitios suficientes para sus sembrados. Cortaron desde entónces la comunicacion con los españoles, aunque les eran muy afectos, por temor de los Jíbaros, sus jurados enemigos; y para vivir libres é independientes de todos, derrocaron las únicas puertas ó entradas de las peñas. No pisó desde entónces ningun español sus paises, ni se supo cosa alguna de ellos hasta pasados 130 años.

3. El año de 1730, salieron dos indianos Huamboyas á la villa de Riobamba, con el objeto de pedir un sacerdote. Por ellos se supo que amaban tanto la religion cristiana, que conservaban enteras con gran cuidado todas las cosas pertenecientes á la iglesia, sin que para celebrar misa faltase otra cosa, que hostia, vino y sacerdote: que á todos los hijos los bautizaban sus padres, y les enseñaban la doctrina y oraciones, y que todos adoraban á Dios y á sus santos, segun lo habian aprendido de sus mayores.

4 Aunque pedian estos la dura condicion de que el sacerdote habia de entrar á su pais con los ojos vendados, para qué no supiese las entradas y salidas de sus breñas, no faltaron quienes se ofreciesen á ir con todo gusto, especialmente un religioso franciscano. Mas las preguntas curiosas que les hicieron varias personas, les metieron tantas sospechas, que desaparecieron de la noche á la mañana sin llevar á ninguno.

5. La pequeña provincia de los Canelos, situada al extremo oriental de los Huamboyas, nunca tuvo fundacion ninguna de españoles, por lo que no participó del cáliz. Se mantiene todavía allí un pueblo con el nombre de *San José* de Canelos, que es parroquia de los Dominicanos de Quito De la provincia de Macas y de su célebre capital Sevilla del oro, quedan solamente las reliquias de un pueblo principal y otros anejos tan pequeños, que todos ellos componen una sola parroquia miserable; porque los 10 pueblos juntos no tienen gente para formar un pueblo considerable, son:

Macas.	*Juan Lopez.*	*Yuquipa.*
Aguayos.	*Payra.*	*Zanna.*
Bartonas.	*San Miguel.*	*Zuña.*
Copueno.		

6. El de Macas, que es capital, apénas tiene 500 personas entre blancos, mestizos ó indianos. Conserva aun nombre de ciudad, por estar en el sitio de la antigua Sevilla del oro. Á excepcion de la iglesia y casa del cura, todas sus fábricas modernas son de madera, tablas y cañas. Los otros pueblecillos, situados á las riberas del mismo Upano y sus colaterales vecinos, apénas tendrán otros tantos habitadores, ó tal vez ménos, de las mismas calidades que los otros.

7 Todo el comercio de esta pobre gente, se reduce á tabaco beneficiado de óptima calidad, de que se provee gran parte de las provincias altas: á poca canela cultivada dentro del pueblo principal, la cual se aprecia mucho y se paga bien, porque no teniendo la sustancia viscosa que la silvestre, excede en fragancia, dulzura y vigor á la

de Zeilan, equivaliendo una libra de esta á cuatro ó seis de aquella; á poco cacao, algodon, gomas y otros frutos propios del pais húmedo y caliente, donde al reves de Quijos llueve mas desde setiembre hasta mayo.

8 Lavan tambien algun poco de oro en sus vecinas playas, sin atreverse á las minas algo distantes, por temor de los Jíbaros. Aunque estos estan retirados por el sur, ocupando mas de cien leguas de extension, no faltan á veces patrullas volantes que destruyen estas pobres poblaciones y sus sembrados. De los minerales de bermellon y del azul metálico, tanto ó mas fino que el de ultramar, el cual se apreciaba mas que el oro, no sacan nada por estar mas retirado: del otro azul terroso medio fino, que está mas cercano, logran tal vez sacar alguno.

9 Lo único que ha quedado en el mismo pie, en que lo hallaron los españoles, es el Sangay, monte elevadísimo, siempre cubierto de nieve por un lado, y siempre volcan terrible desde la antigüedad. Arroja continuamente fuego y agua, y aterra con sus bramidos una gran parte del Reino. Nunca han sido notables sus erupciones, por su grande y perenne desahogo, ni tampoco ha hecho daño á los poblados y campos, sino es cubriéndolos á veces con sus cenizas. Aunque está mas inmediato á los Huamboyas, y aun á Riobamba, se llama volcan de Macas, porque el rio volcánico que sale de él, es el primer orígen del Upano á cuya ribera está situado el pueblo principal de Macas.

§.° 12.
IV. *Gobierno de Yaguarzongo.*

1. Confina por el norte con el de Macas, donde el rio Zamora, desagua en el Paute ó Santiago: por el poniente, con los corregimientos de Loja y Piura: por el sur, con el gobierno de Jaen, donde á los 5 grad. de latitud meridional, desagua el rio San Francisco en el Chinchipe; y por el oriente, con los paises bárbaros de las misiones del Marañon. Lo poco que escriben algunos autores de diccionarios ó viages en órden á este gobierno, tiene tanta confusion y tantos errores, que no es fácil entender lo que fué en otros tiempos, ni discernir lo verdadero de lo falso.

2. Para su clara inteligencia es necesario suponer, que consta de dos grandes provincias, de naciones enteramente diversas en idioma, genio y costumbres, llamadas, la una de *Pacamores*, y otra de *Yaguarzongo* que significa *corazon de sangre*. Fueron estas conquistadas en diversos tiempos y por distintas personas, las cuales hicieron sus fundaciones, y habiéndose mantenido como dos pequeños gobiernos separados por algun tiempo, se unieron por cédula real en un solo gobierno. Es debido por eso hacer la separada descripcion de cada una de estas provincias.

§.° 13.
El propio Yaguarzongo.

1. Esta es la provincia que confina con el gobierno de Macas. La ba-

ña el rio *Zamora*, recibiendo por el setentrion los rios Pulacu, Bombacicaro, Sabanilla, Numbisa, Yacuambi, Yarusé, Chicoaca y otros; y por el mediodia, los otros rios de Suririsa, Taguabuá, Urumanga, Irambisá, Paricosa, Ianasa, Yuguiua, Agua salada, Yerisa, y otros. La baña tambien el Turumbasa con sus orígenes, *el cual entra separadamente* al Marañon. Esta provincia, de clima caliente y húmedo, pero muy sano, abundantísima de minerales de oro bajo, ligado con plata, fué antiguamente poseida por la nacion Yaguarzongo, de genio dócil y poco guerrero, la cual tenia su Señor ó Régulo independiente. Tocóle esta, despues de la conquista del Perú, al capitan Pedro de Mercadillo en premio de sus servicios á la corona, confiriéndosela el Señor La-Gasca, Presidente del Perú, el año de 1548.

2 Conquistada fácilmente esta provincia, fundó en el siguiente año 1549 la ciudad de *Zamora* entre los rios Zamora y Yancuambí, en 4 grad. de lat. merid. y en medio grado de long. occid. Fundó el mismo año los dos asientos con reales de minas: uno con nombre de *Cangaza* entre los orígenes del Irambisa; y otro con el de *Yancuambí*, sobre el rio del mismo nombre: este mas arriba, y aquel mas abajo de la ciudad de Zamora; ambos á su oriente. El siguiente año 1550, fundó la ciudad de *Santiago*, llamada *de las Montañas*, al último extremo de su dilatada provincia, sobre la ribera setentrional del encuentro que hace el rio Santiago, llamado arriba *Pautc*, con el Marañon, cerca del estrecho ó *Pongo* de *Manseriche* en 4 grad. 28 min. de la misma lat. y en 1 grad. 4 min. de long. oriental.

3 Estas fundaciones tuvieron desigual fortuna. La ciudad de *Zamora*, que era la capital, como tambien los dos asientos, crecieron maravillosamente con el mucho oro de de sus minas. Zamora fué una de las ciudades mas bien fabricadas y hermosas de todo el Reino; porque no teniendo otros materiales que la cal y piedra labrada, se hicieron de ella todas sus fábricas sin excepcion de ninguna. Siendo de aquellos materiales todo el distrito, y logrando por otra parte buenos arquitectos y personas de gruesos caudales, se hicieron muchas soberbias fábricas. Especialmente la iglesia principal y un gran convento de los Dominicanos, podian pasar por obras magníficas y suntuosas en cualquier parte del mundo. La ciudad de Santiago, como tan retirada y en paises pobres de minerales, nunca tuvo progreso notable.

§.° 14.

Provincia de Pacamores.

1 Á esta, llamada por corrupcion de *Bracamoros*, la baña el caudaloso Chinchipe, con todos sus primeros orígenes, los cuales son, por el oriente, el Sabanillas, Namballe, Vergel, Cataconés, Sangalla y San Francisco; y por el poniente, el Palanda y el Simanchi. Su clima es igualmente caliente y húmedo, y su territorio mucho mas abundante en minerales de oro, que el pasado, con la diferencia de que unos son finos, y otros ligados con plata. Los productos naturales é industriales de uno y otro, son los mismos arriba dichos.

2. Los Pacamores antiguos fueron una nacion en todo distinta de la de *Yaguarzongo*, y una tambien de las muchas que pueden desmentir solemnemente el sistema de algunos escritores modernos. Fueron sin duda muy feroces, bien disciplinados y muy ejercitados en el arte militar. No vivian como otras naciones bárbaras, dispersas en ranchería, sino en grandes poblaciones bien formadas y ordenadas, cuya capital era la ciudad de Cumbinamá, populosa y culta, donde residia su Príncipe natural. No hay que decir, que los Incas del Perú hubiesen civilizado esta provincia, porque Huaynacapac salió huyendo vergonzosamente de ella, sin poderla conquistar con todas sus tropas disciplinadas.

3. Dió mucho que hacer á los españoles que se empeñaron en su conquista, por hallarse situada cerca de la via real, y ser un grave impedimento á sus progresos. Cometieron esta empresa los Pizarros, el año de 1538, al Capitan Pedro de Vergara, famoso por su valor. No pudo este conseguir la mínima ventaja en mucho tiempo, y se vió precisado á salir varias veces á reclutar mas gente y armas, poco ménos corrido que Huaynacapac.

4. Lo recibieron siempre dispuestos en buen órden, y á pesar de la desigualdad de las armas, fueron consumiendo las reclutas de españoles, acostumbradas á vencer en otras partes, durante la viva guerra de todo un año. Entrando Gonzalo Pizarro de Gobernador de Quito en el siguiente año de 1539, se interesó mucho mas en esa conquista, por estar comprendida la provincia de Pacamores, dentro de los límites que señaló Francisco Pizarro á su gobierno.

5. Dejó Gonzalo Pizarro desde que pasó por San Miguel de Piura, al Capitan Vergara con el empeño de reclutar mas gente de armas, y solicitar tambien gente apta para hacer las fundaciones. Luego que llegó á Quito mando tambien de allí al capitan Juan de Salinas, con 90 familias enteras. Dispuso que unidos Salinas y Vergara concluyesen la conquista, y que Salinas con su particular talento efectuase las fundaciones necesarias. Instruyóle que avanzase con ellas hácia el oriente, donde personalmente le seguiria con mayores tropas, como lo efectuó; mas por parte muy diversa de la que habia pensado.

6. Unido Salinas con Vergara vió la dificultad de la empresa. Se halló con el embarazo de mucha gente solo buena para hacer poblaciones, mas no para pelear; y resolvió dar principio por donde debia ser el fin. Atravesó con toda la tropa y la gente inútil, la provincia de Pacamores, llevando al centro de ella á las mugeres y niños, y ganando la ribera oriental del Marañon, fundó sobre un pequeño rio la ciudad de Nuestra Señora de Nieva, en 4 grad. 43 min. de lat. merd. y en 29 min. de long. oriental, á principios del año de 1541.

7. Volviendo de allí con toda la gente de armas, apénas se pudo concluir la conquista de los Pacamores en 6 meses de continuados ataques y batallas. Los indianos que nunca fueron muy numerosos, sin huir ni retirarse jamas, sin tener reclutas como los españoles, ni ayuda de otras naciones, fué forzoso que menoscabados y casi consumidos se rindiesen. Se hallaban ya reducidos todos á la ciudad de Cumbinamá, don-

de asediados hicieron todavía excesos de valor, hasta que obligados de las pocas fuerzas y del hambre, pudieron venir á pactos para entregarse.

8 Pudo de esa manera fundar Salinas á fines del mismo año 1511, la ciudad de Valladolid, sobre la ribera oriental del Chinchipe, donde se unen sus primeros orígenes del Páramo de las Sabanillas, en 4 grad. 30 min. de latit. merid., y 58 min de long. occid. En el siguiente año de 1512, fundó la ciudad de *Loyola*, contigua á la de Cumbinamá, capital de los indianos, la cual lograba el mejor y mas ventajoso sitio sobre la ribera occidental del rio Vergel, en 4 grad. 43 min. de la misma latit., y en 40 min. de la misma long. El mismo año fundó tambien el asiento y real de minas de *San José*, sobre el orígen del rio de San Francisco al oriente de Loyola. Á estas fundaciones pasó toda la gente de la inútil y mal situada ciudad de Nieva, la cual se acabó enteramente, sin dejar otra cosa que su nombre al rio sobre el cual estaba situada, cerca de entrarle al Marañon.

§ ° 15.

Ereccion del gobierno y su destruccion.

1. Despues que los conquistadores y fundadores de las dos provincias descritas, las disfrutaron por algunos años, se erigieron ambas con cédula real en un solo gobierno, el cual fué proveido por la Corte el año de 1557 Mercadillo, Salinas, y todos los demas que merecieron por sus distinguidos servicios, la atencion del Soberano, fueron premiados con encomiendas y otros honores correspondientes. Al capitan Salinas acreedor á mayores recompensas, se le confirió en propiedad el asiento y real de minas de San José, con el título de Señorío, el cual lo gozaron sus herederos por bastantes años.

2. La ciudad de Zamora que era la mas rica, populosa, bella y bien fabricada toda, se hizo la capital de este gobierno, y como esta era de la provincia de Yaguarzongo, tomó todo el gobierno el mismo nombre. Floreció este á medida de sus riquezas, atrayendo de Quito y del Perú las gentes como el de Macas, ya para establecerse de firme, ya para ejercer un grande comercio con el oro. No habia entre estos dos gobiernos confinantes, mas diferencia que tener el de Macas algun número mayor de españoles, y ser sus minerales generalmente mas finos. Por lo demas, eran los dos mas florecientes que habia en todo el Reino propio é impropio de Quito, incluso el Popayan.

3 Cayó repentinamente el de Macas, segun queda referido, y se acabó tambien el de Yaguarzongo, cayendo con el mismo impulso, al mismo tiempo, y como eco de aquella ruina Los Jíbaros que se retiraron del de Macas, huyendo la venganza de las armas españolas, al observar su grande armamento, se internaron los mas por la cordillera de Yaguarzongo, y se dilataron por ella misma hasta los Pacamores. La noticia sola de sus bárbaros hechos en Logroño y Sevilla del oro, habia consternado mucho á todos los españoles de este gobierno vecino, y habia alterado notablemente á los indianos de él con el mal ejemplo.

4 Apoderados los mismos bárbaros de todas sus montañas vecinas, crecieron el sobresalto y el temor á tanto grado, que fueron saliendo muchos de huida, hácia Loja. Sublevaron los Jíbaros á todos los indianos de esta provincia con mucha facilidad y presteza; porque temerosos por una parte de tan poderosos enemigos, alterados ya con el mal ejemplo, y mal avenidos tambien con el trabajo de las minas, se prestaron prontos á la amistad, alianza y conjuracion con ellos, y los proveyeron de sus víveres en las montañas.

5. Verdad es que los Yaguarzongos y Pacamores fueron ménos crueles que los Jíbaros; pues contentos con sacudir el yugo y ponerse en libertad é independencia, no quisieron ensangrentarse en los españoles. Diéronles, con arte y modo, sobrado tiempo para que se pusiesen en salvo, desamparando por sí mismos sus fundaciones y sus haberes. Ellos les refirieron desde el principio todo el trágico suceso de Macas: ellos fingieron que por temor de los Jíbaros, se retiraban todos á las montañas y bosques; y ellos mismos volvian de noche, haciendo el papel de Jíbaros, á obligarlos á que saliesen cuanto ántes.

6. Viéndose los infelices españoles sin un indiano para su defensa, para el servicio, ni para las minas; hallándose ya oprimidos de los enemigos mas formidables; y no teniendo ni fuerzas de su parte, ni esperanza de socorros de fuera, se vieron forzados á salir con precipitada fuga, abandonando sus bienes, unos á Chachapoyas, otros á Jaen y los mas hácia la ciudad de Loja y su distrito. Evacuadas de esa manera las ciudades, asientos y minas, bajaron á celebrar el triunfo los Jíbaros con sus coligados, y á tener la fiesta de la libertad de todos, con destruir y acabar á su salvo las mismas ciudades y minas, derrocándolas é imposibilitándolas para siempre.

7. En la que ménos se detuvieron, fué en la capital de Zamora; porque siendo la mas vecina á la ciudad de Loja, donde se habian unido las tropas de gentes fugitivas, temieron que volviesen de allí con grandes fuerzas. Así por este motivo, como por la solidez de las fábricas de cal y piedra, fué la ménos arruinada, á lo ménos en las paredes. La de Loyola quedó arrazada; y de los asientos y reales de minas procuraron que no quedasen ni los vestigios, como objetos de su mayor odio y encono La ciudad de Santiago, de donde así mismo huyeron todos, fué saqueada y arruinada por sus mismos indianos, mucho ántes que los Jíbaros llegasen allá; y de esta suerte quedó en cierto modo, mas arruinado el gobierno de Yaguarzongo que el de Macas.

8 Despues de salir inútiles todas las tentativas y expediciones, arriba referidas, por recuperar de algun modo los dos perdidos gobiernos, y despues que se hallaron los sublevados en pacífica posesion de su libertad y sus paises, se reconoció, que no todos los Yaguarzongos y Pacamores habian sido voluntariamente infieles, sino forzados por el mayor partido. Todos aquellos en quienes se habia arraigado la religion cristiana y el amor á la nacion española, fueron saliendo á pedir la continuacion de su amistad y alianza. Se recogieron en bastante número así en la ciudad ménos destruida de Zamora, como en otros de sus antiguos pueblos, pidieron párrocos, y quisieron vivir cristianamente, ase-

gurando, que no tenian que temer en adelante, con tal que no trabajasen las minas con ellos, y se contentasen con labrar las tierras

9 De los españoles que con fuga precipitada se habian retirado á Loja, Chachapoyas y Jaen, sin tener conveniencia alguna en aquellas partes, volvieron algunos, especialmente los pobres, asegurados que con solo cultivar los campos ó sacar por sí mismos el oro, podrian tener lo suficiente para vivir. Se unieron bastantes familias de blancos y mestizos solamente en las ciudades destruidas, donde agregándose considerable número de indianos, las procuraron restablecer del mejor modo posible. Se aplicaron á las plantaciones de tabaco, algodon y otros frutos propios de aquellos climas, y mantuvieron su pobre comercio con esos efectos, sin atreverse á tocar las minas, recelándose aun de los indianos que se mostraban mas fieles.

10 La ninguna esperanza de reponer este gobierno por esa circunstancia, hizo que se mantuviesen léjos todas las personas de alguna suposicion, y que ninguna se interesase en su progreso. Informada la Corte sobre este miserable estado, nunca mas proveyó el gobierno en persona alguna; mas por órden suya y con real cédula, se agregaron sus residuos á dos distintas jurisdicciones. Lo poco que se habia recuperado en la capital de Zamora y sus inmediaciones, lo puso bajo la proteccion de los corregidores de Loja, por mas vecinos, confiriéndoles el título de *Gobernadores de Yaguarzongo y Señores de las minas de San José* Los residuos recuperados en la provincia de Pacamores, mas vecina á Jaen, los agregó á este gobierno con el título de *Gobernadores de Jaen y Pacamores*, de donde por corrupcion, han venido á llamarse Gobernadores de *Jaen de Bracamoros*. Cuales fueron las reliquias agregadas á Jaen, lo diré cuando describa su gobierno.

11 La ciudad de Zamora, la cual con su inmediato distrito componia una parroquia, entre blancos, mestizos é indianos, fué trasferida por ellos, de su antiguo sitio á otro cercano, sobre la ribera del rio Zamora en 1663; mas no por eso mejoró de fortuna. Á los principios del siglo presente decayó mucho mas, y llegó finalmente á tal estado, que su parroquia se acabó del todo, y se llevaron sus campanas á la ciudad de Loja el año 1735.

12 La ciudad de Santiago fué la que se restableció mejor que ninguna, y no obstante estar los bárbaros extendidos hasta sus inmediaciones, permaneció en regular pie manteniendo una suficiente guarnicion. Repuesta así, y conservándose medianamente florida, hasta principios del presente siglo, fué decayendo tambien hasta acabarse del todo, perseguida no de los bárbaros, sino de repetidas epidemias.

13 Su parroquia se acabó en el 1752, agregándose sus pocos residuos á la vecina ciudad de Borja, capital del gobierno de Mainas; y esos pocos residuos se acabaron tambien con la epidemia del 1756, sin quedar en Santiago ni una sola persona. Trasfiriéndose el mismo año la ciudad de Borja á otro sitio distante, pasaron algunas pocas personas de esa ciudad, que no quisieren retirarse tanto, á vivir en el desierto Santiago; mas tan pocas, que apénas llegaban á 20 Este fué el miserable fin, y este el estado presente del famoso gobierno de Yaguarzongo,

§ 16.

Tentativas por conquistar á los Jíbaros en los posteriores tiempos.

1. Los Jíbaros descendientes de aquellos rebeldes que destrozaron tantas provincias, aunque mezclados con la sangre española de todas las mugeres de Logroño, no son ya ni tan valerosos y atrevidos, ni tan diestros en el manejo de las armas. Han mudado en poco sus máximas antiguas; pero han heredado la fiereza y obstinada rebeldía con la cual se han vuelto inconquistables, y han burlado todas las diligencias practicadas en los posteriores tiempos. Ellos, como tan numerosos, ocupan los inmensos paises ricos en minerales de oro, desde los confines de Macas hasta los confines del Marañon, por mas de 100 leguas de norte á sur. No en todos los destruidos gobiernos, ni en sus propios paises del Morona y Paute, tienen rancherías y refugios; mas todos estan sujetos á sus correrías y hostilidades, siendo el perpetuo terror de los tristes residuos de las provincias.

2. Entre las muchas tentativas por conquistarlos, no ya por Macas, ni Cuenca, sino por las misiones del Marañon, la 1.ª fué de Don Martin de la Riba y Agüero. Era hombre de infeliz cabeza, al cual solo por ser hijo de padres que habian hecho servicios á la corona, le dió el Virey el pequeño gobierno de Cajamarca en el Perú. Deseoso de hacer fortuna y adquirir gloria, pretendió con el Sor. Don Luis Enriquez de Guzman, Conde de Alva y Liste, 17.º Virey del Perú, la conquista de algunas naciones, y especialmente la de los Jíbaros, sin pedir mas para esta empresa, que 100 soldados y otros tantos indianos de guerra de las misiones del Marañon.

3. Proveyóle el Virey de cuanto pedia; y con los 100 soldados, se enderezó el año de 1654, á las pequeñas tribus de Tabalosos, Lamistas, Motilones y Calzas blancas del mismo Perú, que eran de poquísima gente, pacíficas y humildes, reconocidas y tratadas por los primeros conquistadores. Se le rindieron estas sin el menor trabajo ni costo. Fundó en ellas el mismo año, con cuatro familias de blancos y mestizos, un infeliz pueblo con el título de la *ciudad de Lamas*, y escribió á Lima lleno de vanidad que habia conquistado hasta el mar del norte. Hicieron irrision de él todas las gentes, y mucho mas sus soldados, porque no sabia hácia donde estaba el mar del norte, ni cuanto distaba del rio Guallaga, de donde no habia salido.

4. Teniendo ya la escala segura de su ciudad, bajó con sus 100 hombres, por el mismo rio Guallaga á las misiones del Marañon. Pidió allí no solamente los 100 indianos de guerra, sino tambien, que un misionero Jesuita lo acompañase á su expedicion contra los Jíbaros. Se le dieron los mejores indianos, y fué señalado para acompañarlo, el V. P. Raimundo de Santa Cruz, aquel insigne varon cuya vida dió á luz el P. Casani.

5. Sin mas armamento que este, entró á los primeros paises que se decian ocupados por los Jíbaros, y comenzó á buscarlos como á fieras, con los fusiles en las manos. Ninguno consiguieron ver en muchos dias; mas los soldados iban cayendo muertos con los tiros de las emboscа-

das, que habian hecho los muy pocos que se hallaban por aquella parte. Díjole el P. Santa Cruz, que con su conducta jamas conseguiria otra cosa que perecer con toda su poca gente; y que el mejor modo era convidarlos con la amistad y paz, sin ruido de armas, y con la oferta de hacerles beneficios.

6 Quiso Rivas hacer prueba de este método, y poniéndolo en planta por medio de los indianos de las misiones, surtió tan buen efecto, que salieron luego aquellos pocos Jíbaros que se hallaban por esa parte á establecer la prometida paz. Fueron recibidos con agrado, y regalados con algunos donecillos; mas luego se perdió todo, porque molestándolos la impertinencia de algunos soldados, inquiriendo como y en donde estaban las poderosas minas de oro, entraron en sospecha de que los buscaban para hacerlos trabajar en ellas. Desaparecieron luego, y comenzaron á caer los soldados con los ocultos tiros, de manera que tuvo á bien el dar por concluida su conquista, y volvió precipitadamente lleno de gloria, por haber dilatado sus empresas hasta los mares de Persia.

7. La 2.ª tentativa la hizo con su maduro acuerdo y prudencia el ilustre P. Juan Lorenzo Lucero, el año de 1682. Era el mayor hombre que vió el Reino en ese siglo, como lo apunté hablando de la ciudad de Pasto su patria, y era á la sazon superior de las misiones. Entre sus proyectos tuvo lugar el de conquistar los Jíbaros; mas no siendo posible hacerlo por la fuerza, dispuso valerse del arte y de la industria, sin omitir por eso la precaucion que podia tomarse para alguna seguridad.

8. Se encaminó con 400 indianos escogidos, por la boca del rio Santiago: eligió sitio acomodado en el primer pais, hasta donde podian los Jíbaros extenderse: hizo desmontes para sementeras; y dispuso en forma de pueblo las necesarias habitaciones para la gente. Pactó con el Gobernador de Mainas que se trasfiriesen algunas familias españolas de la ciudad de Borja, y otras de indianos, para que siendo los fundadores de la nueva poblacion, y manteniéndose unos sobre las armas, y otros en el cultivo de las tierras, sirviesen para los progresos de esta conquista.

9 Uno de los fines de su proyecto era ir agregando á la misma poblacion los que se fueren reduciendo de aquella nacion rebelde, para que tratados con amor, depusiesen el odio contra la nacion española, y para que instruidos en la religion, ayudasen ellos mismos á facilitar la conquista de los otros. Fundado de este modo el real, que por su naturaleza necesitaba de mucho tiempo para obtener el principal intento, se llamó por razon del sitio el *pueblo de los Naranjos*.

10 Estando este proveido en la mejor forma posible, salió el P. Lucero á dar principio á sus correrías por los torrentes colaterales del rio Santiago. Cogió felizmente algunas familias de Jíbaros sin exasperarlos con la fuerza, sino con arte y dulzura. Agregadas al pueblo de los Naranjos, las distribuyó entre las familias españolas é indianas, que eran las directoras de aquella especie de seminario; y dadas las convenientes providencias regresó á atender á sus misiones.

11 Este prudentísimo paso del P Lucero, sobre el cual podian únicamente fundarse las esperanzas de un éxito feliz, desconcertó las ideas de algunas personas que deseaban la conquista de los Jíbaros por la *fuerza, para lograr cuanto ántes la riqueza de sus paises.* Esto lo miraban ya muy difícil y muy tarde, haciéndose esa conquista por via de misiones: informaron por eso á la Corte, diciendo que los Jesuitas misioneros se oponian á la importante conquista de los Jíbaros, en perjuicio de la corona.

12. Por resultado de esta acusacion recibió la Audiencia de Quito una real cédula el año de 1689, para que haciendo secreta pesquisa, viese si, como se habia informado, se oponian los Jesuitas misioneros á la conquista y pacificacion de los Jíbaros rebeldes. Le consultaba á la real Audiencia qué personas habian pretendido con ella misma el hacer esa conquista á costa del erario real, a las cuales se habia negado, por la experiencia de las inútiles expediciones antecedentes, y tenia muy presente, que sabiendo la prudente empresa del P Lucero la habia aplaudido ella misma, y le habia dado las gracias. Hizo no obstante la pesquisa, de la cual ni resultó, ni pudo resultar otra cosa, que hacer á la Corte nuevos elogios de los Jesuitas, y declararle toda la iniquidad de sus injustos acusadores.

13 Empeñada entónces la real Audiencia hasta lo sumo, en excluir de parte á los que solo miraban al propio interes á costa del real erario, y que no eran capaces sino de poner en mayor imposibilidad esa conquista, se interesó con los mismos Jesuitas para que la tomasen á pechos, ofreciendo hacer ella todos los gastos de una expedicion formal. Aceptó la Compañía el empeño; mas no los gastos, que quiso hacer á costa propia.

14 Llamó precipitadamente al P. Francisco Viva de una novilísima casa de Napoles, quien habia entrado poco ántes á ser superior de las misiones: puso en sus manos, como en sugeto muy hábil, toda la *empresa: hizo grandes preparativos:* mandó desde Quito al P. Juan Narvaez como compañero del P. Viva; y empeñó á todos los misioneros á que concurriesen con gente escogida, y con cuanto les fuese posible. El P Viva se empeñó tambien en llevar desde Loja, donde se hallaba entónces, á Don Gerónimo de Vaca y Vega, Gobernador de Mainas, *no tanto* para que lo ayudase, *cuanto* porque fuese testigo ocular de todas sus operaciones.

15 Recogida á sueldo toda la gente española que se pudo en aquellas ciudades mas cercanas á las misiones, y unidos los indianos escogidos con los precisos para el bagage, puso brevemente en pie una armada de 1750 *personas, siendo los 309 de españoles bien armados.* Salió con ella el P Viva de la ciudad de Santiago el 26 de octubre de 1691 llevando en su compañía al Gobernador Vaca de Vega, y á los PP Enrique Ricter, Gaspar Vidal y Juan de Narvaez. El diario de operaciones hecho por el Gobernador, desde ese dia en que entraron á los paises bárbaros, hasta *el 10 de enero del 1692, en el espacio de* dos meses y medio, lo tengo en mis manos. Seria muy largo y muy molesto el copiarlo aquí; por lo que solo diré en resúmen su conte-

sido.

16 Se sabia ya que los Jíbaros modernos observaban tres máximas: 1.ª nunca dar ni recibir batalla unidos en cuerpo considerable: 2.ª ofender solo con emboscadas y con traiciones nocturnas: 3.ª que cogidos por fuerza nunca habian de permanecer entre los cristianos, huyendo, *si fuese posible*, y si nó quitándose la vida así mismos. Se sabia tambien con certeza, que en tiempo de paz vivia el cuerpo principal de la nacion en diversas poblaciones grandes, hechas solo de prestado, y todo el resto de ella distribuido á proporcion en los dilatados paises ya descritos, en pequeñas rancherías con cercanas emboscadas para ocultarse.

17 De esa suerte, por cualquiera parte que entrase contra ellos algun ejército, servian los de las rancherías para dar aviso al cuerpo de la nacion, la que pegando fuego á las poblaciones grandes y sembrados, se retiraba toda á los impracticables lagos del Morona, y á las escarpadas peñas inaccesibles á todo poder humano.

18 La presente expedicion palpó la verdad de aquellas máximas. Llegando al pueblo de los Naranjos, fundado por el P. Lucero, no halló ni un solo Jíbaro de los que allí habia dejado; porque á pesar de todas las precauciones, huyeron unos y se ahorcaron otros. Como este pueblo estaba á la entrada de tan dilatados paises, lo destinaron solo para escala, y marchando bastantes leguas hasta el territorio de Yaguarzongo, plantaron *el real en el sitio de Surirsa, formando* una poblacion de prestado.

19. Desde allí se mandaron destacamentos proporcionados por todos los rios, quebradas y paises que los bárbaros ocupaban. Corrieron de sur á norte, mas de 100 leguas, hasta los confines de Macas y de Cuenca. Nunca les salieron al encuentro, y solo de noche les arrojaban sobre los ranchos y aun sobre el real, muchas lanzas y saetas envenenadas, con que hicieron alguna que otra muerte. Sirvió mucho para espantarlos de noche, la gran provision que hizo el Gobernador de cohetes y truenos artificiales. No pudieron sorprender en tan largo tiempo, *sino algunas rancherías en* que al aprisionar á los bárbaros, hubo tal cual desgracia por la desesperacion con que peleaban y se resistian, y apénas pudieron llegar á 400 personas entre chicas y grandes de ambos sexos.

20. Hallaron infinitas rancherías, unas vacías y otras quemadas; y seis ó siete de aquellas poblaciones grandes, unas reducidas á cenizas, y otras casi enteras. En una de ellas del distrito de Logroño, contaron tantas *barbacoas* de dormir, que hicieron el cómputo de que allí vivirian cuando ménos 6.000 personas de todas edades. Se habria dilatado mucho mas la expedicion, si la dificultad de reclutar alimentos, si el casi ningun fruto de tanto costo y trabajo, y si el ir enfermando y muriendo los indianos de las misiones, no los hubieran forzado á concluir con la empresa.

21 Se observaron en ella algunas circunstancias particulares en órden á esta nacion rebelde. No usaban ya, como sus antepasados, de las lanzas grandes, sino solo de las pequeñas que jugaban como espadas y

las arrojaban de léjos. Tenian todas, lengüetas de hierro bien hechas, del mucho que sacaron de Logroño, y del que compraban por medio de otros indianos en Jaen, para hacer sus armas y sus anzuelos de pesca. En lugar de los antiguos rodelones con que casi cubrian sus cuerpos en las peleas, no usaban ya sino de medianos broqueles hechos de raices de árboles con perfeccion y con arte; y sus capacetes en figura de mitras, eran de fortísimos tejidos, guarnecidos de duros nervios, los cuales les servian de sombreros, y los calaban como celadas para pelear.

22. En solos 92 años que habian vuelto á su barbarie, apénas conservaban rastros de la religion y de la mezcla española. Usaban tal cual nombre propio de los cristianos, y tal cual palabra castellana pura ó corrompida, que aprendieron de sus madres las monjas, y de otras 7.000 mugeres españolas y mestizas de Logroño y su distrito. Habian heredado lo que ellas no tuvieron, esto es la barba, mas ó ménos poblada, que tenian casi todos, especialmente los que fueron cogidos en la union del rio Zamora con el Paute.

23 Lo mas particular fué, no haber hallado en parte alguna mínimo rastro de oro, en adornos ni alhajas, ocupando ellos los paises mas ricos de ese metal; y era el caso, que habiendo sido esa la causa de su perdicion, no querian usarlo de modo alguno, por quitar ese atractivo para ser buscados. De los 400 que aprisionaron, huyeron del mismo real y de los camino, 30, y los restantes se perdieron casi todos, huyendo unos de los pueblos de la mision, ahorcándose otros, y otros procurándose otras especies de muertes desastradas. De todo lo dicho se ve con evidencia la insuperable dificultad de conquistar esta obstinadísima nacion, por bien ni por fuerza, no ménos que la inutilidad de ella, aun despues de conquistada.

24 Despues de todo, impuso la real Audiencia al Gobernador de Mainas la obligacion de que él con su gente repitiese anualmente las correrías, contribuyendo los misioneros con sus indianos de armas. Las hizo dos veces, una sin el menor fruto, y otra con el de haber provenido de esa causa la formidable rebelion y pérdida total de la grande y floreciente mision del Ucayale. Quedaron desde entónces los Jíbaros olvidados, hasta que ellos mismos abrieron una gran puerta á su reduccion en los últimos tiempos.

25. Fué el caso, que hallándose de misionero el P. Andres Camacho, en el pueblo de Nuestra Señora de los Dolores, de la nacion Murata, ganó felizmente por medio de sus indianos, el año de 1761, una entera ranchería de Jíbaros, que constaba de 184 personas entre chicas y grandes. Agregadas á ese pueblo, y tratadas con amor, sin ver otra persona española que el misionero, dieron muestras de no ser incapaces de afectos humanos y racionales. Catequizados y bautizados todos ellos, divulgaron la fama del misionero, á quien amaban mucho en toda su nacion. Salieron no pocos de ella llevándole sus regalos, y lo convidaron con instancias para que entrase á conocer sus paises y rancherías.

26. Entró con ellos, por noviembre de 1767, y manteniéndose llevado de unas partes á otras por 6 meses, hasta abril del siguiente año, bautizó á peticion de las madres, 258 párvulos. Tuvo allí entre otros regalos de cosas comestibles, algunas calaveras de españoles, envueltas todavía en sus propias camisas, y conservadas por trofeos de la rebelion de sus mayores. Mas esta puerta se abrió muy tarde, y por justos juicios de Dios se cerró al mismo tiempo de abrirse con la salida de todos los misioneros.

§.° 17.

V. *Gobierno de Jaen.*

1. Este es el último que por la parte del sur pertenece al Reino de Quito, y hasta donde se extiende su real Audiencia. El obispado de Quito se dilata solamente hasta la mitad de este gobierno, siendo su línea divisoria el rio de San Francisco, desde donde pertenece en lo espiritual al Obispo de Trujillo. Consta de dos provincias, que son la del propio Jaen, y la de Pacamores que le fué agregada, segun lo dije hablando de la destruccion del gobierno de Yaguarzongo. La descripcion de esta provincia queda ya hecha, y lo que de ella subsiste agregado á Jaen, lo diré luego, para describir ahora separadamente el primitivo gobierno de Jaen y su provincia propia.

2. Confina por el norte con la de Pacamores, entre los rios San Francisco y Paracasa, á los 5 grad. de latitud: por el poniente con la provincia de Huancabamba del Reino de Lima: por el sur con el corregimiento de Chachapoyas del mismo Reino en cerca de 6 grad. de lat. en Baguagrande; y por el oriente con las misiones del Marañon. Baña la parte occidental de esta provincia, el caudaloso Chinchipe, cerca de entrarle al Marañon, recibiendo por el poniente los rios Canche, Namballe, Huancabamba y Tamborapa, y por el oriente los rios San Francisco, Nambacasa y Chirinos.

3. Baña el Marañon la parte oriental de esta provincia, recibiendo por el poniente al Paracasa y Tontones; y por el oriente al Susunga. Chuchunga, Imaza y Cubaza, los cuales le entran unidos en uno solo. El clima es caliente en extremo, y muy húmedo, por llover la mayor parte del año. Tiene bastantes minas de oro ligado con plata, y sus producciones vegetales son las mismas que en Quijos y Macas, teniendo demas solamente la quina febrífuga, que no es de la mejor calidad.

4. Llamábase esta provincia *Silla* en su remota antigüedad. Los peruanos le dieron despues el nombre de *Chacayunga* ó *Chacainga*. El último de sus Régulos, cuando entraron los españoles, era *Chuquimay*, hombre pacífico, que entendia poco ó nada de guerra. Dió esta provincia con título de gobierno, el Presidente Pedro La-Gasca, al Capitan Diego Palomino, en premio de sus servicios á la corona en la guerra contra Gonzalo Pizarro, el año de 1548.

5. Poco costó la conquista á Palomino. Fundó en el siguiente año 1549, la ciudad de *Jaen*, sobre la ribera oriental del Chinchipe, poco ántes de desaguar al Marañon, en 5 grad. 20 min. de lat. meridional;

y en 15 min. de long. occidental. Su situacion, en una mediana altura, no puede ser mas deliciosa, dominando y teniendo á la vista el raro espectáculo de unirse tres grandes rios, cuales son el Marañon, el Chinchipe y el Guachapoyas, en un crucero perfecto. Esta ventaja se contrapesa con ser destemplada aquella altura, pantanosa i llena de insectos.

6 Siempre fué pequeño, y nunca pasaron de 8.000 sus habitadores, en los tiempos de mayor aumento. Nunca se hizo otra fundacion española, ni jamas floreció este pequeño gobierno como los otros; porque á mas de ser muy inferiores sus minas, tuvo pocos otros atractivos para la gente. Se le agregaron muchas familias en la revolucion de Yaguarzongo; mas en tiempo que ya no podian trabajarse las minas ni con los indianos fieles, por temor de otra tragedia semejante.

7. Viendo los españoles, alterados é inquietos tambien aquí á sus indianos, se aplicaron solamente á hacer grandes plantaciones de tabaco, cuya exquisita calidad, sobre cuantas hay en el Reino, dilató su comercio por Quito, Lima y Chile Los otros ramos de cacao silvestre, quina, cera y algodon les fructificaron poco, especialmente desde que acabado el trabajo de las minas, quedaron sujetos á las correrías de los Jíbaros todos aquellos paises

8 Fué por esos motivos, siempre de caida este pequeño gobierno, aunque nunca llegó al extremo que los otros de mucha mayor opulencia. Tiene en su provincia propia:

Jaen.	*Puyaya.*	*Baguachica.*
Tomependa.	*Lomas.*	*Embarcadero de*
Copallin.	*Cujillo.*	*Susunga.*

Jaen que fué la ciudad capital, se halla casi acabada y abandonada con poquísimos habitadores de todas clases, por causa del mal sitio, reducida á un pequeño pueblo, donde apénas pasan de 200 personas. *Tomependa*, al presente capital, es village delicioso y grande, situado sobre el encuentro de los tres rios á la parte occidental del Marañon, en frente de Jaen en 5 grad 28 min. de lat. merid ; y en 13 min. de long. occidental. Aquí es donde viven las familias mas decentes y acomodadas de todas clases, huyendo el inmundo sitio de la ciudad.

9. *Copallin*, tiene otros 2 pueblecitos anejos. El del *Embarcadero* fué antiguamente muy numeroso, y se conocia con el nombre de *Susunga*, por el rio á cuya ribera está situado. Al presente es de pocas familias, las cuales se mantienen allí, solo por conservar el puerto Se llama este Embarcadero de Jaen, aunque dista cuatro dias de camino, porque hasta él nadie puede embarcarse en el Marañon por la rapidez y saltos entre peñas, que resultan de los encuentros y choques de los tres rios. Se coge por eso el camino de tierra hasta Susunga, que es el primer puerto seguro. La ciudad y los 8 pueblos hacen 4 parroquias.

10. Lo que tiene este gobierno por parte de la agregada provincia de Pacamores, son los tristes residuos del acabado gobierno de Yaguarzongo, y se reducen á los 17 pequeños pueblos siguientes:

Chirinos.
Chito.
Chunche.
Loyola.
Namballe.
Palanda.
Perico.
Pucará.
Pumaca.
Sandér.
San Fernando.
San Felipe.
Simanchi.
Tabocónas.
Todos Santos.
Valladolid.
Zumba.

11. Los de Loyola y Valladolid son formados de las relíquias de los dos ciudades de esos nombres, trasladadas á diversos sitios. Todos los demas apénas hacen otras cuatro parroquias. El único algo numeroso es el de San Fernando, el cual sirvió de residencia de uno de los últimos Gobernadores. Todo el comercio de las pobres gentes de ambos partidos se reduce á poco oro, á mucho y excelente tabaco, cera, algodon, tejidos pintados con vivos colores sin particular artificio, y otras obras hechas con plumas de aves de todos colores, las cuales tuvieron antiguamente grande aprecio.

§ ° 18.

Tabla alfabética de las naciones de Quito.

1. Es de notar que no entran aquí las naciones del Popayan, cuya tabla puse al fin de la descripcion de sus gobiernos, ni tampoco la de las misiones del Marañon, la cual se pondrá al fin de ellas. Esta comprende solamente las de Quito propio, y la de los 5 gobiernos hasta aquí descritos de Quito impropio. La he formado segun las divisiones de sus antiguas provincias ó cabezas de naciones que fueron diversas con lenguas matrices, las cuales van en letra bastarda, y las tribus ó ramas que hablaban sus dialectos van adjuntas á cada una:

2 *Alausíes.*
Achupallas.
Chanchanes.
Chúnchis.
Cibambes.
Fúngas.
Guasúntos.
Piñancáyes
Pomallactas.
Angamarcas.
Colorados.
Yungas.
Cañares.
Avancayes.
Azogues.
Bambas.
Burgayes.
Cañaribambas.
Chuquipatas.
Cinubos.
Cumbes.
Guapanes.
Girones.
Gualaseos.
Hatuncañares.
Manganes.
Pacchas.
Páutes.
Plateros
Racares.
Sayausíes.
Siccis.
Sisides.
Molleturos.
Tadayes.
Tarquis.
Tomebambas.
Yunguillas.
Canelos.
Caras.
Apecignes.
Canillas.
Caraques.
Chones.
Pasaos.
Silos.
Tosahuas.
Caranquis.
Cahuasquíes.
Chotas.
Cuchicaranquis.
Miras.
Pimanes.
Quilcas.
Tumbaviros.
Imbaburas.
Cayambis.
Guachalaes.
Tocachis.
Chacayungas ó
Jaenes.
Bahuachicas.
Copallines.
Cugillos.
Pucaráes.
Pumacas.
Puyayas.
Susungas.
Tomependas.
Tontones.
Toroecos.
Chimbos.
Asancotos.
Chapacotos.
Chimas.
Guanujos.
Guarandas.
Cofanes.
Aguaricos.
Azuelas.

Dacinos.
Duinos.
Payaminos.
Esmeraldas.
Bolaniguas.
Cachillactas.
Cayapas.
Cocaniguas.
Colimas.
Galeas.
Lachas.
Mindos.
Nanegales.
Nonos.
Niguas.
Pechausinchis.
Cuaques.
Silanchis.
Tolas.
Tórtolas.
Tumacos.
Yambes.
Jotas.
Jaramijós.
Guancavilcas ó Guayaquiles.
Alonches.
Babas.
Babahoyos.
Chanduyes.
Chongones.
Chunanas.
Colonches.
Daulis.
Guafas.
Mangaches.
Ñauzas.
Ojibas.
Palenques.
Pimochas.
Quilcanes.
Yaguaches.
Hambatos.
Huapantes.
Píllaros.
Quizapinchas.
Izambas.
Huacas.
Dehuacas.
Puntales.
Tusas.
Huamboyas.
Cubillines.
Paloras.
Lapunáes.
Machaláes.
Naranjales.
Latacungas.
Alaques.
Callos.
Collas.
Cuzubambas.
Mulahalóes.
Mullihambatos.
Pansaleos.
Pilahalóes.
Píllaros.
Pugillíes
Saquisillíes.
Sicchos.
Tanicuchíes.
Tiopullos.
Toacazos.
Yanaconas.
Macas.
Aguayos.
Baitonas.
Copuenos.
Pairas.
Simaguallíes.
Yuquipas.
Zannas.
Zuñas.
Mantas.
Apichiquíes.
Cancebís.
Charapotóes.
Pichotas.
Picoasaes.
Pichuncis.
Manabíes.
Jarahuazas.
Jipijapas.
Yzapiles.
Mochas.
Pachanlicas.
Patates.
Pelileos.
Queros.
Tizaleos.
Mocoas.
Poritacos.
Puequeyaes.
Putumayus.
Sebondoyes.
Patocos.
Otavalos.
Cochasquíes.
Cotacaches.
Cusines.
Hatuntaquis.
Peguches.
Tabacundos.
Tocaches.
Urcuquíes.
Yanaurcos.
Pacamores.
Cherinos.
Chitos.
Chunchis.
Cumbinamáes.
Namballes.
Palandas.
Pericos.
Pucaráes.
Pumacas.
Simanchis.
Tabaconas.
Zumbas.
Paltas.
Carriochambas.
Chaparras.
Oñas.
Saraguros.
Pimampiros.
Ambuquíes.
Carpuelas.
Chalhuayacos.
Piscos.
Pusires.
Poritacos.
Collahuasos.
Linguaches.
Puruháyes ó Riobambas.
Cachas.
Calpis.
Cajabambas.
Chambos.
Columbes.
Cubijíes.
Guanandos.
Guanos.
Guamotes.
Licanes.
Lictos.
Luribambas.
Moyocanchas.
Opotes.
Pallatangas.
Pangores.
Penipes.
Pungalaes.
Puníes.
Quimiaeses.
Ricbambas.
Tiocajas.
Tungurahuas.
Tunshis.
Yaruquíes.
Ilapos.
Zibadas.
Zicalpas.
Zicaos.
Quitus ó Quitos.
Aloás.
Aloasíes.
Amaguañas.
Calacalíes.
Cansacotos.
Chillos.
Chillogalles.
Conocotos.
Cotocolláes.
Cumbayaes.
Guaillabambas.
Langasíes.
Lloas.
Lulubambas.
Machaches.
Malchinguíes.
Peruchos.

Pifos.
Puembos.
Pumasquis.
Puéllaros.
Quinchis.
Sangolquíes.
Tumbacos.
Turubambas.
Uyumbichos.
Yaruquíes.
Ichubambas.
Zambizas.
Quijos ó Canelas.
Antizanas.
Cocas.
Cozangas.
Cotapinis.
Guimas.
Maspas.
Misaguallíes.
Motees.
Papallactas.
Peguas.
Tenas.
Tumacos.
Sucumbios.
Abucaes.
Amaguajes.
Curicuajes.
Guames.
Yaguaes.
Tiquizambis.
Tijanes.
Jubales.
Quisnas.
Sulas.
Jíbaros.
Apiagas.
Benerizas.
Capahuaris.
Chipangas.
Curibizas.
Guachiyacos.
Mapinasas.
Mayos.
Mayuriogas.
Moronas.
Pautenos.
Turumbisas.
Itazaris.
Yaguarzongos.
Bombasicaros.
Chicuasaes.
Numbisas.
Paricosas.
Taguabuas.
Urimangas.
Yaruses.
Yerisas.
Iranbisas.
Iranasas.
Yugutuas.
Yurumbasas.
Yumbos
Zarzas ó Lojas.
Cariamangas.
Catacochas.
Catamayus.
Chapamarcas.
Chantacos.
Colambos.
Gonsanamáes.
Guachanamáes.
Malacatos.
Piscobambas.
Vilcabambas.
Jimburanos.
Yanganas.
Zarumas.
Abalicos.
Baduaques.
Miscuaras.
Senos.

Hay otras naciones cuyas provincias se ignoran.

3. Eran cerca de 40 las naciones diversas, con lenguas matrices, y mas de 300 las tribus que hablaban sus dialectos, segun se ven en la tabla. De las tribus estan extinguidas mas de 40; y las 4 últimas tambien extinguidas, no se sabe si eran naciones diversas ó tribus de las otras. Las lenguas matrices antiguas estan extinguidas las mas; porque las dominantes son la *Peruana quitense*, y la española. Algunas naciones ó tribus parecerán duplicadas en las tablas del Popayan, del Quito y del Marañon: por ejemplo, en las dos primeras los Mocoas, Putumayos, Quilcas y Yaruquíes, mas son existentes en diversas provincias distantes, aunque hayan sido originarias unas de otras.

4. He mostrado que el carácter físico y moral de estas naciones, no es como lo pintan algunos escritores modernos. Que todos los habitadores de la zona tórrida y de climas ardientes, sean débiles y privados de vigor y fuerzas, lo falsifican, entre muchos otros, principalmente los Huancavilcas, los Jíbaros y los Pacamores. Estos mismos desmienten la cobardía, la impericia militar y la falta de espíritu belicoso, en que los igualan á todos exceptuados los Araucanos de Chile.

5. No todos los que no fueron civilizados por los Incas, fueron rústicos, sin cultura ni gobierno político, como lo muestran las bien ordenadas repúblicas de los mismos Huancavilcas y los Cofanes; y mucho mas, con su bien disciplinado gobierno monárquico los Pacamores. Otros, aunque habitadores de climas rígidos, como los Chimbos, los del alto Mocoa y muchos otros, fueron débiles y cobardes. Unos, pacíficos, bien inclinados, propensos á la nacion española y al cristianismo, como los mismos Mocoas, los Yumbos, los Macas, los Huam-

boyas y los Canelos; y otros fueron indómitos y de perversísimo genio, como los Tórtolas, los Jíbaros y Lapunáes. Sobre todo, nacion ninguna, aun de aquellas que no fueron sujetas á los antiguos reyes, tuvo el vicio atribuido á todas de alimentarse de carne humana. De donde se concluye, que la inculpable ignorancia de las cosas no puede suplirse fácilmente con los sistemas filosóficos.

6 He demostrado tambien con la misma descripcion de las provincias, y la relacion de sus sucesos principales, cuál fué el orígen de los grandes caudales y de la antigua opulencia de este Reino: cómo supo excitar un florido comercio así activo como pasivo; y cómo y porqué vino despues á tanta decadencia. No es necesario para esto recurrir á la presente indolencia, ni ménos á negras imposturas de vicios. Sobran las referidas desgracias en todas líneas para conocer forzosos é inculpables los quebrantos, y sobra el ver los practicados esfuerzos por reponerlos.

Fin del libro 4.°

LIBRO 5.°

Provincias del Marañon y sus misiones, que componen un solo y dilatado gobierno.

§ ° I °

Idea general de estos paises, y sus límites antiguos y modernos.

1. Son estos muchos mas orientales que los ya descritos del Quito propio, y tambien del impropio; habiéndolos conquistado los españoles del mismo Reino, para dilatarlo por aquella parte. Las conquistas de ellos, casi nada con armas y casi todo con el Evangelio, se dilataron de poniente á oriente, desde el Pongo de Manseriche, hasta la boca del rio Negro, por 437 leguas comunes en 17 y 1|2 grados. Despues que los portugueses se apoderaron de 9 grados, desde la boca del Negro hasta la del Yavarí, le quedaron solamente 220 leguas en cerca de 9 grados.

2. De norte á sur se dilataron desde el primer puerto del Napo, en 1 grad. de latit. merid. hasta los pajonales del alto Ucayale, por 275 leguas en 11 grad. Mas perdida la mision del Ucayale con la rebelion de sus naciones, le quedaron hasta el rio Chipurana 162 leguas en 6 y 1|2 grad. De aquí es que por el norte confinan estas provincias con el gobierno de Quijos, en el puerto del Napo y en la provincia de Sucumbios: por el sur con el corregimiento de Chachapoyas: por el oriente con los dominios de Portugal, ya solo en el Yavarí; y por el poniente, con los gobiernos de Quijos, Macas, Yaguarzongo y Jaen.

3 Los rios que bañan estos inmensos paises, son principalmente los tres mayores de todos, Marañon, Napo y Ucayale, los cuales dis-

putaron largo tiempo la mayoría y preferencia. Los que despues de esos pueden llamarse de segundo órden, son por el norte el Putumayo, Aguarico, Coca, Curaray, Blanco, Tigre, Pastaza, Morona y Santiago; y por el sur el Chachapoyas, Cahuapanas, Apena y Guallaga. Los inferiores á estos, que en otras partes son reputados por rios caudalosos, solo se llaman aquí quebradas ó torrentes, cuya enorme multitud pudiera componer un alfabeto bien largo.

4 El clima es generalmente caliente, sin mas diferencia que serlo extremo en muchas partes, y moderado en algunas que participan algo de montuoso. La humedad no es excesiva como en los primeros paises orientales, por ser arregladas las lluvias, de donde viene que sean sanos y mas conformes á la vida humana.

5. Las naturales y espontáneas producciones, son tambien por lo comun diversas. No hay que buscar en estas provincias minerales de metal ninguno, ni de piedras preciosas, por ser casi todas pobrísimas de estos géneros, exceptuando el oro que llevan algunos rios en sus arenas, y los riquísimos minerales del Napo, entre sus confines y los de Quijos. Mas por falta de esta riqueza tan peligrosa, las ha privilegiado la naturaleza con el tesoro seguro de los mas preciosos vegetales.

6. Hablé largamente en la *Historia Natural* sobre la sorprendente y casi infinita multitud de los medicinales: sobre sus exquisitas maderas para todos usos: sobre su enorme multitud de frutas y raices comestibles: sobre las muchas y diferentes especies, unas mejores que otras, de los bálsamos llamados del Perú, gomas, resinas y aceites: sobre sus aves y pejes; y sobre sus cuadrúpedos, fieras, serpientes, é insectos que pueden verse en los correspondientes lugares de aquella parte de historia.

7 Las naciones y tribus de sus habitadores pudieron, con razon, compararse con las ojas de un árbol muy frondoso, segun el testimonio arriba referido, y comprobado despues con el ocular de los antiguos misioneros y viajantes. Solamente las naciones en todo ó parte conquistadas, eran á lo ménos 40 con lenguas matrices diferentes; las tribus que hablaban sus dialectos, poco mas ó ménos variados, pasaban de 140, segun lo mostraré en su tabla particular.

8. Los descubrimientos, conquistas y fundaciones del gran número de sus provincias, se fueron haciendo muy poco á poco por diversas personas. La 1.ª nacion que se descubrió por una casualidad, fué la de los Maynas. Dióse esta con título de gobierno, y siendo la única entre todas, que se intentó conquistar con armas, no las necesitó, porque se rindió libre y voluntariamente. No se hizo en ella mas fundacion que la de la ciudad de San Francisco de Borja. Todas las demas provincias y naciones fueron descubiertas y conquistadas por 161 Jesuitas misioneros, en el espacio de 130 años, desde el 1638, hasta el 1768. Fundaron estos en todo aquel tiempo 152 pueblos, muchos de ellos numerosísimos.

9. Como estas misiones dieron principio en la nacion y provincia de Maynas, la cual se mantenia recien conquistada en su gentilidad, se agregaron á este mismo, 22 años despues, todas las conquistas y fun-

daciones hechas hasta entónces, y que en adelante se hiciesen por los Jesuitas. Hizo esta agregacion, con formal decreto, el Sor. Don Enriquez de Guzman Conde de Alba y Liste 17.° Virey del Perú, el año 1656. De aquí provino que el pequeño gobierno primitivo establecido en una sola nacion llegase con el tiempo, á ser el mayor de todos los del Reino en extencion, aunque el menor de todos en la utilidad temporal de sus Gobernadores.

10. Floreció este gobierno del modo que florecian las misiones de bárbaros; quiero decir, no en riquezas y caudales: no en comercio: no en atraer gente española, ni en fundaciones de ciudades, sino únicamente en la nueva cristiandad numerosa que tuvo en diversos tiempos, y en el gran número de las poblaciones. Mas este progreso, que pudo llamarse grande, en honor de la Religion Católica, y encaminado á solo el bien de las almas, fué acompañado de muchas desgracias y contradicciones, hasta dejar casi desoladas sus provincias por tres caminos; uno de las pestes y epidemias: otro de las sublevaciones indianas; y otro de las invasiones de los portugueses del Gran Pará, con gravísimos perjuicios y detrimento de los dominios de España.

11. Habiendo dado este brevísimo bosquejo, para formar una idea general de la materia de este libro, solo descenderé en particular á tal cual punto de aquellos en que puede interesarse la curiosidad de los lectores. Para hacer la descripcion de estas provincias con el método acostumbrado en las otras, serian necesarios, á lo ménos, dos tomos como este. No me faltarian los materiales, para ordenar una seguida crónica de estas misiones, desde su principio hasta su fin; mas no siéndome posible, no haré poco en reducir este libro á uno como índice, de lo mucho que se puede escribir de ellas.

§ 2.°
Descubrimiento del rio Marañon.

1. No es lugar este de hacer la descripcion de este monarca de los rios del orbe. Lo figuré ya como un desmedido árbol que ocupa una gran parte de la América meridional, é hice la cuenta prudencial de las leguas que corre desde su orígen hasta meter sus *profundas* raices en el mar del norte (a). Tampoco hablo aquí del descubrimiento de sus ramas principales, ó de aquellos grandes rios á los cuales se extendieron las misiones llamadas del *Marañon*, sino solamente de su principal tronco.

2. Para su clara inteligencia, la cual no se halla en ninguno de cuantos escribieron sobre el asunto, se debe suponer, que el curso principal del Marañon, se divide en 5 partes. Solamente la principal de ellas corre de norte á sur, y de sur á norte, y las otras 4 partes, siempre de poniente á oriente, hasta el mar. La primera parte, llamada del *orígen del Marañon*, corre desde el lago de Lauricocha, hasta que lo

---

(a) *Hist. nat. Lib.* 1.° §.° 3.°

encuentran por ambos lados el Chachapoyas y el Chinchipe en Jaen, despues de haber hecho 262 1|2 leguas comunes, en 10 y 1|2 grd. directos.

3. La segunda parte llamada del *alto Marañon*, corre desde Jaen hasta el encuentro con el Santiago, ántes del Pongo de Manseriche, 50 leguas, en 2 grd. La tercera parte llamada del *Marañon medio*, corre desde el Pongo hasta el encuentro con el Napo, 150 leguas, en 6 grd. La cuarta parte llamada del *Marañon bajo*, corre desde la boca del Napo, hasta la del rio Negro, 162 1|2 leguas, en 10 y 1|2 grd. La quinta parte llamada del *Marañon mas bajo*, corre desde la boca del Negro hasta el mar del norte, 275 leguas, en 11 grd. En todo su curso hace 1,000 leguas directas, en 0 grd. y con las inflexiones mas de 1,700 leguas.

4. *Descubrieron primeramente los españoles* que entraron á la conquista del Perú, la 2.ª parte del alto Marañon. En esta parte lo vió primero un soldado llamado Marañon, en las cercanías de Jaen, y fué quien dió al rio su propio nombre. El resto de esta parte hasta el Pongo lo descubrió el capitan Pedro de Mercadillo, el año de 1548, haciendo su conquista de la provincia de Yaguarzongo. La 1.ª parte del orígen del Marañon, la fueron descubriendo sucesivamente despues de la 2.ª los mismos primeros conquistadores. La 3.ª parte del Marañon medio, fué la última de todas en conocerse, y la descubrieron únicamente los Jesuitas misioneros, desde el 1638.

5. La 4.ª parte *del bajo, y la 5.ª del mas bajo* Marañon, las descubrieron y reconocieron diversos viageros por casualidades y aventuras, las cuales referiré aquí, por ser célebres en la historia antigua. El curso de la 1.ª parte pertenece al Reino de Lima; y el de la 5.ª únicamente con algun derecho á los dominios de Portugal. El de la 2.ª, 3.ª y 4.ª pertenece al Reino de Quito por el derecho de sus conquistas. La 2.ª menor de todas, se halla comprendida en los 2 gobiernos ya descritos de Yaguarzongo y Jaen; y la 3.ª y 4.ª estan comprendidas en el gobierno de Mainas y sus misiones adjuntas, materia del presente libro.

6. Los viages con que se descubrieron y reconocieron la 4.ª y 5.ª parte fueron 6. El 1.º en el 1542, de Gonzalo Pizarro y su teniente Francisco de Orellana: el 2.º en el 1560, del Capitan Pedro de Ursua, con el traidor Lope de Aguirre: el 3.º en el 1605, del P. Rafael Ferrer: el 4.º en el 1637 de 6 soldados y 2 religiosos legos de San Francisco: el 5.º del Capitan Tejeira, en el mismo año; y el 6.º en el 1639, del P. Cristoval de Acuña. Hablé ya del 1.º en la *Historia antigua* lib. 5.º §.º 2 y 3.

7. El 2.º viage de Ursua, de que no tengo hecha mencion, fué de la siguiente manera. Entre las muchas empresas del Sor. D. Andres Hurtado de Mendoza 3.er Virey del Perú, ninguna fué tan memorable como la del descubrimiento formal del Marañon, y de la conquista de un Reino imaginario, mucho mas poderoso que el del Perú, que se decia situado cerca de aquel gran rio. Desde la gloriosa relacion que hizo Francisco de Orellana al Emperador Cárlos V, se confirmaron muchos en la existencia de aquel Reino, todo de oro, sobre el cual

habia informado y escrito mil fábulas, algun tiempo ántes, un español Juan Martinez, asegurando haber estado él mismo, y haber sido sacado con los ojos vendados para que no conociese su entrada.

8. Sobre estas y semejantes relaciones romancescas, se suponia como cosa cierta, que la capital de aquel Reino, al cual llamaban el *Dorado*, era la ciudad de Manoa, situada sobre el gran lago Parime, no muy distante de las riberas del Marañon. Los geógrafos antiguos españoles y extrangeros se adelantaron sin mas fundamento que este, á situar y delinear en sus cartas, el reino, el lago y la ciudad.

9. No habia en los Reinos del Perú historia mas creida que esta, ni conquista que se desease con mas vivo ardor. Resuelto el Virey á tomarla entre manos, puso los ojos para gefe de la empresa, en el Capitan Pedro de Ursua, persona por su nobleza, la mas digna, y por su valor y talentos, la mas hábil para el desempeño. Dióle una numerosa y florida tropa, y lo autorizó con todos los títulos y facultades necesarias. Juzgó este prudente oficial, que para asunto tan grande, en paises tan remotos é incapaces de tener recursos, seria necesario fundar ántes una colonia en la parte mas cómoda para entrar al Marañon, y tener en ella no solamente una retirada segura, sino tambien las necesarias provisiones para las reclutas.

10. Resuelto este plan con el Virey, salió Ursua el año de 1558, con sus soldados y con algunas familias deseosas de enriquecer, las cuales se le fueron aumentando por todas partes con la noticia de aquella ventajosa fundacion. Eligió para ella, con el parecer de los inteligentes las cabeceras del rio Guallaga; y reconocidos por los exploradores sus orígenes, se halló que el del Sapo ofrecia la mas cómoda navegacion para salir al Guallaga, y por él al Marañon. Fundó sobre la ribera del Sapo, á principios del año siguiente 1559, la ciudad de Saposoa, en 9 grd. de latitud meridional, y en cerca de 2 y 1/2 grd. de longitud occidental de Quito. Se agregaron luego muchas mas familias de varias partes: se construyó un bergantin y un gran número de barcas, capaces de conducir una respetable armada.

11. Salió esta á mediados de aquel año, y en los primeros dias que navegó el rio Sapo, fué muerto á puñaladas el Comandante Ursua, por un soldado traidor, llamado Lope Aguirre. Habia este meditado con tiempo la traicion, y se habia hecho secretamente algun partido, queriendo imitar á Francisco de Orellana, apropiándose la gloria y el fruto de esta memorable expedicion. Él á la verdad tenia un indómito corage, y tanto artificio en manejar sus intereses, que con la fuerza y el arte se apoderó de la armada, y se hizo jurar principal gefe de ella.

12. Algunos historiadores suponen que Ursua fué muerto por los bárbaros del Marañon, y otros que fué muerto por el mas que bárbaro Aguirre, dentro de los paises del Marañon; mas uno y otro es falso. Así lo demuestran hasta hoy las peñas del rio Guallaga, en las cuales, si el dia es claro, se leen distintamente las inscripciones que fué grabando Lope de Aguirre, triunfante y glorioso, despues de haber muerto á Ursua en el rio Sapo.

13. Hecho gefe principal y dueño de la empresa, salió con la ar-

mada al Marañon, y fué ejecutando robos y muertes en cuantas ranchería de indianos pudo hallar por las riberas. En parte ninguna pudo adquirir noticia sobre el fabuloso Reino del Dorado. Salió finalmente al mar, y constituido en el mas atrevido pirata, se dió á saquear y destrozar diversos puertos de los europeos en el mar del norte, ejecutando horrores en todas partes. Llegó finalmente á la isla de la Trinidad, donde noticiosos de sus bárbaros hechos los españoles lo esperaban bien prevenidos. Lo dejaron desembarcar como que nada supiesen, ni temiesen de él, hasta que tomase alojamiento.

14. Vióse repentinamente sitiado, y conociendo que no podia evitar su fatal destino, se entró á la cámara, donde acababa de entrar tambien una hija suya, á la cual conducia á todas partes, porque la amaba mucho. Hasta aquí, le dijo á ella, he procurado tu mayor bien, con el designio de coronarte Reina; somos ya perdidos: no quiero que seas violada ó muerta por mis enemigos; y así es mejor que mueras honradamente á manos de padre. Al oir esta sentencia, se le hincó la hija, dióle repetidas puñaladas, y sintiendo que entraban ya á prenderlo se las dió á sí mismo de tal modo, que hallaron los dos cuerpos ya espirantes. Procuraron sostener á la hija, mas en vano, y pusieron al agonizante padre en el patíbulo donde pagó sus iniquidades, siendo verdugo de sí mismo. Este fué el fin lastimoso de tan ruidosa, como costosa expedicion; y con su noticia se deshizo y acabó como el humo la ciudad de Saposoa.

15. Mas de 40 años habian pasado despues de este suceso, sin que ninguno pensase en buscar hácia el Marañon las fabulosas riquezas, cuando pensó en las verdaderas del bien de las almas, el P. Rafael Ferrer, desde la enorme distancia de los Cofanes. Su ardua empresa de descubrir y explorar la madre de los rios ó Marañon, sin mas soldados ni armas que un pequeño Cristo al pecho, la tengo ya referida (a). Puede este llamarse el 3.° viage, en el cual, llegando por la boca del Napo, al bajo Marañon, pudo observarlo en aquella parte y dar individual noticia aun de las naciones que lo habitaban. Aunque su empresa fué precedida de las otras dos, sus luces fueron las primeras que tuvo el Reino en órden á aquellos pueblos y á sus situaciones.

§. ° 3. °

Otros tres descubrimientos posteriores.

1. El martirio del P. Ferrer, poco despues de su memorable empresa, dió ocasion á los tres viages posteriores que voy á referir. Dije ya cómo con su muerte se habia perdido la floreciente mision de los Cofanes, huyendo la nueva cristiandad, de los soldados de la guarnicion de San Miguel que la buscaban para meterla á su servicio ántes de tiempo (b). No siendo capaces de recuperar aquellos indianos por armas, ni ménos de restablecer el gobierno perdido de Mocoa y Sucumbios, para que fueron destinados, anduvieron vagando muchos años con inú-

(a) *Lib.* 2. §. ° 4. *de este tomo.* (b) *Lib.* 4. § ° 5. *núm.* 14.

tiles tentativas.

2. Se desengañó al fin el Capitan de la guarnicion, de que aquel no era asunto asequible, sino por medio de los mismos Jesuitas misioneros. Clamó por ellos pidiéndolo repetidas veces al Vice—Provincial de Quito; pero con mayor instancia el año de 1631. Al mismo tiempo se empeñó el Gobernador de Quijos, pidiendo tambien misioneros para sus provincias; y sobre todos el Obispo, para tentar con ellos la reduccion de los Jíbaros rebelados. Mas la gran falta de operarios en aquel tiempo obligó á sacar para este último empeño, á los dos únicos que podian destinarse, de la residencia de Cuenca, segun queda referido (a).

3. Al ver de esta manera ahogados á los Jesuitas, se sintieron movidos á piedad los religiosos Franciscanos de Quito, y se resolvieron á contribuir de su parte al desempeño de tan glorioso asunto. Era á la sazon tan numeroso su convento máximo, que en él solo habia muchos mas religiosos que todos los Jesuitas de la provincia de Quito. Se ofrecieron voluntariamente varios de ellos; y se encaminaron unos el año de 1635, y otros en el siguiente á la provincia de Sucumbios. El Capitan del presidio, Juan de Palacios, quien habia instado mas porlos Jesuitas, viendo que no podia conseguirlos, se conformó con los Franciscanos, y los recibió con buena voluntad.

4. Perdieron estos religiosos inútilmente algunos meses en varias tentativas y proyectos, sin poder recoger á los indianos de las antiguas provincias. Sabian así ellos como el Capitan, por las luces y noticias publicadas del P. Ferrer, que habitaban muchas naciones en las riberas del bajo Aguarico, los cuales le habian empeñado la palabra de recibir misioneros. Se determinaron por eso á probar esta ventura, que tal vez podria salirles mucho mas ventajosa, que perder el tiempo en las provincias de Cofanes, Mocoa y Sucumbios.

5. Embarcóse el Capitan Palacios con todos los religiosos, y con 90 soldados que á la sazon tenia en el presidio de San Miguel. Navegaron felizmente por el Aguarico, sin la menor oposicion, hasta la nacion de los Encabellados, una de las que al P. Ferrer habian prometido el recibir misioneros. Diéronles á estos el nombre de *Encabellados*, los españoles que entraron con Gonzalo Pizarro por el rio Coca, por motivo de usar toda esta dilatada nacion en extremo largo y suelto el cabello.

6. Cuando estos fueron reconvenidos por los religiosos, con la palabra que habian dado de recibir el Evangelio, conocieron desde luego que no eran de la especie del P. Ferrer, por ir acompañados de soldados y armas, que parecian tener mas bien otros intentos. Por eso, aunque no les hicieron oposicion, los vieron con grande indiferencia. Enamorado el Capitan, del rico y abundante pais, se detuvo algunos meses, con intencion de conquistar á esos indianos. Saltó á tierra 18 leguas ántes de que desemboque el Aguarico en el Napo, cuyo intermedio ocupaba entónces una numerosa tribu de la nacion Encabellada. Eligió el mejor y mas cómodo sitio para hacer una fundacion, y le

(a) *Ibid.* §.° 10 *núm.* 11.

dió el nombre de *Ante*; mas no pudo conseguir otra cosa que mantenerse en ese sitio con muchos trabajos, por la rebeldía que mostraba la nacion. Aun no se habia resuelto esta á hacer oposicion declarada; mas conocieron los religiosos y los soldados que intentaba retirarlos con ocultas traiciones.

7. Viendo perdidas todas las esperanzas, regresaron unos religiosos á su convento de Quito, y quedaron otros solo por dar gusto al Capitan Palacios. Al observar los indianos el empeño que mostraba el Capitan, de permanecer en su pais, dieron la muerte al disimulo á algunos de los religiosos que habian quedado, y al descubierto, al Capitan y á todos los soldados que estaban con él. Al ver esto huyeron prontamente los pocos sacerdotes que estaban mas arriba con algunos soldados, y se restituyeron á Quito.

8. Dos religiosos legos, llamado el uno Fray Diego de Brieda, y el otro Fray Andres Toledo, se hallaban con 6 soldados, poco mas abajo de donde se hizo la carnicería. Por huir de ella se metieron todos 8 en una canoa, y se dejaron llevar de la precipitada corriente, por junio de 1637, hasta ver que especie de muerte les deparaba la fortuna.

9. Salieron en poquísimas horas al rio Napo: saltando tal vez á sus desiertas riberas, hallaron frutas y peje con abundancia: salieron al gran rio Marañon, y prosiguiendo su dilatado curso con la misma felicidad, llegaron á su boca en el Gran Pará de los portugueses. Se ha de suponer que estos eran en aquel tiempo vasallos del Rey de España, y que mandaba la plaza del Pará, por el Señor Felipe IV, el Gobernador Noroña. Informado este de las aventuras de los religiosos y soldados, y de las grandezas que contaban de aquellos rios, resolvió hacer un distinguido servicio al Soberano, disponiendo un descubrimiento formal del Marañon.

10. Señaló por gefe de la empresa al Capitan Pedro Tejeira dándole 70 soldados, con el Coronel Benito Rodriguez de Oliveyra, y los Capitanes Pedro de Acosta Tabela y Pedro Bayon. Dióles 1200 indianos de remo y guerra, los que juntos con los de servicio y algunas mugeres, pasaron de 2 000 personas. Embarcadas estas, bajo el mando de los tres Pedros, en 47 canoas grandes, con los dos religiosos y 6 soldados de la aventura, salieron del Pará el 28 de octubre del mismo año 1637. Llevaron los Capitanes la órden de subir hasta Quito, y dar cuenta á su real Audiencia de todo lo que observasen.

11. Con trabajosa navegacion, rio arriba, tardaron un año, de modo que hastiados de la dilacion del viage, volvieron de la mitad del camino mas de 500 indianos. Prosiguió Tejeira con los restantes, valiéndose de arte y modo; y tomando la boca del rio Napo, hizo que se adelantase el Coronel Benito con ocho canoas. Se dieron tanta prisa estos delanteros, que llegaron al puerto de Payamino del gobierno de Quijos á 24 de junio de 1638. Siguiendo Tejeira el rastro y los avisos del Coronel, llegó con el resto de la tropa al pais de los Encabellados, que habian hecho el sacrificio del Capitan Palacios, soldados y misioneros.

12. Parecióle el sitio acomodado para dejar allí la mayor parte

de la gente, al cuidado de los Capitanes Acosta y Bayon, y avisarles despues si habian de seguirlo ó esperar hasta el regreso. Siguiendo Tejeira con pocos compañeros, no pudo dar alcance á su Coronel, porque algunos dias ántes llegó con los delanteros á Quito. Fueron todos bien recibidos como vasallos de un mismo Soberano; y quedaron asombrados los Franciscanos al ver todavía vivos á los dos, que mucho habia los suponian muertos.

13 Informó Tejeira de su viage á la real Audiencia, y esta al Sor D. Pedro de Toledo y Leiva, Marques de Mancera 15.° Virey del Perú. Mandó este que regresase el Capitan Pedro Tejeira con su flota, llevando en ella dos personas inteligentes, que señalase la misma real Audiencia, para que haciendo un cabal descubrimiento del Marañon bajo, pasasen por el Pará á dar cuenta de todo en la Corte de Madrid, al Rey ó á su real Consejo de Indias. La razon de este mandato era porque los portugueses no habian hecho otra cosa que navegar el Marañon hácia arriba, del mismo modo que los precedentes aventureros lo habian hecho hácia abajo, dejando en entera ignorancia lo histórico y geográfico de aquel gran rio.

14 Ofrecióse con empeño para esta empresa, Don Juan Vasquez de Acuña del órden de Calatrava, actual Corregidor de Quito; y aunque era sugeto hábil, no se le admitió la oferta, por la falta que habia de hacer en su empleo. Se ofrecieron muchas otras personas, y ninguna fué admitida, hasta que el Licenciado Melchor Suarez de Poago, fiscal del Rey, representó, que no podia desempeñarse con honor aquel asunto, si no eran nombrados para él dos Jesuitas á eleccion del Vice—Provincial, P. Francisco Fuentes. Este fué el dictámen en que conviniendo la real Audiencia, hizo la súplica por ellos.

15 El Vice—Provincial destinó al P. Cristoval de Acuña, actual Rector de Cuenca, y al P Andres de Artieda, actual maestro de Teología en la universidad de San Gregorio. Dióseles una real provision muy honorífica, y dispuesto el viage hasta la Corte, á costa enteramente del colegio máximo de Quito, salieron los dos en compañía del Capitan Tejeira, el 16 de febrero de 1639. Se embarcaron, no en el puerto de Payamino, sino mucho mas arriba, en el del Napo. Empezó desde luego el P. Acuña á irlo averiguando, observando, demarcando y describiendo todo, de manera, que en las prolijas operaciones hubo de gastar cerca de un año, hasta llegar al Gran Pará, el 12 de diciembre del mismo año.

16 Detenido allí miéntras se hallaba embarcacion para España, concluyó y perfeccionó la relacion de su viage y de sus observaciones, en rios, paises, naciones, distancias, frutos, alimentos y demas puntos concernientes á lo histórico y geográfico del Marañon; hasta el mes de marzo de 1640 Salieron los dos para la Corte, con una certificacion honorífica del Capitan Pedro Tejeira, sobre el modo cómo habian cumplido con la comision impuesta.

17 Llegando á la Corte felizmente el mismo año 1640, dió cuenta el P Acuña, al Señor Felipe IV, de su comision y viage, presentando en su real Consejo de Indias la real provision de la Audiencia de

Quito, la certificacian de Tejeira, y todos los instrumentos relativos al asunto. Dispuso tambien para la estampa, un resúmen de la relacion mencionada, que se dió á luz el siguiente año. Esta la presentó al Rey, acompañada de un memorial en nombre suyo. En él suplicaba á S. M. se sirviese hacer resguardar y poblar el rio Marañon, en lo que á mas de asegurar la desmedida extension de sus dominios y otras utilidades á la corona, se lograria la conversion de la gentilidad, proveyéndola de un suficiente número de misioneros, con los medios necesarios para subsistir.

18. No hay duda que se hubieran dado las mas prontas disposiciones sobre todo lo representado, segun los deseos y resolucion que mostraron, así el Soberano como su real Consejo. Mas, por fatalidad y no esperada desgracia, sucedió que al mismo tiempo en que se pensaba con eficacia sobre el asunto, padeciese el Reino las turbulentas revoluciones con la sublevacion de Portugal. Esta se llevó todas las atenciones y cuidados, sin dar lugar á que se pensase en otra cosa por largo tiempo. Desatendida por esto y suspensa la resolucion que en esta materia deseaban los PP. Acuña y Artieda, despues de mas de un año de estar en la Corte, se volvió el P. Artieda en los galeones que salieron de Cádiz, y llegando á Cartagena de Indias en el 1643, pasó á Quito.

19. El P. Acuña, á quien dolia mas ver malogrados y sin fruto, tantos trabajos y costos, no quiso apresurarse en su regreso, por ver si dando tiempo al tiempo, mejoraba el semblante de la Corte. Mas no llegó á ver sino, como muy dilatadas, perdidas sus esperanzas. Todos los estados de Portugal que habian estado sujetos y unidos á la corona de España por el espacio de 60 años, desde el 1580, habian aclamado por Rey, desde diciembre de 1640, á Don Juan, IV Duque de Berganza por los ocultos manejos del Cardenal Richelieu. Los estorbos de tan grande revolucion: los estrépitos de guerra; y el ejército español en movimiento, ocuparon enteramente los cuidados de la Corte. Viendo por eso el P. Acuña, que no podia calmar tempestad tan deshecha en muchos años, resolvió regresar tambien sin llevar mas providencia que la de verse con el Virey del Perú. Salió en otros galeones, y solo consiguió causar mas crecidos gastos á la provincia, y aun privarla de su misma persona; porque pasando por Panamá á Lima á verse con el Virey, murió allí sobrecogido de una grave enfermedad.

20. Ni es mi intento, ni lugar este, de dar difusa noticia en órden á la relacion de su viage. Baste decir, que la descripcion del Marañon bajo, fué completa en lo histórico y geográfico, cuanto pudo ser en aquel tiempo. Por solo ella delineó el Sor. Sanson el mapa de su curso; y fué el primero que vió el mundo acompañado á la misma relacion del viage, en su traduccion francesa. Ese mismo fué el que publicó el Sor. de le Isle, en 1701, y ese fué el único que copiado por diversos autores, con solos errores añadidos, corrió, hasta que salió corregido con mejores luces, por el P. Samuel Fritz, grabado en Quito el año de 1709.

21. Se alucinó, es verdad, el P. Acuña sobre el primero y princi-

pal orígen del Marañon; mas no es mucho, pues en tiempos mas modernos se han alucinado varios otros, aun despues de las demostraciones hechas por el P. Fritz. Entre ellos podia contarse el Sor. Condamine, segun me expresé en la *Historia natural* (a). Si este docto académico se alucinó con el principal orígen, mostrando á lo ménos su duda, produjo ciertamente sobre la presente materia, una proposicion digna de borrarse.

22. Haciendo memoria de los viages de Orellana, de Ursua y de los religiosos Franciscanos, añade: "pero un descubrimiento mas cabal era reservado para los portugueses" (b). Se engaño en decirlo. Nada mas de lo que he referido hizo Tejeira, segun consta de documentos jurídicos, esto es: navegar el Marañon: ver de paso las bocas de los rios que le entran, y las naciones que habitaban sus islas y riberas, sin inquirir ni describir cosa alguna que pueda llamarse *mas cabal descubrimiento*. Esto mismo hicieron todos los que navegaron ántes que Tejeira.

23. Quedando por eso en entera ignorancia de lo que era aquel rio, mandó el Virey que se hiciese su descubrimiento formal, gloria reservada, no á los portugueses, sino á los Jesuitas que destinó la real Audiencia. Los Portugueses no hicieron otra cosa que adquirir con esa ocasion, bastantes luces para aprovecharse de ellas, como lo hicieron despues que negaron la obediencia á la España, en perjuicio y detrimento de la corona, segun lo diré á su tiempo.

24. Fué á la verdad grande el sentimiento de los Jesuitas de Quito, al saber el cúmulo de las referidas desgracias, y al verse con las esperanzas perdidas, sin un solo misionero de Europa. Se hallaban mayormente encendidos sus deseos por el adelantamiento de las misiones del Marañon, al ver en la relacion impresa que llevó el P Artieda en su regreso, la infinidad de naciones bárbaras que lo poblaban en toda su parte baja, desde la boca del Napo hasta el Pará. Estaban resueltos años ántes á cultivar estas misiones, y con ese fin habian mandado á la Corte al P. Fuentes en busca de operarios; y siendo los pocos que llevó inmaturos, se difirió la ejecucion.

25. Entre tanto no solo se les abrieron las puertas del Marañon ántes del tiempo pensado, sino que por un imprevisto suceso se hallaban desde el 1637 en posesion de la parte alta de aquel rio, nunca vista ni navegada por europeo ninguno. Metidos de esa suerte en un asunto tan glorioso, como dificil de llevarse adelante sin los medios necesarios, se empeñaron mucho mas en fomentarlo y mantenerlo enteramente á costa del colegio de Quito, y con el incesante trabajo de sus poquísimos operarios.

26. No se puede comprender, sino recurriendo á la especial providencia divina, cómo hubiese podido sufragar aquel Colegio los excesivos gastos para mantener enteramente á su costa esas misiones, los primeros 88 años, hasta que en el 1725 mandó el Señor Felipe V dar

(a) *Lib.* 1. § ° 3.
(b) *Extracto del Diario*; fol. 4.

estipendio, para la congrua sustentacion de todos los misioneros. Esto es, hablando solamente de las del Marañon, sin contar todas las otras que cultivó al mismo tiempo de los Guaymies y Darieles en Tierra firme: de los Guanacas, Paes, Timanáes, Neivas, Noanamáes, Zitaráes y Chocóes en el Popayan; y de los Esmeraldas, Caras, Colorados, Cofanes, Yumbos y Mocoas en Quito.

27. Seria imposible reducir, no digo á cuenta, pero ni á *cómputo* prudencial, tan exorbitantes costos, en espacio de tantos años, para los viages, de tantos misioneros: para los negocios que en órden á fomentarlos, se ofrecieron en Quito y en Lima: para las remisiones continuas de tantas herramientas, abalorios, chaquiras y toda especie de bugerías, único precio con que se compran las voluntades de los indianos: para costear hasta la Corte á los PP. Fuentes, Acuña y Artieda, que consumieron grande caudal; y para mandar despues continuada y sucesivamente tantos otros procuradores en busca de operarios.

28. Dije que habian entrado á la posesion de estas misiones ántes del tiempo pensado, por un no imaginado suceso. Fué este la ruidosa sublevacion de los Mainas, acaecida en el 1637. Mas para su inteligencia, y para ver cómo entraron los Jesuitas, es necesario referir ántes la conquista de esta nacion, hecha por los españoles y la ereccion de su Gobierno.

§. ° 4 °

Ereccion del Gobierno de Mainas.

1. La ciudad de Santiago, situada al extremo del Gobierno de Yaguarzongo, sobre el Estrecho ó Pongo de Manseriche, se hallaba repuesta al principio del pasado siglo, de los quebrantos padecidos en la sublevacion general. Por temor de los Jíbaros, extendidos hasta sus inmediaciones, mantenia un pequeño fuerte, con una guarnicion suficiente. No sabia esta qué naciones habitaban las riberas del Marañon despues de pasado aquel Estrecho, porque hasta entónces jamas se habia atrevido á navegarlo europeo alguno. Movidos de la curiosidad, y solo por ver qué mundo descubrian, se arrojaron en una balsa á la ventura algunos de los soldados, el año de 1616.

2. Pasando felizmente la balsa, como una disparada saeta, descubrieron al fin del Estrecho á la nacion *Maina*, tan dilatada y numerosa, como cortés y afable. Fueron recibidos y tratados por ella con tanta generosidad y benevolencia, cual no la habrian experimentado en ninguna de las naciones mas cultas de la Europa. Volvieron los soldados aficionadísimos de aquella noble nacion. Pasaron luego dos de ellos á Lima, é informaron sobre su interesante descubrimiento al Sr. Dn. Francisco de Borja y Aragon, Príncipe de Esquilache, 12 ° Virey del Perú. Entró este en grandes deseos de la conquista del Marañon, no tanto por este último descubrimiento, cuanto por los que habia hecho en la boca del Napo el P. Rafael Ferrer, cuyos informes habia mandado la real Audiencia de Quito, á su predecesor el Sor. Mendoza, marques de Montesclaros (a).

(a) *Rodriguez, Marañon ó Amazonas Lib. 2. C. 2.*

3. Publicada la noticia del descubrimiento de los Mainas y de los deseos del Virey, concurrieron luego muchos pretendientes de esa conquista. Fué preferido entre todos el Capitan Dn. Diego de Vaca y Vega, por sus méritos particulares. Habia servido al Rey en la pacificacion de Santa Marta, y en otras varias conquistas: en la defensa de Panamá invadida por los ingleses; y como Capitan en el presidio del Callao de Lima. Convino este en la conquista de los Mainas y de otras naciones del Marañon, que pudiese hacer á costa suya, bajo la condicion de que se le diese con título de Gobierno por dos vidas, todo cuanto conquistase; y obtuvo todos los títulos y despachos jurídicos en el 1618.

4. Es dudoso el año en que el Capitan Vaca de Vega conquistó la nacion Maina, y fundó en ella la ciudad capital de su Gobierno, con título de *San Francisco de Borja*, así por devocion al Santo de ese nombre y apellido, como en obsequio del Virey que le hizo la merced. El P. Coleti le da dos fechas muy distintas, una en el 1619, (a) otra en el 1634 (b). Esta segunda parece la mas cierta, por concordar con ella la del P. Rodriguez (c), y la del Sor. Condamine (d).

5. Pero despues de todo, me parece mas creible la primera de las dos opiniones de Coleti: la razon es, porque el Capitan Vaca de Vega tuvo los despachos, como consta de ellos, á principios del 1618: él era hombre acaudalado: vivia cercano en la ciudad de Loja, muy populosa entónces, y llena de las fugitivas gentes de los gobiernos destruidos: no tenia que hacer grandes preparativos, ni armamentos para conquistar una sola y muy pacífica nacion, y le sobraba para eso la prevencion de un año hasta el 1619. Es por eso duro de creer, que la hubiese diferido hasta el 1634, por espacio de 16 años.

6. Mas sea de esto lo que fuere, lo cierto es que hizo la conquista de la nacion *Maina* con grande felicidad, y fundó el mismo año, sea el que fuere, *la ciudad de Borja* con gran gusto de esa nacion; porque siendo naturalmente juicioso, segun se explica el mismo Sor. Condamine (e), siguió en todo los prudentes pasos del P. Rafael Ferrer. Situó la ciudad sobre la ribera setentrional del Marañon al mismo fin del Estrecho ó Pongo en 4 grad. 30 min. de lat. mer., y 1 grad. 20 min. de long. oriental. Ayudóle mucho á la conquista y fundacion su hijo primogénito Dn. Pedro Vaca de la Cadena: fué confirmado en el Gobierno con cédula real, por dos vidas: asistió en él por algun tiempo, y dejando despues á su hijo con el gobierno, se retiró á la ciudad de Loja de donde era vecino.

7. La ciudad fué bien populosa á los principios, y una de las mas llenas de familias españolas. No fué esta gente atraida con la fama del oro, porque no lo habia, sino recogida con facilidad, por hallarse sin conveniencia ninguna, como refugiada desde la sublevacion general, en las ciudades y distritos de Loja, Zaruma, Jaen y Chachapoyas. Mas esto mismo que facilitó su cumplida fundacion, con bastantes millares

---

(*a*) *Diz. Stor. v. Borja*: (*b*) *Ibid. v. Mainas:* (*c*) *Marañon, lib. 2. c. 4.*: (*d*) *viage del Marañon*: (*e*) *Ibid.*

de familias españolas, fué causa de su ruina dentro de poco tiempo.

8. No habia entre tanta gente, ninguna de particular respeto, nobleza ni conveniencia. Todos eran necesitados y deseosos de hacer fortuna, y no pudiendo hacerla con oro, se aplicaron á labrar las tierras, y á formar sus granjas y heredades con el trabajo de los indianos, que eran muchos y buenos. Mas esto que lo procuraron unos con buen modo, lo procuraron otros con demasiada imprudencia. La nacion Maina, de índole pacífica, noble y generosa, llegó á exasperarse tanto, con las violencias é injusticias de algunos particulares, que se arrepintió de haberlos admitido, y comenzó á pensar en el modo de librarse de ellos, viendo que nada podia contenerlos; ni el buen Gobernador con todos sus exfuerzos, ni ménos los párrocos, que por esa causa no podian tener aquí subsistencia.

§ 5

Gran sublevacion de la nacion Maina, y primera entrada de los Jesuitas misioneros.

1. Vuelto á Quito á principios del 1637, el último párroco de la ciudad de Borja, se hallaba la nacion Maina en el mayor fermento de una próxima y general rebelion, por las causas y motivos ya insinuados. Era toda ella idólatra hasta este año, por no haber tenido un párroco que pudiese subsistir, de modo que no pasaban de 3 á 4 los indianos que habian recibido el Evangelio. Siendo tan numerosa, no tenia ni una poblacion chica ni grande, y vivia en las rancherías dispersas por toda su dilatadísima provincia, en las cuales se hizo la causa comun, y se dispuso la rebelion mas horrenda.

2. Eran poquísimos los indianos que vivian dentro de la ciudad; pero entre ellos habia uno muy distinguido por sus talentos, por su valor y por su buena conducta, el cual por fortuna era ya cristiano, y muy amante de los españoles, á quienes servia de buena voluntad con sus hijos y familia. En este, como en el mas apto, pusieron los de su nacion los ojos para gefe principal de su meditada empresa. Fué secretamente convidado, y repugnándolo por su fidelidad, fué amenazado con el exterminio de él y de toda su familia.

3. Al ver el noble indiano, el ciego empeño de los suyos, tuvo por conveniente admitir el cargo, mirando mas por los españoles que por sí mismo. Constituido gefe y Capitan del tumulto, instaban todos sobre la pronta ejecucion. Convino en ella, bajo la expresa condicion de ir ántes á sacar de la ciudad sus hijos y familia. Era esta su intencion, mas el fin principal de pedir este plazo, era el de avisar de todo á los españoles. Vió primero á Don Pedro Vaca de la Cadena, que por su padre gobernaba con igual prudencia. Declaró á este, el noble indiano, toda la grande conjuracion, y cómo él se hallaba á mas no poder, constituido cabeza principal de ella. Díjole que no extrañasen los españoles verlo entrar como enemigo á la frente de su nacion, ni lo tuviesen por infiel en una accion forzada: que se guardasen de hacerle á él algun tiro de fusil; y que él haria lo mismo, no hiriendo á

ninguno con sus armas; y que se previniesen á una vigorosa defensa, porque era la conjuracion contra ellos poderosa y grande.

4. Agradecióle el Gobernador accion tan fina, sacó el indiano sus hijos: se previnieron los españoles cuanto les fué posible: se armaron no solamente ellos, sino tambien sus mugeres, y sirvieron varonilmente, como nuevas Amazonas del Marañon: formaron trincheras; y por si la multitud de los indianos las llegase á vencer, hicieron ciudadela y fortaleza de la iglesia que era muy grande, abriéndole troneras convenientes por todas partes para el uso de los fusiles, que tenian en gran copia, y no poca provision de pólvora, balas y municiones, llevadas poco habia para la conquista de esa nacion.

5. Estando todas las cosas á punto, por el tiempo que procuró dar con artificio el fiel amigo indiano, aparente cabeza de la conjuracion, llegó el ejército enemigo llevándolo á su frente. Iban armados todos de arcos, flechas, dardos, *macanas* y demas instrumentos ofensivos y defensivos que acostumbraban los bárbaros, con órden muy regular, y con resolucion de extingir á todos los habitadores de la ciudad: tanto fué lo que exasperaron algunos particulares de ella á una nacion tan humana, generosa y dócil.

6. Acometieron con ímpetu furioso, y aunque fueron repelidos con las primeras descargas de los fusiles, que hicieron en ellos un gran destrozo, persistieron con tanta obstinacion, que rompieron las trincheras, con muerte de algun número de españoles, y de muchísimos heridos. Por mas que se exforzaron á mantener el sitio, se vieron precisados á refugiarse en la prevenida fortaleza de la iglesia. Fué esta rodeada luego del ejército enemigo, que gritaba el triunfo y la victoria; mas viendo que por las troneras les hacian las descargas á su salvo, é iban cayendo muchos con ellas, alargaron el sitio á distancia que no pudiesen llegarles tan fácilmente las balas.

7. Dispusieron incendiar la iglesia con arte, y previniendo mucha estopa, resinas y betunes, hicieron por todas partes un formal bombeo de flechas encendida; mas vieron con admiracion que ardiendo hasta consumirse, ninguna prendia fuego en la cubierta que era toda de paja. Apuraron mas y mas sus artificios, disponiendo y avivando el fuego de mil modos, y viéndolo siempre frustrado, admiraron aunque bárbaros la Providencia divina y el poder del Dios de los españoles que adoraban en aquel templo.

8. No bien se divulgó entre ellos, esta voz de la proteccion divina, cuando sorprendidos y conturbados con el manifiesto prodigio, y lo que es mas, ocupados á un tiempo todos de un pánico terror irresistible, se dieron á una precipitada fuga, unos por los bosques y otros por el Marañon, donde estaba la flota de sus canoas y balsas. Los españoles que observándolo todo, se disponian á morir ó con el fuego, ó á manos de los rebeldes, luego que advirtieron por las troneras aquella turbacion y fuga, salieron de su milagroso refugio á perseguirlos. Diéronles alcance, y usando, no tanto de los fusiles, cuanto de las armas blancas, hicieron una grande carnicería, con los ya cobardes y conturbados que no pensaban en defenderse, sino solo en huir.

9 Fué tanta la mortandad de ellos que, segun fama constante, quedaron teñidas las inmensas aguas del Marañon. Se libró rarísimo de los que intentaron huir por agua; pero se libraron casi todos aquellos qûe dispersos se internaron por los bosques. Unidos estos, y repuestos de la sorpresa, marcharon á las riberas del rio Pastaza, donde agregadas las otras tribus de su nacion, enviaron á convidar á otras sus vecinas, para confederarse contra los españoles, y acabar con ellos ántes que hiciesen recluta de gente de otras ciudades.

10. Sabiendo esta nueva conjuracion D. Pedro Vaca de la Cadena, hizo al Gobernañor su padre, un ligero correo á la ciudad de Loja, dándole noticia de todo el suceso, y de los nuevos temores con que se hallaba. Sugirióle al mismo tiempo el único remedio que le pareció oportuno, que era pedir con todo empeño algunos misioneros Jesuitas, porque si estos no conseguian pacificar la exasperada nacion con medios suaves, llegando á unirse con otras naciones bárbaras, serian irresistibles, y se perderia enteramente el gobierno. El Gobernador D. Diego, que era de la misma opinion de su hijo, pasó prontamente otro correo á Quito, con cartas para la real Audiencia, para el Vicario general *en sede vacante*, y para el Vice-Provincial, P. Francisco de Fuentes.

11. No necesitaba este de tantos empeños como los que hicieron la Audiencia y el Vicario general; porque nada deseaba tanto, como dar principio á las misiones del Marañon, para cuyo cultivo habia ido personalmente á Europa en busca de operarios, y solo esperaba la oportunidad de mandar los muy pocos que habia conseguido. Juzgó necesarísimo para esta empresa al P. Gaspar Cujia, sardo de nacion, el cual se hallaba actualmente de misionero de los Paes y Guanacas. Mandó en su lugar al P. Rivera é hizo que el otro saliese á Quito.

12. El empeño de la real Audiencia y Vicario general, no era solamente para que fuesen misioneros, sino para que uno de ellos mismos se hiciese cargo de la parroquia de Borja, donde ni los Agustinos, ni los clérigos pobres habian podido permanecer. No desagradó al P. Fuentes el intento, porque con él se aseguraba mejor el buen éxito de esas misiones. Apénas llegó el P. Cujia, cuando de comun acuerdo le fué dada la colacion canónica del curato de Borja. Fué señalado por compañero suyo y por fundador de las misiones, el celosísimo y apostólico P. Lucas de la Cueva, único apto de los pocos que habian llegado de Europa.

13. Salieron juntos con prontitud, y pasando por Cuenca, á fines del mismo año 1637, se vieron en Loja con el Gobernador Vaca de Vega. Nada se detuvieron en parte alguna, y prosiguiendo con acelerada marcha, llegaron á principios del año siguiente á Jaen de Pacamores. Embarcados el mes de enero en su puerto, fueron los primeros Jesuitas que navegaron la parte alta del Marañon, y pasaron con no poco susto el famoso Estrecho ó Pongo de Manseriche, segun largamente refiere el P. Manuel Rodriguez (a). Cito á este autor, solo por mos-

---

(a) *Marañon ó Amaz. lib. 3.° c. 1.°*

trar lo mal que escusa su grave descuido sobre este paso el Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoó.

14. Queriendo mostrar su vasta erudicion hasta en las historias americanas, habia escrito años ántes, pero mal, sobre el Pongo del Marañon; y conociendo despues su error, lo quiso escusar echando la culpa al P. Acosta, en la siguiente manera. "Aquí, dice, siguiendo al P. Acosta escribí el paso del Marañon que llaman *Pongo*, como que allí las aguas de aquel gran rio de golpe se precipitan de una grande altura, de modo que no se puede navegar sino despeñándose. Supongo que así se lo refirieron al P. Acosta, pero siniestramente, segun la relacion que poco ha dió á luz Mr. de la Condamine." (a)

15. Que fruicion habrian tenido los Sotamarnes y los Mañeres, si hubiesen caido en cuenta de este descuido y de su peor escusa. Para su claro conocimiento se debe suponer lo 1.° : que son dos los Pongos: uno en el rio Coca, descubierto por Gonzalo Pizarro en el 154 , y otro en el Marañon, descubierto como ya dije, por los soldados de Santiago en el 1616 (b): 2.° que los españoles antiguos llamaban *Pongo* del Marañon al de Coca, porque muchos juzgaban que el Coca fuese el mismo Marañon ó su principal orígen: 3.° que el P. Acosta nunca habló, ni pudo hablar, sino del Pongo del Coca, porque era el único descubierto en su tiempo; mas no del Pongo propio del Marañon, el cual se descubrió 26 años despues que salió á luz su obra.

16 De esos tres principios ciertos, se deduce con igual certeza que el P. Acosta escritor crítico, y erudito nada superficial, no se engañó por sí, ni por siniestro informe, en cuanto dijo del Pongo del Coca, el cual en su tiempo se llamaba tambien *Pongo del Marañon*. Á fines del mismo siglo salió todo el mundo de la duda sobre el verdadero y principal orígen del Marañon, y supo que habia dos Pongos: uno en el Coca, incapaz de navegarse, porque allí se precipitan las aguas; y otro en el Marañon, navegable, por el cual pasaron los soldados y los dos Jesuitas, como refiere Rodriguez en el lugar citado. De aquí es, que quien padeció todo el engaño, sin escusa de imputarlo á otro, fué el Rmo. Feijoó, quien podia haber salido del error muchos años ántes, con aquella obra comunísima en España desde el 1684, sin esperar á que diese á luz el Sor. Condamine su relacion en 1745. Mas dejando esto que nada importa, pasemos á ver las circunstancias en que llegaron los 2 Jesuitas navegando por aquel célebre Pongo sin despeñarse.

17. Aunque D. Pedro Vaca de la Cadena sabia que ellos estaban en el camino, temió que por el viage dilatadísimo llegasen tarde. El nuevo y mayor fermento de la rebelion de los Mainas dispuesto en el Pastaza con los Roamainas, Chapas y Zaparras, que podia reventar ántes que ellos llegasen, lo obligó á prepararse para evitar el peligro. Unió todas las fuerzas que tenia en Borja con las de la vecina ciudad de Santiago, y pidió auxilio al Régulo de la nacion Jebera, que tenia buena correspondencia con los españoles. Dióle este generoso caci-

(a) *Teatro crítico t.* 4. *disc.* 10. *núm.* 41. (b) § 4.° *núm.* 1.°

que, no solamente toda su gente, famosa en armas, sino que quiso acompañarlo personalmente á la empresa, para gobernar mejor sus propias tropas.

18 Con este grande armamento de españoles é indianos, marchó D. Pedro en buen órden, con ánimo de coger de sorpresa á los rebeldes, ántes que se uniesen con las naciones confederadas, y consiguió cuanto deseaba por el arte de los Jeberos. Fueron sitiados en un momento de 3 á 4 mil Mainas rebeldes, y fueron aprisionados todos, con muerte de muy pocos que intentaron en vano defenderse de las superiores armas.

19. Con éxito tan feliz se hallaba D. Pedro en la pesquisa de las cabezas de la rebelion, y en el castigo ejemplar de ellas, cuando como ángeles de paz, enviados del cielo, llegaron á ese mismo sitio los PP. Cujia y Cueva, el 6 de febrero de 1638. Al punto se suspendió todo el castigo, y sujetándose, así los españoles como los indianos, á las dulces palabras y amorosa conducta de ellos, consiguieron que se apagase del todo el incendio de la grande revolucion, prendido ya en las naciones vecinas; y que reconocidos y humildes los Mainas estableciesen una firme paz.

20. No sé por qué motivo no hace el P. Rodriguez memoria alguna, ni de esta revolucion de los Mainas, motivo de anticipar los Jesuitas su entrada, ni de las acciones mas plausibles y memorables del Régulo Jebero. Observando este, principalmente en el P. Lucas, el modo tan dulce como eficaz con que habia calmado los irritados ánimos de los unos y de los otros; notando una consumada prudencia en toda su conducta, hasta unir en un difícil punto gustosas las dos partes contrarias; y descubriendo en él todo el conjunto de las mas amables prendas, se le aficionó de manera, que resolvió tener una amistad estrecha con el P. Lucas, y ponerse enteramente en sus manos.

21. Luego que vió serenada la tempestad, llamó á parte al P. Lucas de la Cueva: significóle, por medio de un diestro intérprete, la inclinacion y afecto que habia producido en su corazon su prudentísima conducta. Ofrecióle su amistad, y la de todos sus vasallos; y el llevarlo á sus dominios para que los viese, y para que, si quisiese, viviese en ellos, donde podria trabajar en beneficio de las almas.

22. Admiró sobre manera el P. Lucas este primer triunfo de la divina gracia, y gustosísimo le admitió al buen príncipe Jebero todas sus ofertas. Queriendo imponerse el P. de cuantas naciones habia por aquellos rios y selvas, le hizo al mismo Régulo la pregunta. Cogiendo este un gran puño de arena y esparciéndolo al aire, le respondió: "así se hallan las naciones en todas partes, sin que haya rio, lago, monte ni selva que no esté llena de habitadores." Y era á la verdad así en aquellos tiempos, segun lo atestigua en su relacion el P. Acuña, y segun lo fueron experimentando los mismos misioneros.

23. Pasó inmediatamente el P. Cueva en compañía de su nuevo amigo, quien alegrísimo como si llevase el mayor tesoro del mundo, lo condujo en sus mismas canoas, navegando hácia abajo el Marañon. Llegó y reconoció todas las rancherías de aquella nacion noble y amable

ganó las voluntades de todos, y asentó la paz y amistad tan firme, que nunca la rompieron de modo alguno; y merecieron por sus acciones, ser llamados siempre, la excelente nacion Jebera: la primogénita del P. Lucas; y la primera que recibió el Evangelio ente todas las del Marañon.

§. 6.

Primeros progresos de las misiones.

1. No pudieron ser estos á medida de los deseos, trabajo y diligencias de los dos fundadores; porque hallaron un insuperable impedimento. Provenia este de la propiedad característica de todas las naciones del Marañon en el modo de vivir. Ninguna tenia pueblo chico ni grande. Todas divididas en tribus muy separadas, y subdividida cada tribu en pequeñas rancherías, distantes unas de otras, eran incapaces de unirse en sociedad. Aborrecian esta en extremo; porque cada cabeza de familia queria ser independiente, y solo sujeta en raro punto á su Señor ó príncipe natural. Ofrecian fácilmente la amistad y paz á los misioneros: prometian sujetarse á su enseñanza, y recibir el Evangelio; mas el hablarles sobre unirse en poblaciones, era tocarles en lo mas vivo, y en lo mas arduo de conseguirse.

2. Esta propiedad de todas las naciones del alto y del medio Marañon, la notó el P. Acuña en todo el bajo y mas bajo, y asegura por eso en su relacion, no haber encontrado entre tanta multitud de diferentes naciones, pueblo ninguno, sino tal cual muy pequeño, ya cerca del Gran Pará. El P. Cujia no halló ni un solo pueblo en toda la nacion Maina, conquistada años ántes, y se mantenia por eso toda bárbara, rústica y gentil. Tocó el imposible de unirlos en sociedad; y se vió precisado á fundar en Borja seminarios de la juventud, para que fuesen semilla de sus futuras poblaciones.

3. El P. Cueva halló el mismo impedimento. No obstante, diciéndoles que de otra suerte no podria auxiliarlos, ni hacerles todo el bien que deseaba, y que nada les costaba hacer la prueba, á lo ménos por un tiempo corto, se redujeron á complacerlo. Tanto era el imperio que habia adquirido ya sobre sus corazones. Se unieron luego un gran número de rancherías, y eligiendo el P. Lucas el mejor sitio sobre la ribera del rio Apena, les fundó el año de 1640, un pueblo con el nombre de *Concepcion de Nuestra Señora de Jeberos*. Este fué el 1.° que tuvo todo el Marañon, y este el que habiéndose formado solo para prueba, permaneció siempre en el mismo sitio, sin mas novedad que su mayor aumento.

4. Á fines de este mismo año, y no en el 1643, como mal dice el P. Casani, tuvieron los dos fundadores la ayuda de otros dos nuevos operarios. Eran estos el P. Bartolomé Perez, nativo de Talavera en España, y el P. Francisco de Figueroa, Americano nativo de Popayan, ambos sugetos ilustres é insignes misioneros, y el segundo glorioso martir, cuya vida dió á luz el mismo P. Casani. Sirvieron estos os primeros años en Borja, estableciendo los seminarios de niños y

niñas de la nacion Maina, sacando estos con grave dificultad y trabajo de las dispersas rancherías, proveyéndolas de maestros y maestras; y atendiendo á su instruccion, órden y gobierno.

5 Impuesto el P. Cujia en lo que era la feroz nacion Cocama, dispuso una expedicion á ella, en el 1644 Llevó en su compañía al P. Perez y al teniente de Borja, y saliendo con una considerable armada de españoles é indianos fieles, llegó 150 leguas mas abajo de Borja á esa terrible nacion, habitadora del lago de la gran Cocama del rio Ucayale. Estableció con ella paz y amistad, y reguló de 10 á 11,000 indianos de guerra.

6. Bajó el siguiente año, navegando otras 100 leguas por el Marañon con la misma armada hasta la nacion Omagua, habitadora de sus islas. Ella se distingue entre todas por la cabeza prolongada que la comprimen desde la infancia con cierta prensa formada de tablillas. Ella es la Fenicia americana, por el arte y destreza de navegar: ella se precia de la mas noble entre todas, á las cuales las vee como de baja esfera: su idioma es el mas copioso y dulce que se ha hallado en aquellos paises, y de él son dialectos, varios otros: su noble proceder, sus operaciones ménos bárbaras, y varias otras propiedades que la caracterizan, muestran claramente ser parte de alguna gran República ó monarquía que formaban en tiempos mas antiguos.

7. Mas de donde haya sido esta, ó donde haya tenido su orígen, es problema difícil de decidirse: lo que se sabe es que con el mismo idioma, aunque notablemente variado, y con las propiedades no poco análogas, se halla esparcida esta nacion por mas de 1500 leguas en remotísimas regiones del Marañon, del Orinoco, del Brasil y del Paraguay, con los nombres de *Omaguas, Aguas, Tupis y Guaranies*. Computó el P. Cujia estos del Marañon en cosa de 30,000, pues ocupando las riberas de otros rios colaterales y especialmente las de Yurun, como 15,000, halló otros 15,000 en las islas del Marañon, con los cuales estableció la paz y la amistad, que nunca la rompieron.

8. Á los 8 años de continuado trabajo en los seminarios de la juventud Maina, venció finalmente el P. Cujia la gravísima dificultad de reducir esa nacion á poblaciones. Consiguió hacer tres de ellas: dos en el 1646, y la otra en el siguiente, quedando todavía muchas tribus enteras, las cuales se ganaron y establecieron en tiempos mui posteriores.

9. El P. Cueva entre tanto habia ganado ya la nacion Cutinana, en la cual fundó otra poblacion, el mismo año de 1646. En el de 1648, ganó el P. Perez la nacion Cocamilla, y dió pricipio á doctrinarla; y el mismo comenzó la fundacion del primer pueblo de la nacion Cocama en el 1650. Los seis pueblos ya fundados, y las diversas naciones reconocidas y ganadas en parte, en mui distantes y dilatadas provincias, obligaron á que saliese el P. Cujia á Quito, en busca de nuevos operarios para la grande viña que comenzaba á fructificar con abundancia.

10 *Si como* he mostrado los primeros progresos de estas misiones, hubiese de seguir en el mismo tenor los 130 años que las man-

tuvieron los Jesuitas, no podria hacerlo, como ya dije, en dos cumplidos tomos. Diré por eso en solo abreviatura lo mas preciso, dejando aun los hechos y sucesos mas notables de los misioneros, que no pueden escribirse sino en historia separada. Mostraré ántes la diversidad de misiones y de naciones comprendidas en ellas: dividiré despues los 130 años en tres épocas distintas, cada una de poco mas de cuarenta. De esa suerte, por las naciones ganadas, y por las fundaciones hechas en cada una, se podrá inferir el fruto con que correspondió esta viña, al continuado sudor y á la sangre que derramaron sus operarios.

§ 7.°
Diversidad de misiones y de naciones.

1. Con el nombre de *misiones del Marañon* se entendieron siempre diversos partidos de misiones: unos sobre las riberas altas y bajas del curso principal del Marañon: y otros en varios rios colaterales, distantísimos unos de otros; y compuesto cada uno de diversas provincias menores. El número de estos partidos fué mayor ó menor en cada una de las tres épocas, segun el aumento de la nueva cristiandad y de sus poblaciones, ó de la diminucion y pérdida de ellas.

2. Á poco mas de la mitad de la 1.ª época, esto es, el año de 1663, fueron siete los partidos, segun consta de las Letras annuas del P. Cabero, y del informe del P. Figueroa, superior de las misiones, y eran: 1.° del Marañon alto ó propio Mainas, con su dilatadísima nacion: 2.° del Pastaza con seis provincias menores: 3.° del sur del Guallaga con dos grandes provincias, por 150 leguas: 4.° del norte del mismo Guallaga, con cuatro provincias: 5.° del Marañon bajo con tres provincias: 6.° de la gran Cocama y 7.° del bajo Ucayale. Aseguran ambos escritores que en estos siete partidos en dicho año habia mas de 56.000 ya cristianos, de todas edades, reducidos á 16 grandes poblaciones.

3. Inmediatamente se añadió el 8.° partido ó nueva mision del alto Napo, con las provincias de *Oas, Gaes y Avijiras*; mas al fin de la misma época en que ascendieron las poblaciones á 33, y la nueva cristiandad á 100.000 indianos chicos y grandes, inclusos los catecúmenos, murieron 66.000 con la horrenda peste del 1680, y quedaron solos 15,000 neófitos y 19,000 catecúmenos, segun consta del informe del P. Superior Lucero, hecho en el siguiente año. Entónces se redujeron todos 8 partidos á solos 4 y eran: *Marañon alto, **Pastaza,** Apena y Guallaga*, segun consta del mismo informe.

4. En la 2.ª era, en que aumentó mas que nunca el número de neófitos y catecúmenos, pues pasaban de 160.000 en 74 poblaciones, se redujeron 6 partidos grandes con los nombres de *Marañon alto; Marañon bajo, Napos, Pastaza, Guallaga y Ucayale*; mas á fines de la misma época, en que se perdieron 40.000 en el *bajo Marañon*, con la invasion de los portugueses, y casi otros tantos en el Ucayale, con su rebelion, quedaron los 4 partidos con grande diminucion.

5. En la 3 ª época, creció y se disminuyó diversas veces la cristiandad. Creció con nuevas y grandes conquistas, y se disminuyó con la repeticion de pestes y epidemias. Despues de la última, que fué en el 1762, se hizo la numeracion de los poquísimos residuos, y segun el informe del P. Veigel, hecho dos años despues, apénas quedaban en todas las misiones 12,000 neófitos y cosa de 6,000 catecúmenos de las nuevas conquistas. Los partidos de los últimos tiempos, se redujeron á solos 3, en que estaban inclusas las reliquias de todos, esto es, á mision alta del Marañon, mision baja y mision del Napo, con 41 poblaciones, las mas de ellas muy reducidas.

6 Los espresados partidos, en todas las épocas, dependieron en lo político casi enteramente de solo el Gobernador de Mainas ó de su Teniente General, nombrado por el mismo. Pero modernamente en el 1753, se subdividió el gobierno en 3 tenencias, las cuales conferian los Presidentes de la real Audiencia de Quito, que se dilata á todas estas misiones. Digo casi enteramente, porque en el alto Napo, tenia alguna parte el Gobernador de Quijos, y en el alto Guallaga el Gobernador de Lamas.

7. En lo espiritual dependieron tambien casi siempre de un solo superior general, hasta que en los últimos tiempos se puso un vice-superior en el Napo y otro en la mision baja. Los 2 que hacian de párrocos en Borja y en Archidona, eran en sus provincias los Vicarios del Obispo de Quito; y en todas las demas los respectivos misioneros. Tuvieron estos amplísimas facultades, por diversas bulas pontificias, y últimamente la de dar el sacramento de la confirmacion, y de dispensar en la trina proclamacion con los neófitos, por Breve de Benedicto XIV, que comienza, *Non solum*, de 8 de setiembre de 1751.

8 Las naciones comprendidas en todos aquellos partidos, las cuales se cultivaron poco ó mucho en las 3 épocas diversas, fueron como 150: cosa de 40 de ellas, del todo diversas con idiomas matrices, y las demas tribus ó ramas que hablaban sus dialectos, poco ó mucho variados. Todas estas eran muy diferentes de lo que las pintan algunos escritores modernos, que por solo sistema las hacen á todas en todo iguales. Solo convenian en ser generalmente bárbaras é idólatras: mas en el carácter físico y moral, eran tan diversas como lo tengo mostrado de las otras naciones del Reino.

9 Unas eran de color de aceituna, otras de abronzado y otras de cútis tan blanca como la europea: los mas del todo imberbes, otros con muy poca barba, y otros con ella tan poblada, como los españoles: unos eran débiles y afeminados, y otros de gran vigor y fuerzas. Muchas naciones eran pequeñas ó medianas; mas otras numerosísimas, subdividas en varias tribus independientes, con nombres diversos: unas tan bárbaras, é incultas que aun no habian salido del primer grado de rusticidad; y otras despiertas, hábiles, industriosas y con alguna cultura: unas pacíficas y quietas; y otras muy belicosas: unas dóciles, bien inclinadas y fieles; y otras pérfidas, perversas y de pésimos naturales: unas tenian los idiomas diminutos, y otras copiosos, siendo varios de ellos dificílimos de entenderse, y mucho mas de aprender-

se, por ser ó en gran parte ó del todo guturales.

10. Omitiendo otras diferencias que caracterizaban á cada una, de que tal vez haré mencion despues, eran unas originarias del Marañon y sus rios colaterales; esto es, establecidas en ellos y propagadas desde tiempo inmemorial; i otras de orígen moderno, por ser descendientes de las naciones del alto Perú. Para la inteligencia de este punto sustancial en la historia del Marañon, es necesario traer á la memoria los últimos Incas que tuvieron alguna sombra de Reinado en el Perú, despues que lo conquistaron los españoles.

11. Referí largamente en la historia antigua(a), la coronacion, sublevacion y diferencias que tuvo con los españoles Mancocapac II, y como despues del asedio del Cuzco, se retiró á reinar en las montañas, seguido de 40,000 indianos. Se internó por la cordillera oriental, siguiendo el curso del caudaloso Yucay y del Paucartambo, en cuyas provincias se detuvo y se aseguró algun tiempo. Por la union de esos rios con el famoso Apurimac, los cuales componen el gran rio Ucayale, bajó hasta los 9 grad. de lat. meridional, segun la constante tradiccion, y lo que es mas, segun los vestigios del puente real, llamado Ynca-Chaca, hasta hoy permanentes, para atravesar las inmensas aguas de Ucayale.

12. En estos dilatadísimos paises, llenos de rios, bosques y montañas, se extendieron divididos en trozos los 40,000 indianos que le siguieron, los cuales confederados con las otras naciones que habitaban mas abajo, hasta las juntas con el Marañon, le rindieron vasallage á Mancocapac, reconociéndolo por soberano. Dejando establecida su monarquía en estos paises bajos, volvió á subir y reinó pacíficamente en las provincias altas de Villcabamba, donde murió en el 1553, dejando la corona á su primogénito Sairi-Tupac. Tenia á mas de este otros dos hijos, que eran Cusitito Yupanqui, y Tupac Amaru, los cuales reinaron tambien sucesivamente.

13. Sabida la muerte de Mancocapac, y la coronacion de Sayri-Tupac en aquellas provincias distantes, que le rendian vasallage hasta el Marañon, hicieron en todas ellas la ceremonia de reconocer á este por su legítimo soberano, especialmente las provincias de Muyupambas, Tarma y Chonchos. La noticia de esto fué á los principios despreciada por los españoles; mas causándoles despues grandes cuidados, procuraron poner diversos medios para evitar sus fatales consecuencias. El Señor Don Andres Hurtado de Mendoza III Virey del Perú, fué el primero que tomó la gloriosa empresa de extinguir sin costos ni armas, la peligrosa sucesion de los Incas, por medio de un pacífico tratado con el reinante Sayri-Tupac.

14. Valióse por esto de su misma madre Mama Cusi, que era ya cristiana con nombre de Beatriz. Esta muger, capaz y bien instruida, se hizo cargo de que si no convenia su hijo con el tratado de paz, habia de ser destronado por fuerza, y lo persuadió á que aceptase la ventajosa propuesta del Virey. Salió en efecto Sayri-Tupac de Vill-

(a) Lib. 4.° §.° 8.°

cabamba con todo el tren imperial, en el año de 1559, y fué á la capital de Lima, donde celebró el tratado aplaudido de todas las gentes, á excepcion de la indiana.

15. Sus artículos principales fueron: la solemne renuncia de sus derechos al imperio del Perú, en la persona y sucesores del Rey Felipe II de España: que retuviese los honores y las insignias reales, miéntras viviese: que conservase con propiedad absoluta el Señorío de Yucay; y que se le diese una moderada renta de las cajas reales de Lima. Concluido este tratado, pasó á su Señorío, donde abrazando la Religion cristiana con toda su familia, tomó el nombre de *Don Diego Sayri-Tupac Inca*, y su muger *Cusi-Huarcay* el de *Leonor*.

16. Con esta novedad se alborotaron todas las provincias que ántes le rendian vasallage, contradiciendo la renuncia; porque aunque él no tenia mas que una hija, quedaban todavía vivos sus dos hermanos, cuyo derecho decian que no podia renunciar Sayri-Tupac. Los hermanos resolvieron no hacer novedad alguna miéntras él viviese; mas las provincias, especialmente las parcialidades regadas en las cordilleras y en el curso del gran rio Ucayale, creyendo que ninguno de los indolentes hermanos de Sayri-Tupac, llegase á reinar, eligieron y coronaron diversos Régulos. Uno de estos fué el del famoso Reino del *Paititi*, célebre en el Perú, de que hablaré en el § siguiente, y otro de la nacion *Choncha*, de las provincias de Tarma, sobre el cual daré noticia, cuando muestre los graves perjuicios que causaron los portugueses á la corona de España.

17. Sayri-Tupac, murió de edad de 47 años, haciendo vida privada en su Señorío de Yucay, el año de 1563. Su hija única, heredera del Señorío y de los demas derechos reservados en el tratado de renuncia, casó con Don Martin Garcia de Oñez y Loyola, caballero de la órden de Santiago, de quien desciende la nobilísima familia de los Marqueses de Oropesa y Alcañices, grandes de España. Las provincias altas de Villcabamba y Urubamba reclamaron nuevamente contra la renuncia de Sayri, y coronaron el mismo año á su hermano menor Cusitito Yupanqui. Mas las provincias bajas del Ucayale y las altas de Tarma, que habian coronado ya otros, no rindieron vasallage á Cusitito. La nacion Choncha estaba muy agena de eso, porque preciaba mantener la sangre real, habiendo dejado su descendencia en ella cuando se retiró Mancocapac.

18. Muerto Cusitito en el 1569, coronaron las provincias altas, el mismo año á Tupac-Amaru, su hermano menor, y último de los hijos de Mancocapac. Entrando el mismo año á 5 ° Virey del Perú el Sor D. Francisco de Toledo, hizo proponer á Tupac-Amaru otro tratado de paz y de renuncia. Rehusólo el Inca, diciendo que *nunca se cumplian los tratados de los Vireyes*. Ofendido con la respuesta, y queriendo cortar de raiz aquella peligrosa sucesion, porque Tupac-Amaru tenia varios hijos, se preparó para hacerle la guerra, y extinguir la que podia ser fecunda semilla de rebeliones.

19. Levantando suficientes tropas, marchó el mismo Virey al Cuzco en el 1571. Tupac-Amaru, aunque tenia sobrado ejército capaz de

continuar la guerra por muchos años, fué cogido de sorpresa y conducido en prisiones á la ciudad del Cuzco, donde le dió el Virey la sentencia de ser degollado en un público cadalso. Se opusieron á esta sentencia toda clase de personas, y pidieron al Virey que la revocase. Mas como se mantuviese terco, se convirtió el Inca, que era muy capaz y bien instruido, se hizo bautizar, no con el nombre de D Felipe, como mal escriben algunos, sinó con el de D. Pablo, segun consta de informes jurídicos.

20. El Inca murió con grande entereza, y espíritu noble, y exhortó desde el cadalso á los suyos á que recibiesen la fe de Jesucristo por ser la única verdadera. No hubo persona que no sintiese su muerte, la cual fué reprobada tambien del Rey Felipe II. Se retiraron despues de su muerte 40,000 de los indianos que le seguian, unos por los orígenes del Guallaga, y otros por los del Ucayale, en cuyos paises confinantes con los del Marañon, estaban establecidos los otros 40,000, que bajaron con Mancocapac.

21. Entendido con la digresion hecha, como diversas naciones del Marañon sean originarias de las peruanas, es preciso continuarla algo mas, para referir algunos pasos dados en busca de los grandes tesoros, cuya fama corrió durante un siglo.

§ ○ 8. ○

Historia del Inca Bohorques y de la corte del Paititi.

1. El famoso Inca Bohorques fué muy nombrado y célebre en los Reinos del Perú. Era este un pobre español aventurero, llamado Pedro Bohorques, el cual luego que pasó de España, sirvió de soldado en Chile. Rodando despues por varias partes del Perú, comenzó á llamarse *Don* Pedro, desde el año de 1659, en que dió en la locura de rastrear la real sangre de los Incas y hacerse de ella. Para esto se introdujo con grande sagacidad entre los indianos Calchaquíes, que habitaban en una serranía vecina de Tucuman.

2. Entraba y salia Don Bohorques por aquellas montañas, y comunicaba con esos indianos, los cuales, aunque feroces y guerreros, tratados á su modo y sobre asuntos que les agradaban, llegaron á quererle mucho. Significóles su intento de hacerse de la sangre real de los Incas, para de esa suerte ayudarlos y sostenerlos con las luces y talentos que tenia de gobierno, constituyéndose restaurador de su libertad perdida. No desagradó á los indianos la especie, y comenzaron desde luego á fomentar y patrocinar su locura.

3. Presentándose Don Pedro en la ciudad del Tucuman, á Don Alfonso de Mercado, que era Gobernador, le dió á entender, que seria de grandes consecuencias para la corona, el ganar la nacion de los Calchaquíes y otras de tierra adentro: que él se ofrecia para esta empresa, sin hacer al Rey costo ninguno, supuesto que lo amaban mucho los indianos: y que para salir con el intento, no necesitaba ni queria mas, sino que él lo declarase como Inca indiano. El Gobernador que pecaba de bueno, como el otro de astuto, no tuvo reparo en

permitirle que se tratase como Inca, atendiendo á las grandes ventajas que le habia ofrecido.

4. Hecho ya Inca Don Bohorques, queria andar llevado á hombros de los indianos, como los antiguos Incas del Perú, sobre su solio portátil. Buscó tesoros con grandes diligencias, andando siempre por las montañas, acompañado, servido y obedecido de sus vasallos fieles. No hallando en parte ninguna los tesoros que buscaba, adquirió no obstante noticia de que podia encontrarlos tan abundantes como la tierra.

5 Fué la noticia, de que los antiguos tesoros de los Incas, que no habian caido en manos de los españoles, ni con el rescate de Atahualpa, ni con la toma del Cuzco, los habia traspuesto Mancocapac, cuando se retiró á reinar seguido de 40 000 vasallos, por las montañas y el Ucayale, donde los habia depositado; y que lo mismo hicieron con los tesoros que tenian escondidos los otros 40,000 indianos, que se retiraron á esa misma parte despues de la muerte de Tupac–Amaru.

6. La única duda que tenian era, sobre cual fuese la parte determinada donde estaban depositados los tesoros; porque habiéndose distribuido todas aquellas gentes, unas por las riberas del Ucayale, bajando por Villcabamba, y otras por las del Guallaga, bajando por Guanuco, solo sabian por fama, que la parte mas rica y poderosa de esos retiros se llamaba *Paititi*, segun unos, ó *Yurac-Guasi*, segun otros, que quiere decir el *Palacio ó la casa blanca*, la cual se juzgaba mas comunmente situada en las cercanías del Guallaga, poco ántes de desaguar al Marañon.

7 Alegrísimo con estas interesantes noticias D. Bohorques, enderezó su marcha en busca de la *Casa blanca ó Paititi*, seguido de pocos Calchaquíes, á quienes habia dado la investidura de grandes de su Corte, y la plena potestad de robar y matar á cuantos españoles pudiesen Llevó á esos, para que en cualquiera parte que él llegase, pudiesen atestiguar la legitimidad de su real sangre, y el derecho con que iba á buscar los tesoros de los Incas sus ascendientes. Pasó por uno de los rios cercanos al Cuzco, y atravesando el Jauja y sus montañas al sur, cogió el rio Guanuco, primero y principal orígen del Guallaga.

8 Siguiendo su curso, segun las noticias adquiridas en órden á la situacion del Paititi, llegó al sitio que correspondia; mas no halló en él sino la infeliz nacion de los *Pelados*. Llamáronlos así los españoles, desde que anduvieron en la empresa parecida del Reino del Dorado, porque se pelaban con cierta leche de árbol aun los cabellos, ó como quieren otros, porque eran tan pobres que no conocian que cosa fuese oro. Esta miserable nacion, que constaba como de 10 000 habitantes, era una de las originarias del Perú, la cual por el informe de sus grandes, y por ver á Bohorques en aire de Inca, lo recibió de buena voluntad. No halló en ella rastro ni noticia de oro; mas no por eso perdió la esperanza de dar con el *Paititi*, que segun sus cuentas, no debia estar léjos de esos contornos.

9. Entre tanto que practicaba las diligencias por medio de sus en-

viados, no quiso estar ocioso. Estableció su monarquía, siendo no solo obedecido, sino adorado de sus pelados vasallos. Se mantuvo entre ellos cosa de dos años y medio, desde 1665; y queriendo darse todo el aire de grandeza que podia, se entretuvo en hacer una magnífica via real, desde las rancherías de los pelados hasta la ribera del Guallaga, por algunas leguas. Abrióla por los bosques, directa, ancha, muy cómoda y hermosa, y la adornó toda con arcos triunfales de ramas y flores, segun el uso de los antiguos peruanos. Andaba continuamente por ella, llevado en sus pobres andas, cubiertas solo de plumas, á los hombros de sus vasallos, contentísimos con lograr tan grande dicha.

10 Si alguno de los Jesuitas misioneros del Marañon hubiera subido á este tiempo solos cinco dias por el Guallaga, hubiera caido en manos de Bohorques, y lo hubieran sacrificado sus indianos, segun la órden que tenian contra todo español. Pocos años despues, vió y observó con sus ojos la via real todavía entera y adornada, el P. Juan Lorenzo Lucero, segun los informes que hizo á Quito. Contrajo amistad con los pelados; y llevó algun número de ellos, para hacerlos intérpretes de su idioma, porque estaban ya sin Bohorques.

11. Desengañado este de hallar los tesoros que buscaba por aquella parte, regresó á sus primogénitos Calchaquíes, sin duda por informarse mejor en órden á la situacion del *Paititi*. Por desgracia suya llegó á tiempo que los españoles hacian la guerra á los mismos Calchaquíes muy insolentados con sus instrucciones. Procuró sostenerlos, por asegurar su propia piel; mas no pudo. Fué cogido el Inca D. Pedro, y sin respeto alguno á sus imperiales insignias fué preso y conducido á Lima donde sustanciada su causa, fué públicamente ajusticiado el año de 1667.

12. La locura de Bohorques la heredaron muchas personas del Perú, si no para fingirse de la real sangre de los Incas, para investigar los escondidos tesoros del Paititi. No habia en aquellos tiempos cosa mas valida que la existencia de aquel palacio encantado; y muchos lo creian, no solo palacio, ó depósito de tesoros, sino magnífica y opulenta Corte de un poderoso Reino, fundado por aquellos indianos retirados del Perú. Ninguno dudaba del hecho, especialmente en la ciudad de Lima, donde lo habia atestiguado con su sangre el Inca Bohorques.

13. Mas por desgracia, ninguno tenia la menor luz de cual era el país donde estaba situada aquella Corte, hasta que salió un religioso del órden seráfico, el cual habia andado de misionero por las montañas de Guanuco. Aseguró este que no solo sabia donde estaba la Corte del *Paititi*, sino que él mismo habia estado en ella, y habia admirado la grandeza de aquel Reino, que constaba de muchos millones de almas; y la opulencia y riqueza de aquella Corte, donde no habia cosa mas ordinaria, ni mas abundante que el oro.

14 Con este informe acabaron de trastornarse los celebros aun de las personas mas juiciosas, por el interes de tantos tesoros; y tambien los de muchos religiosos de la misma órden, por el interes espiritual de tantos millones de almas. Dispusieron su entrada el año

de 1670 Hicieron á propia costa los gastos de una buena armada, varios caballeros de Lima: se constituyó gefe principal de la expedicion Don Benito de Rivera caballero muy rico: dispusieron que fuese guiada del mismo religioso, y lo que es mas célebre y digno de notarse, envolvieron en su asunto romancesco á dos Jesuitas de la provincia del Perú, pidiéndolos con grande empeño.

15. El éxito de esta ruidosa expedicion fué ni mas ni ménos, que el que tuvo en la suya el Inca Bohorques. Se supone que no pretendió engañar aquel buen religioso; mas se supone tambien, que no estuvo en la Corte de Paititi sino en alguna vision imaginaria. El hecho fué que, á pesar de su certeza y de su práctica, volvió la gente muy menoscabada, con mil trabajos, desastres y muertes, sin haber hallado ni visto otra cosa, que tales cuales tribus de pobres indianos, de las que se ven dispersas por todas partes.

16 De los dos Jesuitas que fueron en aquella armada, concurrió uno de ellos en Madrid con el P. Manuel Rodriguez, que habia ido de Procurador por la provincia de Quito, el año de 1682 Preguntado por él sobre aquella expedicion, á mas del informe verbal, le mostró en sus escritos la cláusula siguiente: "Los soldados no hallaron el oro que les habia prometido el religioso, sino trabajos, enfermedades y muertes; y nosotros no hallamos los millones de almas que afirmaba haber visto en el Paititi; si bien hablando con la gente de Chuquisaca que guiaba, dicen que atribuia á encanto de los indianos, el no encontrar su corte" (a).

17. Las voces vagas sobre aquella rica corte y poderosa monarquía, tuvieron bastante fundamento. Todo el error consistió en el arbitrario nombre de *Paititi* y de *casa blanca* que jamas hubo, y en la ignorancia del verdadero sitio donde estaba. He dicho ya que los millares de peruanos que se retiraron con Mancocapac y despues de la muerte de Tupac-Amaru, se establecieron en los paises de los rios que bajan al Marañon, fundando principalmente la rica nacion Choncha, en la provincia de Tarma. De esta sin duda corrió la fama confusa; mas ignorándose su verdadera situacion, que era en el *Cerro de la sal,* se buscaba muy léjos de ella.

18. Quien primero tuvo la verdadera noticia de este Reino, de su situacion y de su poder y riqueza, fué el P. Juan Lorenzo Lucero, misionero del Marañon. Haciendo este el suplemento ó segunda parte de su largo y curiosísimo informe, sobre muchos puntos de las misiones, el año de 1681, dice sobre la presente materia lo siguiente.

19. "A 30 dias de navegacion, desde mi pueblo de *Santiago de la Laguna*, subiendo no por el Guallaga, sino por otro rio mucho mayor, que baja desde el Cuzco, se ha tenido comunicacion con las rancherías de cinco pequeñas naciones, en que hay hasta 10,000 indianos, y se llaman los *Manamabobos, Campas, Remos, Unibvesas y Piros*, de los cuales solamente los primeros son algo numerosos y de ellos tengo ya formado el pueblo de San Nicolas. Los *Piros* que no son

---

(a) *Rod. Marañon ó Amazonas lib.* 6.° *c.* 4.°

mas que una parcialidad de su nacion muy numerosa, habitadora de mas arriba, tratan y comercian con otra nacion dilatadísima poco distante, la cual tiene su Rey descendiente de los Incas, ó que á lo ménos se tiene por tal."

20. "Las tierras que habitan son muy ricas, y segun los cómputos que hago por los informes de los *Manamabobos*, serán mas de 100,000 almas, las que hay en los pueblos y rancherías de ese Inca. He visto yo mismo y he tenido en mis manos algunas patenas, medias lunas, oregeras y diversas cosas semejantes del oro de aquella nacion. Mas abajo de esas naciones está la de los Curibeos ó Cunivos, que son como 15,000, los cuales se hallan conmigo de amistad y paz, muy próximos á recibir el Evangelio; y estos mismos me han ofrecido ganar y reducir á los Piros, por cuyo medio no seria difícil ganar tambien á toda la gente del que llaman Inca."

21. "Subiendo, prosigue, solo cinco dias, desde Santiago por el Guallaga, está la nacion de los Pelados, la cual habla la misma lengua de los Jitipos que tengo en Santiago. Consta de cosa de 7,000. Desde el rio hasta las rancherías, tienen abierto en los bosques un camino largo de algunas leguas, ancho y muy hermoso, adornado todo de arcos bien hechos y muchas flores, &c." Prosigue luego lo que ya queda dicho del Inca Bohorques, y añade otras muchas interesantes noticias, muy largas de referir aquí.

22. Con este informe y con otras posteriores noticias, supieron en el Perú con certeza, cual era y dónde estaba situado el verdadero Paititi y depósito de grandes tesoros. Mas el Régulo Choncho, no solo quitó á los peruanos la gana de ir á buscar su Corte, sino que causó tambien continuos temores y sustos á la ciudad de Lima, como lo diré á su tiempo. Las naciones inclusas en las misiones del Marañon, las cuales son descendientes de las peruanas que se retiraron hácia esas partes, son principalmente los *Pelados*, *Jitipos*, *Panos*, *Chepeos*, *Cunivos*, *Piros*, *Campas*, *Unibuesas*, *y Remos*. Puesto en claridad este punto, paso á otros reservados para las tres épocas que propuse.

§. 9. 9

Resúmen de algunos puntos de las misiones en la primera época de ellas.

1. He tocado hasta aquí diversos puntos que son como generales á las misiones del Marañon, reservando para sus épocas distintas solo tres: 1.° El de las naciones que en todo ó en parte se cultivaron en cada una: 2.° El de los operarios que entraron al trabajo de esta viña: 3.° El de las fundaciones que ellos hicieron en esas mismas naciones. La 1.ª época fué de 45 años, desde el 1638, hasta el 1683: de ella y nada mas escribió el P. Manuel Rodriguez un tomo en folio. No obstante, omitió no pocos puntos sustanciales, difundiéndose en otros de ménos monta; y escribió mal, aunque sin culpa, algunos de ellos. Las naciones de esta época fueron:

2. *Aguanágas* *Chonchos* *Gaes* *Otanávis*

Aguanos	*Churitunas*	*Manamabobos*	*Pandaveques*
Ataguates	*Cingacuchuscas*	*Mapaiinas*	*Paranapuras*
Aunaras	*Cocamas*	*Mainas*	*Roamainas*
Avigiras	*Cocamillas*	*Mayorumas*	*Ugearas*
Chamicuros	*Coronados*	*Miscuaras*	*Tivilos*
Chapas	*Cutinanas*	*Muniches*	*Zapas*
Chayavitas	*Cuires*	*Oas*	*Zaparras*

3. Cuando mas 11 ó 12 de estas son naciones con lenguas matrices. Las restantes son tribus que hablan dialectos de otras. No estoy impuesto en las propiedades particulares de cada una, ni alcanzo á decir las que sé de varias. Apuntaré por eso las de tal cual.

Los *Avigiras*, fueron muy numerosos y divididos en muchas ramas, todas las cuales hablaban un solo idioma, con poca variedad en tres de sus tribus. Fueron todos ellos fáciles á entregarse; mas luego se mostraron pérfidos y de mala fe, especialmente los Nevas.

Los *Chonchos*, son una tribu de la nacion *Chayavita*, muy rudos, y de pequeñísimos alcances; mas no son de la gran nacion *Choncha* de Tarma.

Los *Cingacuchuscas*, una de las naciones descendientes del Perú, la cual está extinguida: tuvieron ese nombre, que quiere decir *narices cortadas*, porque todos ellos se cortaban á raiz las narices en la niñez, para horrendo distintivo de su barbarie.

4. Los *Cocamas*, fueron numerosos, y todas sus parcialidades hablaban un solo idioma muy difícil y harto copioso. Esta nacion feroz, pérfida y cruel, se tiene comunmente por tribu de la *Omagua*, y por tal la pondré en la tabla general, solo porque el idioma de ambas tiene mucha analogía. No obstante, para mí son naciones enteramente diversas, no solo en el carácter físico y moral, sino tambien en el idioma matriz. El que este parezca uno solo en los tiempos modernos, proviene sin duda de lo que refiere de ellos el P. Rodriguez, y es: que en la gran peste del 1680, huyeron los Cocamas por el Marañon sin saber donde iban, y dieron casualmente con los Omaguas, habitadores de sus islas, los cuales los recibieron y los tuvieron hospedados por todo un año. Esto mismo lo refiere el P. Lucero en el informe arriba citado; y de esto mismo infiero yo que en ese año tomaron mutuamente mucho de sus idiomas.

5. Los *Gaes*, habitadores del Bombonaza, aunque numerosísimos, hablan todos un solo idioma sin variedad. Es absolutamente entre todas la de mejor carácter físico. La estatura es generalmente mas alta que lo comun de las naciones: la cútis casi blanca y el cabello aunque negro, fino. Todos los miembros los tienen perfectísimos, y es un encanto ver el aire gentil con sus adornos rústicos y armas. Su carácter moral es no ménos particular, porque son tan valerosos y atrevidos, que 100 de ellos se botan contra 1 000 de cualquiera otra nacion, y salen triunfantes. Sus correrías y hostilidades por los rios, hasta muy abajo, dieron mucho que hacer á los Gobernadores de Mainas; y su fama era en la ciudad de Quito tan grande, que igualaba al deseo de co-

nocerla, el temor de sus sangrientos hechos.

6. Salieron del temor y saciaron el deseo, viendo 50 de estos que salieron á Quito con el P. Francisco Fernandez, el año de 1682. Fueron celebradísimos, les hicieron muchos regalos, y fueron solemnemente confirmados por el Obispo. Eran estos del pueblo de San Javier, fundado por el P. Cedeño, quien unió en él 5.000 Gaes, y se aumentaron despues hasta 7,000. Mas se perdieron casi todos en el 1707 por causa de solos cuatro apóstatas, que dieron el martirio al P. Durango. Huyeron con esa ocasion, y solo pudieron recuperarse algunos.

7. Los *Maxamabobos*, divididos en algunas tribus, eran tan bárbaros, que aun despues de unidos en una poblacion, que constaba de 2,400 personas, se consumieron en guerras civiles, disputando á quien pertenecian las calaveras de unos enemigos suyos, á los cuales habian muerto en un combate.

8. Los *Mayorumas*, que tambien se llaman *barbudos*, son una nacion particularísima en su carácter físico y moral. Tienen todos ellos grande y muy poblada la barba, con pelo rubio y cútis tan blanca, que mas bien que españoles, parecen ingleses ó flamencos. Para ser temidos por la fealdad, hacen muchos agujeros en ambos labios y narices, en que colocan otros tantos punteros ó palillos, los cuales se mueven al hablar ó reirse, haciendo una espantosa figura. Se tiene esta por tribu de la nacion Urarina, solo por alguna afinidad en el idioma. Mas yo creo ser nacion muy diversa, por la entera diferencia física y moral de las dos. Los Mayorunas son incomparablemente mas numerosos y divididos en muchas parcialidades: se hallan en todas las misiones altas y bajas, con varias propiedades tan particulares á ellos, que no se observan ni en la Urarina, ni en otra nacion alguna.

9. No andan jamas por los rios, sino por las selvas, siempre en escuadrones volantes, sin fijarse en parte alguna, sino miéntras dura tal ó tal fruta ó cacería, formando entre tanto sus ranchos de hojas y ramas. Llámanse por eso los *Gitanos* del Marañon, dificílimos de reducirse á poblaciones estables; y cuando se agregan á otras, huyen luego ó mueren de melancolía. Son estos los únicos en todas las misiones, de los cuales se sabe que comen carne humana; mas no de sus enemigos, ni de otras personas que maten para este fin, sino solamente de aquellos que enferman de su misma nacion, sin dar tiempo á que enflaquezcan. Cuando alguno de ellos es ya cristiano y se halla en pueblo de otros cristianos, luego que enferma, llora amargamente su desgracia, de que se lo han de comer los gusanos, cuando seria mejor que se lo comiesen sus parientes y amigos. Este es su consuelo mayor, y por eso apénas se siente alguno enfermo, cuando con grande gusto y alegría, se ofrece por sí mismo al degüello.

10. El generoso y noble carácter de los Mainas lo expresé, hablando de su descubrimiento; y su belicoso furor, cuando referí su rebelion contra la ciudad de *Borja*. Lo que es la nacion Jebera, la mas noble, la mas fiel y la mas amable entre todas, lo dije al fin del § 5.° y principios del 6.°.

11. Los misioneros que entraron en la 1.ª época á trabajar en

las expresadas naciones, fueron 32.

12. Siendo todos dignos de eterna memoria por sus hechos, apénas podré hacerla en particular de algunos mas ilustres. El P. Gaspar Cujía sardo de nacion, fué de casa noble y de escogidos talentos. Llegó á las Indias el 1634. Siendo misionero en los Paes y Guanacas del Popayan, pasó por primer fundador y superior de las misiones del Marañon, donde fué el primer párroco de Borja y donde trabajó gloriosamente, como queda dicho. Fué Rector y dos veces provincial estando todavía unida la provincia de Quito con la de Santa Fe. Estableció en el nuevo Reino las misiones bárbaras del Orinoco. Pasó cargado de acusaciones á la Corte, llamado de ella; mas habiéndose entre tanto conocido falsas, fué recibido con la declaracion de su inocencia. Volvió por el voto que tenia de morir en las misiones; y llegando á Cartagena de Indias murió allí, lleno de virtudes y merecimientos el 1667.

13. El P. Lucas Cueva español, fué uno de los mayores varones en letras, en santidad, y principalmente en el ardiente celo de las almas. Pasó á Indias en el 1631: fué destinado por uno de los dos primeros fundadores de las misiones: trabajó en ellas incesantemente por 35 años, venerado siempre en todas partes como un San Francisco Javier: ganó á los *Jeberos*, *Cutinanas*, *Ataguates*, *Roamainas*, *Chapas*, *Zapas*, *Zaparras y Coronados:* trabajó inmensamente por hallar un camino abreviado, para la salida de las misiones, y padeció lo que no es decible por mantener la entrada de *Archidona*. Murió en Quito, en su última salida, en el 1672, de 76 años de edad; y para que no acabasen su cuerpo con el empeño de participar de sus reliquias, fué necesario que el Gobierno pusiese por guardas á las personas del mayor respeto.

14. El P. Francisco Figueroa, americano de Popayan, fué de gran fama en toda especie de literatura, pero mucho mas en todo género de virtudes, llamado por todos el *ángel de las misiones*. Fundó á los *Aguanos*, y siendo superior, procuró el mayor bien de todas las misiones. Murió mártir, á manos de los Cocamas, en el 1666. Lo poco que escribió de su vida y martirio el P. Rodriguez, se halla ménos mal, que todo lo que publicó el P. Casani en los Varones ilustres.

15. El P. Raimundo Santa Cruz, americano de Ibarra, cuya vida publicó tambien el P. Casani, fué otro de los mayores varones en santidad, y uno de los que gloriosamente trabajaron en las misiones. Fué el primero que aprendió la *lengua cocama*, é hizo arte y vocabulario de ella. Ganó y catequizó á los Aguanos, Mayorunas, Pandaveques y Singacuchuscas: hizo diversas poblaciones; y fué el primero que emprendió en buscar y abrir camino recto de las misiones á Quito, que era uno de los mayores trabajos para ellas; porque entrando en 3 ó 4 meses, por la via de Loja y Jaen, no podia salirse de ellas, sino en mas de un año, rodeando por el Perú. Abrió el camino del Napo, y el del Pastaza mas breve de todos para atravesar directamente la cordillera; y acabado este murió ahogado en un torrente en el año de 1662.

16 El P. Lúcas Majano de Guayaquil, perfectísimo imitador de San Luis Gonzaga, de vida angelical, y austerísima penitencia, catequizó y bautizó diversas naciones del Pastaza, en las cuales fundó tres pueblos. En uno de ellos murió mártir de la caridad, sirviendo á los apestados, en el 1660, de edad de solos 28 años, con el consuelo de morir último, despues de haber servido á todos. Escribió su vida el mismo P. Casani.

17 El P. Juan Camacho, español de ilustre santidad, cuya vida, que parece una novela, dió á luz compendiosamente el P. Jacinto Moran en la vida de la V. V. Mariana de Jesus y Paredes, lib. 1.° c. 6.°

18 El P. Juan Lorenzo Lucero de Pasto, he dicho ya que fué el mayor hombre que en el siglo 17 vió el Reino de Quito, digno por su sabiduría y talentos de gobernar una entera monarquía. Fué quien mas y con mayor gloria trabajó en las misiones del Marañon. Ganó la mayor parte de las naciones, y su fama esparcida por los bosques mas retirados, hizo que los indianos saliesen en busca suya, pareciendo cosa de encanto el imperio que Dios le dió sobre los corazones. El P. Vieyra Predicador del Rey de Portugal, que lo trató por cartas, asombrado de su sabiduría y de sus hechos, contrapuso en una de sus obras, al Lucero de occidente con el Sol del oriente San Javier. De 29 años que estuvo en las misiones, fué superior los 20, y fué sacado para Rector del colegio de Popayan, en el 1688.

19. El P. Pedro Suarez de Cartagena de Indias, jóven angelical, deseosísimo del martirio, presentó al Superior un memorial, firmado con la sangre de sus venas, pidiendo el ir á las misiones. Fué el primer misionero de los Avijiras, y tambien el último en su gran poblacion de San Sebastian. Pervertido el Cacique sin poder sufrir el yugo de la Religion Cristiana, le dió la gloriosa palma del martirio que habia buscado con anhelo, el año de 1667.

20. El P. Ignacio Navarro español, fué primero misionero en los Guanacas del Popayan, donde trabajó inmensamente. Pasó á las del Marañon, de edad de 60 años, y contiouando en ellas su gloriosa fatiga con fervores de jóven en medio de su edad y de sus males, murió santamante de 76 años en el de 1670.

21 El P. Agustin Hurtado de Panamá, que hallándose de superior de las misiones, residia en el pueblo de San Javier de Ga[illegible]s. Llegaron allí dos mulatos de vida estragada, perseguidos de la justicia en las ciudades. Por los escándalos con que estos perturbaban el pueblo, los amonestó con buen modo, y no bastando, con eficacia y severidad, amenazando echarlos del pueblo. Ellos se declararon mas bárbaros que todos los indianos, y enfurecido el uno contra el P. lo mató á puñaladas. Luego que lo advirtieron los indianos, buscaron al mulato ya escondido y lo hicieron pedazos.

22 El P. Nicolas Durango de Nápoles, llamado ántes Lanzamanī, fué uno de los insignes operararios, á cuyo celo se debieron no pocas conquistas y fundaciones. Pasó á Indias en el 1682, con el expreso destino de las misiones del Marañon.

23. Un indiano jóven que lo acompañaba referíale, que habiendo

estado el pueblo poco ántes, sin misionero ninguno por bastantes meses, habian ido dos indianos á visitar otra parcialidad de los mismos Gaes no reducida todavía, donde observando la vida libre y disoluta, se habian aficionado de ella y resuelto á quedarse, para gozarla: que los bárbaros les aconsejaron que volviesen á sublevar á todos los ya cristianos, para que lograsen de la misma libertad, no admitiendo mas misionero, ó matando al que fuese; porque todo eso de religion, no era sino ficcion de ellos, para quitarles la libertad y los gustos, por el interes de una hacha. Añadíale que habian hecho esos dos efectivamente sus diligencias para sublevar á todos; mas que hallándolos firmes en la religion, se habian aquietado y reducido á vivir cristianamente como los otros.

24. Estando un dia el P. en su casa, vió entrar á esos mismos dos, acompañados de otros dos mas, únicos que habian podido pervertir, armados todos de hachas. Recibióles como quien sabia á lo que iban; y al ir á hablarles hincándose delante de ellos, le abrieron la cabeza con un golpe de hacha en el 1707.

25 Instigados de los delincuentes, huyeron todos los fieles indianos, que no eran cómplices en el delito de los cuatro; y estos, para que nunca volviesen aquellos, redujeron á cenizas todo el bellísimo pueblo de San Javier, que parecia una pequeña ciudad bien ordenada, con 7,000 habitadores. Pasando luego el P. Brayer, misionero del vecino pueblo de Andoas, recogió casi todos los fugitivos inocentes, y se puso á restablecer el pueblo; mas con la voz de que los delincuentes volvian con gran ejército de bárbaros, volvieron á disiparse y perderse casi todos.

26. El P. José de Cáses, fué docto, elocuente y venerado por su gran virtud desde jóven. Mandólo el superior de las misiones, el año de 1687, para que se viese con el Virey, porque protegidos de él los misioneros Franciscanos de Lima, pretendian introducirse por fuerza, en la mision ya establecida del Ucayale: presentó al Virey un memorial, y no teniendo efecto, le dijo: que no habia de tener efecto la providencia que premeditaba dar; y que é apelaba al Real Consejo de Indias, donde sabia que seria atendida su justa causa.

27 Puso el Virey en ejecucion la providencia que él habia premeditado, y fué mandar misioneros de San Francisco con soldados, para que desalojando estos á los Jesuitas hasta la gran Cocama, pusiesen á aquellos en posesion de todo el alto y bajo Ucayale. Ningun religioso ni soldado llegó á las misiones, ni volvió á Lima, porque todos fueron muertos por ciertos bárbaros en el camino.

28. Interpuesta la apelacion, y haciendo tambien el Virey su recurso á la Corte, salió en pleno consejo, la sentencia definitiva contra el Virey. Declaró por cédula real que llegó á Quito, en el 1689, el Sor. Cárlos II, que las misiones y reducciones del bajo y alto Ucayale, hasta los Pajonales, donde habian llegado las conquistas del P. Ricter, pertenecian á los misioneros Jesuitas de Quito; y mandando al Virey sucesor, Conde de la Monclova, que si dichos Jesuitas hubiesen sido desposeidos, fuesen luego repuestos. Es de suponer, que

dicho sitio de los Pajonales, es cerca de la union del Jaujа con el Apurimac, desde donde se llama Ucayale, á los 11 grad. de altura meridional.

29. Sacado el P. Cáses de las Misiones, para Rector y Maestro de novicios en el colegio de Latacunga, hizo allí aquella profecía que referí ya (a). Siendo últimamente electo Procurador para las Cortes de Madrid y Roma, murió en Cartagena de Indias, sobrecogido de una grave enfermedad, el año de 1693, sin llegar á Europa.

30. Los pueblos que fundaron los misioneros de esta época, fueron los siguientes.

1640. Concepcion de Jeberos.
1640. Santo Tomé de Cutinanas.
1646. San Luis Gonzaga de Mainas.
1646. San Ignacio de Loyola de Mainas.
1647. Santa Teresa de Mainas.
1650. Santa María del Ucayale de Cocamas.
1652. Santa María de Guallaga de Cocamas.
1653. San Francisco Javier de los Aguanos.
1653. San Ignacio de los Barbudos ó Mayorunas.
1653. Nuestra Señora de Loreto de Paranapuras.
1653. San Pablo de Pandaveques y Ciacacuchuscas.
1653. San José de Ataguates.
1656. San Antonio Abad de los Aguanos.
1658. Los Ángeles de Roamainas.
1659. San Salvador de Chapas.
1659. Nombre de Jesus de Coronados.
1665. Nuestra Señora de Oas.
1665. San Sebastian de Avigiras.
1670. Santa María la Nueva de Ucayales.
1670. Santiago de la Laguna.
1671. San Javier de Chamicuros.
1671. San Lorenzo de Tivilos.
1671. San Estanislao de Otanavis.
1671. San José de Maparinas.
1671. San Francisco Javier de Gaes.
1672. Todos Santos de diversas naciones.
1672. San Juan de diversas naciones.
1673. San Salvador de diversas naciones.
1674. Nuestra Señora de Loreto de diversas naciones.
1678. La Presentacion de Chayavitas.
1678. San Antonio Abad de Municher.
1681. San Nicolas de Manamabobos.
1682. Los Naranjos.

§.° 10.

Resúmen de la segunda época sobre la misma materia.

1. La 2.ª época fué de 44 años, desde el 1683, hasta el 1727,

(a) *Lib.* 2.° §.° 10.

en ella se cultivaron poco ó mucho las siguientes naciones:

Aisuaris.	*Lamistas.*	*Piros.*	*Ibanomas.*
Andoas.	*Mananabuas.*	*Remos.*	*Icahuates.*
Aunalas.	*Mochovos.*	*Simigáes.*	*Yetes.*
Cahuaches.	*Omaguas.*	*Ticunas.*	*Iluros.*
Campas.	*Panos.*	*Unibuesas.*	*Yurimaguas.*
Chais.	*Pavas.*	*Uñonos.*	*Zaparras.*
Chepeos.	*Payaguas.*	*Jitipos.*	*Zeunas.*
Comavos.	*Pelados.*	*Yaguas.*	
Cunivos.	*Piaches.*	*Yameos.*	

2 La nacion *Andoa* fué numerosísima, dividida en ocho grandes tribus, con distintos nombres y distantes unas de otras, con un solo idioma, muy quietas y dóciles.

La nacion *Campa*, una de las descendientes del Perú, con un solo idioma, era mucho mas numerosa, con 9 tribus de distintos nombres que parecian naciones diversas. Eran feroces, de pésimo natural, y enemigos declarados de los españoles y de la religion cristiana.

La *Chepea*, otra de las descendientes del Perú era corta, dividida en solas dos tribus, y aunque guerrera no de mal genio.

La *Comava*, otra descendiente del Perú, era bien numerosa, dividida en 4 grandes tribus, con un idioma, guerrera y que preciaba de valiente y noble.

3. La *Cuniva*, otra descendiente del Perú, no era de las mas numerosas, y sus tribus mantenian el mismo nombre é idioma, sin diferencia alguna. No solo preciaba, sino que en realidad era la mas valerosa y guerrera, despierta, instruida, capaz é industriosa, y al mismo tiempo la mas soberbia, aunque no de mal genio.

La *Omagua*, muy numerosa y dividida en diversas tribus, con el mejor, mas copioso y mas dulce idioma, era del singularísimo carácter que ya describí en el §. ° 6 °

La *Pira*, otra de las descendientes del Perú, aunque dividida en solas 5 tribus, era la mas numerosa de todas, teniendo tribu que pasaba de 15.000. Era de genio altivo y guerrero, y los 5 Caciques de sus tribus, con nombres distintos, parecian otros tantos soberanos independientes.

4. La *Payagua*, con cuatro tribus, fué ántes y despues de conquistada, la mas pérfida y la de peor carácter, por lo qué dió mucho que hacer y que padecer á los misioneros.

La *Simigae*, habitadora del Curaray es enteramente diversa de la Simigae habitadora del Tigre, de la cual hablaré en la 3.ª época. No conviene el idioma de las dos en cosa alguna. La del *Curaray* es tan numerosa, que se divide en 10 tribus, con diversos nombres, y notable variedad en el idioma. Son poco guerreras, é indiferentes al bien y al mal, con veleidad notable.

La *Ticuna*, es pequeña y de buena índole.

La *Jitipa*, otra de las descendientes del Perú, es mediana y divi-

dida en 3 tribus, siendo una de ellas la de los Pelados vasallos del Inca Bohorques.

5 La *Yumea*, muy dilatada y dividida en 9 tribus, con nombres distintos, es pacífica, dócil y de amable genio. Su idioma, el mas corto entre todos, es entre todos el mas arduo de aprenderse; porque constando cada palabra de un gran número de vocales y consonantes, las pronuncian del todo guturalmente.

La *Icahuate* es corta, dividida en dos tribus, y no de mal carácter. Los *Iurus* y los *Yurimaguas*, son igualmente cortos, mas de idiomas enteramente diversos. De los *Zeunas* mas numerosos, divididos en tres tribus, apénas ha quedado memoria. De las 34 nombradas, son 19 en todo diferentes, y las demas tribus de otras.

6 Los *Panos*, que son tribu de los Jitipos, aunque antiguos cristianos, mantuvieron una rarísima propiedad, usada en su gentilismo, la cual no se ha oido de nacion alguna. Era esta la de la circuncision de las mugeres, la cual descubrió el P Adan Vidman, el año de 1761. Fué esta tribu conquistada por el P. Juan de Lucero, el año de 1670, y agregada á su principal pueblo de Santiago de la Laguna. En espacio de 90 años que vivian cristianamente, no habian dado el menor indicio de esta ceremonia, acostumbrada desde su remota antigüedad en el Perú solo en las mugeres.

7 Creian que no se oponia á la religion cristiana; mas la juzgaban tan indispensable, que la muger que no habia pasado por ella no podia casarse, y si lo hacia por alguna ignorada casualidad, era repudiada como infame, y vista como oprobio de la nacion. No es de dudar que esta hubiese sido una costumbre religiosa, mas de qué orígen haya provenido, es del todo inaveriguable.

8. Lo cierto es que los Jitipos Panos la acostumbraron cuando infieles en el alto Ucayale, y que prosiguieron con ella en el pueblo de Santiago, sin que en 90 años se trasluciese á ninguno de tantos misioneros Para cautelarse de ellos, hacian la ceremonia en los que llaman *tambos* del rio Guallaga, donde á ciertos tiempos iban con pretexto de cazar, ó de tal ó tal fruta, llevando á las jóvenes de doce á catorce años. Para darles valor las embriagaban; y hecha la sangrienta operacion, para lo que habia maestras ó sacerdotizas, les ponian un parche de barro fresco. Concluida la ceremonia, la celebraban con otra borrachera; y solo así quedaban hábiles para tomar estado, y para salir del peligro de perpetua infamia.

9 Los operarios que entraron en esta época, fueron 43 El P Henrique Ricter aleman, fué uno de los mas ilustres de esta época. Tuvo su apostolado en el Ucayale todo entero, donde aunque estaban amistadas ya algunas naciones, ganó y catequizó á muchas otras de las numerosas y soberbias descendientes del Perú que quedan expresadas. De su apostolado de cerca de 10 años, hasta coronarse con la ilustre palma del martirio, se halla no poco en las Cartas edificantes, T. 8: en el menologio de Petrignani, T. 2, fol 14: pero mucho mas en los manuscritos originales del archivo de Quito.

10 Hizo 7 fundaciones, las mas muy numerosas, y aumentó la que halló de San Nicolas de Manamabobos con otras tribus de la mis-

ma nacion, toda entera por catequizar. Al ver sus rápidos progresos la mas soberbia y feroz nacion de los Campas, enemigos declarados del nombre cristiano y del español, satisfecha con sus 9 tribus, en que pasaban de 40 mil hombres de armas, y coligada con los Piros Upatarinabas, numerosísimos é igualmente soberbios y terribles, hizo por medio de embajadores el formal reto ó desafío al P. Ricter, á todos *los españoles de Borja, y á todos los ya cristianos de las naciones* indianas, dándoles el plazo de seis meses, para que se previniesen cuanto les fuese posible.

11 Lleno de temores el P. Ricter hizo saber de todo al superior, pidiendo auxilio, y dió no obstante una varonil respuesta, con fingida pero graciosa arrogancia; mas con tanta apariencia del gran poder de los cristianos y de sus irresistibles armas, que acobardados los Campas procuraron su amistad y gracia solo de léjos. Mas como esta amistad fué fingida, se encendió mayormente el odio, con una ocasion oportuna.

12 Fué el caso, que cansados los Cunivos de ir anualmente á las correrías contra los Jíbaros, como referí en su lugar, por mandato de la Real Audiencia; aunque amaban mucho al P. y eran ya todos cristianos, le dijeron resueltamente que no le obedecerian, si les mandaba ir aquel año, por los graves perjuicios y atrasos que se les seguian yendo á tanta distancia. Temerosos, no obstante, de que el Gobernador pasase á castigar su inobediencia, pidió para ese caso el Cacique Cunivo, auxilio y favor á los Campas y á los Piros Upatarinabas, sus coligados.

13 Bajaron luego los Caciques de esas dos naciones á hacer una asamblea cerca del pueblo Trinidad de Cunivos. Tomó la palabra para hablar primero el Cacique Piro Upatarinaba: aquel que en union de los Campas habia dado la muerte al hermano Francisco Herrera, *segun diré luego*: aquel que en union de los mismos habia desafiado á todos los cristianos, dando el plazo de 6 meses: aquel que cuando se acobardaron con la respuesta del P. Ricter, persistió él solo en el empeño de extinguir la Religion Cristiana, con implacable ódio contra el P Ricter; y aquel que no siendo su tribu ni la principal ni la mas numerosa, le habia dado la primacía entre todas, por ser de mayor talento y de mas soberbia. Como tal habló él 1.º de esta manera.

14 "El estar seguros del Gobernador de Borja es una cosa fácil. Basta cerrar abajo la puerta del Ucayale con nuestras fuerzas unidas, dispuestas en buenas emboscadas. La dificultad consiste en la verdadera causa, por la cual comienzan á sentir nuestros hermanos el yugo de la esclavitud y servidumbre, y esta consiste en el P. Enrique. Él es hermano de los de Borja, y es preciso que como tal haga por ellos, y se entienda con ellos. Él es el mayor enemigo de nuestras naciones, tanto mas temible cuanto mas disimulado. Su fingido amor ha engañado á muchos incautos; y el cebo de sus regalos ha sorprendido su simplicidad para aprovecharse de ella. No hay entre él y los de Borja mas diferencia que ser este mas astuto, y puesto por eso

para engañar á todos."

15. "La religion de los cristianos, prosiguió, no es mas que un artificio inventado por ellos para su conveniencia y para nuestro daño. Artificio y religion detestables, que contra toda razon prohibe la venganza de los enemigos que es esencial á todo hombre de bien; mas artificio inventado para nosotros y no para observarlo ellos, para que sus ofensas queden sin venganza de nuestra parte, cuando sean descubiertas; y para vengarse ellos á su salvo, como lo hicieron con los Cocamas, que mataron al P. Figueroa. Artificio y religion mal discurrida y solo inventada para ignorantes; pues propone adorar como á Dios á un hombre que no supo defenderse de sus enemigos, ni vengarse de ellos, y hombre, que ellos mismos dicen, que murió como infame. Artificio, en fin, y ley contraria al mismo Dios, porque prohibe gozar sus mas preciosos dones, cuales son la libertad, los gustos y los placeres."

16 "Por esto, prosiguió, mi dictámen es, que detesten y abominen todos este artificio mal inventado y discurrido solo para nuestros simples hermanos, mas no para observarlo ellos; y que todos los que lo han recibido lo abandonen como contrario á la razon y al mismo Dios, y que vivan en adelante en la creencia de nuestros mayores, que es la verdadera, castigando con la muerte al traidor P. Enrique, con los pocos blancos que tiene en este rio." (a)

17 Oyendo este discurso el Cacique Piro Manatinava, que era ya cristiano, con la mayor parte de su tribu, respetable por su edad, y tenido por uno de los mas sabios, mostró quedar convencido con las razones dichas, y añadió, que solo hallaba una dificultad insuperable. Muerto el P., dijo, y cerrada la puerta del Ucayale á todos los blancos, ¿quién nos proveerá en adelante de las herramientas que hemos conocido tan útiles, y sin las cuales ya no podrémos vivir? Yo, respondió el sacristan de la Trinidad de Cunivos, yo me obligo á proveerlas á todos, sin mas condiciones que el que se compre el hierro en Tarma ó en Guanuco. Era el caso, que habiéndolo criado el P. Enrique, con particular amor por su viveza, lo habia tenido algun tiempo en Borja aprendiendo el oficio de herrero, que entendia ya medianamente.

18. El Cacique Cunivo de la Trinidad primogénito de todos los cristianos de esta mision, amantísimo del P. Ricter, se pervirtió de modo con el maligno discurso del Upatarinaba, que vuelto á él, le dió las gracias de haberle abierto los ojos, como corrido y avergonzado de haber caido incautamente en los lazos del P. Henrique. Alegrísima con eso toda la asamblea, pronunció á una voz la sentencia contra el P. Henrique y los suyos, y contra la religion recibida, probibiéndola y condenándola, como puro y detestable artificio, contrario á la razon y á Dios, pena de la vida á los que quisiesen mantenerla.

19. Ardiendo en odio el apóstata Cunivo, no quiso que se dilatase un momento la ejecucion de la sentencia. Entró á la Trinidad, con po-

---

(a) *Copiado del informe del P. superior Viva, de 1690.*

sus compañeros armados, y al salir el P. Henrique de su aposentillo, á ver la causa del rumor que oia, le puso en la cabeza á fieros golpes de hacha la mas gloriosa corona: pasó en busca de Don José Vásquez, clérigo secular, que hacia vida de anacoreta desde que se retiró de Méjico por un horrendo suceso, y lo coronó tambien con la gloriosa palma del martirio: dió así mismo la muerte á 6 españoles catequistas que habia en diversos pueblos; y comenzó á dar sus providencias para cerrar la puerta del Ucayale, bajando en persona á San Nicolas de Manamabobos.

20. Este lamentable suceso, acaecido el último de setiembre, ó 1.° de octubre de 1695, se habria ignorado por la mayor parte, si un principal manamabobo, muy capaz, buen cristiano y amantísimo del P. Henrique, impuesto por el mismo Cacique Cunivo, en todo el discurso de la asamblea y en sus sangrientos hechos, no se hubiera dado modo á huir, á dar cuenta de todo al P. superior Francisco Viva. De esta suerte se cerró la puerta á la dilatada mision del Ucayale, la cual no pudo recuperarse por mas diligencias que se hicieron. Se perdieron en ellas 175 leguas de paises fértiles, ricos, deliciosos y abundantes de todo, hasta la union del Jauja con el Apurimac, con cerca de 30,000 entre neófitos y catecúmenos, y con grandes naciones ya ganadas, prontas y dispuestas á recibir el Evangelio. Fué esta una de las muchas consecuencias fatales que se siguieron de los Jíbaros rebeldes.

21. El hermano Francisco Herrera, compañero del P. Ricter en su apostolado del Ucayale, fué un caballero de distincion de la ciudad de Lima. Llamólo Dios, por medio de un desengaño doloroso, á la vida de misionero. Fué recibido en la Compañía con la condicion que él mismo puso, segun las circunstancias en que se hallaba, de no hacer votos ni profesion religiosa, sino en peligro de muerte; y pidió servir á los sacerdotes en las misiones del Marañon. Fué tan celoso y diligente operario, que subió aun ántes que el P. Enrique á lo mas alto del Ucayale, en busca de naciones bárbaras. Ganó allí una numerosa tribu de la nacion Mochova, que era propiamente de los soberbios Piros con ese nombre, y otra tambien numerosa de la nacion Comava, el año de 1686.

22. Haciendo su segundo viage, el mismo año, dió casualmente con un solo indiano de la terrible nacion Campa, enemiga de todo español y cristiano. Ganólo de manera, que ofreció conducirlo á su nacion y persuadirla á que entrase en su amistad. Fuése gustosísimo con él y con los Cunivos que le acompañaban; y hallándose á la sazon entre los Campas el Cacique Piro Upatarinaba, aliado de ellos, lo recibió con las armas. Por mas que el Campa que lo condujo, habló por él, como por amigo, respondió el Cacique, que no podia ser amigo siendo cristiano, y le dió cruelísima muerte, en la postura de hincado, con los brazos abiertos mirando hácia el Cielo, de lo que hicieron mucha irrision los bárbaros, atribuyéndolo á cobardía en defenderse. Mataron la mayor parte de los Cunivos, á excepcion de los pocos que huyeron con presteza y dieron aviso del fatal suceso, acae-

cido el 19 de julio del mismo año 1686.

23. El P. Samuel Fritz aleman, fué Apostol de la nacion Omagua, cuyo noble carácter tengo ya descrito. Ganóla el P. Cujia desde el 1644, y la confirmó en la amistad el P. Lucero, bajando á sus islas el 1681. Desearon y pidieron los Omaguas desde entónces repetidas veces un misionero, mas la escasez de ellos no permitió hacerlo hasta el 1687, en que fué enviado por el mismo P. Lucero, el P. Fritz. Halló este ménos de 7,000 en las islas, mas en el continente y en sus quebradas y rios halló una mies tan abundante, tan sazonada, y tan pronta, que aunque hubiesen entrado 50 operarios habrian sido pocas sus manos para recogerla.

24. Trabajó el P. Fritz en sacarlos de las islas al continente, y de los rios, torrentes y bosques, á la principal ribera del Marañon, por espacio de 250 leguas continuadas en 10 grados, desde mas abajo de la boca del Napo, hasta la boca del rio Negro. En esa enorme extension, dispuso hacer todas las poblaciones sobre la principal ribera, para el fácil gobierno de ellas con una sola navegacion. Se halló siempre falto de tiempo, para ir disponiendo las fundaciones, y juntamente evangelizando á los millares que se le presentaban todos los dias, así de la principal nacion Omagua, como de otras cinco diferentes que eran la *Yurimagua*, la *Ilnro*, la *Ibanoma* la *Aisuari* y la *Ticuna*.

25. Parece increible, que en el cortísimo espacio de dos años no cumplidos, tuviese concluida la fundacion de 40 pueblos, de esas seis naciones, y que hubiese evangelizado ya la mayor parte de ellas. Tal fué su fatiga y trabajo, y tal la disposicion de las mismas naciones, de bellísima índole y ansiosas del cristianismo.

26. Á fines del 1688, en que habia ejecutado ya las 40 poblaciones, tuvo en ellas muy cerca de 40,000 indianos, entre neófitos y catecúmenos. Los pueblos estaban dispuestos y distribuidos por aquella enorme longitud, con maravilloso órden. Seis eran los principales, á proporcionadas distancias, y con pueblos anejos que formaban como seis provincias separadas, cada una con su capital para residencia del misionero.

27. Sintiéndose gravemente enfermo al principio del 1689, por su continuado y excesivo trabajo, y temiendo morir ántes de llegar á las misiones altas, tuvo por mas breve y fácil bajar á curarse en el Gran Pará de los portugueses. Logró la ocasion de observar y delinear aquella parte mas baja del Marañon, para concluir su carta geográfica de todo el rio. Logró tambien curarse en breve; mas no logró el regresar luego, como queria, á sus abandonadas poblaciones; porque se lo impidió el Gobernador de aquella plaza, teniéndolo como preso, por sus particulares fines á favor de aquella corona y contra la de España.

28. Vióse precisado á escribir al Rey Fidelísimo, pidiendo la libertad que le quitaban sus ministros sin saber por qué. Llegó por respuesta de aquella Corte, en el 1690, la órden al Gobernador para que le diese al P. Fritz de regaló un buen ornamento para sus missones: que lo fuese á dejar á ellas una compañía de soldados: que

estos subiesen con el mismo P., aunque no quisiese, hasta la boca del Napo, y reconociesen cuantas poblaciones habian hecho los misioneros de Quito; y que á su regreso diesen exacta cuenta de todo, porque así convenía á su real servicio y corona.

29. Todo lo ejecutaron puntualmente; y conociendo el P. Fritz con evidencia siniestras intenciones, aunque quiso pasar prontamente á Lima, á dar cuenta de todo al Virey para que diese las convenientes providencias, en resguardo del Marañon y sus misiones, no pudo efectuarlo hasta principios del 1692. Ó porque el Virey no creyese á los portugueses capaces de esa traicion, ó porque no hallase medios conducentes para el resguardo, no dió providencia alguna, y de allí se siguió, como diré á su tiempo, la entera pérdida de esa mision florida. Despues de vista la catástrofe de ella, murió de edad de 80 años en el 1730.

30. El P. Gregorio Bobadilla, uno de los beneméritos de las misiones, trabajó gloriosamente en ellas así de particular misionero como de superior. Hizo la fábrica de nueva y grande iglesia en el pueblo capital de la Laguna. Fundó en el sitio del Baradero, como ciudad de refugio, el pueblo de San Regis de los Lamistas, por haber observado que concurrian allí todos los descarriados de la ciudad de Lamas, y de otras diversas partes. Hizo varios establecimientos muy útiles á las misiones, trabajando incesantemente en ellas por 34 años, hasta que fué sacado para otros empleos en el de 1729. Fué americano de Cuenca.

31. El P. Simon de Rojas, uno de los mas célebres en virtud y letras, siendo ya de abanzada edad, pero de salud robusta, quizo emplearla en beneficio de las misiones. Cúpole en suerte la del gran rio Putumayo, retiradísima de las otras. Tuvo en ella su apostolado en la nacion de los Yetes. La redujo y catequizó toda, y fundó el grande y bellísimo pueblo de San Simon con admirable órden y cultura. Fué por eso visto con particular envidia, y pretendido de varias personas de Quito para encomienda. Hecha esta en el 1693, cedió el P. Rojas aun sus muebles y bellos aperos de iglesia, y pasó á otras misiones. La encomienda se acabó dentro de un año, y fué la causa, haber dado el hijo del encomendero una bofetada al hijo del principal Cacique de la nacion. Ofendidos los indianos con aquella injuria, tomaron luego las lanzas, y despedazando al encomendero con toda su familia, incendiaron el pueblo y se retiraron á los bosques. El P. Rojas murió en el 1695 Fué americano de Loja.

32. El P. José Jimenez de Guayaquil, de gran celo de las almas y caridad con los indianos, fué el último párroco de Angamarca y el primero de Archidona, cuando hicieron los Jesuitas la permuta de aquella con esta, para puerta y entrada del Marañon segun tengo referido (a) Internándose despues á las misiones, recogió las dispersas reliquias de las naciones Yurimagua y Aisuari, que huyendo de los portugueses buscaron refugio en las misiones altas. Fundóles un pue-

(a) *Lib.* 2.° §.° 8.° *desde el n.*° 11.

blo; y fué celosísimo operario, muy amado de las naciones indianas, álas cuales no desdeñaba servir aun en los ministerios mas viles.

33. El P. Luis Coronado de Popayan, operario insigne, despues de haber trabajado con otras naciones, fué el que venció la insuperable dificultad de reducir á poblacion á la pérfida nacion de los Payaguas, con la cual habian trabajado inútilmente diversos misioneros por muchos años.

34. El P. Juan Bautista Julian, aleman, uno de los mas ilustres de esta era, por su notoria santidad y por escritor insigne de las misiones y de sus Letras annuas, fundó á los Nahuapoes. Pasando despues á residir con los pérfidos Payaguas ya establecidos, padeció entre ellos no como Bautista sino como evangelista, el formal martirio sin consumarlo, librándolo Dios con manifiestos prodigios. Despues de mil penalidades con la brutal rusticidad é inconstancia de esta nacion, se halló una vez ya desfallecido y próximo á la muerte de pura necesidad, sin hallar cosa alguna de que alimentarse por haberlo dejado solo, desproveido de todo, retirándose á los bosques los indianos. Se le hizo ver en esa necesidad extrema un bellísimo jóven desconocido, de color y trage nunca vistos en esas partes, y con risueño semblante le regaló algun pequeño alimento.

35. Acabado este y volviendo á la necesidad extrema con que se habia postrado ya para dar el último suspiro, entraron á someterse le algunos de esos fugitivos cruelísimos Payaguas. Revivió por medio de ellos, y buscando á los demas con infinitos trabajos, amor y dulzura, los recogió á todos. Cansados luego de la vida racional resolvieron darle una especie de cruelísimo tormento. Lo desnudaron sin dejarle una hilacha: lo ataron fuertemente de pies y manos á un poste: le dieron muchos cruelísimos azotes, hasta llagarlo por todas partes; y dejándolo atado, para que no volviese á buscarlos y tuviese mas prolongada muerte, comido de sabandijas, se ausentaron otra vez todos, sin quedar uno solo.

36. Alegrísimo el siervo de Dios en aquella postura, lo alababa y bendecia con la esperanza próxima de ir á gozarlo, cuando repentinamente vió por delante otro bellísimo jóven, como el primero. Sin decirle una palabra, lo desató; lo curó en un momento; lo cubrió con su nunca vista vestidura: lo condujo al puerto; y poniéndolo en una pequeña barquilla lo alimentó sin poder observar de donde, ni como sacaba las cosas para darle. Hizo el viage de bastantes dias, hasta el puerto del pueblo capital de la Laguna, donde se le desapareció de los ojos, sin saltar á tierra, ni quedar en la barquilla, dejándolo solo, ya seguro y lleno de asombro y admiracion (*a*).

37. Entrando de superior de las misiones, las llenó todas del suave olor y ejemplo de sus virtudes: estableció la amistad y paz con diversas naciones bárbaras del Napo; y sacado para Rector y maestro de novicios en Latacunga, murió allí, con grande opinion de santidad

---

(*a*) *Mucho recelo que este P. no haya sido otro visionario como aquel buen sacerdote que se halló en la suntuosa Corte de Paititi. E.*

el 28 de abril de 1740.

38. El P. Bernardo Zumillen aleman, cumplió en poco mas de 12 años una larga vida de operario insigne. A su incansable celo se debió la reduccion de casi toda la gran nacion Yamea, en la cual fundó dos pueblos, y en la cual se fundaron despues varios otros. De Superior y de misionero particular, fué muy amado de todas las gentes por su virtud y su afable genio. Murió santamente el 15 de abril de 1735.

39. El P. Francisco Javier Zefiriz aleman, sirvió en las misiones por 18 años, *con infatigable celo en diversas poblaciones. Tuvo especial* talento, modo y conducta para adelantarlas y arreglarlas todas, tanto que se hizo uno de los mas célebres misioneros, y los pueblos que él dejaba, eran los apetecidos por otros, por muy adelantados en lo espiritual y temporal con bellas economías é inJustrias. Entre ellas fué una, introducir en los bosques diversas especies de instrumentos músicos á la europea, y el canto gregoriano para los coros, que componian solamente sus bien instruidos indianos, y hacian solemnísimas fiestas en las iglesias. Se puede decir en breve, que fué quien mas civilizó aquellas bárbaras gentes. Salió para Rector y maestro de novicios, en Latacunga, en el 1742.

40. El P. Ignacio Michel aleman, sirvió 27 años entre los Omaguas, Payaguas, Yameos y Jeberos. Trabajó con su robustísima salud sirviendo á los pérfidos Payaguas. Por sacarlos de los bosques y poblarlos otra vez á la otra ribera del Napo, hizo 16 penosísimos viages. Cargaba siempre personalmente su pobre cama; y no se desdeñaba de cargar á sus hombros á los indianos enfermos, ni el remar en las navegaciones por aliviarlos, hasta que perdidas sus fuerzas y salud, fué sacado en el 1753.

41. Los pueblos que fundaron en esta época los sobredichos 40 misioneros, fueron los 75 siguientes.

1686. Trinidad de Cunivos.
1686. Encarnacion de Paranapuras.
1687. San Joaquin de Omaguas.
1687. Nuestra Señora de Guadalupe de Omaguas.
1687. San Pablo de Omaguas.
1687. San Cristoval de Omaguas.
1687. San Francisco Javier de Omoguas.
1686. Fracuatua de Omaguas.
1687. 27 pueblos anejos de Omaguas.
1688. San José de Yurimaguas.
1688. Anejo de Yurimaguas.
1688. Tefé de Aisuaris.
1688. San Pedro de Ticunas.
1688. Los Iluros, pueblo principal.
1688. Los Iluros, anejo.
1688. Los Ibanomas, principal.
1688. Los Ibanomas, anejo: unido luego al principal no hizo número.
1688. La Concepcion de Cahuapanas.

1689 Los Comavos de Zepa.
1689. Los Piros Manatinabas.
1689. Los Piros Cusitinabas.
1690. San Simon de Yetes.
1690. Trinidad de Mochovos.
1690. Los Mananahuas.
1690 Trinidad de Chepeos.
1696. Nuevo San Javier de Gaes.
1697. Nueva Concepcion de Cahuapanas.
1698 San José de Pinches.
1698. La Asuncion de Pavas.
1699. Santa Cruz de Simigas.
1699. Todos Santos de Zaparras.
1700. La 3.ª Concepcion de Cahuapanas.
1701. Andoas de Anguilayaco.
1702. Los nuevos Naranjos de Jíbaros.
1703. San Matias de Payaguas.
1705. San Miguel de Mainas.
1709. Santo Tomé de Andoas, Gaes y Simigaes.
1711. Las Nieves de Yurimaguas y Aisuaris.
1711. Nuevo San Joaquin de Omaguas.
1716. Los Yameos de Yarapa.
1716. Anejo de Yarapa.
1718. San Régis de los Lamistas.
1721. Reina de los Angeles de Payaguas.
1723 San Miguel de Yameos.
1723 San Régis de Yameos.
1724 San Simon de Nahuapo.
1726 La 4.ª Concepcion de Cahuapanas.
1726 San Javier de Icahuates.
1727. El Alto de Andoas.

42. Esta 2.ª época fué entre todas la de mayor aumento. En ella florecieron mucho los misioneros Alemanes: y al fin de ella tuvieron todos el grande alivio del real estipendio que les señaló la piedad del Sor. Felipe V, habiendo hecho hasta entónces todos los exorbitantes gastos el colegio máximo de Quito, segun lo expresé al fin del §. ◦ 3 ◦

§.◦ 11.

Resúmen de la 3.ª época sobre la misma materia.

1. La 3.ª y última época, fué de 41 años desde el 1727, hasta el 1768. En ella se cultivaron las siguientes naciones:

Aguaricos.	*Cahumares.*	*Guencoyas.*	*Masamáes.*
Alabonos.	*Comacoris.*	*Guasitoyas.*	*Miguianos.*
Amaonos.	*Encabellados.*	*Huasimoas.*	*Muratas.*
Ardas.	*Guajoyas.*	*Humuranas.*	*Napeanos.*

Neocoyas.	*Pequeyáes.*	*Jíbaros.*	*Iquitos Nanayes.*
Paratoas.	*Putumayos.*	*Japuas.*	*Iucales.*
Parranos.	*Simigáes Tigres.*	*Yarapos.*	*Izibas.*
Pativas.	*Tiputinis.*	*Yashóes.*	*Zeoqueyas.*
Pevas.	*Urarinas.*	*Iquitos Tigres.*	*Zucoyas.*

2. La nacion *Aguarico*, propiamente así llamada, diferente de otras habitadoras del mismo rio, fué antiguamente numerosísima, dividida en 7 grandes tribus, con nombres distintos. Se ha consumido casi toda en mutuas guerras entre las mismas tribus, y con otras naciones sus vecinas.

La *Cahumare*, fué siempre corta, fiera y de malas costumbres.

3 La *Encabellada*, habitadora entre el Aguarico y el Napo, fué una de las naciones mas numerosas que se han reconocido. Dividida en 10 tribus, fué computada por el P. Rafael Ferrer en mas de 50.000, cuando lo recibió con mucho amor, el año de 1605. Una tribu de ella fué la que sacrificó á los misioneros Franciscanos y á los soldados del presidio de San Miguel con el capitan Palacios, segun referí al §. º 3. º de este libro; y habiendo sido de las primeras que se descubrieron, vino á ser de las últimas en cultivarse en esta era.

4. La *Peva*, aunque corta, es valerosa, industriosa, y de buena índole. El veneno que confecciona de innumerables simples, con grande artificio, es el de mayor fama, por su actividad increible.

5 La *Putumaya*, es una nacion que puede llamarse infinita, por haberse dilatado por su gran rio, desde el orígen, en el gobierno de Popayan, hasta su entrada en el Marañon, corriendo 11 y 1/2 grados. Las muchas naciones de este enorme espacio, se ignora si sean originariamente diversas, porque las mas apénas tienen alguna afinidad en el idioma. Cuatro de ellas estan inclusas entre las que han cultivado los misioneros del Marañon.

6. Los *Simigáes* del Tigre, son enteramente diversos en idioma de los del Curaray, y constan de 7 tribus numerosas con bastante afinidad en el idioma, pero todas ellas de muy diverso carácter: unas belicosas, otras pacíficas; las unas de buena índole, y otras de pésima, no faltando una notada de caribe. En nada se asemejan mas que en la inconstancia y la pereza.

7. La *Urarina*, es nacion mediana, dividida en tres tribus: mas si los Mayorunas son, como juzgan varios, una tribu de ella, puede llamarse bien numerosa. He hablado de estos en la época primera.

8 Los *Jíbaros* son originarios de los del gobierno de Macas, que han sido en gran parte la materia de esta historia. Las cortas parcialidades de estos rebeldes que últimamente se cultivaron en estas misiones, fueron las mas cercanas al rio Guazaga.

9. La *Iquita Tigre*, llamada así por habitadora del rio Tigre, es del todo diversa en idioma de la del Nanay. La 1.ª que es bien numerosa consta de 5 tribus con diversos nombres y con notables variedades en el idioma; pero con la entera uniformidad de rusticidad y fiereza. La Nanay, aunque dividida en solas dos tribus, es casi igual

en número, y mucho mas fiera y terrible; aunque domesticada muestra mejor carácter y abraza la religion con mas constancia.

10. Los operarios que cultivaron estas naciones, y muchas de las que fueron de las épocas precedentes llegaron á 86, de los que los mas célebres son:

11. El P. Enrique Francen aleman, fué de sólida virtud, de gran celo de las almas y de prudentísima conducta para ganar las naciones bárbaras y para saber mantenerlas. Desde Archidona donde fué párroco, ganó diversas tribus del Napo. Trabajó en Andoas, Icahuates y Pinches: fué solícito escritor de las memorias de las misiones con tanta exactitud, que incendiado el archivo de ellas, no hizo falta. Despues de haber servido muy cerca de 40 años, murió santamente el 30 de mayo de 1767.

12. El P. Francisco Rhen aleman, fué de grande candor, inocencia angelical y genio imperturbable. Con su feliz memoria y continua aplicacion llegó á ser hombre doctísimo en letras sagradas y morales, de modo que podia llamarse consumado en ellas, y ser consultado como una biblioteca. Escribió en su larga vida gruesos volúmenes de profunda y eruditísima exposicion de la Sagrada Escritura, y muchos tratados de Teología polémica y moral. Tuvo los defectos de la inconstancia, con la cual nunca pudo parar en parte alguna, y de la moral muy extricta unida con nimios escrúpulos, con la cual sirvió casi nada y se hizo inútil. Entró y salió de las misiones en tres ocasiones distintas.

13. El P. Cárlos Bretano aleman, de casa muy ilustre, fué mucho mas ilustre misionero. Sirvió 14 años con gran crédito, por su virtud, celo y trabajo. De particular y de superior, adelantó mucho diversas fundaciones ya comenzadas; y haciendo felizmente nuevas conquistas de bárbaros, los estableció en no pocos pueblos hasta salir á ser provincial, en 1742. Escribió la completa y bellísima historia de las misiones, la cual se perdió en Europa con su muerte.

14. El P. Adan Widman aleman, fué venerado en todas partes por su virtud. Mantuvo siempre el empeño de aspirar á la mayor perfeccion propia y agena, como maestro en la Teología míxtica. Desde que entró á las misiones, se mantuvo en ellas sin salir jamas á parte alguna por 40 años. Se levantaba siempre á media noche, y encaminándose luego á la iglesia, permanecia de rodillas en oracion hasta la mañana. El dia lo ocupaba todo en beneficio corporal y espiritual de los indianos. En cuantas partes estuvo, los instruyó maravillosamente, como párroco, director, maestro, médico y enfermero, sin desdeñar los oficios mas viles, ni el cargar personalmente los cadáveres al sepulcro. Escribió varios tomos, sobre los sucesos de las misiones; y despues de un largo viage hasta Lisboa, murió allí el 19 de mayo de 1769, de 74 años de edad.

15. El P. Adan Scheffen aleman, sirvió 22 años en diversas poblaciones, siendo amado en todas ellas por su celosa, pero prudentísima conducta con los indianos. Fué dotado de particular talento para penetrar en breve y hacerse dueño de los mas difíciles idiomas. Nunca

tuvo empeño en nuevas conquistas de bárbaros, sino en instruir y cultivar los ya cristianos.

16. El P. Leonardo Deubler aleman, fué muy docto en letras morales y en el arte de arquitectura: siendo de sólida virtud, celo y constante aplicacion al trabajo, se mantuvo en las misiones desde su entrada hasta su fin, sin mas interrupcion que de cinco años, sacado para otras ocupaciones. Despues de un penosísimo viage hasta Lisboa, murió allí el 11 de mayo de 1769, de 80 cumplidos de edad.

17 El P. José Bahamonte de Quito, aun ántes de ser Jesuita, *fué en el estado secular insigne misionero del Marañon* Tuvo en las misiones su noviciado por dispensa, y no saliendo de ellas sino á ordenarse de sacerdote, permaneció hasta el fin. Tuvo salud de bronce y *particularísimo talento para buscar las racionales fieras*, reducirlas y domesticarlas, no ménos que para aquietar los disturbios de otras ya reducidas Su principal apostolado, lo tuvo entre los Masamaes y los Iquitos, á los cuales y á otros diversos, *fundó no pocas poblaciones*, siendo uno de los operarios mas insignes de esta era. Murió en Ravena el 11 de mayo de 1786.

18 El P Martin Iriarte navarro, uno de los insignes operarios de esta era, trabajó con gran celo y acierto por 19 años. Adelantó no poco varias fundaciones modernas, é hizo nuevamente no pocas en la mision del Napo. Llegó á poseer con perfeccion los idiomas del Perú, de los Encabellados y de los Omaguas; y con suficiencia los de los Yameos y Mayorunas. En los Omaguas hizo una hermosa iglesia. Nunca floreció tanto la mision del Napo como en su tiempo; y fué sacado para Rector del colegio de Ibarra, en el 1759.

19. El P. Juan de Ullauri americano de Loja, fué quien desbastó y pulió los troncos racionales de la mision de Lamas. La gente blanca y la indiana de aquel pequeño gobierno, como era pobrísima y vivia en pais *muy retirado de todo humano comercio*, estuvo desde la antigüedad abandonada de todo sacerdote; y dejada en manos de la pura naturaleza, fué el ejemplo de la rusticidad é ignorancia. La instruyó cristiana, política y civilmente, con admirable cultura; y sin omitir un punto, los oficios de párroco y de celoso misionero, hizo allí por espacio de 20 años la vida de filósofo de los bosques. Ninguno como él investigó con tanta solicitud los misterios de la naturaleza, y todos los puntos concernientes á la historia, no solo de aquel pais, sino tambien de los del Marañon, donde se internó por algun tiempo. Yo confieso ser uno de aquellos á quienes debo mas luces, y el haber salido con sus informes de no pocos errores é ignorancias.

20. El P. Francisco Basterrica, viscaino, jóven angelical, naufragó al atravesar una ocasion el Marañon, con un repentino y furioso temporal. Se ahogó por la crueldad de los indianos que lo conducian *en una canoa*; pues pudiendo haberlo librado fácilmente en el largo tiempo que les pidió ayuda, no se la quisieron dar de propósito, y lo dejaron morir, estando ya todos ellos repuestos en la canoa, el año de 1754

21. El P. Ignacio María Franciscis siciliano, fué hombre doctí-

simo y de muy raros talentos, especialmente para hacerse dueño en poco tiempo de los mas difíciles idiomas. Fué primero misionero en el Darien del Reino de Tierra Firme, donde hizo arte y vocabulario de aquella dificilísima lengua. Tenia un don especialísimo para darse á entender y para instruir maravillosamente aun á los mas rudos, don con que podia haber hecho grandes progresos, si no se los hubiera impedido su esencial inconstancia, con la cual no pudo permanecer ni en el Darien, ni en el Marañon, ni en parte alguna de toda la provincia, aun despues de quebrada una pierna enteramente, por causa de su misma inquietud y viveza. Murió en Viterve de Italia, el año de 1777.

22. El P. Francisco del Real genoves, buscó en diversas partes de América, en el estado secular los bienes de fortuna. Conoció con repetidos casos ya prósperos, ya adversos, y con no pocos desengaños del mundo, que lo llamaba Dios al estado religioso, y para glorioso mártir entre las naciones bárbaras del Marañon, cuya historia habia leido por puro divertimiento.

23. Entró en la Compañía de Quito, y señalado por sus repetidas instancias á las misiones, le cupo en suerte la poblacion de San Miguel de Ziecoya; se habia esta fundado 7 años ántes, con una tribu Payagua. En este espinoso campo, destinado por Dios para su gloriosa palestra, comenzó desde luego á irles á la mano, y prohibirles el uso de muchas mugeres á los brutales Payaguas. No le acobardaron las amenazas de todos ellos, ni en órden á dejarlo solo, y retirarse á los bosques, ni en órden á quitarle la vida, como claramente se lo dijeron.

24. Prosiguió celando la observancia de los divinos preceptos con los ya cristianos, sin omitir la dulzura y suave modo, especialmente con los mas nuevos, y con los que solo mostraban flaqueza, mas no formal desprecio de la divina ley, como lo hacian otros. Prosiguiendo estos en su vida libre y disoluta, le repitieron tantas veces sus amenazas, que ya el siervo de Dios no hacia el menor aprecio de ellas, y proseguia con amonestarlos eficazmente, y dar de su parte las mas prudentes y oportunas providencias, para que el escándalo de los unos, no fuese causa de la ruina de los otros.

25. Un fiel indiano que habia sido sirviente de otro misionero, le dió aviso de la última disposicion de los protervos, para que huyese con tiempo. No quiso hacerlo, ó porque creyó que fuesen puras amenazas, como otras veces, ó mas bien, porque vió llegado el tiempo de cumplir con sus ardientes deseos. Entraron á su casa varios de aquellos que se habian mostrado mas protervos, y le dieron cruelísima muerte, descargándole fieros golpes de hacha en la cabeza, en el rostro y en todo el cuerpo. Incendiaron la casa, la iglesia y el pueblo todo, obligando á huir de él á todos los demas que no quisieron ser cómplices en el delito.

26. Los misioneros mas cercanos, que solo distaban uno, dos ó tres dias de camino, ignoraron este suceso acaecido en el 1.° ó 2 de enero de 1745, hasta el dia 14 del mismo mes. Pasando entónces por allí el Dor. D. Diego Riofrío, que hacia viage á España por el

Gran Pará, observó recientemente incendiado el pueblo y quiso exáminar la causa. Ninguna persona pudo hallar, pero halló entre las cenizas medio quemado, el venerable cadáver del P. Real, cuyas heridas le informaron de todo el suceso, con elocuentes bocas, que aun manaban sangre. Cargólo con veneracion y ternura, y llevándolo consigo, lo entregó al misionero mas cercano, el cual distando un solo dia de camino, ignoraba todavía el suceso. Súpose despues con todas las individualidades referidas, por la jurídica deposicion que hicieron muchos de los que no fueron cómplices en el delito, y se entregaron por sí mismos en otros pueblos.

27. Si el misionero mas cercano ignoró el suceso por 13 dias, lo supo en ménos de 8 con todas sus circunstancias, el Regulo Choncho de quien tengo dada noticia (a). Distaba 350 leguas del pueblo de San Miguel; y es de notar que siendo estas casi todas contra las corrientes de una parte del Marañon y de todo el Ucayale (camino único) no podian hacerse en ménos de 80 dias. Se hallaba á la sazon aquel Regulo muy poderoso, y tenia establecidos correos volantes cortando por montes y selvas para saber prontamente cuanto sucedia en las misiones del Marañon, y en las ciudades mas remotas del Perú.

28. El P. Manuel Uriarte, celosísimo operario estuvo en peligro próximo de morir, en el mismo pueblo de San Miguel, despues de pocos años de repuesto. Cuatro indianos armados, con su Cacique, le abrieron la cabeza con fiero golpe de hacha, y cayendo como muerto, lo dejaron por tal, y pasaron á ejecutar lo mismo con otros del pueblo, el año de 1753 Fué nativo de España.

29. Llegado allí á los 3 dias el hermano Lorenzo Rodriguez, advirtió en la tragedia, y queriendo dar sepultura al P. Uriarte, reconoció que aun estaba vivo. Metiólo en su canoa, juntamente con otros dos heridos y con el teniente del Napo, que se habia librado, disparando su fusil á tiempo. Huyeron de ese y de los demas pueblos de esta mision todos los indianos, abandonándolos enteramente. No murió el P. Uriarte, sin duda porque no fué gloriosa la causa de su martirio. Consistió toda en el nuevo teniente, catalan de arrebatado genio, cuyas violencias atribuyeron los indianos de toda esta mision á influjos del inocente misionero. Reconocido este error con evidencia, se fueron restituyendo por sí mismos los indianos; y el Cacique agresor (como no era Payagua) dió muestras de verdadero penitente y de amantísimo del P. Uriarte.

30. El P. José Casado español, consumó el mismo año y poquísimo despues su ilustre martirio entre los Cahumares. Hallábase de misionero en el pueblo de San Ignacio de Pevas, al cual estaba agregada una tribu Cahumare, desde su fundacion en el 1734, y tenia á su direccion y cuidado el otro pueblo cercano de Nuestra Señora de Cahuaches. Habia celado constantemente el público y escandaloso amancebamiento de un cahumare cristiano de bastantes años: habia sido este castigado por ese delito por el teniente; y léjos de enmendarse, hacia

---

(a) §. 8 *de este lib.* *n.*° 17.

gala de su escandalosa vida.

31 Empeñóse el P. Casado en amonestarlo y predicarlo con eficacia; y no pudiendo sufrir el insolente sus reprensiones, se volvió Herodes de las selvas, y por complacer á la causa de su torpe vida, resolvió cortarle la cabeza, como al Bautista. Buscó un compañero de su misma nacion; y entrando uno con hacha y con lanza el otro, lo coronaron de glorioso martirio, dándole cruelísimos golpes y lanzadas, y cortándole la cabeza despues, el 22 de octubre de 1753. No quedaron sino los Pevas, que eran muy fieles; y aunque estos quisieron vengar la muerte, no se atrevieron. Todos los Cahumares, Cahuaches y Yaguas culpados é inocentes, huyeron á los bosques abandonando los dos pueblos.

32. El hermano Lorenzo Rodriguez de Quito, jóven angelical, deseoso de cooperar á la salvacion de las almas, obtuvo con súplicas humildes, la gracia de ir á servir en las misiones. Trabajó por 7 años con grande celo y aplicacion, no solo en catequizar, sino en buscar y sacar continuamente bárbaros de los bosques, en diversas partes del rio Napo. Padeció siempre indecibles fatigas en esas empresas; mas nunca tantas, como el año de 1757 en que murió. Habia ganado en la última ocasion 118 gentiles, y los iba conduciendo en persona; mas fueron tantos sus trabajos, que ellos solos sin otra enfermedad lo destroncaron enteramente, y causándole accidentes mortales, le quitaron la vida en los mismos bosques con gran sentimiento de los bárbaros que lo lloraron amargamente.

33 Habia ido esta ocasion con bastantes de sus indianos fieles, y con algun número de blancos entre quienes hacia cabeza un D. Agustin Pasmiño. Este y todos los demas, depusieron contextes el suceso de la última noche, en que los bárbaros pactaron salir con el hermano Rodriguez. Fué el caso, que estando ya juntos los gentiles, y unidos con los cristianos para la marcha, se oyeron al contorno de los vecinos bosques, unos terribles ahullidos, clamores y lamentos con los que atemorizándose mucho los cristianos así indianos como españoles, se rieron los gentiles, y les dijeron que no temiesen; porque aquellos eran sus demonios, que lamentaban su partida, por ver que iban á hacerse tambien cristianos.

34 El P. Andres Camacho, de Popayan, jóven de salud robusta fué naturalmente dotado de un genio tan particular, que sin hacerse la menor violencia, sino ántes con gusto se acomodó á todos los desastres con que viven los bárbaros en los bosques. Andando siempre por ellos sin el menor resguardo: satisfecho con los mas rústicos y groseros alimentos; y sin mas cama que la dura tierra, á todas las inclemencias, ganó las voluntades de los indianos, de modo que lo miraban como si fuese uno de ellos. Este fué el instrumento de que Dios se valió para abrir naturalmente y sin violencia la puerta á la conversion de los Jíbaros rebeldes. La he mostrado en toda esta parte de historia, muy cerrada, desde la antigua rebelion de sus mayores, frustrando las grandes armadas y los sudores de no pocos misioneros. Habia ganado el P. Camacho con su singular carácter á la nacion Mu-

tata, poco distante de los paises que los Jíbaros ocupaban, y habia fundado un pueblo con el nombre de los *Dolores*; y estos dolores le produjeron el feliz fruto de los Jíbaros, que tengo ya referido. (a)

35. No pudiendo hacer ni cortísima memoria de tantos ilustres operarios como concurrieron al trabajo de esta viña á la última hora de nona, solo añadiré las 45 fundaciones que hicieron.

1732. Nombre de Jesus de Guencoya.
1734. San Bartolomé de Neocoya.
1733 San José de Neocoya.
1734. Santa Bárbara de Aguarico.
1734. San Pedro Apóstol del Aguarico.
1734. Santa Ana de Pativas.
1734. San Ignacio de Pevas y Cahumares.
1734. Nuestra Señora de las Nieves de Cahuaches.
1737. San Juan Evangelista de Miguianos.
1737. San Andres de los Parranos.
1737. San Felipe y Santiago de Amaonos.
1737. San Pablo de Napeanos.
1738. San Juan Nepomuceno de Tiputini.
1738. San Miguel de Ziecoya.
1738 San Luis Gonzaga de Guasitaya.
1738 San Javier de Urarinas é Itucales.
1738 Santa Cruz de Zeoqueya.
1739 San Cárlos de Alabonos.
1740 San Juan Nepomuceno de Iquitos.
1740. La Trinidad de Masamaes.
1742. Ángeles de guarda de Payaguas.
1742 San Estanislao Kostka de Yairaza.
1742. El Corazon de Jesus de Yashó.
1742 Mártires del Japon de Yapúas.
1742 Santa Teresa de Jesus de Puequeyá.
1742. San Juan Bautista de Paratoas.
1742. Nuestra Señora de la Soledad de Guajoya.
1742 Nombre de María de Guajoya y Ancuteres.
1743 La nueva Archidona.
1744 San Miguel de Mayorunas.
1747. Corazon de Jesus de Iquitos Huasimoas.
1748. Santa María de Masamaes.
1748. Santa Bárbara de Encabellados.
1752 Trinidad de Capucúi.
1752 Tiriri de Encabellados.
1756 Nuevo San Javier de Urarinas.
1756 Nuevo San Borja de Puca-barranca.
1756 Nuevo San Ignacio de Mainas.
1757 Nuestra Señora de los Dolores de Muratas y Jíbaros.
1759 San Juan Evangelista de Mainas.

(a) *Lib.* 4.° §.° 16 *n.* 25.

1760. Enereeamú de Iquitos.
1760. Nuestra Señora de Loreto de Ticunas.
1761. Nuestra Señora del Cármen de Mayorunas.
1765. San Andres de Comacoris.
1767. Humuranas de Uritoyaco.

§.° 12.

Invasiones de los Portugueses, 1.ª causa del gran quebranto de las misiones.

1. Al mismo paso que he mostrado en las tres épocas de estas misiones, los grandes progresos de ellas, he indicado tambien las principales causas que han concurrido á destruirlas. El triplicado azote de las invasiones, de las rebeliones y de las pestes, hizo alternar siempre las pérdidas con los aumentos, hasta que prevaleciendo aquellas, hicieron ver, con su última decadencia, frustrados y malogrados los trabajos, los sudores y la sangre de tantos ilustres operarios. Viña á la verdad desgraciada, que siendo quizá una de las que se han cultivado en el mundo con mayor empeño, ha correspondido al fin con ménos fruto que ninguna.

2 Para la inteligencia del primer azote, se deben tener presentes 4 presupuestos sobre los cuales he dicho ya no poco: 1 ° Les constaba á los portugueses el derecho que tenia la corona de España á todo el curso entero del Marañon, por haberlo navegado y descubierto, primero que ninguno, el Capitan Francisco de Orellana, con 50 soldados, el año de 1540: la grande armada del Capitan Ursua, el 1560; y los dos religiosos franciscanos con 6 soldados, el 1637 (a) Todos estos tres viages fueron de solos españoles, ántes que ningun portugues hubiese entrado ni conocido el Marañon, sino su boca en el mar. Situada en ella la ciudad del Pará, era el término de sus conquistas del Brasil, sin que tuviesen cosa alguna desde allí hácia arriba.

3. 2 ° Por efecto del último viage de los soldados y religiosos, subió el mismo año desde el Pará con una armada el Capitan Tejeira, á costa de la corona de España, cuyos vasallos eran entónces los portugueses; y fué la primera vez que conocieron y navegaron ellos el Marañon. (b) Al regreso de Tejeira en el 1639, tomó la España posesion formal de todo el curso del Marañon, siendo destinados para su cabal descubrimiento los PP. Acuña y Artieda. (c) Mas como á fines del siguiente año, se rebelaron los portugueses, separándose de la corona de España, comenzaron desde luego á maquinar contra la dicha posesion y derechos. Pretendieron pertenecerles hasta la boca del Napo, sin mas derecho que el de los gastos en la armada de Tejeira; y fué mucho que no alegasen tambien derecho hasta la ciudad de Quito, donde entró Tejeira, como vasallo y súbdito de España.

(a) §. 2. *de este lib. desde el n.* 7; *y* §. 3. *desde el n.* 5.
(b) *Ibid. desde el n.* 10: (c) *ibid. desde el n.* 15.

4. Con este, que no era ni aparente derecho, y con el conocimiento que habian tomado en esa ocasion, de aquel gran rio, comenzaron desde luego á hostilizar sus naciones indianas. Les agradaron mucho los Omaguas, que eran los mejores y mas numerosos. Repitieron varios asaltos en sus islas, y los fueron consumiendo, llevándolos cautivos para esclavos en el Brasil, con el color ó pretexto de que eran caribes; mas no alegando que les perteneciesen ó fuesen suyos; porque en esa suposicion habrian procedido de otra manera. 4. ° Sabiendo, en el 1687, que los misioneros Jesuitas de Quito habian tomado á su cuidado el cultivo de aquellas naciones, y que el P. Fritz habia fundado 40 poblaciones hasta la boca del rio Negro, no lo contradijeron, ó porque no se atrevieron entónces, ó porque de propósito lo difirieron para aprovecharse despues, mucho mejor del trabajo y adelantamiento ageno. Bien entendidos estos cuatro puntos pasemos á la serie cronológica de sus hechos.

5. Desde el 1641 en que supieron la sublevacion y separacion de la España, comenzaron sus irrupciones en los dominios españoles del Marañon. No sabré decir cuantos millares de otras naciones llevaron cautivos; pero sí los de la nacion Omagua, que era el primario objeto de sus deseos. Habiendo numerado el P. Cujia 15,000 Omaguas en las islas el año de 1645, habian cautivado ya 8,000 de estos, hasta el año de 1681, en que bajando el P. Lucero, no halló en dichas islas sino 7,000. Estaban á la sazon puestos en armas, para defenderse de los portugueses que los iban consumiendo, y ratificando la amistad con el P. Lucero, le pidieron encarecidamente que los cogiese bajo su proteccion y los hiciese poblar mas arriba.

6. En el siguiente año 1682, en que se mantenian sobre las armas, fueron sorprendidos á traicion de noche. Mataron no pocos, y llevaron cautivos muchos mas; aunque no les duró muchos dias el triunfo. Ofendida aquella nacion tan noble como guerrera, aunque conoció bien la desigualdad de armas, fué tanta la cólera que tuvo, por haber sido la invasion nocturna de traidores, que se resolvió á una prontísima venganza.

7. Bajaron por el Marañon en seguimiento, armados de sus arcos y flechas, doblando la fatiga de los remos, hasta alcanzarlos. Fueron registrando como linces las riberas y bocas de los rios trasversales; y reconociendo el sitio donde estaban alojados, resolvieron hacer igual venganza cogiéndolos de noche. No eran los portugueses tan inocentes como los indianos para dormir desprevenidos: tenian sus sentinelas; mas no bastó el aviso de ellas, ni que se pusiesen en armas, para librarse del fiero ataque, con que los Omaguas se vengaron noble y valerosamente.

8. Mataron la mayor parte de la tropa portuguesa: recuperaron todos los cautivos de su nacion: hicieron considerables despojos; y escapándoseles de las manos, con el favor de las tinieblas, muchos de los que tambien habian hecho cautivos, llevaron solamente dos niños prisioneros, que ellos no sabian si eran olandeses, ó portugueses, y á todos les daban solamente el nombre de los *enemigos blancos*.

9 Alegres con tan cumplida victoria, volvieron los Omaguas, no tanto con deseo de reparar sus quiebras, cuanto de asegurarse con su retirada de las islas á las misiones altas. Dieron muy buen tratamiento á los dos niños prisioneros, mostrando en esto su nobleza, y falsificando al mismo tiempo la mala opinion de caribes, ó comedores de carne humana, que era el pretexto de los portugueses, para cohonestar sus irrupciones y hacer cautivos y esclavos; pues á ser de esta condicion, se habrian comido luego á los dos niños. Jamas pensaron en esto; pues como los defiende el P. Acuña en su Relacion, no conocian, sino que ántes aborrecian ese vicio.

10 Dieron sí la mejor prueba de sus ánimos generosos y nobles; porque llegando á sus islas y celebrando el triunfo conseguido, mandaron algunos que diesen cuenta de todo lo acaecido al P. Lucero. Le remitieron de sus despojos, entre otros regalos de menor monta, una ungarina muy buena, para que viese por aquella moda de vestidura, qué especie de gente seria la que habia subido á ofenderlos; porque ellos no habian sabido distinguirla. Le ofrecieron remitirle tambien si queria los dos jóvenes de regalo; y le instaron nuevamente que dispusiese poblarlos y asistirlos, como se lo habian pedido.

11 Fueron de sumo gozo para el P. Lucero estas noticias. Dióles la enhorabuena por el triunfo conseguido, y gracias por el regalo de la ungarina, aceptando la oferta de los dos prisioneros, que los recibiria de buena voluntad. Hízoles saber que sus enemigos eran los portugueses del Gran Pará, de quienes era necesario que viviesen con cautela. Mandó decirles que aunque á la sazon se hallaban solos cuatro misioneros con el cuidado de tantas poblaciones, sin alcanzar á asistirlas; tendrian no obstante en breve, el consuelo que deseaban; porque estaban próximos á entrar algunos otros. Remitió al mismo tiempo aquella ungarina al Virey con la adjunta relacion del suceso, para que de su parte diese las providencias convenientes, para la seguridad de aquel rio y sus misiones.

12. La suma escasez de operarios para atender á tantas nuevas conquistas, le hizo diferir, con harto dolor, el cumplir con la promesa de mandarles uno, hasta el 1687 en que les destinó al apostólico P. Samuel Fritz. Referí ya la prontísima y copiosísima mies que recogió este, formando en solos dos años 40 pueblos, de los cuales los 33 eran de la nacion Omagua, sacada de las islas y de otros rios del continente, á la principal ribera del Marañon; y los 7 restantes, de las otras cinco naciones Yurimagua, Iluru, Ibanoma, Aisuari y Ticuna (a).

13. Referí como bajando á curarse de sus males al Pará fué allí detenido como en prisiones (b), hasta que por órden del Rey Fidelísimo, fué hecho regresar con providencias tan claras, que manifestaron todo el fin siniestro de ellas. Pasando por eso personalmente á Lima informó al Virey sobre el peligro: pidió providencia capaz de resguardar las amenazadas misiones; y volviendo sin conseguir cosa

---

(a) §. ° 10 *desde el n.* ° 24.
(b) *Ibid desde el n.* ° 28.

alguna temió de dia en dia la novedad, en perjuicio gravísimo de la corona.

14 Hallándose las misiones en aquel estado de indolencia de parte del gobierno, y en el mas floreciente de su nueva cristiandad, tomó el Sor. Felipe V la corona de España. Envolvióse con esa ocasion la mayor parte de Europa en sangrienta guerra, y se declaró tambien Portugal contra la España. No pasó la guerra á los dominios americanos de las dos potencias; pero se aprovecharon los portugueses del Pará de la ocasion de esa rotura, para poner en ejecucion su premeditada traicion contra las misiones de Quito.

15 Dispuesta por el Gobernador de aquella plaza una grande armada de piraguas, barcas y canoas, capaz de verificar el intento, se embarcaron el año de 1710, mas de 1500 portugueses, entre soldados y milicianos del Pará y de otras capitanías del Brasil, con 4.000 indianos de guerra. El número de las embarcaciones fué al doble mayor del que necesitaba aquella gente, con el fin de que yendo casi vacías, volviesen llenas con los cautivos. Subieron el Marañon con todas las disposiciones hechas, para sitiar y sorprender uno por uno, todos los pueblos fundados hasta la boca del Napo, el cual habia sido siempre su intento. Hicieron de suerte sus disposiciones, que pudiesen conducir al Pará á todos los indianos, parte en la misma armada, y parte en las canoas propias de cada pueblo.

16. Poco ántes habia salido de ellos el P. Samuel Fritz, precisado á suplir de superior por algun tiempo, dejando en su lugar al P. Juan Bautista Sanna, con el cuidado de todas sus cuarenta poblaciones. Desde las cercanías del rio Negro, donde estaban las primeras, distribuyeron los tercios de la grande armada, entre los soldados y los indianos, diestros en sitiar los bosques; y á su salvo, sin la menor resistencia en parte alguna, se apoderaron de todos los cuarenta pueblos. Robaron cuanto hubo en ellos, sin respetar ni á las cosas mas sagradas de las iglesias. Aprisionaron cerca de la mitad de todos sus habitadores, los cuales pasaban á la sazon de 42,000, entre neófitos y catecúmenos. Mas de la mitad pudo librarse de sus manos, huyendo á los bosques, y tambien algunos despues de ya cogidos.

17 Sin provisiones para comer un solo dia, sin un indiano y sin una barquilla, en que poder trasportarse á las misiones altas, quedaba solo en los desiertos pueblos el P. Juan Bautista Sanna. Se fatigó en vano con clamores, para que no lo dejasen de esa manera, y le respondieron con negarle todo. Le añadieron, que si él queria, bajase tambien con ellos al Pará. Aceptó este partido por no morir de hambre y de desamparo. Escribió al Rey Fidelísimo desde el Pará, pidiéndole la gracia de que lo hiciese regresar á sus misiones; y por respuesta fué llevado á las Indias Orientales, á ser misionero de la corona de Portugal.

18 Con esta invasion, fué mucho, aunque nunca bien conocido, lo que perdió la corona de España. Perdió no solamente los millares de vasallos que fueron llevados cautivos, para poblar las capitanías del Brasil, sino todos cuantos habia en las cuarenta poblaciones; pues

quedando los refugiados en los bosques, en paises ya ocupados por lo portugueses, los fueron sacando despues, para restablecer unas poblaciones y hacer otras, como en dominios propios.

19. Perdió todos aquellos paises, de que se apoderaron desde entónces, aunque no hasta la boca del Napo, como era el intento, hasta muy poco ménos, donde en un gran recodo del Marañon estaban los pueblos de San Pablo y San Javier de los Omaguas. Desde allí fueron dejando soldados en posesion, y poco despues hicieron fortificaciones en diversas partes con buenos presidios, por si la España intentase recuperar lo que era suyo.

20. Si se ha de computar esta pérdida, por los derechos arriba dichos, desde aquel recodo en que desagua el Yavarí, hasta los confines del Gran Pará, son en 16 grados, 400 leguas comunes. Mas como por descuido del gobierno habian tomado ya posesion los portugueses hasta cerca del rio Negro, y habian establecido misiones de Jesuitas hácia el rio de la Madera, se hace el cómputo de la presente pérdida solamente en mas de 8 grados, desde el rio Negro hasta el Yavarí, y en ellos mas de 200 leguas de oriente á poniente.

21. Mas no fué esta sola toda la pérdida lamentable de este año; porque subiendo el rumor de los destrozos hasta las misiones mas altas, en ninguna se tuvieron por seguros los indianos. Desampararon sus casas y sus pueblos, especialmente los mas cercanos, y se retiraron á los montes y selvas. Verdad es que con el tiempo se restituyeron muchos de estos; pero tambien es verdad que quedaron muchos otros perdidos para siempre. No era de los mas cercanos el de San Matias de Payaguas, poco ántes fundado por el P. Lazo, y no obstante dejaron al misionero tan solo y desproveido, que estuvo en peligro próximo de morir de hambre, sustentándose por largo tiempo con tal cual fruta silvestre.

22. El P. Fritz, que era el mas doliente por la total pérdida de sus fatigas, despues de haber clamado á tiempo, aunque en vano, como Casandra, volvió á clamar á Quito y á Lima, y nada pudo conseguir con todos sus clamores, sino dar lugar á que el Sor. de la Condamine dijese: "Habia adelantado las misiones el P. Samuel Fritz, mas de 200 leguas abajo de Payas: pero desde el año de 1710 se apoderaron los portugueses de aquellas tierras. Esta diferencia entre las dos naciones, mas parece querella de misioneros, que de las dos coronas, si se hace juicio de ella por el poco interes que toma en aquel negocio la Corte de España, á quien no fructifican nada estas tierras, que solo pueden ser útiles á los portugueses, ocupando estos con sus colonias las bocas del rio, y siendo dueños de su navegacion." (a)

23. Supongo yo que no habla aquí ni como político ni como sabio, sino solo como filósofo moderno; pues ni el ser una cosa poco ó nada útil para su dueño, le hace perder el derecho á ella, ni se lo da á otro la razon de serle mas útil. Esto es claro; y no lo es ménos el que las misiones perdidas del Marañon, le eran muy útiles á la co-

(a) *Extracto del Diario de observaciones, fol.* 42.

rona de España, por dos razones, que el docto académico no alcanzó á concebir.

24 1.ª Porque siendo el carácter y el mas glorioso timbre de los Reyes Católicos la piedad, el celo de religion y el bien de las almas de los indianos, perdieron una floridísima y numerosa cristiandad, en la cual tenian grande complacencia, como en la mejor parte de sus cuidados 2.ª Porque aun supuesto que nada les fructificasen aquellos paises en bienes temporales, eran la llave que tenia seguros los grandes intereses del Reino del Perú; y perdiéndola, quedaron expuestos á no pocas contingencias y peligros, como lo haré manifiesto en el parágrafo siguiente, para concluir aquí con otras tentativas de los posteriores tiempos.

25 Fueron tan pocas las reliquias de las perdidas naciones que pudieron buscar refugio en las misiones altas, que apénas se pudieron fundar dos pequeños pueblos: uno con nombre de *San Joaquin de Omaguas;* y otro con el de *Nuestra Señora de Yurimaguas y Aisuaris* pasado mas de un año. Mas estas reliquias, y los pueblos de las misiones altas que entónces no cayeron en sus manos, intentaron sorprenderlos 22 años despues. Dispuesta en el 1732, otra grande armada, compuesta no tanto de combatientes, que no juzgaron muy necesarios, cuanto de gente buena para poblar y hacer fortalezas, subieron el Marañon en innumerables piraguas, barcas y canoas.

26 El intento de esta expedicion, no era solo apoderarse de la boca del Napo, sino de todo su curso hasta la boca del Aguarico. Habian resuelto fabricar primero allí una plaza fuerte, é ir fortificando despues todo lo que dejaban atras hasta el Yavarí, de que estaban enseñoreados, esto es, el espacio de otros 6 grados y medio. Se opuso con valor y constancia el P. Superior Juan Bautista Julian, y con mayor eficacia el P. Nicolas Singler que le sucedió á ese tiempo. Armó á los indianos de los pueblos de las misiones que se hallaban altamente ofendidos contra sus agresores: pidió cuanta gente blanca pudiese ir de las ciudades ménos retiradas; y despues de varios debates, consiguió triunfar, y hacer que sonrojados desalojasen los portugueses, y se volviesen sin haber conseguido esta ocasion la mínima ventaja.

27 Trabajó con esta ocasion el P. Singler un doctísimo y largo manifiesto, haciendo claras demostraciones de los derechos y posesiones de la corona de España en todo el rio Marañon, con que enmudeció al Gobernador del Pará. Este manifiesto, al cual dió la última mano, saliendo á registrar personalmente los archivos de Quito, lo mandó en su nombre á la Corte nuevamente ilustrado, el P. Andres de Zarate, Visitador de la provincia, en el 1737.

28 Despues de todo han persistido los portugueses hasta los últimos tiempos, en sus nunca satisfechas pretensiones. Apénas se supo en la Corte de Lisboa el decreto de extrañamiento de los Jesuitas de los dominios de España, en 1767, cuando mandó el Ministro de Portugal sus disposiciones contra las misiones del Marañon, seguro ya de que se opusiesen á ellas los misioneros. Estos mismos que salieron por la via del Pará (feroz é inhumanamente tratados hasta Lisboa)

supieron y vieron con sus ojos cuales eran aquellas disposiciones.

29. Vieron en el pueblo de San Pablo de Olevesa muchos soldados é ingenieros prevenidos, los cuales esperaban en esos dias mayores tropas; y supieron por boca de ellos la órden que tenian de subir á fabricar á mas de diversas fortalezas, dos castillos, uno en la boca del Aguarico y otro en la del Napo. No sabré decir lo que estos ejecutaron, porque ignoro enteramente los posteriores sucesos de aquella parte del mundo; y paso por eso á cumplir con mi promesa de mostrar, contra la proposicion del Sor. Condamine, la mayor y mas perjudicial consecuencia contra los dominios de España.

§. 13.

Con la invasion de las misiones quedó el Perú expuesto á grandes contingencias y peligros.

1. Proposicion verdaderísima, despues de la grande invasion del 1710. Basta para prueba de ella, poner los ojos en el Régulo Choncho de la provincia de Tarma. Miéntras las misiones del bajo Marañon estaban en poder de los Jesuitas españoles, no tuvieron ni pudieron tener las naciones rebeladas del Ucayale comercio alguno con los olandeses y portugueses, como lo establecieron despues, muy cerca de la misma boca del Ucayale. Este comercio causó los mayores perjuicios imaginables contra el Reino del Perú, metiéndolo en graves cuidados, sustos, peligros y crecidos gastos inútiles, en diversos tiempos.

2. Miéntras eran de España esas misiones, el Régulo Choncho de Tarma, que preciaba descender de los Incas, jamas hizo particular figura, ni fué temido; porque contento con la primacía entre otros Régulos ó Caciques, de los que se retiraron del Perú con Mancocapac, no fué capaz de causar cuidado á los españoles, no teniendo mas fuerzas, ni mas armas que las débiles, propias de los antiguos indianos. Luego que los portugueses se apoderaron hasta el Yavari, donde establecieron su colonia, muy cercana á la boca del Ucayale, entablaron comercio buscando las herramientas que les faltaban ya á las naciones rebeladas de aquel gran rio.

3. De las herramientas, pasaron á proveerse de fusiles y de toda especie de armas. De allí á aperarse el Choncho, que tenia dominio sobre esas naciones, hasta de artífices é ingenieros europeos; y teniendo en abundancia todos los metales en sus ricos paises, y ejército numeroso de vasallos, llegó á ponerse en tal cultura y en tal pie de fortalezas, artillería y disciplina militar, que se volvió una potencia formidable, cada dia mas insolentada y con mayor encono contra la nacion española. ¿Era este poco perjuicio para el mejor de los dominios americanos de la corona de España? Debian considerarse con indolencia inútiles los paises del Marañon, y como puro interes de misioneros? Hartos temores y sobresaltos costó al Perú, y no fué poco lo que consumió del real erario, para tomar las debidas precauciones contra el Choncho.

4. Hallándose este en pie cada dia mas ventajoso, teniendo en su

Corte muchos *ingenieros olandeses* y portugueses y tropas bien disciplinadas á la europea, comenzó á hacerse mucho mas formidable á la capital de Lima desde el 1740. Fué la causa, haberse coronado aquel año un nuevo sucesor con fama de muy capaz, y de bien instruido en materias políticas, militares y de gobierno, cuyo declarado intento era *mantener viva* guerra contra los españoles, para recuperar los dominios del Perú, de que decia ser legítimo heredero.

5. Sabedor de todo el Excmo. Sor. Dn. Antonio José de Mendoza Marques de Villagarcia XXX. Virey del Perú, causó aquel año grandes y excesivos gastos á la real hacienda, por prevenir las consecuencias fatales que amenazaban al Reino. Queriendo humillar, si le fuese posible, ó á lo ménos contener las fuerzas del insolentado y declarado enemigo, mandó hacer en las fronteras de la provincia de Tarma diversas y buenas fortificaciones y puso en ellas, con gruesas guarniciones, á los capitanes de mayor fama y experiencia; mas léjos de bastar diligencias tan vigorosas, salieron durante su gobierno, siempre mal los españoles, ganando nuevo terreno y mayor fama el enemigo.

6. Entrando á sucederle el Excmo. Sor. Dn. José Manso de Velasco Conde de Superunda, en el 1745, halló la ciudad capital muy consternada. Impuesto en todo el estado de aquel peligroso asunto desde su orígen, y viendo que ni las tropas arregladas, ni las milicias que se disciplinaban con empeño, eran capaces de resistir, si salia de madre el bárbaro océano armado á la europea, hizo luego diversas consultas, para tomar el mas conveniente arbitrio, que asegurase de algun modo el peligro y los temores de que se hallaban sobrecogidos todos.

7. El dictámen de los militares mas acreditados fué, que no siendo posible levantar y mantener un ejército formal, capaz de humillar al enemigo, se le mandase un Embajador en toda forma, proponiéndole la paz, bajo los partidos ventajosos que se podian hacer, sin perjuicio á la corona, esto es, de que depusiese las armas, y viviese quieta y pacíficamente en posesion de su establecida monarquía. Aprobado este dictámen por la real Audiencia de Lima, y á una voz por todos, se siguieron las disputas y pareceres sobre la persona que debia destinarse, capaz de manejar con crédito y acierto aquel negocio. Prevaleció el dictámen del Virey sobre que no podia desempeñarlo, sino iba un Jesuita; porque corrió la falsa voz de que el reinante se habia criado en Lima sirviendo á uno de ellos.

8. Pidióse al Provincial del Perú, y de comun acuerdo fueron destinados un *europeo*, que era el P. Carlos Pastoriza, y otro nativo de Lima, como práctico en el idioma peruano, que se decia ser el comun en la monarquía del Choncho. Se dispuso que fuesen con un corto acompañamiento desarmado; en caballos ligeros para que si á la entrada de los paises bárbaros sucediese algun fracaso, se pudiese salvar siquiera alguno para dar noticia.

9. Nada diré yo sobre este particular, que no lo hubiese sabido por boca del mismo P. Pastoriza, á quien logré comunicar en Europa, y de quien me informé no solo verbalmente, sino tambien por es-

crito, para salir de los errores que comunmente corrieron sobre el asunto. Al salir los dos Embajadores, con todas las instrucciones y necesarios poderes, dejando la ciudad sumamente consternada, se hicieron en ella muchas plegarias y rogativas, con el sacramento patente en las iglesias.

10 Llegando á uno de los pueblos fronteros á los bárbaros dominios, les hicieron la advertencia los españoles que allí estaban, de que se guardasen bien de tomar en boca al Virey del Perú, porque ciertamente iban perdidos, segun estaban informados con certeza: que no diesen un paso adelante sin haber pedido y obtenido ántes el permiso; y que podian solicitarlo por escrito, seguros de que el Choncho tenia muchos europeos inteligentes de varias lenguas. Con estas advertencias, escribieron pidiendo la facultad para internarse los dos solos, y se dispusieron á hacerle la embajada no como enviados del Virey, sino del Papa, hasta ver si podian hallar camino seguro para declararse enteramente.

11 Luego que el Choncho se impuso en el asunto de la carta, mandó órdenes para que fuesen bien recibidos y conducidos hasta su Corte. Fueron recibidos desde el primer pueblo con tanta magnificencia, aparato y multitud de gente sobre las armas, que se hallaron sumamente sorprendidos. Queriendo tambien ellos hacer alguna figura, se plantaron en las cabezas sus bonetes enormemente grandes, segun el uso español, y sus cristos al pecho, segun costumbre de todos los misioneros. Á cada paso tuvieron que admirar mas y mas las numerosas tropas arregladas, y los lugares de tanta fortaleza, cultura y policía, que nunca la habian imaginado posible en los bárbaros bosques retirados.

12. Una legua ántes de llegar á la Corte tuvieron mucho mas de que admirarse; porque hallaron puestos dos ejércitos, uno á un lado y otro á otro, dejando una gran calle por medio: y ambos tan numerosos, que les pareció seria cada uno de 25 á 30.000 hombres. Observaron entre ellos muchísimos negros africanos, y muchos otros que por el color y el pelo juzgaron ser de naciones europeas. Llegaron á la Corte y palacio, de que asombrado el P. Pastoriza, protesta, que no teniendo los Vireyes ni aun la sombra de tanta grandeza, son pocos los Príncipes de Europa que la tienen igual en aparatos militares, fortalezas, artillerías y toda suerte de armas, con todo el lucido y bien arreglado órden de oficiales y grandes de palacio y Corte.

13. Pidieron licencia para besar la mano al Rey, dispuestos á hacer la arenga en lengua española, porque corria la fama de que habiéndose criado en Lima, era diestro en ella, lo que era todo falso. Obtenida la venia, fueron conducidos por varios oficiales á un magnífico salon real, en cuyo rico y elevado trono lo hallaron sentado con grande magestad, con una insignia real en la cabeza; pero con el vestido tan moderado, al uso de los antiguos Incas, que tenia en los pies desnudos unas riquísimas sandalias, y la vestidura media talar de finísima tela sin el menor adorno.

14. Le hicieron tres reverencias, segun fueron instruidos, y le

besaron la mano, sin atreverse á hablar palabra, hasta que él les hablase. Teniendo suspensos á todos sus grandes, á quienes dió una ojeada, preguntó él mismo á los dos Embajadores, en lengua peruana, porque no sabia otra: quienes eran: de parte de quién iban; y para qué. No pudiendo contestar el P. Pastoriza, que no entendia la lengua, respondió el otro: que no podia satisfacer á sus tres preguntas, sino en secreto, porque así convenia.

15 Dijo el Rey, que desde luego, y pasó dejando á todos sus cortesanos con el P. Pastoriza, á otro salon igualmente magnífico y soberbio. Allí le satisfizo el P. diciendo, á la 1.ª pregunta, que eran Jesuitas: á la 2.ª que iban de parte del Papa; y á la 3.ª, que el asunto de la embajada era proponerle un firme tratado de paz. En órden á la 1.ª dijo, que se alegraba de conocerlos, porque tenia individuales noticias de lo mucho que trabajaban en las misiones en beneficio y alivio de los indianos; y que por eso mismo habia sentido mucho el que seis ú ocho dias ántes hubiesen muerto al P. Francisco del Real, en el pueblo de San Miguel del Napo, los rústicos Payaguas. (a)

16 En órden á la 2.ª respuesta, dijo, que tambien se alegraba; porque respetaba y veneraba al Pontífice Romano, del cual tenia suficiente noticia. En órden á la 3.ª, dijo, que estrañaba mucho que el Papa le propusiese tratado de paz; porque con él ni habia tenido, ni habia pensado jamas tener guerra ninguna: que con quienes solamente habia mostrado enemistad, era con los ministros del Rey de España; porque no satisfechos con haberse usurpado todas las provincias del Perú, querian molestarlo aun en el retiro que para su quietud habian buscado sus ascendientes.

17 Este mismo, dijo el Embajador, es el asunto sobre que desea y pide el Papa que haya algun ajuste y tratado, para que se asegure en adelante la firme paz y buena harmonía con los ministros del Rey de España. ¿Y cuál puede ser, dijo el Rey, ese ajuste y tratado? El que V. M., dijo el Embajador, deponga el movimiento é inquietud de las armas, y mantenga en pacífica posesion los estados que tiene al presente, con la seguridad de que no será molestado en ellos, y con la condicion de que tampoco salga de ellos á molestar ni pretender los otros.

18 Eso lo haré, dijo el Rey, sin tratado ninguno, solo en obsequio del Papa y del vuestro, miéntras no se me dé motivo alguno de queja; porque de otra suerte, me hallo resuelto á recuperar todos los dominios, que por herencia de mis mayores me pertenecen. Vosotros sobre este asunto, no volvais á hablarme ni una sola palabra; y dad á quien os ha enviado esta respuesta. Diciendo esto, se levantó y se encaminó donde habia dejado á los otros. Salieron los Embajadores, volviendo á besarle la mano, y haciendo las tres reverencias, sin atreverse á chistar: regresaron luego; y fueron asistidos hasta salir á la frontera, con igual magnificencia que en la entrada.

(a). *Véase el* §. 11.

19. Dieron cuenta al Virey de todo el éxito de la comision, causando no ménos dolor que admiracion con cuanto refirieron, sin hallar palabras suficientes para expresar el poder y magestad de aquel Soberano, y la grandeza de su Corte. Preguntóles el Virey: qué juicio hacian en órden al peligro que amenazaba contra Lima, teniendo tan cercano á un enemigo tan poderoso; y qué medios les parecian, podrian tomarse para alguna mayor seguridad.?

20. Respondieron que segun lo que habian visto y observado, no bastarian todas las fuerzas del Perú, para ir á sujetar y humillar á esa potencia; y que apénas podria bastar un formal y numeroso ejército de Europa: que consistiendo su mayor poder en lo fortificado que estaban aquellos paises, juzgaban, que fuera de ellos no podria ser tan temible el enemigo, ni pensaria en salir contra Lima, especialmente si no se le daba causa ó motivo, como lo habia ofrecido en obsequio del Papa. En efecto, se verificó así; porque los peruanos que años ántes buscaron con grande solicitud los tesoros de esa misma Corte, bajo el supuesto nombre de Paititi, ya no pensaron sino en vivir seguros de ella.

21. Yo no dudo, que el P. Pastoriza, aunque europeo, hablase de ella con demasiado entusiasmo, y que el temor con que fué á su embajada, le abultase con exceso las artillerías y fortalezas Con todo eso, desnudo de todo hiperbole, no se puede negar que el Choncho llegó á ser para el Perú un padron formidable que levantaron los portugueses sobre las ruinas de las misiones del Marañon.

§.° 14.

Rebelion de los indianos, 2.ª causa del gran quebranto de las misiones.

1. Habiéndome alargado hasta aquí, mucho mas de lo que pensaba, me es forzoso reducir á solo índice abreviado lo mucho que aun falta de este libro. Las rebeliones de los indianos, he dicho que fueron la 2.ª causa del grande atraso y pérdidas de estas misiones En todas sus tres épocas fueron afligidas y perturbadas con este repetido azote. No contaré la mas antigua y sangrienta revolucion de los Mainas; porque habiendo sido esta no en perjuicio de las misiones, sino causa y motivo de dar principio á ellas, no debe repetirse como causa de sus quebrantos (a). Las otras mas notables se redujeron á las diez siguientes por su órden.

2. La 1.ª y una de las mas formidables, fué la de los Cocamas, nacion de 10 á 11,000 indianos de armas, y nacion temida por su feroz carácter. Despues de 16 años que habia celebrado la amistad y paz, y que en parte habia recibido el Evangelio, comenzó á perturbarse en el 1660 Resuelta entónces á quitar la vida á su primer misionero P. Tomas Majano, en el pueblo de Santa María de Ucayaje; y teniéndolo ya postrado á sus pies, para coronarlo con el martirio, lo dejaron, sorprendidos del grande explendor y luces que salian de su cuerpo.

(a) §.° 5.°

3. *Templada de algun modo, con aquel prodigio la rebelion, revivió* con mayor fuerza tres años despues, en que desvanecidos los temores, y roto enteramente el freno de la obediencia, declararon su implacable odio contra los misioneros y los neófitos, pretendiendo extinguir con ellos la religion cristiana, objeto principal de sus rencores. Para la ejecucion de este perverso designio, se retiraron á los bosques, y maquinaron una gran conjuracion con los bárbaros Maparinas y Chepeos, el año de 1664. Salió el Teniente de Borja con suficiente armada, á reprimir su insolencia, y cogiendo efectivamente algun número de todas tres naciones, sustanció la causa y ajustició diez solos de los mas culpados, contra el dictámen del Superior, que era de contrario sentir.

4. Ese castigo los irritó de manera, que encendió el mas activo fuego de rebelion, incapaz de que el Teniente pudiese extinguirlo con todas sus fuerzas, ni los misioneros con todas sus pacíficas industrias. Duró este fermento, ya con paliados, ya con declarados furores, el espacio de 6 años, hasta que resueltos últimamente á extinguir á *todos los misioneros* y á los ya *cristianos*, comenzaron á salir en pequeñas tropas armadas. Coronaron de glorioso martirio al primer misionero que encontraron, que fué el V. P. Francisco de Figueroa. Fueron en busca del P. Tomas Majano, residente en Santa María de Guallaga, al cual libró Dios segunda vez de sus sangrientas manos: asaltaron el pueblo de Jeberos donde dieron muerte á un soldado español y á 44 neófitos de esa nacion; y despues de saquearlo todo, se retiraron á celebrar el primer triunfo de su sangriento atentado. Perdida de esa manera casi toda esta nacion, con perturbacion notable de las misiones, solo pudo aquietarse despues de 9 años, con las prudentes diligencias del P. Juan de Lucero en el 1669: mas quedó perdida una gran parte, así de esta como de las otras naciones coligadas.

5. Siguióse en el 1667 la de los Avigiras, en el pueblo de San Sebastian dos años ántes fundado. Coronaron tambien estos de glorioso martirio al V. P. Pedro Suarez. Ejecutaron mil horrores con su santo cadáver y con las cosas mas sagradas de la iglesia, hasta que obrando Dios varias maravillas, fueron sobrecogidos de temor y espanto, incendiaron todo el pueblo y se retiraron á los bosques. Se perdieron entónces, muy cerca de 3,000, casi todos catecúmenos, con pocos ya *cristianos*. La *armada* que solicitó el P. Juan Lucero, luego que entró de Superior, no sirvió sino para hallar el rancho de los agresores, los que fueron cogidos y ajusticiados, y sirvieron para la jurídica informacion de todo el hecho, 9 años despues; mas todos los otros quedaron perdidos para siempre.

6. En el 1677, se perdieron 3.400 de la nacion *Ca* todos cristianos, en su bellísimo pueblo 12 años ántes fundado. Muriendo en él con enfermedad natural aquel año el P. Estevan Caicedo, supieron los indianos que los encomenderos de Archidona iban á tomar posesion de ellos, por el empeño con que algun tiempo ántes los habian pretendido. Redujeron por eso todo el pueblo á cenizas, y trasponiendo

cuanto tenian, se retiraron y perdieron, sin poderse recuperar en ningun tiempo.

7. En el 1694, hicieron otro tanto los *Yetes* del Putumayo, dando cruel muerte al encomendero que habia entrado con toda su familia, y reduciendo á cenizas la grande y bellísima poblacion de San Simon de Yetes, cuatro años ántes fundada. Se perdieron entónces 2,709 indianos ya cristianos, todos muy civilizados y cultos. (a)

8. En el 1695, se siguió la rebelion mas formidable, y la mayor pérdida de todas por esta causa en toda la dilatada y floridísima mision del Ucayale. En ella fueron coronados de glorioso martirio, el V. P. Enrique Ricter, y el V. hermano Francisco Herrera; y en ella se perdieron, como ya dije, (b) 175 leguas de ricos y deliciosos paises, con cerca de 30.000 neófitos y catecúmenos, y grandes naciones prontas y dispuestas á recibir el Evangelio. Toda la grande armada que consiguió levantar el P. Superior Francisco Viva por recuperar esta mision, el año de 1698, tuvo desgraciado fin; porque á mas de no conseguir fruto alguno, perdió toda la vanguardia que se adelantó indiscretamente, y contra las órdenes del comandante, y cayó en manos de los rebeldes. Malograda esta expedicion, hecha con crecidos gastos, pactó con el P. Viva el Capitan Nicolas Sanchez dar hecha esa conquista á su costa, si le consegnia el título de Marques de Solanda. Consiguiólo con el Virey, y consiguió luego la confirmacion de la Corte; mas el Ucayale quedó perdido para siempre.

9. En el 1707, se siguió la tragedia lastimosa de los *Gaes*. En ella fué gloriosamente martirizado, el V. P. Nicolas Durango: en ella se redujo á cenizas la grande y hermosa poblacion de San Javier que parecia una ciudad, y en ella se perdieron los 7,000 Gaes que la habitaban. Siendo poquísimos los culpados, aunque huyeron todos, se recuperaron muchos; mas estos muchos volvieron á perderse casi todos por causa de los mismos culpados, sin que jamas se hubiese podido poner remedio. (c)

10. En el 1715 despues de mil atentados y fugas á los bosques, en diversos tiempos, le dieron los pérfidos Payaguas la palma del martirio al V. P. Francisco del Real: y despues de incendiado todo el pueblo de San Miguel de Zecoya, se perdieron en los bosques. (d)

11. En el 1749 hicieron otros de la misma brutal nacion, otro semejante atentado. Vivian estos en el pueblo de los *Angeles de Guarda*, donde llegando de amistad y paz dos mozos blancos con algun número de indianos Omaguas y Mayorunas que pasaban por allí, los mataron á todos, sin causa ni motivo alguno, y reduciendo su pueblo á cenizas, se perdieron en los bosques.

12. En el 1753, se alborotaron casi todas las naciones y poblaciones de la mision del Napo, sin mas causa que algunas acciones arrebatadas del teniente. Atribuyendo estas á influjos del P. Manuel Uriarte, y dejándolo por muerto en el pueblo de San Miguel, se retiraron todos. Conociendo su error se restituyeron los mas, pero que-

---

(*a*) §. 10. (*b*) §. 10. (*c*) §. 9. *desde el n.* 22. (*d*) §. 11. *n.* 22.

daron muchos perdidos. (a)

13. En el 1753. pocos meses despues de la inquietud del Napo, perturbaron con la suya al Marañon los Cahumares. En ella pusieron la gloriosa corona del martirio al V. P. José Casado; y como en semejantes ocasiones acostumbraban todos, se perdieron en los bosques despues de incendiado el pueblo. (b) Estas y muchas otras menores inquietudes con que fueron las misiones continuamente perturbadas y afligidas, les causaron muchas y graves pérdidas, así de indianos ganados á tanta costa, como de fundaciones hechas con mil sudores y fatigas. Mas no fué ni esta la causa de sus pérdidas mayores; porque al fin pudieron recuperarse en gran parte con solo repetir esas mismas fatigas los operarios. Pasemos ya á las mayores de todas, que nunca tuvieron ni pudieron tener remedio.

§. 15.

Pestes y epidemias, 3 ª causa del mayor quebranto de las misiones.

1. La 3. ª y la mas sangrienta causa del mayor quebranto de las misiones, por su continuacion y por el fatal efecto de irremediables destrozos, fueron las epidemias y pestes. Debe suponerse lo 1. º que los indianos de América, nunca sintieron en su antigüedad lo pesado de este azote; ni tuvieron jamas noticia, tradicion, memoria ni idea de lo que fuese, como generalmente aseguran los escritores antiguos.

2. Esta plaga de que fueron libres aun los cultos y civiles del Perú y del Quito propio que vivian en sociedad, donde es mas fácil la comunicacion del contagio, estaba mucho mas léjos de las naciones bárbaras, que divididas en pequeñas rancherías, habitaban en las selvas. La primera vez que tuvieron noticia de ella á costa de la experiencia, fué cuando fueron visitadas de las naciones europeas, y cuando estas les comunicaron las viruelas, hasta entónces desconocidas en sus paises.

3. Debe suponerse lo 2. º que la naturaleza de los indianos es la mas acomodada, para que las viruelas obren mayor efecto que en la de nacion ninguna. No hay edad, sexo, ni condicion que se exceptúe, ni el haberlas tenido en otras ocasiones los libra de recaer con ellas; por lo qué el que no muere en una, muere en otra, siendo por su constitucion física mas difíciles de curarse, y siendo por la general falta de quien los cure, como necesario el que perezcan en sus retiros.

4. Debe suponerse lo 3. º que aun aquella general formidable peste, la cual dió principio en Cartagena de Indias por la corrupcion de un navío europeo en el 1589, y desoló las poblaciones de toda la América meridional, no llegó á visitar á las naciones bárbaras del Marañon; así porque no vivian en poblaciones, como porque no tenian comunicacion alguna con la nacion europea. Nunca hallaron los misioneros tradicion de esta peste, ni de ninguna otra que hubiese antecedido ó seguido á ella.

(a) §. 11. n. 28. (b) *Ibid.* n. 30.

5. Estuvieron las misiones del todo libres de este azote los primeros 23 años despues que fueron fundadas; y crecieron por eso á mas de 100,000 entre neófitos y catecúmenos en tan corto tiempo. La sangrienta epidemia que hizo la primera prueba en ellas fué la del 1660, al mismo tiempo que se declaró la primera rebelion en los Cocamas para afligirlas con doblada pérdida y pena. Dió aquella principio en la ciudad de Borja, y desoló casi del todo la nacion Maina de su distrito. Pasó al momento á las poblaciones del Pastaza y finalmente á las otras.

6. Con ella murieron 44,000 indianos, y con ella tambien, mártir de la caridad y último en sus pueblos, el angelical jóven P. Lucas Majano. Este número fijo, lo sacó tres años despues de acabada la peste y de restituidos los indianos fugitivos el P. Juan Lucero; pues habiendo sido 100,000 los de las 16 poblaciones que habia entónces, no quedaron en ellas sino 56,000 (*a*)

7. En solos seis años se repusieron, con las nuevas conquistas, en número de 80 mil. Mas repitiéndose en el 1669 la 2.ª epidemia, se llevó esta los 20 mil, segun consta de las informaciones de aquel año. Aunque á mas de esos se perdieron sucesivamente, por las novedades arriba dichas, mas de 6 mil Avijiras y Oas (b), como se ganaron otras numerosas naciones, se repusieron en el número de muchas mas de 100 mil personas. Pero siguiéndose en 1680 la complicada peste de viruelas que tuvo principio en lo alto del Guallaga, se llevó esta 66 mil, segun el informe que hizo el mismo P. Lucero, en el siguiente año, en que no quedaron sino 34 mil neófitos y catecúmenos.

8. La repetida experiencia de este azote hizo ver, que respectivamente morian muchos mas en los poblados, que cuando estaban esparcidos por los bosques; motivo por qué en adelante procuraron huir siempre lo mas breve que pudieron; y motivo por el cual queriendo hacer la pérdida menor, se hacia al doble. Era la razon, porque muriendo los que permanecian en los poblados, se perdian casi siempre por su veleidad innata los que huian de ellos. Rarísima vez regresaron por sí todos ó algunos, siendo por lo comun necesario volver á buscarlos y conquistarlos en las selvas, tal vez con mayor trabajo que la vez primera, y tal vez tambien despues de pasados muchos años.

9. Fué célebre el lance acaecido al P. Lucero, con ocasion de esta 3.ª peste. Apénas tuvo noticia de ella, en su pueblo principal de Santiago de la Laguna, al principio de junio de aquel año, cuando hizo diversas procesiones y rogativas con mucho fervor, y penitencias públicas que hicieron sus afligidos indianos. El 25 del mismo vió repentinamente 75 canoas grandes á mas de muchas pequeñas, de su inmediato pueblo de Santa María de los Ucayales. Era este compuesto de aquellos Cocamas rebelados, que él habia aquietado y reducido, y le salieron despues muy fieles y muy amantes.

10 Embarcados estos en aquella flota de barcas, se llegaron al puerto del pueblo de Santiago, á darle la despedida, y le dijeron en

(*a*) *Informacion del* 1663. (*b*) § *antecedente n.º* 5 *y* 6.

su idioma: *retírate Padre no esperes la peste que te ha de matar;* y llorando todos con grandes alaridos, le añadieron: *no huimos de tí Padre amado, sino de la peste: porque tú nos amas mucho, y ella nos aborrece.* Partieron luego, concluyendo su despedida con estas palabras: *caquire tanú Papa, caquere via Dios ica-totanare*: Esto es: *quédate con Dios, hombre esforzado, Dios te guarde, y te dé mucha vida.*

11. Al ver esta accion, creyó el P. quedar solo dentro de breve en un desierto; porque se persuadió á que harian lo mismo los Jitipos Panos, y los Chepeos de su pueblo de Santiago; y aun juzgó que estos quisiesen darle la muerte; porque en todo el tiempo de aquella despedida de los Cocamas no parecieron en el pueblo. Entró por eso á encomendarse á Dios en la iglesia; y viendo por la tarde, que toda la gente unida lo buscaba, salió á encontrarla á la puerta de la misma iglesia, vivamente persuadido á que iban á matarlo, ó á despedirse, para salir tambien huyendo de la peste, como los 2,000 Cocamas.

12. Lo saludaron todos, segun costumbre de los ya cristianos, y los que hacian cabeza, le hablaron en la manera siguiente: "Hemos entendido que estás muy penoso, por haber visto la facilidad, con que han dejado su pueblo los Ucayales, habiéndolos tú reducido á él con tanto amor y trabajo. Ya se ve que tienes razon; y por eso venimos ahora á consolarte y alegrarte con protestar nuestra firmeza. Venimos á ofrecerte nuestra compañía, aunque haya de venir la peste; pues los que muriéremos con ella hemos de subir al cielo, creyendo en Dios y doliéndonos mucho de haberlo ofendido. Los que Dios quisiere que quedemos con vida, estamos aparejados á ir á rastrear á los que se han retirado y traerlos otra vez &c."

13 Consoladísimo el P. Lucero con este razonamiento, (como él mismo lo dice en su larguísimo informe) trabajó sin respirar un punto desde que la peste se apoderó de las poblaciones bajas, por octubre del mismo año, y duró hasta mayo del siguiente. La mortandad fué grandísima en todas las partes donde no huyeron, y por eso mismo fué sumo é imponderable el trabajo de los únicos 4 operarios que habia entónces. Pero lo mas gracioso de la tierna historia precedente fué, que los Jitipos y Chepeos, los cuales habian protestado la fineza de querer morir todos en compañía del P. Lucero, por no abandonarlo, viendo que en solo el mes de octubre habia muerto ya cerca de la mitad de ellos, huyeron los restantes, sin darle la despedida, por lo alto del Ucayale, y lo dejaron enteramente solo.

14. Con todas las pasadas epidemias, invasiones y rebeliones, acaecidas hasta el 1680, en que se habian perdido sobre 240,000 indianos, se repusieron mas que medianamente las misiones con las nuevas y grandes conquistas, especialmente en el rio Napo, cuando se siguió, en el 1749, la 4.ª y mas terrible peste de todas. Al mismo tiempo que comenzaron las viruelas en la mision alta, dando principio en Archidona, se vieron y dieron la mano con la peste de la mision baja llamada de *Sarampion.* Fué llevada esta por los indianos que

bajaron hasta el Pará con los Procuradores generales que viajaron á Europa por aquella via. Esta fué la que destroncó las misiones de modo, que nunca mas llegaron á reponerse. No alcanzando tiempo para dar sepultura á los cadáveres, apénas se hallaban personas que pudiesen arrojarlos á los rios. No hay documento por el cual pueda saberse el número cierto de los que perecieron, sino es la confusa fama y memoria de haber sido mucho mayor que el de todas las ocasiones pasadas.

15. La 5.ª que cogió las misiones ya sumamente disminuidas, con tantas y tan repetidas desgracias en el 1756, no pudo hacer tan grande estrago; porque apénas halló materia en que cebarse. Fué tambien de viruelas, y fué llevada desde Jaen por algunos indianos que habian salido con el Teniente de Borja. Al pasar estos por la ciudad de Santiago, la cual era ya á la sazon muy reducida, murieron en ella todos los españoles, mestizos é indianos, sin que quedase ni un solo habitador, sino los cadáveres insepultos de los que murieron últimamente.

16. Prendiendo luego en la vecina ciudad de Borja, donde apénas pudieron huir unos 20 de Santiago, murieron tambien en esta, en los primeros dias, hasta 40 españoles. Comenzando así mismo á morir los indianos Mainas del distrito, mandó el P. Yensque, párroco á la sazon, que todos huyesen luego á los bosques; y solo de esta manera pudo librarse la mayor parte de ellos. Fué á proporcion la mortandad en los demas pueblos de las misiones, donde visitándolos la peste poco á poco, los fué consumiendo, y aun buscando, se puede decir, á los que esparcidos se habian refugiado en los bosques, en los cuales se hallaron despues varios cadáveres insepultos. Tampoco sé decir el número cierto de los que en esta ocasion perecieron con la peste y con el hambre que la siguió, por no haber habido quien pudiese hacer sembrados.

17. La 6.ª y última (omitiendo varias epidemias menores) fué la peste de viruelas, que barrió los residuos de la pasada, en el 1762. Bajó esta desde la ciudad de Lamas con algunos indianos que habian viajado hasta ella. Su principal destrozo fué en el pueblo capital de la Laguna, y en los de Jeberos, Yurimaguas y Chamicuros. Pereció casi toda la gente de ellos, siendo respectivamente ménos los muertos en el último, porque huyeron muchos; y muchos mas en el primero, donde no pudieron huir cayendo casi todos á un tiempo. Acabáronse en este, á excepcion de muy raros los de la nacion Pana, segunda vez circuncidados por la peste; (a) y no pudieron enterrarse, sino muchos juntos, en cada una de las grandes hoyas qne se hicieron. Fueron ménos á proporcion los que murieron en los otros pueblos de las misiones, y aun en los refugios de las selvas, donde rodeó poco á poco la peste rebuscando á los infelices fugitivos.

18. De esta suerte, llegaron en los últimos tiempos las floridas misiones del Marañon á tan miserable estado, que haciendo el P. Su-

(a) *Véase el § 10 n.º 6.º*

perior Weigel, dos años despues, la numeracion de los tristes residuos, apénas halló, segun su informe, en todos los pueblos últimamente existentes, 12,000 neófitos, y cosa de 6,000 catecúmenos en las últimas conquistas. Fruto, á la verdad, tanto mas doloroso, cuanto mas corto, si se atiende al continuado cultivo de tantos años: si se miran los excesivos costos por adquirirlo; y si se advierten los trabajos, sudores y sangre derramada de tantos ilustres operarios. Fruto cortísimo en aquel aspecto, pero fruto muy grande todavía, si se atiende á tanta contradiccion y continuada desgracia, de invasiones enemigas, de repetidas rebeliones, y de tantas sangrientas epidemias y pestes. Maravilla fué, el que á los golpes duros del triplicado azote, se conservase aun la semilla de las naciones indianas.

§ ° 16.

Estado moderno del gobierno de Mainas y misiones del Marañon.

1. Acabado el gobierno y acabadas las misiones por las dichas causas, es fácil concebir cual pueda ser su moderno estado. Puede contemplarse perfectamente como el de un esqueleto gigante, al cual no le quedaron mas que 41 huesos descarnados: quiero decir, 41 pueblos compuestos de las últimas reliquias de diversas naciones, tan pequeños los mas, que todos juntos podian componer uno de aquellos que antiguamente se llamaban principales. Haré la breve anatomía de estos huesos, distribuidos en los 3 miembros, ó tenencias en que se hallaba dividido este gobierno; y hablaré en este parágrafo de la

I. *Tenencia de Borja y mision alta del Marañon.*

2. La antigua capital de todo el gobierno era la ciudad de Borja, fundada y situada como arriba queda dicho. Aunque populosa y llena de españoles, nunca tuvo familias de especial distincion por nobleza ó por caudales. Se fué destruyendo poco á poco por las indicadas causas. Sirvió en los últimos tiempos de capital del gobierno y tenencia, el pueblo de *Puca barranca* ó *Nuevo Borja*, por ser de las reliquias trasladadas del antiguo. Se halla situado sobre la ribera setent. del Marañon, entre las bocas del Morona y Pastaza, en 4 gr. 18 min. de lat. mer.; y en 3 grad. 20 min. de long. or.

3 Su traslacion ó nueva fundacion con facultad de la real Audiencia se hizo en el 1756, despues de la gran peste. Si bien los habitadores le dan el pomposo título de ciudad, no es mas que un triste pueblecillo, menor que la mayor parte de los otros, compuesto de 20 mestizos, y las reliquias de tres distintas naciones indianas, que apénas llegan á 400 personas.

4 La capital de todas las misiones donde residia el Superior general de ellas, era el pueblo de Santiago de la Laguna, fundado por el P. Lucero en el 1670, con nombre de la *Nueva Cartagena de Indias*, sobre la ribera oriental del vistoso mediano lago que hace el Guallaga con sus vertientes en 5 grad. 18 min. de la misma lat.; y

4 grad. 10 mín. de la misma long. Fué antiguamente tan populoso, que tenia 6 mil indianos de armas, fuera de las mugeres y niños. Siendo uno de los mas perseguidos de las pestes por su misma poblacion, llegó en los últimos tiempos á poco mas de mil personas.

5. Comprendia esta parte de mision dos partidos distintos en la jurisdiccion política y eclesiástica: uno del propio *Marañon alto*, y otro del pequeño *gobierno de Lamas* solo agregado á la *mision alta*. Depende este partido en lo político, del propio Gobernador de Lamas, persona de baja esfera, proveida solo por el Virey de Lima, á cuyo Reino pertenece, y en lo espiritual del Obispo de Trujillo. La sombra de este gobierno fundó el Capitan D. Martin de la Riva el año de 1655. Se le dió á título de conquistar las 6 pequeñas naciones de los *Lamas*, *Motilones*, *Amasifuines*, *Cascaosoas*, *Suchichis y Tabalosos*, las cuales eran ya conquistadas y catequizadas por el P. Concha, Jesuita misionero del Perú. Fundó Riva ese año un pequeño pueblo con título de la ciudad de *Santa Cruz de los Motilones y Lamas*. No hubo en el Reino de Lima quien quisiese admitir su parroquia por muy retirada y pobre. Solo el P. Lucero, misionero del Marañon, cultivó á temporadas esa miserable gente. El Obispo de Trujillo se empeñó en dar esa parroquia á los Jesuitas de Quito; y ellos la admitieron el año de 1746, renunciando el estipendio, en atencion á la suma pobreza del pais, donde no corre por moneda sino el hilo de algodon.

6. Todo el gobierno y parroquia se reduce á 4 pueblecillos pequeños, con 2,250 personas en todos ellos, que son pocos blancos, mestizos y las reliquias de las 6 naciones indianas arriba dichas. Se mantenian aquí dos: uno como párroco propio; y otro como compañero, siendo en realidad puros misioneros de las selvas; y su distrito agregado á la mision alta del Marañon. Los 4 pueblos eran:

Santa Cruz de Motilones y Lamas. *San Miguel.*
Cumbaza. *Tabalosos.*

7. En el partido de la propia mision alta del Marañon, dependiente en lo político del Gobernador ó Teniente de Borja; y en lo espiritual del párroco ó del superior Vicario del Obispo de Quito, estaban últimamente 12 operarios y tenian á su cuidado 15 pueblos con 12 iglesias como parroquias. Los pueblos eran los siguientes.

Santiago de la Laguna de Panos, Cocamas y Cocamillas, capital.

San Borja, ó Puca barranca, de mestizos y tres naciones de indianos.

San Ignacio de Mainas y Andoas.

San Juan Evangelista, ó Santander de Mainas.

Concepcion de Jeberos, Aunalas y Cutinanas.

Concepcion de Cohuapanas y Chonchos.

Presentacion de Chayavitas.

N. S. de las Nieves de Yurimaguas y Aisuaris.

San Regis del Baradero de

Lamistas.
San Antonio Abad y San Estanislao Kostka de Muniches.
San Francisco Javier de Chamicuros y Aguanos.
Santo Tomé de Andoas y Simigaes.
San José de Pinches, Roamainas y Pavas.
N. Sa. de los Dolores de Muratas y Jíbaros.
San Andres de Comacoris de Simigaes del Tigre.

§.° 17.

II. *Tenencia de Omaguas y mision baja del Marañon.*

1 La capital de esta tenencia y la residencia del Vice-superior de esta mision era el pueblo de *San Joaquin de Omaguas*, situado sobre la ribera setentrional del Marañon, en 4 grad. 13 min. de lat. merd; y en 7 grad 20 min de long. oriental No era este ni ligera sombra del antiguo de este nombre, el cual estaba situado mucho mas abajo, y tenia 4 mil Omaguas de guerra, flor de su numerosísima nacion distribuida en 33 pueblos. Este moderno fué formado de las poquísimas reliquias, que huyendo do los portugueses, pudieron subir en busca del P. Samuel Fritz.

2 Estaban en esta mision y tenencia últimamente, 8 misioneros, con otras tantas iglesias ó parroquias compuestas de los 12 pueblos siguientes.

San Joaquin de Omaguas, Yurimaguas, Masamaes y Mayorunas.
San Javier de Urarinas é Itucales.
Humuranas de Mainas.
San Régis de Yameos, Masamaes, é Iquitos.
San Cárlos de Alabonos Yameos.
Nerecamú de Iquitos.
Santa Bárbara de Iquitos.
San Pablo de Napeanos.
Santa María de Iquitos.
San Ignacio de Pevas, Cahumares, Cahuaches y Yaguas.
Nuestra Señora de Loreto de Ticunas.
Nuestra Señora del Cármen de Mayorumas ó de Barbudos.

§ ° 18.

III *Tenencia y mision del Napo.*

1 La residencia del teniente era por lo comun el puerto situado sobre la ribera setentrional del Napo, en 1 grd. 4 min. de lat. merd. y en 1 grd. 24 min. de long. orient. Era tambien á veces el pueblo del *Nombre de Jesus* donde residia el Vice-superior de esta mision. Asistian últimamente en esta parte solos 5 misioneros con sus iglesias compuestas de 10 pueblos que son:

Nueva Archidona.
Misagualli.
Tena.
Puerto.
Trinidad de Capucui de Encabellados.
San Miguel de Ziecoyas.
Nombre de Jesus de Guencoyas.
Nombre de María de Guajoyas y Ancuteres.
San Javier de Icahuates.
San Pedro Apostol de Aguarico de Payaguas.

2. La *Nueva Archidona*, es un mediano pueblo compuesto de las reliquias de la antigua ciudad de Archidona, modernamente trasladadas á mejor sitio del malísimo en que estaba el año de 1743 Conserva por eso el título de ciudad, y se compone de pocos blancos y mestizos, siendo por la mayor parte sus habitadores indianos. Esta era la residencia del párroco, la cual juntamente con los dos pueblos de Misagualli y Tena, pertenecieron siempre en lo político al Gobierno de Quijos.

3. Los otros 7 parecen de jurisdiccion dudosa en los tiempos modernos, habiendo sido ántes del gobierno y jurisdiccion de Mainas. Pertenecieron á este gobierno como conquistas y fundaciones de los misioneros, todas las cuales fueron agregadas á él por el Virey del Perú desde el 1656 Mas como dejó de proveerse el gobierno de Mainas por bastante tiempo, lo dividió el Presidente de la Real Audiencia de Quito, el año de 1753 en las 3 tenencias, haciendo que esta última del Napo estuviese como sujeta al Gobernador de Quijos, por mas cercano. Cual de estos dos derechos prevalezca despues que se proveyó de nuevo el gobierno de Mainas no lo sabré decir.

4. El gobierno de Mainas no necesitó trabajar minas para venir á la decadencia que los otros orientales, porque le sobraron otras causas. Tiene en esta última tenencia muchas y muy ricas minas de oro finísimo, el cual se encuentra aun en las playas y arenas. Tal vez han trabajado las minas los esclavos de algunos particulares de Quito. Mas los indianos las aborrecen de modo, que si rara vez lavan algun oro en las playas para hacer sus compras, vuelven á arrojar al rio todo el que sobra, diciendo: *quien lo quisiere que lo busque.*

5. Todos los demas paises de estas misiones, especialmente los bajos del Marañon, son generalmente pobres de metales, motivo por qué los españoles que tanto cargaron á los principios á las fundaciones de Santiago y de Borja, las fueron abandonando, sin dejar mas que la semilla de los mestizos. La mayor parte de las naciones indianas no sabe lo que es comercio, porque estaban acostumbradas á que los misioneros las proveyesen de herramientas y de cuanto habian menester. Pocos son los que hacen alguna diligencia para aprovecharse de la natural riqueza de sus bosques, y de sus frutos preciosos y espontáneos.

6. Podian estos ser ramos de útil y considerable comercio con tantas especies de finísimos bálsamos, gomas, resinas y aceites: con la miel, cera, bainilla y canela de que tanto abundan; y con el cacao que aunque silvestre, es de calidad tan superior y delicada, que se prefiere á todos los de la América meridional. Podia este comercio avivarse mas con los frutos nuevamente introducidos por los misioneros, como son los azúcares, el café, que se estima por superior al de Levante, y la canela beneficiada y purgada, tanto ó mas apreciable que la de Zeylan.

7. A lo que se reduce el imperfecto y limitado comercio de algunos pocos que buscan herramientas, es á lienzos y colchas de algodon que pintan con vivos colores pero sin gusto ni arte: á tal cual

cosa como bordada con diversos colores de plumas naturales: á poca cera, cacao y resinas: á veneno activísimo para la cacería, hecho de mas de 40 simples; y á tabaco, que siendo generalmente bueno, es de calidad exquisita todo el de Mainas y Borja. Por lo demas, dejan perderse muchísimas cosas que podian traficarse con grande utilidad, ó porque no tienen como exitarlas, ó mas bien, porque contentos con poco ó nada, se dejan llevar de su innata pereza.

§ ° último.

Tabla de las naciones indianas de las misiones del Marañon y sus rios colaterales.

1. Para su mejor inteligencia, se deben tener presentes algunos puntos: 1.° el que sean muy diversas en el carácter físico y moral, lo he mostrado en todo este libro y especialmente en el §.° 7.° para el desengaño de algunos escritores modernos, que por ignorancia, ó por sistema, hacen iguales á todas las naciones bárbaras en todo: 2.° que aquí pongo todas aquellas naciones que fueron cultivadas, ó que á lo ménos fueron conocidas, de las cuales omití muchas en la lista particular de cada una de las 3 épocas de misiones: 3.° que para formar juicio de cuantas sean las naciones diversas, pongo en bastardilla aquellas que tienen lenguas matrices en todo diferentes, y á continuacion aquellas que hablan poco ó mucho variados sus dialectos.

2. Separo la nacion Yurimagua de la Omagua, porque aunque se tratan de parientes, no convienen sus idiomas en cosa alguna. Pongo la Cocama como tribu de la Omagua; porque así lo quieren algunos, atendida la analogía de sus idiomas, aunque yo creo que son naciones muy diversas en todo, por las razones que apunté en el n.° 4.° del §.° 9.°. Pueda ser que haya alguna otra equivocacion en la separacion de tribus; puesto que aun los misioneros mas prácticos padecieron algunos engaños sobre ese punto. No metiendo aquí las naciones del Popayan, puestas al fin del libro 1.° ni las del Quito propio puestas al fin del libro 4.° son las de este gobierno y misiones á lo ménos 40 diversas, y cerca de 150 sus tribus en la manera siguiente:

Aguaricos.	Pavas.	Sepaunabas.	Cuinúas.
Acaneos.	Pinches.	Ne-ahuacas.	Kuanababas.
Becabas.	Quirivinas.	Tasias.	Inuacas.
Chavelos.	*Avijiras.*	Unibuesas.	*Zepas.*
Chufias.	Cunjies.	*Chayavitas.*	*Encabellados.*
Neguas.	Nevas.	Cahuapanas.	Acuteres.
Tomas.	Yurusnies.	Chonchos.	Guajoyas.
Andoas.	*Campas.*	Paranapuras.	Guasitayas.
Chudaviñas.	Anjengúacas.	*Chepeos.*	Guencoyas.
Frascavinas.	Curanas.	Aguanagas.	Neocoyas.
Guazagas.	Manúes.	Chais.	Paratoas.
Macavinas.	Naneruas.	Chepenaguas.	Paequeyaes,
Muratas.	Remos	*Comavos.*	Yairazas.

Yapuas.
Yashoes.
Manamabobos.
Cusabatayes.
Haguetis.
Manamabalos.
Manamabuas.
Pachictas.
Taguacúas.
Mainas.
Humuranas.
Rimachumas.
Simarrones.
Ungumanas.
Imaschahuas.
Ipapuisas.
Muniches.
Cauritunas.
Otanavis.
Omaguas.
Cocamas.
Cocamillas.
Ucayales.
Payaguas.
Bocuros.
Zeoqueyas.
Ziecoyas.
Piros.
Cusitinabas.
Manatinabas.
Mochovos.
Upatarinabas.
Ipilos.
Putumayos.
Anives.
Yetes.
Yequeyaes.
Zías.
Roamainas.
Chapas.
Coronados.
Cuires.
Miscuaras.
Zapárras.
Simigaes del Curaray.
Arazas.
Ginoris.
Napotoas.
Népas.
Oas.
Iginoris.
Incuris.
Ynúris.
Zápas.
Zapáras
Simigaes del Tigre.
Acamoris.
Comacoris.
Conejoris.
Pansjoris.
Tremojoris.
Iqueconejoris.
Itremojoris.
Ugiaras.
Aunaras.
Uñonos.
Urarinas.
Mayorunas.
Musquimas.
Tapiches.
Izuhalis.
Jeberos.
Cutinanas.
Tiputinis.
Tivilos.
Jitipos.
Manoas.
Panos
Pelados.
Yameos.
Alabonos.
Amaonos.
Ardas.
Masamaes.
Miguianos.
Nahuapoes.
Napeanos.
Yarapas.
Parranos.
Itucales.
Eyéyes.
Izibas.
Iquitos del Tigre.
Aicores.
Ayacores.
Eriteynes.
Himuetacas.
Nerecamues.
Iquitos del Nanay.
Blancos.
Huasimoas.

Otras naciones con lenguas matrices, cuyas tribus no tienen variacion de dialectos.

Aguanos.
Aisuaris.
Ahunalas.
Cahuaches.
Cahumares.
Chamicuros.
Cunivos.
Gaes.
Pandabeques.
Pevas.
Ticunas.
Jibaros.
Ibanomas.
Yaguas.
Icohuates.
Iluros.
Yurimaguas.

Otras cuyos idiomas están extinguidos, y se ignora por eso si son naciones diversas ó tribus:

Amasifuines.
Cascaosoas.
Lamas.
Maparinas.
Motilones.
Pativas.
Suchichis.
Tabalosos.

Otras de las cuales se ignora si ellas se han extinguido, ó si solo se han extinguido sus idiomas.

Ataguates.
Atuaras.
Calzas-blancas.
Cingacuchuscas.
Guevas.
Quilivitas.
Uspas.
Yurimos.
Izas.
Zeunas.

FIN DEL LIBRO QUINTO,
Y ÚLTIMO DE TODA LA HISTORIA.

INDICE
del tercer tomo de la historia moderna.

LIBRO 1.°
Provincias del Popayan.

LIBRO 2.°
Provincias altas del Quito propio que componen el Gobierno de Quito.

LIBRO 3.º
Provincias bajas del Quito propio que componen cuatro gobiernos.

LIBRO 4.º
Provincias orientales del Quito impropio que componen cinco gobiernos.

LIBRO 5.°

Provincias del Marañon y sus misiones que componen un solo y dilatadísimo gobierno.

FIN DEL ÍNDICE.

INDICE

de los lugares principales del Reino y de los grados en que se hallan.

NOTAS.

::—Lugar destruido y acabado del todo.

†—Muy deteriorado y reducido á pequeño pueblo.

m.—Latitud meridional: *s*. Latitud setentrional.

or.—Longitud oriental: *oc*, longitud occidental de la meridiana de Quito.

O.—Obispado: *p*. puerto de mar. Cuando no tiene ::, ó † es señál que permanece con poca ó ninguna decadencia. Los últimos números son citas al Libro y § de este Tomo donde se da noticia de cada lugar.

P, :: Cara [ciudad de] pequeña P	0 43 m.	2 10 oc.	3 3
Caramanta [villa de] gran	6 15 s.	3 18 or.	1 5
Cariamanga [village de] gran	4 43 m.	1 15 oc.	2 15
† Cartago [ciudad de] pequeña	4 30 s.	3 08 or.	1 5
Chambo [village de] gran	1 43 m.	0 03 oc.	2 11
O Cuenca [ciudad de] gran O	2 33 m.	0 29 oc.	3 13
D.			
Daule [village de] gran	1 59 m.	1 33 oc.	3 12
E.			
† Ecija [ciudad de San Miguel de] pequeña	0 26 s.	3 06 or.	4 2
G.			
Guamboya, *vide* Mendoza			
† Guanacas [village de] gran	2 48 s.	2 18 or.	1 10
Guano [village de] gran	1 35 m.	0 07 oc.	2 11
Guaranda [asiento de] pequeño	1 34 m.	0 28 oc.	2 14
P Guayaquil [ciudad de Santiago de] gran	2 12 m.	1 24 oc.	3 4
† Guntras [villa de] pequeña	4 40 s.	2 37 or.	1 5
H.			
Hambato [asiento de] gran	1 15 m.	0 06 oc.	2 13
J.			
† Jaen [ciudad de] pequeña	5 28 m.	0 15 oc.	4 17
:: Jamaica [ciudad de] ó Quilichao, pequeña	3 32 s.	3 06 or.	1 8
L.			
P † Lapuná [village de] pequeño P,	2 30 m,	1 20 oc,	3 8
† Latacunga [asiento de San Vicente mártir de] gran	0 59 m.	0 05 oc.	2 8
Lican [village de] gran	1 40 m.	0 10 oc.	2 11
:: Logroño [ciudad de] mediana	3 23 m.	0 20 or.	4 8
Loja [ciudad de] gran	4 00 m.	0 50 oc.	2 15
† Loyola [ciudad de Cumbinamá de] gran	4 43 m.	0 40 or.	4 15
M.			
:: Manta [ciudad de] pequeño P	0 58 m.	2 30 oc.	3 3
† Macas [ciudad de Sevilla del oro de] gran	2 30 m.	0 32 or.	4 8
Machache [village de] gran	0 32 m.	0 03 oc.	2 4
:: Madrigal [villa de]	1 06 s.	1 15 or.	1 15
† Maspa [villa de] pequeña	0 25 m.	0 37 or.	4 7
Medellin [villa de] gran	6 35 s.	4 14 or.	1 2
:: Mendoza [villa de] gran	1 40 m.	0 35 or.	4 8
† Mocha [asiento de] gran	1 27 m.	0 10 oc.	2 13
:: Mocoa [ciudad de] pequeña	1 48 s.	3 06 or.	4 2
Morro [village de] gran	5 57 s.	3 20 oc.	1 4

N.

† Neiva [ciudad de] pequeña	3 10 s.	4 06 or.	1	3
:: Nieva [ciudad de N. Sra. de] pequeña	4 43 m.	0 29 or.	4	14
Novita [village de] gran	5 00 s.	1 52 or.	1	4

O.

† Oña [villaga de] pequeño	3 25 m.	0 22 or.	2	15
Otavalo [asiento de] gran	0 15 s.	0 18 or.	2	3

P.

Pasto [ciudad de San Juan de] gran	1 15 s.	1 31 or.	1	15
Patate [village de] gran	1 18 m.	0 04 or.	2	13
:: Placencia [ciudad de] pequeña	5 00 s.	3 50 or.	1	5
† Plata [ciudad de San Sebastian de la] gran	2 20 s.	3 00 or.	1	11
:: Plata [asiento de San Sebastian de la] gran	2 20 s.	3 00 or.	1	11
O Popayan [ciudad de] gran O	2 26 s.	1 48 or.	1	13
P Puerto viejo [ciudad de San Gregorio de] pequeño P	1 00 m.	2 10 oc.	3	6

Q.

O Quito [ciudad de San Francisco del] gran O	0 13 m.	*Tenerife* 298 or.	2	4
:: Quijos [ciudad de] gran	0 30 m.	0 45 or.	4	7

R.

Riobamba [villa de San Pedro de] gran.	1 42 m.	0 15 oc.	2	11

S.

Sabaletas [village de] pequeño	4 06 s.	2 52 or.	1	9
San Andres [village de] gran	1 35 m.	0 11 oc.	2	11
P † San Buenaventura [village de] pequeño P	4 04 s.	1 12 or.	1	9
:: San José [asiento de] gran	4 42 m.	0 35 or.	4	15
P † San Mateo [village de] gran P	0 50 s.	1 37 oc.	3	2
† Santiago de las Montañas [ciudad de] gran	4 28 m.	1 14 or.	4	13
Santiago de la Laguna [village de] gran	5 18 m.	4 01 or.	5	16
:: San Miguel [village de] gran	1 00 s.	0 27 oc.	3	2
† San Vicente de Paes [ciudad de] pequeña	4 00 s	3 20 or.	1	6
P Santa Elena (village de) pequeño P	2 00 m.	2 28 oc.	3	7
Saraguro (village de) gran	3 30 m.	0 28 oc.	2	15
Sucumbios, *vide* Ecija.				

T.

† Tena (villa de) mediana	0 58 m.	1 18 or.	4	7

† Timaná (ciudad de) pequeña	2 15	s.	3 30	or.	1 12
P † Tola (village de la) gran P	1 14	s.	0 33	or.	3 2
Tomependa (village de) gran	5 28	m.	0 13	oc.	4 17
:: Toro (ciudad de) pequeña	5 45	s.	3 20	or.	1 5
P † Tumaco (village de) gran P	1 49	s.	0 30	oc.	3 2

V.

† Valladolid (ciudad de) gran	4 30	m.	0 58	oc.	4 15

Y.

Yaguache (village de San Jacinto de) gran	2 13	m.	0 37	oc.	3 9
:: Yancuambí (asiento de) gran	4 05	m.	0 20	oc.	4 13
Ibarra (villa de San Miguel de) gran	0 24	s.	0 28	or.	2 2
Ipiales (village de) gran	0 48	s.	1 04	or.	1 16
P † Iscuandé (ciudad de) pequeño P	2 00	s.	0 28	oc.	1 17

Z.

† Zamora (ciudad de) gran	4 00	m.	0 30	oc.	4 13
Zaruma (villa de) gran	3 40	m.	0 50	oc.	2 15
Zitará (village del) gran	6 08	s.	1 52	or.	1 4

Ciudades	44
Villas	13
Asientos	10
Villages	30
	97

Las poblaciones de puros indianos que no entran aquí, necesitarian de un alfabeto mui largo é inútil.

FE DE ERRATAS.

Pág.	*Lín.*	*Dice.*	*Léase.*
9	30	mayores	mejores
19	38	superior	setentrional
Id.	42	Zabatela	Zabaletas
35	8	pero mas ó ménos	poco mas ó ménos
36	34	tienen	tiene
38	17	*Yancales*	*Izancales*
39	7	estos tiempos	esos tiempos
86	40	Riobamba	Riobamba
107	42	*Gorganilla*	*Gorgonilla*
125	5	de esa Quito	de Quito
Id.	43	se han dados	sean dados
131	17	*Anutagainas*	*Anatagaimas*
135	2	los cuales	las cuales
139	32	aun indiano	á un indiano
146	15	Aruela	Azuela
148	37	extendido	sostenido
154	26	aulioxs	auxilios
155	12	escarminios	escarnios
160	20	tampo hallaron	tampoco hallaron
167	46	quisieren	quisieron
187	47	1709	1707
200	42	por esto	para esto
208	15	*Mayorumas*	*Mayorunas*
218	47	de regaló	de regalo
221	37	1686	1687
222	12	Simigas	Simigaes

EN LA PRIMERA PLANA DE LA TABLA PRECEDENTE.

18	2 16 or.	0 16 or.
32	1 00 oc.	1 00 or.
34	0 06 oc.	0 06 or.
35	5 16	5 4